Fundación para el desarrollo social y cultural
Gabriela Mistral "FUNDAINGAMI"
Fundación sin ánimo de lucro.
NIT 900696969
fundaciongabrielamistral2019@gmail.com

FORMATO PARA ACTAS HCB

ACTA N° # 7__

Hogar Comunitario: CENTRO CRISTIANO

Tema: TALLER A PADRES DE FAMILIA MES AGOSTO "Signos de Alarma y de peligro ante cualquier enfermedad y eventualidad" ENFERMEDADES EDA – IRA

Fecha :	16	08	2023

Proceso:	**ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA-HCB**
Objetivo:	Explicar medidas de prevención, factores de riesgo de las IRAs-EDAs en los niños y niñas para concientizar a las familias para que no auto mediquen y siempre recurrir a un centro medico certificado.

DESARROLLO DEL ACTA:

- ✓ Saludo y bienvenida
- ✓ ¿Cuáles son los signos de alarma ante cualquier eventualidad?
- ✓ ¿Qué son las IRAS?
- ✓ ¿Qué son las EDAS?
- ✓ ¿Cuánto debo llevar a mi hijo o hija por urgencias a un centro médico según lo explicado?
- ✓ ¿Cómo se usa un termómetro y cuál es la temperatura alta para un niño o niña?
- ✓ ¿Actividad lúdica "que hacer si a mi hijo(a) le da temperatura alta, como controlarla en casa mientras llego a un centro médico"
- ✓ Muestra e indica que en casa debo tener un botiquín de primeros auxilios
- ✓ Se le habla sobre la importancia de mantener siempre el esquema de vacunación de los niños y niñas al día
- ✓ Observaciones de los padres y madres de familia respuestas a sus preguntas

DESCRIPCIÓN DEL TEMA:

Este taller se da inicio reuniendo a los padres y madres de familia en el patio en donde los saludamos preguntándoles como están, seguido a esto damos a conocer el tema que trataremos es el taller, iniciamos dándoles a conocer que en la vida de nuestros niños de cero a cinco años se nos pueden presentar diferentes urgencias que en ocasiones puede cobrar la vida de nuestros niños y niñas si no actuamos a tiempo, se les dice que tenemos unos signos de peligro los cuales son, que el niño no como nada, que todo lo que coma lo vomite, somnolencia y convulsión, se les hace una mímica como es cada uno para que así lo recuerden mejor, se les explica que esto puede ser ocasionado por un accidente que el niño se coma algo, o que se golpee o que presente una enfermedad grave, seguido a esto les presento la enfermedad de la IRA, les explico que esta enfermedad es una infección respiratoria aguda que afecta el aparato respiratorio de los niños y las

Powered by CamScanner

niñas, como se produce que es una enfermada en su mayoría de casos es ocasionada por virus y en menor frecuencia por bacterias, y que se incrementa por el cambio de temperatura, como

cuando llueve mucho, hace calor en la mañana y en la tarde llueve, que por este motivos nosotros como adultos responsables de nuestros niños y niñas debemos siempre mantenerlos bien abrigados, estar alimentándolos bien, y que se considera como Neumonía, Bronquitis, Faringitis, Otitis, Resfriado común, se habla de cómo prevenirlas en el caso de nuestros bebé la leche materna, una buena alimentación balanceada con frutas y verduras, ventilar ambientes y mantener limpias superficies, se le hace la recomendación aquellos padres y madres que fuman que no lo hagan cuando estén al lado de su familia y en espacial de sus hijos e hijas, y siempre cambiarse de ropa y bañarse las manos para evitar que nuestros niños y niñas aspiren esa nicotina que a un queda, como prevenirlas que siempre que algún miembro de la familia tenga resfriados usar el tapabocas y aislarse, mantener el constante lavado de manos mínimo tres veces al día y que no olvidar al llegar de la calle antes de consumir los alimentos y se les recuerda que el virus del COVID-19 a un no se ha ido, nunca escupir en el piso, se les dice cuáles son los síntomas de esta enfermedad que son lo más común como tos, nariz tapada, fiebre 38.5 en adelante, dolor de garganta, dolor de oído, cabeza, y al agravarse pueden presentar estos síntomas, aleteo nasal, labios morados y uñas morados, ruido respiratorio como silbido en el pecho, hundimiento de costillas, ya que se busca respirar por cualquier parte del cuerpo, debemos tener unos cuidados en casa como beber más líquidos, y nunca auto medicar.

Las EDAS se les explica que son enfermedades diarreicas agudas que se producen por un virus, bacteria, hongos o parásitos, que afecta principalmente a nuestros hijos menos de 5 años, los tipos de esta enfermedad algunas con sangre, que la acompaña la fiebre, y diarreas frecuentes y deposiciones liquidas 3 en una hora que causa deshidratación, podemos prevenir esta enfermedad siempre mantener manos limpias lavadas antes de consumir alimentos y al salir del baño, tapar siempre los alimentos y evitar la contaminación cruzada, hervir el agua para tomar, siempre botar las basuras y lavar bien los alientos como frutas y verduras antes de consumirlas, y tener en cuenta la manipulación de las basuras sacarlas siempre a las horas que pasan los recolectores de la basura, los cuidados que tengamos una buena alimentación, y signos de alarma ojos hundidos, labios secos, pliegues abdominales y barriga pronunciada, y mucha sed, y que haga 3 deposiciones en una hora.

Se les explica que siempre que hayan estos signos de alarma ante cualquier enfermedad eventualidad los niños y niñas deben ser atendidos por urgencias en el centro médico más cercano para que sea evaluado y tratado por un profesional de la salud, y que ellos como padres no deben acercarse a ninguna farmacia ya que estas personas no son profesionales en salud y lo que recetan pueden generar un daño a la salud o inclusive la muerte a nuestros niños y niñas por eso deben tener cuidado, seguido a esto se les explico que el uso del termómetro es para tomar la temperatura de un cuerpo, sea adulto o niño, y se coloca en la axila se recomienda un termómetro digital y la temperatura alta en Colombia es de 38.5 en adelante, que si un niño lleva de 3 a 5 días con esta temperatura deben dirigirse inmediatamente a un centro médico por urgencias.

Continuamos este taller en donde les damos un caso a todos los padres y madres de familia, que consiste en que si su hijo o hija está llorando y se observa temblando, son las 2 am que hacen en este caso, una de las madres se ofrece a participar dice profe yo en mi caso cuando Valentina se me enferma yo tomo el termómetro y se lo coloco en la axila y le pregunto que tiene, si observo que

Powered by CamScanner

tiene fiebre de 38 le quito toda la ropa y la dejo en una camisetica y pantaloneta, le coloco paños húmedos en la frente y si no le baja la baño, la mamá de Isabella dice profe en mi caso yo la baño

con agua fría, seguido a esto yo concluyo explicándoles que debemos bañar a los niños con agua al clima para evitar convulsiones por el cambio de temperatura brusca, seguido a esto la mamá de Samantha me dice yo automáticamente sin medirle temperatura le doy acetaminofén, les explico a los papitos y mamitas que es mejor controlarle esta temperatura con pañitos y baño a temperatura, seguido a esto les explico la importancia de tener en nuestra casa un botiquín en casa con lo básico como termómetro, medicamentos como acetaminofén jarabe y pastas teniendo en cuenta la dosis, gasas, agua, pito, linterna y siempre recordar mantenerlo en un punto estratégico en caso de emergencia y lógicamente fuera del alcance de niños y niñas.
Después les recordamos la importancia que sus hijos e hijas tengan el esquema de vacunación al día ya que estas vacunas los protegen de enfermedades, que por este motivo siempre nosotras las madres comunitarias estamos muy pendientes frente a la vacunación y les solicitamos autorización para que del centro médico lleguen profesionales de la salud al jardín hacer verificación de estos esquemas de vacunas y si es necesario ponerle la vacuna al niño o niña si le falta con presencia de ustedes como padres y madres en ese momento.
Finalizamos este taller con los padres y las madres en donde se les dio un espacio para que realizaran preguntas referentes al tema y sugerencias a los demás, una de las mamás dijo que en el caso que de ella que siempre le da temperatura alta ella no le coloca nada de ropa o atuendos de color rojo o negro ya que según ella esto produce que la temperatura suba más, otro papá dijo que le coloca papa rayada en las axilas y planta del pie, la abuela de Omaifren refiere que ella le coloca un paño con alcohol en la frente, se le recomienda no hacerlo, finalizamos esta charla preguntándoles como duermen sus hijos unos dicen que con batas y otros con ovejeros, otros en ropa interior, se les recomienda siempre que los acuesten con ropa bien abrigada y medias ya que estos fríos de las noches les pueden ocasionar enfermedades

SUGERENCIAS:

- Se le reitera a los padres de familia la importancia de participar en cada uno de los talleres que se desarrollan en el jardín cada mes ya que son temas muy importantes con información que los favorece y los ayuda para el bienestar de los niños y niñas.

COMPROMISOS:

- Que los padres y madres de familias tengas en cuenta estas charlas y las proyecten en su diario vivir para evitar que nuestros niños y niñas se enfermen.
- Actualización de esquema del carne de vacunas d los niños y niñas
- Frecuente lavado de manos.
- Brindar a nuestros niños y niñas una alimentación adecuada para la edad
- Replicar hábitos saludables y de higiene a niños y niñas

EVIDENCIAS:

Powered by CamScanner

Fundación para el desarrollo social y cultural
Gabriela Mistral "FUNDAINGAMI"
Fundación sin ánimo de lucro.
NIT 900696969
fundaciongabrielamistral2019@gmail.com











Powered by CamScanner

Fundación para el desarrollo social y cultural
Gabriela Mistral "FUNDAINGAMI"
n ánimo de lucro.
NIT 900696969
2019@gmail.com









Powered by CamScanner





Powered by CamScanner









Powered by CamScanner



FUNDAINGAMI
Manos de amor por tus sueños

Powered by CamScanner

Fundación para el desarrollo social y cultural
Gabriela Mistral "FUNDAINGAMI"
Fundación sin ánimo de lucro.
NIT 900696969
fundaciongabrielamistral2019@gmail.com

ASISTENTES:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO	TELEFONO	FIRMA
Reinaldo Arocha	31.076591	3009062747	
Johana rodriguez	1.081.910.109	3003374101	Johana
Jenny Jimenez	1.2790884	3026420834	
. Victor Barajas	19521485	.3238946627	
.Johandry Yeimar Martinez P.	28326746	301 6150753	Johandry
.Johandry Yeimar Martinez P	28326746	301 6150753	Johandry
Yesseca k labrador	19.778.833	3202478936	Yesseca L
Juan Polo	24304.543	313 2050607	Juan Polo
Brigitte Pandoro	.76543357	3226401120	.
Magaly Meza	26532592	.3112039466	. Yuriley
Yolenis perez	1010054408	3134316934	

MADRE COMUNITARIA: Kelly J. Pérez S.

Powered by CamScanner

Fundación para el desarrollo social y cultural
Gabriela Mistral "FUNDAINGAMI"
Fundación sin ánimo de lucro.
NIT 900696969
fundaciongabrielamistral2019@gmail.com

ASISTENTES:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO	TELEFONO	FIRMA
Jesica Paola Acevedo	1026589045	3224260919	Jesica A.
Francy Guerra	45.090.415	3052010194	
Adriana Sandoval	50723 11	3209886827	
Vanessa Hernandez	20 796 005	3208169712	
Johandry Yeimar Martinez	28326746	3016150753	Johandry
José M Aponte M.	14870829	3174473804	José M Aponte
Eleanny Martinez	60990 86	3132403532	Eleanny Martinez
Melisa Barcasnegras	1.032509918	3123595606	
Milangeli Mendoza	24813478	3143519236	Milangeli Mendoza
Angelis Perozo	26813317	3219923996	Angelis
Eulianis Reinalys Alfonzo Aldana	26.309.081	3223347950	Eulianys Eduardo

MADRE COMUNITARIA: Claudia Patricia Aguirre

Powered by CamScanner

Fundación para el desarrollo social y cultural
Gabriela Mistral "FUNDAINGAMI"
Fundación sin ánimo de lucro.
NIT 900696969
fundaciongabrielamistral2019@gmail.com

Hogar Comunitario: Primera Infancia

Tema: Taller de padres correspondiente al mes de agosto **"HÁBITOS ALIMENTICIOS".**

Fecha:	24	08	2023

Proceso:

ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA-HCB

Objetivo: Fomentar hábitos saludables; en los niños y niñas, a través del sentido de corresponsabilidad entre la familia y el agrupado

DESARROLLO DEL ACTA:

AGENDA:

1. Bienvenida
2. Presentación y socialización de la minuta patrón
3. Intervención de los padres/madres/cuidadores
4. Tips para mejorar los hábitos alimenticios
5. Verificación de la Asistencia y Despedida.

DESCRPCION DEL TEMA:

1. Bienvenida.

Siendo las 8:07 A.M. se inicia el taller de padres correspondiente al mes de agosto; a cargo de la coordinadora del grupal, Aura María López quien se dirige hacia los presentes de una forma respetuosa y cordial, para expresarles una cordial bienvenida y sus agradecimientos, por la disposición y participación al taller de padres.

2. Presentación y socialización de la minuta patrón.

La coordinadora del grupal; se dirige hacia los padres/madres/cuidadores; con la finalidad de resaltar la importancia de participar de este taller, puesto que en esta oportunidad se trata el tema de los hábitos alimenticios. La madre comunitaria, interviene y expresa que se tomó la decisión de trabajar los hábitos alimenticios; debido a que es la necesidad, que el grupal Primera Infancia, a nivel general se encuentra y

lo que se ha evidenciado en los grupos de niños y niñas.

La coordinadora; toma por un momento la minuta patrón, para presentarles y socializar el listado de alimentos y preparaciones día a día. Se aclara; que en la minuta patrón, nos encontramos en el día jueves de la semana 4 . Esta aclaración; se realiza esta socialización, para que evidencien los alimentos que sus hijos y/o hijas; van a consumir.

Se les recuerda; que la minuta patrón está publicada en la entrada principal, para que tengan acceso a esta y conozcan a primera mano, los que sus hijos y/o hijas consumen cada día; también les manifiesta que no sientan "vergüenza" en preguntarle, a las profes; porque están en todo su derecho.

La coordinadora; les socializa a través de un reporte verbal, de las condiciones en las cuales los niños y las niñas, consumen sus alimentos y que cada facilitadora le entregó antes de dar inicio a este taller. Esta socialización; es la siguiente:

Facilitadora: Gloria Anagarita; expresó que aunque sus niños y niñas, sean los más pequeños en el grupal; manifestó que gracias a Dios, su grupo consume todos los alimentos de una forma agradable y con gusto.

En el grupo de la facilitadora; Lady Reina, cuenta con algunos casos, en los cuales ha evidenciado que los niños y las niñas no les gusta consumir frutas y verduras.

En cuanto al grupo de la facilitadora: Jenny Rodríguez, cuenta con 7 niños y niñas que no consumen frutas, verduras, el huevo no les gusta cocinado y lácteos como el queso.

Las condiciones alimenticias; poco "agradables", realmente se observa en los niños y niñas más grandecitos de los grupos de las facilitadoras: Aura María López y Saudis Anaya, en donde los momentos de comer se han convertido en momentos de bastante estrés, porque los casos de los niños y niñas son los más altos. Se les manifiesta, que en el grupo de los niños y niñas grandes (4 años 1 mes a 5 años y 5 meses), el tiempo que tardan; en terminar de comer, es de aproximadamente de dos horas, alimentos tales como: huevo cocinado, queso, jugos, mollejas, corazones, verduras, frutas y la colada; para que los consuman es por lo general bajo presión.

3. Intervención de los padres/madres/cuidadores.

Luego de que la coordinadora; finaliza con el reporte de los hábitos nutricionales, por cada grupo; les expresa que a través de la lectura de la minuta patrón, evidenciaron, que todos los días los niños y las niñas consumen; frutas, verduras, lácteos, proteína animal y es una alimentación balanceada con un alto contenido nutricional, en donde sí eliminamos algunos de estos alimentos; los niños y las niñas, van a ser afectados en su crecimiento.

La coordianadora; habilita el espacio para que los padres/madres/cuidadores; expresen con sus propias palabras y de una forma voluntaria, sincera y cordial, los alimentos que en casa sus hijos y/o hijas, consumieron: La mamá del niño Moisés Jiménez (Daniela Colina); expresó **"Como familia venezolana; y a mucho honor a mi hijo lo hemos tratado, de formarlo que no pierda sus raíces, aunque no estemos en Venezuela. En casa comemos; pastas, pollo, carne, algunas verduras y frutas, del huevo no comemos la yema, arepa, arroz, carne, pollo, yogurt. Expresa que en realidad así la criaron sus padres".**

Luego; levanta la mano de la niña Salomé Molina (Luz Stella Molina), expresa **"Trato de que mi hija se alimente bien y de forma saludable; pero realmente a Salomé no le gusta tomar las coladas y algunas verduras".**

Interviene; la mamá del niño Santiago Agrinzones (Roxana Díaz), expresa **"Aunque sea venezolana; a mi hijo, desde pequeño le he enseñado a comer de todo; porque pienso que es por su bienestar".**

La coordinadora; luego de haber escuchado, las intervenciones de los padres/madres/cuidadores; sensibiliza a los presentes, para que cuando llegue el momento de comer, no solamente tengan en cuenta sí se comen todo o no; sino también la forma de cómo lo hacen. Les manifiesta; que les va a compartir algunos tips para mejorar los hábitos alimenticios de los niños y las niñas.

4. Tips para mejorar los hábitos alimenticios.

La coordinadora; de una forma amena y en un lenguaje verbal sencillo, para que todos los presentes

comprendan; les comparte algunos tips para mejorar los hábitos alimenticios en los niños y niñas:

- ✓ Es importante; establecer lapsos de tiempo para comer.
- ✓ Compartir los alimentos; en familia; para que a través del ejemplo el niño y/o niña, se motive.
- ✓ Involucrarlos en la preparación de las comidas.
- ✓ Establecer entre toda la familia; normas de comportamiento en la mesa
- ✓ No darle a los niños y niñas; dulces además que le quita el apetito su salud oral también se afecta.
- ✓ Permitirles a los niños; para que realicen el emplatado de sus alimentos.

5. Verificación de la asistencia y despedida.

Este taller de padres; se realizó en dos sesiones con la finalidad de aprovechar el espacio y el tiempo de los padres/madres/cuidadores; en la primera sesión, se realizó el taller de padres "Hábitos Saludables" y en la segunda sesión se realizó de una forma amena el control social, del buen uso de la bienestarina (Esta última; se encuentra relacionada en un acta aparte).

En el registro de asistencia; es pertinente aclarar que en el grupal se cuenta con algunos casos, en donde el mismo representante realiza su rol por más de un niño y/o niña; estos casos se relacionan a continuación:

Minerva Caldera; representa a Juan Sebastián Cuadros y a Lía Camila Caldera.
Aury Rivera; representa a Claudimar González y a Abigaíl
Viviana Jiménez; representa a los mellizos: Dairo y Dilan Jiménez
Luz Stella Molina; representa a Salomé Molina y a Sara Rojas
Yonleidy Zamora; representa a Mackenderlys y Yheiber Zamora
Deiver Villasmil; representa a Hellen Villasmil y a Naithan Barreto
Yoselín Salazar; representa a Johana Sánchez y a Mía Flóres

El grupal Primera Infancia; ha realizado un trabajo arduo de sensibilización; a las familias para que participen de los talleres de padres, puesto que siempre se involucraban los mismos. Se ha logrado que se involucren y participen de estos. La asistencia al taller fue al 100%.

Luego de haber; realizado el proceso de verificación de la asistencia al taller; la coordinadora les agradece por su tiempo, disposición y participación. Algunos padres/madres/cuidadores; les agradecen por preocuparse por sus hijos y expresan que entienden que este taller es por el bienestar de los niños y las niñas.

Se finaliza el taller de padres; correspondiente al mes de agosto aproximadamente a las 9:46 A.M. para dar inicio a la sensibilización del buen uso de la bienestarina.

SUGERENCIAS:

- Fortalecer la calidad de tiempo brindada hacia sus hijos e hijas.
- Aplicar; las recomendaciones o los tips brindados por la coordinadora
- Preguntar y verificar; los alimentos que sus hijos y/o hijas, consumen en el grupal.

COMPROMISOS:

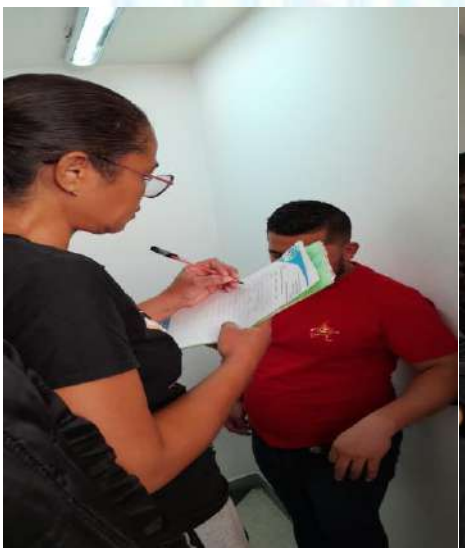
- Continuar sensibilizando a los padres/madres/cuidadores; para que compartan en familia, los momentos de las comidas.
- Socializar; los avances que se han tenido respecto al estado nutricional y de los hábitos alimenticios de los niños y niñas.

EVIDENCIAS:











Fundación para el desarrollo social y cultu
Gabriela Mistral "FUNDAINGAM
Fundación sin ánimo de luc
NIT 9006969
fundaciongabrielamistral2019@gmail.cc

ASISTENTES:

TEMA: Hábitos Alimenticios en los niños y las niñas

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO	TELEFONO	FIRMA
Rosalidea			
	31154984		Rosa
Rafael Cuentro	25.189579	3226727887	Rafael Cuentro
Yonleidy Zamosa	29.923.061	3108620359	Yonleidy
Gustavo Adolfo Franco	1065598632	3202274329	Gustavo Franco
Elias Escamilla	1151472176	3023794475	
Delver Villasmil	2130558	3168041968	
Carlos Restrepo	1001248660	3132497212	Carlos A.
Albany Armas	30.457380	3219220643	Albany A
Daniela Molina	26725455	3028276	
Roxana Diaz	27.270.755	3138843890	
Grislennys Perez	21.112.727	3208391443	Grislennys Perez
Silvia M.B.	24.302.143	3224610544	Silvia M. B.
Yoselin Salazar	52822977	3133547374	Yoselin
carlos prado	27.137.462		carlos prado
Jhoy Orozco	1119.700.750	3135986928	
Risibel Delgado	18034911	3042686768	

Fundación para el desarrollo social y cultu
Gabriela Mistral "FUNDAINGAM
Fundación sin ánimo de luc
NIT 9006969
fundaciongabrielamistral2019@gmail.cc

ASISTENTES:

TEMA: Hábitos Alimenticios en los niños y las niñas

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO	TELEFONO	FIRMA
Glenda Rosa García	1001243129	3202419758	Glenda Rosa.
Dalia Gratereol	26.035756	3203382977	Dalia G
Dariannys Villegas	30.954.611	3175699283	Villegas
Alejandro Flores.	19.567.771	3238468786	Alejandro Flores.
Izeth Dayana Molina	1009980100	3208343734	Izeth Dayana
Yimenia Calderon		3132589902	Calderon
Frangela Laiton S	1019030013	3213846276	Frangela LS
Antonio Sarmiento	11.615558	3203911403	
Luis Rueda	25194064	3227617219	
Daniela Colina	25635842	3161678396	Daniela Colina
William Flores	44157740	3108125	William Flores
Yhoannys Lozada	19.771.213	3243720686	Yhoannys Lozada
Kimberlyn Raga	6582029	3123734048	
Yisibel Delgado	P0038911	3042686762	

Fundación para el desarrollo social y cultu
Gabriela Mistral "FUNDAINGAM
Fundación sin ánimo de luci
NIT 9006969
fundaciongabrielamistral2019@gmail.cc

ASISTENTES:

TEMA: Hábitos Alimenticios en los niños y las niñas

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO	TELEFONO	FIRMA
Maria Fernanda Ozcategui	27.694.471	3224284403	Maria O.
Jadyoer Rieri	25.522.621	3007612164	
yeimaris Pedroza	26.878501	3146662443	
Darwin Palma	4701014	3219740516	
Elder Pérez	1131061076	3146686273	
Adriana Valenzuela	30071695	3005043151	Adriana V
Luz Stella Molina	30388969	3138779378	
Naledis fernandez	1.049942616	3147394574	Naledis
Kayurt Ruiz	7147151	3201845336	
Anny marquez	20665813	3118445053	
Albany Rodrigez	22550640	3178847014	
Vinicoba Gonzalez	12.403.038	322 782 2979	
JAVIER MARIN	28144788	3144279742	
Yohanny Crespo	12477263	3209199543	Yohanny Crespo
Yomaris Barrera	1049932678	3228388682 3104290044	
Nadin Gonzalez	1049899944	3206053999	
Maiangel Caballero	69.67146	3148015592	Maiangel

Fundación para el desarrollo social y cultu
Gabriela Mistral "FUNDAINGAM
Fundación sin ánimo de luc
NIT 9006969
fundaciongabrielamistral2019@gmail.c

ASISTENTES:

TEMA: Hábitos Alimenticios en los niños y las niñas

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO	TELEFONO	FIRMA
Jhoannys Lozada	19771.213	3243720686	Jhoanys Lozada.
Kimberlyn Raga	6582029	3123734048	
Carlos Reyes	35781889	3104951677	CarlosR.
ALVARO Ruiz	10334471	———	ALVARO R.
Manuel Suarez	30143775	———	Manuel S.
Elianys Castro	25784593	3103122609	Ejel
Maria Cruz	25522453	3229016078	
Jaime Castillo	25437156	3016321061	
Mario B.	4415487	———	MB.
SANDRA RODRIGUEZ	3011781	———	
JUAN CAMACHO	2567089	———	Juan Camacho
Ana Maria Castañeda	44115430	3004415460	AC
Teresa Muñoz	25461439	———	Teresa
Pedro Martinez	30149256	40125411	

Fundación para el desarrollo social y cultural
Gabriela Mistral "FUNDAINGAMI"
Fundación sin ánimo de lucro.
NIT 900696969
fundaciongabrielamistral2019@gmail.com

No. DE ACTA: 8	FUNDACION GABRIELA MISTRAL

TEMA: LACTANCIA MATERNA

Fecha:	18 AGOSTO 2023
Hora:	4:30 PM
Lugar:	UDS
Asistentes:	MADRES COMUNITARIAS LOCALIDAD MARTIRES

OBJETIVO DEL ACTA

Fomentar procesos de cualificación de Talento Humano de los Hogares Comunitarios, teniendo en cuenta las necesidades de los beneficiarios, pendiente a lograr una educación inicial de calidad en articulación con la Política Pública de Primera Infancia.

Reconocer la lactancia como la forma ideal de aportar a los niños y niñas pequeños los nutrientes que necesitan para un crecimiento y desarrollo saludable.

TEMAS TRATADOS

1. **Saludo**
2. **Por qué es importante la lactancia materna**
3. **Estrategias**
4. **Ventajas de la leche materna**
5. **Posiciones de la lactancia**
6. **Inicio de la alimentación temprana**

Saludo

Se convoca a las madres comunitarias de la localidad de mártires a la capacitación a cargo de la nutricionista Adriana Charry, con el fin de capacitar y socializar al personal de acuerdo al cronograma estipulado sobre el tema formación en lactancia materna para el mes de agosto.

Se inicia con el tema la importancia de la lactancia materna prácticas socializando las practicas de alimentación inapropiadas, los factores de riesgo de mortalidad y morbilidad en los niños, malnutrición en los niños menores de 5 años los cambios económicos y sociales en la familia y las formas de cuidar a sus hijos.



Se promociona la lactancia de manera natural en donde se habla de la importancia del estado debe ayudar a la mujeres en el trabajo para que ellas pueda seguir con el proceso de alimentación al bebe, y poder favorecer al lactante en el tránsito hacia la complementaria.



Se enfatiza que le ministerio de salud y protección social cuenta con la estrategia nacional a la primera infancia de cero a siempre con estrategias de comunicación y asesorías.



Se brinda a las madres comunitarias herramientas para que pueden implementar en la lactancia materna y los beneficios que tienen para los niños, evita enfermedades infecciosas, fomenta el desarrollo de los niños, aporta los nutrientes necesarios para los niños, los beneficios para las madres lactantes reduce el riesgo de cáncer de mama y ovario, reduce la diabetes y la depresión del posparto por último la disminución de la ganancia de pero adquirida en el embarazo.



Se brinda información sobre las posiciones de la lactancia materna, sentada o de cuna, posición debajo del brazo y por ultimo posición acostada, se realiza un resumen de las diversas leches e inicio de la alimentación complementaria, que inicia a los 6 hasta los 24 meses se sugiere iniciar con porciones pequeñas y aumentar a mediada del crecimiento y la importancia que la madre se pueda suplementar.

COMPROMISOS

Socializar a los padres de familia de cada unidad de servicio

Fundación para el desarrollo social y cultural
Gabriela Mistral "FUNDAINGAMI"
Fundación sin ánimo de lucro.
NIT 900696969
fundaciongabrielamistral2019@gmail.com

Nombre del responsable: XILENE COTES	**Cargo**: Representante Legal
Firma: Xilene Cotes Alvarez	

Anexo:

Marca temporal	LOCALIDAD	NOMBRE COMPLETO	CEDULA	NOMBRE UNIDAD DE SERVICIO	CODIGO UNIDAD DE SERVICIO
8/18/2023 17:35:25	MARTIRES	KELLY JOHANA PÉREZ SERRANO	1067926462	CENTRO CRISTIANO	110011111286
8/18/2023 17:31:08	MARTIRES	Jenny Rodríguez Giraldo	53081144	Primera Infancia	110011121740
8/18/2023 17:38:00	MARTIRES	Lady yanira reina salamanca	1032362072	Primera infancia	110011121740
8/18/2023 17:33:21	MARTIRES	CLAUDIA PATRICIA AGUIRRE	1108121098	CENTRO CRISTIANO	110011111286
8/18/2023 17:40:17	MARTIRES	SAUDIS LORENA ANAYA VERGARA	49723377	PRIMERA INFANCIA	110011121740
8/18/2023 17:41:33	MARTIRES	GLORIA ANGARITA	39716570	Primera infancia	110011121740
8/18/2023 17:36:11	MARTIRES	AURA MARIA LOPEZ	51961669	Primera infancia	110011121740

No. DE ACTA: 8	FUNDACION GABRIELA MISTRAL

TEMA: ESTIMULACION TEMPRANA EN PRIMERA INFANCIA

Fecha:	25/08/2023
Hora:	2:00 AM a 4:00 pm
Lugar:	UNIDAD DE SERVICIO
Asistentes:	madres comunitarias

OBJETIVO DE LA REUNIÒN

Realizar capacitación y socialización de acuerdo al cronograma de la jornada pedagógica mes de agosto con asistencia obligatoria

TEMAS TRATADOS

1. Saludo
2. Socialización del tema estimulación temprana en la primera infancia
3. Transito armónico
4. Taller

DESARROLLO DE AGENDA

1. Saludo
2. Descripción de la actividad a realizar
3. Desarrollo de la actividad
4. Finalización

Saludo

El día 25 de agosto del presente año se inicia socialización de la jornada pedagógica en la jornada de la tarde ya que las madres comunitarias fueron convocadas en el horario de la mañana por el centro zonal mártires para realizar asistencia técnica.
El tema de la jornada pedagógica fue: ESTIMULACION TEMPRANA EN PRIMERA INFANCIA

Se da saludo por parte de la coordinadora pedagógica a todas las madres comunitarias inicia la actividad el día de hoy, ella comienza la socialización.

Se socializa a las madres comunitarias el tema estimulación temprana en primera infancia en donde se refuerza la importancia de la atención en los usuarios en las primeras etapas de la vida con el fin de potenciar y desarrollar al máximo las habilidades físicas, intelectuales y psicosociales de los niños.

Se muestran a las madres comunitarias algunos ejercicios de estimulación temprana por medio de una cartilla de manera digital en donde se muestran las áreas del desarrollo, sugerencias para la estimulación temprana y ejercicios por edades que pueden implementar en las unidades de servicio.

Se indaga con las madres comunitarias como realizan las actividades de estimulación en los niños, donde informan que realizan actividades en la planeación pedagógica que están encaminadas al fortalecimiento por medio del baile, juego, cantando rondas infantiles, realizando dibujos, fomentando hábitos de limpieza.

Realizaron la siguiente actividad:

El objetivo fue: SENSIBILIZAR E INFORMAR AL TALENTO HUMANO REFERENTE A QUE ES, BENEFICIOS Y TIPOS DE ESTIMULACIÓN TEMPRANA Y COMO APORTA AL DESARROLLO DE LOS NIÑOS Y NIÑAS TENIENDO EN CUENTA LA ETAPA DEL DESARROLLO..

Actividad:

Cada madre comunitaria deberá realizar un acta donde plasme las actividades que han realizado con los usuarios donde se evidencie actividades lúdicas que permitan desarrollar el lenguaje, las habilidades personales sociales y la inteligencia en los niños.

El acta debe contener:

- Resumen de la actividad
- Evidencias fotográficas
- Informar como la actividad realizada desarrolla la estimulación en los niños

Se realiza socialización de las actas con las madres comunitarias con el propósito de compartir con sus compañeras las actividades en donde varias madres comunitarias verificaron que realizaban varias actividades en las planeaciones pedagógicas que aportaban a la estimulación de los niños.

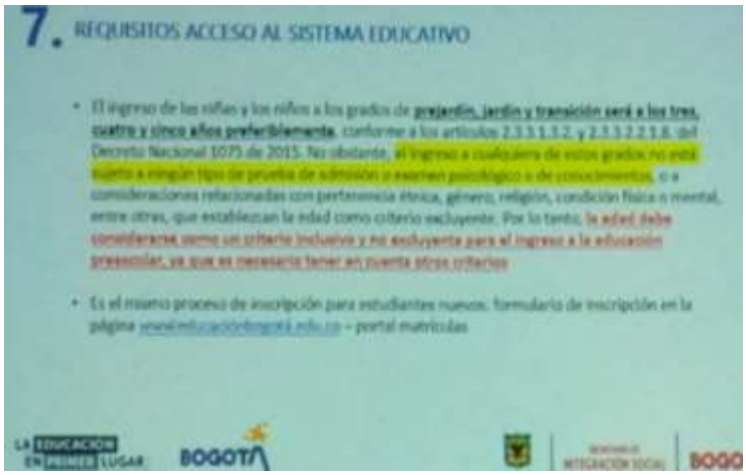
Se sugiere compartir con los padres de familia los ejercicios implementados en las unidades de servicio para que los niños puedan reforzarlos en casa.

Se realiza socialización por parte de la madre comunitaria Kelly Joahana Pérez quien participo en la jornada de capacitación del tránsito armónico por parte del icbf, donde informa que la página de la secretaria de educación va a tener algunos cambios y se recomienda informar a los padres de familia que deben escoger un colegio que estén cerca al lugar de residencia, remitir datos actualizados de los padres de familia ya que la información del proceso de matrícula se remitirá vía correo electrónico o teléfono, los niños que vivan a más de 2 km les dan subsidios de transporte.

Se solicita a las madres comunitarias socializar a los padres de familia la información socializada.

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS:



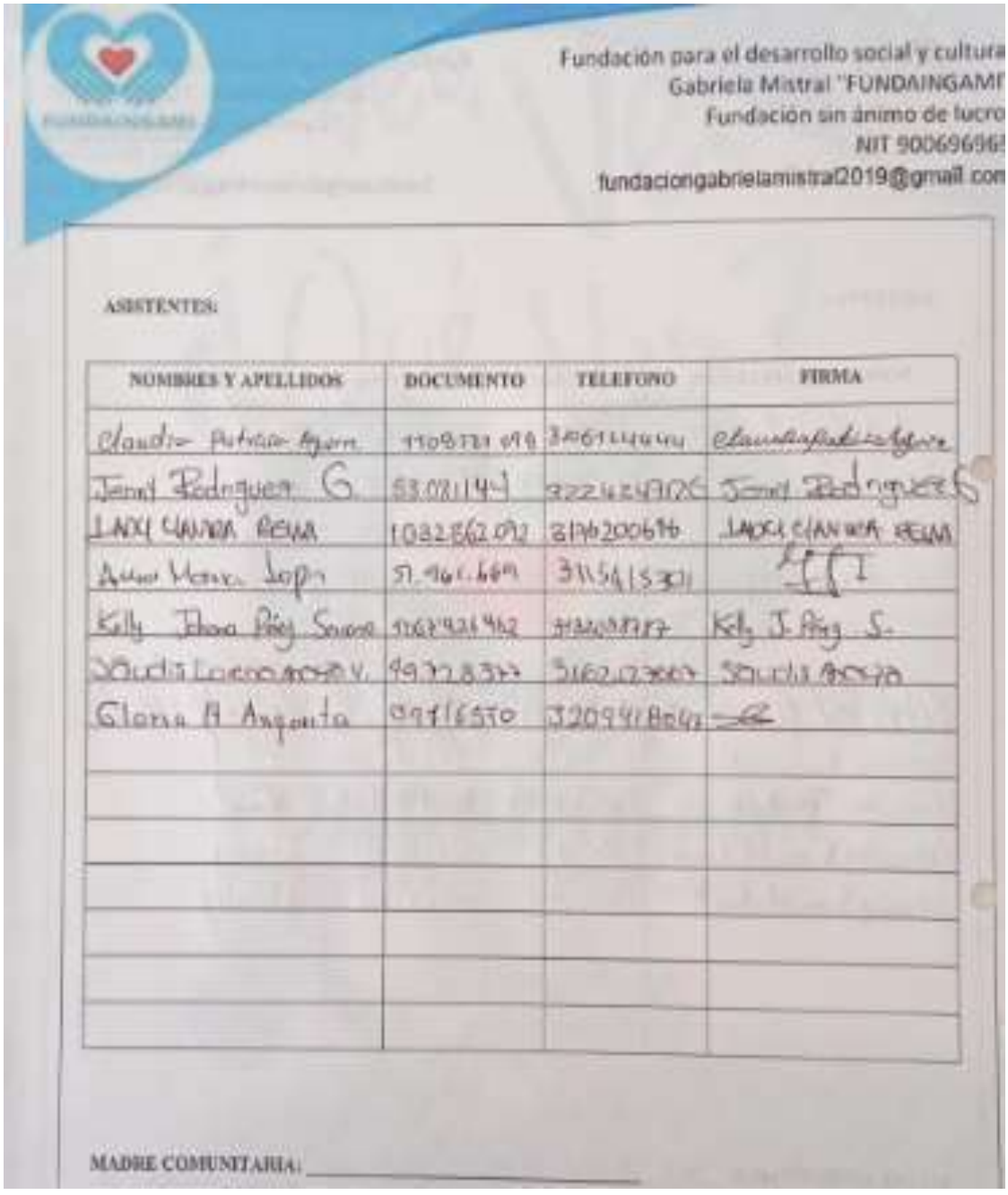








ASISTENTES:



Fundación para el desarrollo social y cultura
Gabriela Mistral "FUNDAINGAM
Fundación sin ánimo de lucro
NIT 900696
fundacióngabrielamistral2019@gmail.com

ASISTENTES:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO	TELEFONO	FIRMA
Claudia Patricia Agam	1108731	3061	
Jenni Rodriguez G.	63.021.14	3226	
LADY CARINA REINA	1082862	3196	
Kelly Thoa Páez Sua			Kely J. Páez S.
Gloria M Arguello			

MADRE COMUNITARIA: _____

Fundación para el desarrollo social y cultural
Gabriela Mistral "FUNDAINGAMI"
Fundación sin ánimo de lucro.
NIT 900696969
fundaciongabrielamistral2019@gmail.com

FORMATO PARA ACTAS HCB

ACTA N°: 4

Hogar Comunitario: Centro Cristiano

Tema: Eventos Que Afecten La Permanencia O Atención De Los Niños Y Niñas

Fecha:	**30**	**08**	**2023**

Proceso:	**ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA-HCB**
Objetivo:	Dar a conocer los eventos más relevantes que afectan la atención o permanencia de los niños y niñas en el programa.

DESARROLLO DEL ACTA:

- Eventos que afectan la atención o permanencia de los niños y niñas en el programa.
- Sugerencias.
- Compromisos.

DESCRPCION DEL TEMA:

El evento relevante en la inestabilidad de los niños y niñas para la atención en la unidad de servicio desde su inicio hasta final de año es: la mayoría de los usuarios son hijos de padres venezolanos, que no cuentan con una estabilidad laboral, ni de vivienda, lo que es uno de los factores mas influyentes en que esta población solo este por un corto periodo en el sector, motivo por el cual los padres y madres de familia en la mayoría de los casos solicitan el retiro voluntario de sus hijos del programa, algunos regresan a su país natal: Venezuela, otros viajan a otro países como Perú, Chile, Ecuador e incluso los EE.UU, e incluso, algunas familias manifiestan que el diario no les alcanza para sostenerse, lo que los hace devolverse para su país, cabe aclarar que algunos padres de familia cuentan con el documento que los regulariza en el país el PPT,

pero aun teniendo este documento, son muy pocos los que laboran con contrato, lo que les asegura una estabilidad laboral, los demás viven del diario. Aunque también hemos evidenciado que con el pasar de los meses, algunos regresan y tocan la puerta del jardín solicitando nuevamente cupo para su hijo e hija.

SUGERENCIAS:

- Durante el proceso de matrículas, se les aclara a las familias que al momento de solicitar el retiro del niño o niña del programa, deben informar con varios días de anticipación, ya que se debe realizar una carta de retiro y la novedad para luego pasar el informe de egreso del niño del programa.

COMPROMISOS:

- Informar con varios días de anticipación el retiro del niño del programa.
- Se comprometen a las familias a realizar la carta de retiro y firmar la novedad del retiro de sus hijos del jardín.

ASISTENTES:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO	TELEFONO	FIRMA
Claudia Patricia Aguirre	**1108121098**	**3206124444**	Claudia patricia Aguirre
Kelly Johana Pérez Serrano	**1067926462**	**3132038787**	Kelly J. Pérez Serrano.

Fundación para el desarrollo social y cultural
Gabriela Mistral "FUNDAINGAMI"
Fundación sin ánimo de lucro.
NIT 900696969
fundaciongabrielamistral2019@gmail.com

FORMATO PARA ACTAS HCB

Hogar Comunitario: Primera Infancia

Tema: Reporte de los eventos que afecten la permanencia o atención de los niños y niñas.

Fecha:	**25**	**08**	**2023**

Proceso:	**ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA-HCB**
Objetivo:	Identificar y reportar aquellos eventos; que afectan el proceso de permanencia de los niños y las niñas en el grupal Primera Infancia.

DESARROLLO DEL ACTA:

- Reporte de eventos que afectan la atención o permanencia de los niños y niñas en el grupal.
- Sugerencias.
- Compromisos.

DESCRPCION DEL TEMA:

- **Reporte de eventos que afectan la atención o permanencia de los niños y niñas enel grupal.**

Realmente; uno de los principales eventos, que afectan la permanencia de los niños y niñas en el grupal; es la inestabilidad, puesto que es una población bastante intermitente y flotante. Se cambian mucho de domicilio, algunos toman la decisión de trasladarse a otros países en el caso de los padres usuarios de nacionalidad venezolana. Las condiciones económicas e inestabilidad laboral.

En otros casos; toman la decisión de forma voluntaria según sus opiniones no cuentan con ayuda de terceros que lleven a los niños hasta el grupal.

- **SUGERENCIAS:**

 En el momento del proceso de inscripciones para niños y niñas nuevos; se toma la decisión de realizar llamadas perdidas a los números telefónicos brindados por la familia. Este proceso se realiza en presencia de la persona indicada, para así corroborar con la información que la familia está facilitando; puesto que se han presentado casos en los cuales; no brindan una información real; también se les ha estado preguntando sí tienen planes de trastearse a otros barrios o localidades; debido a que se han presentado casos en donde los niños y/o niñas; solo permanecen vinculados en el sistema cuéntame 1 día, y al siguiente día resultan que se encuentran viviendo en otros barrios, pertenecientes a otras localidades.

- **COMPROMISOS**:

 Sensibilizar más a los padres/madres/cuidadores; en el momento de realizar entrega de datos personales tales como: direcciones y números telefónicos y talvés una referencia de por quién preguntar; porque se han experimentado momentos en los cuales vamos a buscar a estas familias; nos enteramos en qué no los conocen con su nombre que se registra en su documento de identificación y en la documentación consignada en cada carpeta.
 Registrar en la carpeta de novedades; la eventualidad para así poder pasar el reporte ante el cuéntame y realizar el proceso de desvinculación.

Cordialmente;

Madres comunitarias del grupal Primera Infancia

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO	TELÉFONO	FIRMA
JENNY RODRÍGUEZ	53.081.144	3224247126	Jenny Pard...
GLORIA ANGARITA	39.716.570	3209418047	Gloria Angarita
AURA LÓPEZ	51.961.669	3115415301	Aura María López
LADY REINA	1.032.362.072	3176200646	LADY YAMIRA REINA
SAUDIS ANAYA	49.723.377	3162127667	Saudis Anaya

Fundación para el desarrollo social y cultural
Gabriela Mistral "FUNDAINGAMI"
Fundación sin ánimo de lucro.
NIT 900696969
fundaciongabrielamistral2019@gmail.com

FORMATO PARA ACTAS HCB

ACTA N° 53

Hogar Comunitario: Mi Futuro

Tema: Eventos qe afecten la permanencia o atención de los niños y niñas

Fecha :	14	08	2023

Proceso:	Atención a la primera infancia HCB
Objetivo:	Comunicar eventos qe afecten la permanencia o atención de los niños y niñas

DESARROLLO DEL ACTA:

- Eventos qe afecten la permanencia o atención de los niños y niñas.

DESCRIPCDION DEL TEMA

Los eventos que afectan la permanencia o atencion de los niños y niñas son la no estabilidad laboral de los padres, cambio de domicilio, busca de otros programas del estado, el no cumplimiento de documentos exigidos

SUGERENCIAS: hacer el debido paso a paso del retiro voluntario de los usuarios del programa verificando la desvinculacion de dicho programa.

COMPROMISOS:

- Comprometer a los padres de famila a realizar el correcto retiro voluntario pasando la carta de desvinculacion del programa

EVIDENCIAS:





Fundación para el desarrollo social y cultural
Gabriela Mistral "FUNDAINGAMI"
Fundación sin ánimo de lucro.
NIT 900696969
fundaciongabrielamistral2019@gmail.com

ASISTENTES:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO	TELEFONO	FIRMA
Erika Marilin Callejas	27.230.844	3236574268	Erika
Irania Perez	1005660628	3242648972	Irania Perez
Brenda Mejia	1000516821	3185423701	
Maria Fandiño	20592803	3218721713	Fandiño

YO, XIELENE COTES ALVAREZ IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CUIDADANÍA 39.143.254 EXPEDIDA EN CIENAGA, MAGDALENA , COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO FUNDACION PARA EL DESARROLLO Y CULTURA GABRIELA MISTRAL IDENTIFICADA CON NIT 90069696

CERTIFICO QUE

Durante los días comprendidos entre el 1 y el 31 de Agosto no se presentaron presuntos hechos de violencia, lesiones y/o fallecimientos de usuarios de los servicios de Primera Infancia en las tres Unidades de Servicio del Contrato/Convenio Nº 11012362022 de 1 de diciembre del 2022 suscrito con la Regional Bogotá del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

En constancia de ello se firma los días 31 de Agosto de 2023

Xilene cotes Alvarez

XILENE COTES ALVAREZ
39.143.254

PÚBLICA

VERIFICACIÓN Nº: 7			
Fecha:	10	08	23
Regional/Departamento: Bogotá D.C.	**Municipio:** Bogotá		
Centro zonal: Mártires	**Nombre del operador de los servicios de la primera infancia:** Fundación Gabriela Mistral		
Modalidad de atención (institucional, comunitaria, familiar o propia e intercultural): Comunitaria	**Número de contrato del operador de los servicios de la primera infancia:** 1100112021790		
Tipo de servicio (según la modalidad de atención seleccionada): Agrupado	**Nombres y apellidos del agente educativo o madre/padre comunitaria(o) responsable de la unidad que atendió la visita:** Saudis Lorena Araya Vargas		
Nombre de la unidad donde se atiende a las usuarias y usuarios: Primera Infancia	**Número de celular o teléfono de la unidad, de agente educativa(o)/madre o padre comunitaria(o):** 3162127607		
Dirección de la unidad donde se atiende a usuarias y usuarios: Cra 18 # 23-42			
Número usuarias y usuarios asignados para atender en el servicio (cupos programados): 30 **y número de usuarias y usuarios presentes en la unidad el día de la visita:** 00			

Nombre del comité de control social o de la veeduría ciudadana:	María Fernanda Uzcategui C.
Objetivo(s) acordado(s) por miembros del comité o veeduría ciudadana para realizar el control social a los servicios de la primera infancia:	Verificar minuta patron, con los que se encuentran consumiendo los niños y las niñas, servicio, rotulado, fechas de vencimiento y talento humano.
Propósito o finalidad de la visita:	Ser veedora del cual la calidad de los alimentos, servicio de estos, sea el optimo y sea de una forma digna para los niños y las niñas. Se realizo la visita en el momento del refrigerio de la mañana.

Procedimiento sugerido para la visita:

1. Cada integrante del comité de control social o de la veeduría ciudadana se presenta ante la persona responsable de la unidad donde se prestan los servicios.
2. Presentar el objetivo del control social y de la visita.
3. Realizar las preguntas que se consideren necesarias, según el objetivo del control social, a la persona responsable de la unidad donde se prestan los servicios.
4. Realización de las verificaciones en la unidad, según el objetivo del control social.
5. Entrega de los resultados de la visita.

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

ALGUNOS TEMAS O ASPECTOS PARA HACER CONTROL SOCIAL (SE PUEDEN VERIFICAR OTROS DE INTERÉS POR EL COMITÉ O LA VEEDURÍA CIUDADANA)	Marque con una X según la respuesta que corresponda		
	SI	NO	No se está haciendo control social a este tema o no aplica
1. ALIMENTOS SERVIDOS EN LA UNIDAD: si durante su visita observa la entrega de los alimentos para consumir en la unidad (marque **"SI"** si cumple, **"NO"** si no cumple o **"NO APLICA"** si no aplica, según corresponda). **Verifique lo siguiente según la modalidad de atención a la que se le realiza control social.**			
A. ¿Los alimentos entregados corresponden a las preparaciones definidas en el menú del día? (verifique en el ciclo de menús que se encuentra en la unidad de servicio).	X		
B. ¿Los alimentos se observan en buen estado? (Verifique fechas de vencimiento, apariencia y estado de los empaques, que los alimentos no estén sobre madurados, con "maguiladuras", que no tengan mal olor o moho, entre otros).	X		
C. ¿El espacio donde se almacenan, preparan y consumen los alimentos se observan en condiciones adecuadas de higiene?	X		
2. RACIÓN PARA PREPARAR (RPP): si durante su visita observa la entrega de alimentos para preparar verifique los siguientes criterios (marque **"SI"** si cumple, **"NO"** si no cumple y **"NO APLICA"** si no aplica, según corresponda). **Verifique lo siguiente según la modalidad de atención a la que se le realiza control social.**			
A. ¿Los alimentos y las cantidades entregadas corresponden al listado de alimentos de la minuta patrón de la modalidad y del grupo de edad? (verifique cantidad de unidades y gramaje/peso de los alimentos en la minuta patrón que se encuentra en la unidad de servicio).			
B. ¿Los alimentos se observan en buen estado? (Verifique fechas de vencimiento, apariencia y estado de los empaques, que los alimentos no tengan mal olor, moho, entre otros).			
C. ¿Los alimentos de la RPP no están directamente en el suelo y son almacenados en adecuadas condiciones de higiene y temperatura?			
D. ¿Se hace entrega del Alimento de Alto Valor Nutricional-AAVN (Bienestarina) en la cantidad correspondiente?			
3. COBERTURA Y ATENCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS, MUJERES GESTANTES: se refiere a la atención de niñas, niños y mujeres gestantes al momento de la visita. Dependiendo de la modalidad de atención, es necesario verificar la presencia de madres gestantes. Si durante su visita verifica la cobertura y atención, marque **"SI"** si cumple, **"NO"** si no cumple y **"NO APLICA"** si no aplica, según corresponda. **Verifique lo siguiente según la modalidad de atención a la que se le realiza control social.**			
A. ¿El número de niñas y niños presentes en el momento de la visita corresponde al número de usuarias(os) asignados a la unidad?			
B. ¿El número de mujeres gestantes presentes en el momento de la visita corresponde al número de usuarias asignadas a la unidad?			
C. ¿La atención a niñas, niños, mujeres gestantes y sus familias se brinda considerando las características propias del territorio y la comunidad?			
D. En caso que los usuarios pertenezcan mayoritariamente a un grupo étnico ¿Los espacios y tiempos para brindar la atención a las niñas, los niños, las mujeres en gestación y sus familias fueron concertados con la comunidad? Es posible (i) averiguar esta información con las y los usuarios de los servicios que puedan aportarla; (ii) solicitar el acta de concertación para el funcionamiento del servicio en la comunidad, y (iii) considerar la experiencia de alguna o varias de las personas que hacen parte del comité o veeduría ciudadana y sean usuarias(os)			

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	directas(os) del servicio o parte de la familia de una niña, niño o mujer en gestación que se encuentren vinculados al servicio.			
4. TALENTO HUMANO: si durante su visita verifica el personal que brinda la atención marque "SI" si cumple, "NO" si no cumple y "NO APLICA" si no aplica, según corresponda.				
A.	¿El personal (Talento Humano) que trabaja en la unidad de atención, brinda atención con calidad y calidez a las niñas, niños, mujeres gestantes?	X		
B.	¿La atención a las niñas, niños y mujeres gestantes la brinda el personal contratado para ello?	X		
5. DOTACIÓN: si durante su visita verifica los materiales y elementos básicos con los que debe contar la unidad, marque "SI" si cumple, "NO" si no cumple y "NO APLICA" si no aplica, según corresponda. **Verifique lo siguiente según la modalidad de atención a la que se le realiza control social.**				
A.	¿La UDS cuenta con extintor con fecha de vencimiento vigente?			
B.	¿La unidad de servicio cuenta con botiquín de primeros auxilios?			
C.	¿La unidad de servicios cuenta con material didáctico para que las niñas y los niños jueguen y exploren?			
D.	¿El material didáctico que utilizan las niñas y los niños se encuentra en buen estado y es pertinente para las edades de niñas y niños de la UDS?			
E.	¿La UDS cuenta con libros y/o colecciones de libros para primera infancia?			
6. ACTIVIDADES/EXPERIENCIAS PEDAGÓGICAS*: si durante su visita se observa la realización de actividades con las niñas, los niños y las mujeres gestantes marque "SI" si cumple, "NO" si no cumple y "NO APLICA" si no aplica, según corresponda. ***Experiencias pedagógicas: son provocaciones a vivencias únicas y genuinas, que tienen una intencionalidad definida alrededor de la promoción del desarrollo y aprendizaje de las niñas y los niños y el bienestar de las mujeres gestantes.* Verifique lo siguiente según la modalidad de atención a la que se le realiza control social.**				
A.	¿Se observa que las niñas y los niños disfrutan estar en la unidad de servicio?			
B.	¿Se cuenta con un documento de planeación de experiencias pedagógicas*, que describe las vivencias para el desarrollo y el aprendizaje de las niñas y los niños? ***Tenga en cuenta que la planeación pedagógica es el proceso que posibilita organizar la práctica pedagógica, esto implica: proyectar, implementar, y valorar las experiencias pedagógicas y de cuidado, que tiene como propósito potenciar el desarrollo integral de las niñas y los niños desde su gestación.***			
A.	Si se prestan servicios a niñas y niños con discapacidad en la unidad, ¿Usted observa que participa de las experiencias pedagógicas con las demás niñas y niños del servicio?			
B.	Si el servicio atiente mujeres gestantes, ¿Usted observa que son tenidas en cuenta en el desarrollo de las experiencias pedagógicas?			
C.	¿Se cuenta con literatura infantil, juguetes, materiales y espacios para promover el juego, el arte y la exploración en las niñas y los niños.			
D.	¿Los juguetes, libros o literatura infantil, y demás elementos pedagógicos se encuentra al alcance de las niñas y los niños?			
E.	¿Los espacios, juguetes y elementos se encuentran limpios y de forma organizada?			
F.	Si se hace control social a la modalidad familiar, ¿se realizan experiencias orientadas a las prácticas y acciones de cuidado y crianza durante el encuentro en el hogar o el encuentro grupal, involucrando a los miembros de la familia presentes?			
7. ESPACIO FÍSICO: si durante su visita verifica los espacios físicos en los que se brinda la atención a las usuarias(os) marque "SI" si cumple, "NO" si no cumple y "NO APLICA" si no aplica, según corresponda. **NOTA:** solo se pueden verificar los espacios donde se brinda la atención, evitar ingresar a habitaciones y otro lugares donde no se brinde la atención a las usuarias(os). **Verifique lo siguiente según la modalidad de atención a la que se le realiza control social.**				

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

A.	¿La unidad donde se atiende a las usuarias y los usuarios cuenta con buena iluminación?			
B.	¿La unidad donde se atiende a las usuarias y los usuarios cuenta con buena ventilación?			
C.	¿La unidad donde se atiende a las usuarias y los usuarios presenta algún riesgo para la vida o la integridad de las niñas y los niños? (ver figura "Algunos tipos de alerta grave en los servicios", incluida en la guía de participación ciudadana para los servicios de primera infancia, que se encuentra publicada en internet).			
D.	En caso de atender niñas y niños con discapacidad ¿la unidad de servicio cuenta con espacios adaptados para su atención?			
E.	¿La unidad de servicio cuenta con espacios, elementos y prácticas para promover las medidas de bioseguridad?			

OBSERVACIONES DEL COMITÉ DE CONTROL SOCIAL O DE LA VEEDURÍA CIUDADANA: incluya las observaciones sobre las verificaciones realizadas, según el objetivo del control social que se haya acordado con las(os) demás integrantes del comité o la veeduría.

SITUACIONES IDENTIFICADAS DURANTE LA VISITA O TEMAS ADICIONALES VERIFICADOS:

En el día de hoy revisé la minuta patrón, observe que están en la segunda semana, revisé los alimentos preparados y servidos a los niños y están como dice el menú de hoy, las fechas de vencimientos están vigentes, los alimentos aseados, en buen estado, el talento humano con los niños es muy bueno y es el que esta contratado.

RECOMENDACIONES DERIVADAS DE LA VISITA DEL COMITÉ DE CONTROL SOCIAL O DE LA VEEDURÍA CIUDADANA:

Ninguna recomendación todo esta bien.

Datos de contacto del comité de control social o de la veeduría ciudadana para recibir respuesta del operador frente a las oportunidades de mejoramiento identificadas en la visita:

- Nombre de la persona encargada de recibir la respuesta del operador de los servicios: Yoria Fernanda Uzcategui Cordero.
- Correo electrónico de la persona encargada de recibir la respuesta, del comité de control social o de la veeduría ciudadana: mariuzcategui@gmail.com
- Número Celular y/o fijo: 3224284403

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012










PELIGRO
RIESGO
ELECTRICO







Para el desarrollo de este plan es importante que se tenga en cuenta las indicaciones del nivel nacional y del territorio local para el autocuidado y el cuidado del otro, en el marco de la pandemia por COVID-19. Por lo tanto, en caso de que el comité de control social o la veeduría ciudadana decida llevar a cabo actividades de forma presencial debe tomar las precauciones necesarias para el desarrollo de estas, implementando las medidas de bioseguridad que se requieran, resaltando que las personas con comorbilidades, deben evitar reuniones y actividades de manera presencial optando por participar de forma virtual.

Para llevar a cabo acciones o actividades de forma virtual es posible el uso de estrategias de comunicación como aplicaciones para realizar reuniones, grupos de WhatsApp, llamadas telefónicas, entre otras opciones que eviten aglomeraciones y contribuyan con la reducción de riesgos frente a la transmisión del coronavirus.

Este plan de acción debe ser acordado y construido entre todos los integrantes del comité de control social, con el fin de que todos puedan conocer claramente los objetivos y el alcance de la alianza o comité. **NOTA:** revisar la "Guía de participación ciudadana para los servicios de primera infancia", publicada en internet.

Las diferentes actividades del plan de acción deben realizarse de forma propositiva y responsable, siempre procurando el mejoramiento de la calidad de los servicios de educación inicial, en el marco de la atención integral.

Departamento: Bogotá D.C. **Municipio** Bogotá

Plan de acción desde: Mes Agosto **Año:** 2023 **hasta: Mes** Sept. **Año** 2023

Nombre de la EAS/operador: Fundación Gabriela Mistral

Número del contrato de la EAS/operador: LH012362022

A continuación, se brindan algunas orientaciones para la formulación del plan de acción:

1. Generación de acuerdos internos del comité conformado: los integrantes del comité deben acordar de forma libre y democrática todos los aspectos relacionados con el comité y las actividades que van a desarrollar.

Nombre del comité: Primera Infancia

Valores que orientarán el funcionamiento del comité:

Respeto, comunicación, corresponsabilidad

2. Propósito del comité de control social: contribuir de manera propositiva con la calidad de la atención de los servicios. El comité puede centrar sus esfuerzos en la verificación y control de los siguientes aspectos: **cumplimiento de la cobertura, talento humano completo y cualificado, alimentación** (calidad de los alimentos suministrados, compras locales, preparaciones acordes a los hábitos y costumbres alimentarias de la región), **dotación y mobiliario, proyecto pedagógico o planeación pedagógica, seguridad en la unidad, espacios físicos, las dos socializaciones de los servicios contratados, evento de control social (entre otros)**[1] *(ver componentes de calidad de atención en la guía de participación ciudadana o en los manuales operativos).* Los integrantes del comité deciden conjuntamente a cuál o cuáles aspectos, de los mencionados anteriormente, le realizarán el control social, considerando la participación de las niñas, niños y mujeres gestantes usuarios de los servicios (se puede solicitar apoyo a la EAS/operador, centro zonal, regional, talento humano de la unidad, y demás entidades/autoridades locales). Indique en el siguiente cuadro cuál o cuales serán los aspectos seleccionados:

Se veedores; que el servicio sea digno, de calidad y el adecuado en la atención para los niños y las niñas; Vinculados al grupal, primera infancia. A través de los aspectos que se evalúen y de lo que se encuentren en las visitas al grupal.

3. ¿Quiénes van a realizar el control social?
Para esto se debe tener claro cuál es el equipo de trabajo, cómo se distribuirán las tareas; además, identificar las fortalezas de los integrantes del equipo. Es clave tener una persona que lidere y ayude a coordinar las acciones del comité. Indique en el siguiente cuadro los datos de las personas que conforman el comité:

N°	Nombre y apellidos	Documento de identificación	Correo electrónico	Celular o fijo	Firma
1	Albany Valentina armas cedeño	30.457380	Albany2097@gmail.com	3219220643	Albany V.
2	Mariangel Ceballan	29607410	NO TIENE	3118015692	Mariangel
3	Maria Fernanda Uzcategui Cordero	27.694.471	mariauzcategui@gmail.com	3224884403	Maria U.
4	Sany Yoselin Salazar Devia	52822997	emith.salazar83@gmail.com	3133547374	Yoselin

[1] De acuerdo con los seis componentes de calidad de la atención establecidos en los manuales operativos de las cuatro modalidades de atención de primera infancia: (i) Familia comunidad y redes sociales; (ii) Salud y nutrición; (iii) Proceso pedagógico; (iv) Talento humano; (v) Ambientes educativos y protectores, y (vi) Administrativo y de gestión.

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

4. ¿Qué actividades se van a realizar?
Indicar cada una de las actividades que se llevarán a cabo para cumplir con el propósito que se acordó en el comité.

5. ¿Quiénes son los responsables de realizar cada actividad?
Indicar quién estaría a cargo de cada actividad o tarea planeada según los acuerdos conjuntos. Para la distribución de tareas se puede tener en cuenta las posibilidades reales de que cada uno de los integrantes del comité puedan cumplir con las actividades a realizar, considerando los conocimientos sobre lo que se debe hacer, la actitud positiva y el tiempo para el desarrollo de las actividades.

6. ¿En qué tiempo se van a realizar las actividades?
Establecer plazos realistas para desarrollar las actividades, de acuerdo con el tiempo que los integrantes del comité pueden dedicar a las acciones de control social. Puede ser útil realizar un inventario de las tareas o actividades planeadas, indicando el tiempo que se necesita para completar cada una de ellas, indicando las personas que se pueden comprometer con el cumplimiento de estas. Es importante tener en cuenta los plazos que necesitarían las entidades para dar respuesta a las sugerencias y recomendaciones que se realicen, de acuerdo las actividades desarrolladas.

7. ¿Qué recursos se necesitan para desarrollar las actividades planteadas?
Una vez planteadas las actividades o tareas a realizar, el comité deberá definir los recursos necesarios para el cumplimiento de cada una de ellas; por ejemplo:

- Formatos de control social: acta de reunión, acta visita, verificación de: cobertura y alimentos, de dotación, actividades pedagógicas, entre otros.
- Materiales: papel, bolígrafos, lápices, marcadores, cartulina, entre otros.
- Humanos: personas que pueden apoyar el proceso mediante la realización de capacitaciones, talleres, cursos cortos, etc.
- Estrategias de comunicación: perifoneo, voz a voz, avisos o carteleras en espacios comunitarios, llamadas, WhatsApp, plataformas virtuales, entre otros.
- Medios tecnológicos disponibles o que se puedan gestionar.
- Lugares donde se pueden realizar las actividades: centros educativos, unidades donde se presta el servicio, salones comunitarios, centros zonales del ICBF, EAS, y otros espacios comunitarios similares.

Después de que todos tengan claro lo que se necesita para el desarrollo de las actividades se evaluará qué cosas se deben conseguir o gestionar, y con cuáles cuentan los integrantes del comité. Cada una de las personas puede hacer propuestas sobre cómo se pueden conseguir los recursos necesarios.

En la siguiente tabla se podrá diligenciar los recursos requeridos y los responsables, según las actividades o tareas:

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Planeación de actividades

Nro	Actividad/tarea	Fecha en la que se realizará	Responsable/s	Recursos (humanos, materiales)
1.	Minuta patrón	Agosto – Septiembre	comité control social	minuta, talento humano, acta de visita y estero
2.	verificación y apertura del buzón de sugerencias	Agosto – Septiembre	comité control social	Talento humano, acta de visita y estero
3.	fechas de vencimiento y rotulado de alimentos	Agosto – Septiembre	comité control social	Talento humano, espacio de almacenamiento, estero
4.	planeación pedagógica	Septiembre	comité control social	Talento humano, acta de visita, estero, planeación.

Nota: si necesitan más casillas para registrar las actividades y los recursos pueden agregar una hoja.

8. ¿Cómo se realizará el seguimiento a las reportes y sugerencias que se presenten ante el ICBF y la Entidad Administradora de los Servicios-EAS?

Los integrantes del comité deben tener claridad sobre el control social que van a desarrollar, el rol del ICBF como entidad que promueve la prevención y protección integral de la primera infancia y de la EAS como entidad contratada para prestar los servicios a las niñas, los niños y mujeres gestantes usuarias(os).

Para el seguimiento a los reportes y sugerencias que se entreguen en la EAS y el ICBF el comité puede implementar distintas estrategias, entre las cuales se encuentra la posibilidad de verificar que se hayan resuelto las situaciones identificadas en el/los servicio(s) por medio de: una nueva visita al/los servicio(s), llamadas telefónicas o de WhatsApp, solicitudes de información en las oficinas del ICBF o de la EAS, correo electrónico, y a través de otros canales de comunicación.

Registre en el siguiente cuadro cómo realizarán el seguimiento a los reportes y sugerencias sobre los servicios que realice el comité:

El comité del control social; realizara a través de las visitas al grupal, reportes en las actas de visita, aspectos encontrado en el momento de la visita; con el objetivo de fortalecer El servicio que se le esté brindando a los niños y niñas

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

9. ¿Quiénes realizarán el seguimiento a las sugerencias y recomendaciones que se presenten ante las Entidad Administradora de los Servicios-EAS y el ICBF?
Es importante que las personas responsables de realizar el seguimiento pidan aclaración sobre las respuestas que brinde la EAS si estas son confusas o incompletas. Incluya los nombres de las personas que estarían a cargo del seguimiento:

El comité del control social; con el acompañamiento del talento humano del grupal primera infancia, Edny Salazar C.C. 52822977. Albany Arias: C.C. 30457380 María Fernanda Uzcategui: C.E. 276494471 María Ángel Cubillán: C.E. 6907146

10. ¿Quiénes socializarán los resultados del control social a la comunidad?
Se debe tener en cuenta socializar los resultados del control social con los demás acudientes de las usuarias(os) del servicio(s) y la comunidad, vinculándoles y motivándoles para que apoyen el desarrollo de actividades.
Los integrantes del comité acordarán en conjunto quiénes estarán encargados de presentar los resultados del control social a las(os) acudientes y la comunidad, de qué forma lo harán, y los demás integrantes del equipo deben indicar el tipo de apoyo que brindarán para la socialización de estos resultados. Es importante que los integrantes del comité planeen cómo van a llevar a cabo esta socialización. Incluya esta información en el recuadro:

De acuerdo con la situación por COVID-19 que se viva en el territorio se pueden socializar a la comunidad los resultados del control social de manera presencial, virtual o a través de medios alternativos como radio comunitaria, entre otros que se tenga posibilidad. Indique los nombres de las personas que estarán a cargo de la socialización:

La coordinadora del grupal: Ana María López; en los talleres de padres

11. ¿Cómo se evaluarán los resultados del comité de control social?
El comité de control social debe definir cómo realizará la evaluación de las funciones y responsabilidades al interior del equipo. Esto ayudará con la identificación de aspectos que se deben mejorar durante la realización de las actividades que han acordado. Para esto se puede tener en cuenta la verificación, en el tiempo establecido, del cumplimiento de las actividades, cómo se considerará la actividad en estado terminado y de qué forma se informará su cumplimiento a todos los integrantes del comité. En el siguiente cuadro indique cómo se evaluará el cumplimiento de las funciones del comité:

A través de las visitas del comité del control social, registros fotográficos, Formato de visita del control social y la disponibilidad de tiempo del comité del control social - talento humano

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

VERIFICACIÓN Nº: 8

Fecha: 10 agosto 2023	
Regional/Departamento: Bogota DC	**Municipio:** Bogota DC
Centro zonal: Martires	**Nombre del operador de los servicios de la primera infancia:** Fundación Gabriela Mistral
Modalidad de atención (institucional, comunitaria, familiar o propia e intercultural): Comunitaria	**Número de contrato del operador de los servicios de la primera infancia:** No1.23 62022
Tipo de servicio (según la modalidad de atención seleccionada): Grupal	**Nombres y apellidos del agente educativo o madre/padre comunitaria(o) responsable de la unidad que atendió la visita:** Kelly J. Pérez S.
Nombre de la unidad donde se atiende a las usuarias y usuarios: Centro Cristiano	**Número de celular o teléfono de la unidad, de agente educativa(o)/madre o padre comunitaria(o):** 3132038787.
Dirección de la unidad donde se atiende a usuarias y usuarios: Calle 23. N° 18-86	
Número usuarias y usuarios asignados para atender en el servicio (cupos programados): 28 **y número de usuarias y usuarios presentes en la unidad el día de la visita:** 19	

Nombre del comité de control social o de la veeduría ciudadana:	Juan Ramon Alva Vera
Objetivo(s) acordado(s) por miembros del comité o veeduría ciudadana para realizar el control social a los servicios de la primera infancia:	Verificar cervida del almuerzo según la minuta del dia y atención a los niños y niña por parte de los maestra
Propósito o finalidad de la visita:	Verificación y evidencia del control social

Procedimiento sugerido para la visita:

1. Cada integrante del comité de control social o de la veeduría ciudadana se presenta ante la persona responsable de la unidad donde se prestan los servicios.
2. Presentar el objetivo del control social y de la visita.
3. Realizar las preguntas que se consideren necesarias, según el objetivo del control social, a la persona responsable de la unidad donde se prestan los servicios.
4. Realización de las verificaciones en la unidad, según el objetivo del control social.
5. Entrega de los resultados de la visita.

Powered by CamScanner

ALGUNOS TEMAS O ASPECTOS PARA HACER CONTROL SOCIAL (SE PUEDEN VERIFICAR OTROS DE INTERÉS POR EL COMITÉ O LA VEEDURÍA CIUDADANA)	Marque con una X según la respuesta que corresponda		
	SI	NO	No se está haciendo control social a este tema o no aplica
1. ALIMENTOS SERVIDOS EN LA UNIDAD: si durante su visita observa la entrega de los alimentos para consumir en la unidad (marque **"SI"** si cumple, **"NO"** si no cumple o **"NO APLICA"** si no aplica, según corresponda). **Verifique lo siguiente según la modalidad de atención a la que se le realiza control social.**			
A. ¿Los alimentos entregados corresponden a las preparaciones definidas en el menú del día? (verifique en el ciclo de menús que se encuentra en la unidad de servicio).	X		
B. ¿Los alimentos se observan en buen estado? (Verifique fechas de vencimiento, apariencia y estado de los empaques, que los alimentos no estén sobre madurados, con "magulladuras", que no tengan mal olor o moho, entre otros).	X		
C. ¿El espacio donde se almacenan, preparan y consumen los alimentos se observan en condiciones adecuadas de higiene?	X		
2. RACIÓN PARA PREPARAR (RPP): si durante su visita observa la entrega de alimentos para preparar verifique los siguientes criterios (marque **"SI"** si cumple, **"NO"** si no cumple y **"NO APLICA"** si no aplica, según corresponda). **Verifique lo siguiente según la modalidad de atención a la que se le realiza control social.**			
A. ¿Los alimentos y las cantidades entregadas corresponden al listado de alimentos de la minuta patrón de la modalidad y del grupo de edad? (verifique cantidad de unidades y gramaje/peso de los alimentos en la minuta patrón que se encuentra en la unidad de servicio).			
B. ¿Los alimentos se observan en buen estado? (Verifique fechas de vencimiento, apariencia y estado de los empaques, que los alimentos no tengan mal olor, moho, entre otros).			
C. ¿Los alimentos de la RPP no están directamente en el suelo y son almacenados en adecuadas condiciones de higiene y temperatura?			
D. ¿Se hace entrega del Alimento de Alto Valor Nutricional-AAVN (Bienestarina) en la cantidad correspondiente?			
3. COBERTURA Y ATENCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS, MUJERES GESTANTES: se refiere a la atención de niñas, niños y mujeres gestantes al momento de la visita. Dependiendo de la modalidad de atención, es necesario verificar la presencia de madres gestantes. Si durante su visita verifica la cobertura y atención, marque **"SI"** si cumple, **"NO"** si no cumple y **"NO APLICA"** si no aplica, según corresponda. **Verifique lo siguiente según la modalidad de atención a la que se le realiza control social.**			
A. ¿El número de niñas y niños presentes en el momento de la visita corresponde al número de usuarias(os) asignados a la unidad?			
B. ¿El número de mujeres gestantes presentes en el momento de la visita corresponde al número de usuarias asignadas a la unidad?			
C. ¿La atención a niñas, niños, mujeres gestantes y sus familias se brinda considerando las características propias del territorio y la comunidad?			
D. En caso que los usuarios pertenezcan mayoritariamente a un grupo étnico ¿Los espacios y tiempos para brindar la atención a las niñas, los niños, las mujeres en gestación y sus familias fueron concertados con la comunidad? Es posible (i) averiguar esta información con las y los usuarios de los servicios que puedan aportarla; (ii) solicitar el acta de concertación para el funcionamiento del servicio en la comunidad, y (iii) considerar la experiencia de alguna o varias de las personas que hacen parte del comité o veeduría ciudadana y sean usuarias(os) directas(os) del servicio o parte de la familia de una niña, niño o mujer en gestación que se encuentren vinculados al servicio.			
4. TALENTO HUMANO: si durante su visita verifica el personal que brinda la atención marque "SI" si cumple, "NO" si no cumple y "NO APLICA" si no aplica, según corresponda.			
A. ¿El personal (Talento Humano) que trabaja en la unidad de atención, brinda atención con calidad y calidez a las niñas, niños, mujeres gestantes?	X		
B. ¿La atención a las niñas, niños y mujeres gestantes la brinda el personal contratado para ello?	X		

Powered by CamScanner

5. DOTACIÓN: si durante su visita verifica los materiales y elementos básicos con los que debe contar la unidad, marque "SI" si cumple, "NO" si no cumple y "NO APLICA" si no aplica, según corresponda. **Verifique lo siguiente según la modalidad de atención a la que se le realiza control social.**			
A. ¿La UDS cuenta con extintor con fecha de vencimiento vigente?			
B. ¿La unidad de servicio cuenta con botiquín de primeros auxilios?			
C. ¿La unidad de servicios cuenta con material didáctico para que las niñas y los niños jueguen y exploren?			
D. ¿El material didáctico que utilizan las niñas y los niños se encuentra en buen estado y es pertinente para las edades de niñas y niños de la UDS?			
E. ¿La UDS cuenta con libros y/o colecciones de libros para primera infancia?			
6. ACTIVIDADES/EXPERIENCIAS PEDAGÓGICAS*: si durante su visita se observa la realización de actividades con las niñas, los niños y las mujeres gestantes marque "SI" si cumple, "NO" si no cumple y "NO APLICA" si no aplica, según corresponda. ***Experiencias pedagógicas: son provocaciones a vivencias únicas y genuinas, que tienen una intencionalidad definida alrededor de la promoción del desarrollo y aprendizaje de las niñas y los niños y el bienestar de las mujeres gestantes.* Verifique lo siguiente según la modalidad de atención a la que se le realiza control social.**			
A. ¿Se observa que las niñas y los niños disfrutan estar en la unidad de servicio?			
B. ¿Se cuenta con un documento de planeación de experiencias pedagógicas*, que describe las vivencias para el desarrollo y el aprendizaje de las niñas y los niños? ***Tenga en cuenta que la planeación pedagógica es el proceso que posibilita organizar la práctica pedagógica, esto implica: proyectar, implementar, y valorar las experiencias pedagógicas y de cuidado, que tiene como propósito potenciar el desarrollo integral de las niñas y los niños desde su gestación.***			
A. Si se prestan servicios a niñas y niños con discapacidad en la unidad, ¿Usted observa que participa de las experiencias pedagógicas con las demás niñas y niños del servicio?			
B. Si el servicio atiente mujeres gestantes, ¿Usted observa que son tenidas en cuenta en el desarrollo de las experiencias pedagógicas?			
C. ¿Se cuenta con literatura infantil, juguetes, materiales y espacios para promover el juego, el arte y la exploración en las niñas y los niños?			
D. ¿Los juguetes, libros o literatura infantil, y demás elementos pedagógicos se encuentra al alcance de las niñas y los niños?			
E. ¿Los espacios, juguetes y elementos se encuentran limpios y de forma organizada?			
F. Si se hace control social a la modalidad familiar, ¿se realizan experiencias orientadas a las prácticas y acciones de cuidado y crianza durante el encuentro en el hogar o el encuentro grupal, involucrando a los miembros de la familia presentes?			
7. ESPACIO FÍSICO: si durante su visita verifica los espacios físicos en los que se brinda la atención a las usuarias(os) marque "SI" si cumple, "NO" si no cumple y "NO APLICA" si no aplica, según corresponda. **NOTA:** solo se pueden verificar los espacios donde se brinda la atención, evitar ingresar a habitaciones y otros lugares donde no se brinde la atención a las usuarias(os). **Verifique lo siguiente según la modalidad de atención a la que se le realiza control social.**			
A. ¿La unidad donde se atiende a las usuarias y los usuarios cuenta con buena iluminación?			
B. ¿La unidad donde se atiende a las usuarias y los usuarios cuenta con buena ventilación?			
C. ¿La unidad donde se atiende a las usuarias y los usuarios presenta algún riesgo para la vida o la integridad de las niñas y los niños? (ver figura "Algunos tipos de alerta grave en los servicios", incluida en la guía de participación ciudadana para los servicios de primera infancia, que se encuentra publicada en internet).			
D. En caso de atender niñas y niños con discapacidad ¿la unidad de servicio cuenta con espacios adaptados para su atención?			
E. ¿La unidad de servicio cuenta con espacios, elementos y prácticas para promover las medidas de bioseguridad?			
OBSERVACIONES DEL COMITÉ DE CONTROL SOCIAL O DE LA VEEDURÍA CIUDADANA: Incluya las observaciones sobre las verificaciones realizadas, según el objetivo del control social que se haya acordado con las(os) demás integrantes del comité o la veeduría.			

Powered by CamScanner

SITUACIONES IDENTIFICADAS DURANTE LA VISITA O TEMAS ADICIONALES VERIFICADOS:

Durante la verificacion del control social como veedor evidencio que el almuerzo corresponde a el dia segun la minuta, la cocina y la almacene son lugares limpios y horganisados.
La atencion de los profesores con los niños y niñas es la correcta ayuda a los mas pequeños a/suministro. De los alimentos como por ejemplo cuchiallas

RECOMENDACIONES DERIVADAS DE LA VISITA DEL COMITÉ DE CONTROL SOCIAL O DE LA VEEDURÍA CIUDADANA:

Continual con el Trabajo como se viene Haciendo con los niños y niñas

Datos de contacto del comité de control social o de la veeduría ciudadana para recibir respuesta del operador frente a las oportunidades de mejoramiento identificadas en la visita:

- Nombre de la persona encargada de recibir la respuesta del operador de los servicios: Yomaira Ramos Vera
- Correo electrónico de la persona encargada de recibir la respuesta, del comité de control social o de la veeduría ciudadana: yolayoun195@gmail.com
- Número Celular y/o fijo: 313.2050662

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Powered by CamScanner









Powered by CamScanner







Powered by CamScanner

FORMATO DE INGRESOS Y EGRESOS

UDS: PRIMERA INFANCIA **MADRE COMUNITARIA: YENNY RODRÍGUEZ GIRALDO**

MES: AGOSTO

Nº	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE DOCUMENTO	NOMBRE Y APELLIDO DEL USUARIO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE EGRESO	MOTIVO DEL EGRESO
2	RC	1028674623	MIA ISABELLA ANZOLA PEÑA	1/2/2023	8/2/2023	VOLUNTARIO
15	RC	1011257239	JULIAN DAVID MARTÍNEZ MEJIA	3/8/2023		
16						
17						
18						

EGRESOS	
INGRESOS:	

FORMATO DE INGRESOS Y EGRESOS

UDS: PRIMERA INFANCIA **MADRE COMUNITARIA: GLORIA ANGARITA**

MES: JULIO

Nº	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE DOCUMENTO	NOMBRE Y APELLIDO DEL USUARIO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE EGRESO	MOTIVO DEL EGRESO
14	ANN		JACKSON CARRILLO	8/15/2023		

CONVERSIONES	
EGRESOS:	
INGRESOS:	

FORMATO DE INGRESOS Y EGRESOS

UDS: PRIMERA INFANCIA **MADRE COMUNITARIA: LADY YANIRA REINA**

MES: JULIO

Nº	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE DOCUMENTO	NOMBRE Y APELLIDO DEL USUARIO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE EGRESO	MOTIVO DEL EGRESO
12	RC	1145229450	LEONARDO JOSE HERNÁNDEZ	3/8/2023		
14	RC	75820200226	ANTONIO JOSE REINOSO VELÁZQUEZ	8/10/2023		

CONVERSIONES	
EGRESOS:	
INGRESOS:	

Fundación para el desarrollo social y cultural
Gabriela Mistral "FUNDAINGAMI"
Fundación sin ánimo de lucro.
NIT 900696969
fundaciongabrielamistral2019@gmail.com

FORMATO DE INGRESOS Y EGRESOS

UDS: PRIMERA INFANCIA **MADRE COMUNITARIA: AURA M. LÓPEZ**

MES: AGOSTO

Nº	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE DOCUMENTO	NOMBRE Y APELLIDO DEL USUARIO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE EGRESO	MOTIVO DEL EGRESO
3	ANM	2010524091995	MIRIANLYZ MARÍA RAMOS MATA	2/1/2023	8/1/2023	CAMBIO DE DOMICILIO
14	PPT	5951790	MAKENDERLYS MILEIDY ZAMORA DELGADO	8/1/2023		
15	PPT	6307953	DILAN SEBASTIÁN CAMACHO CAMACHO	8/24/2023		

CONVERSIONES	
EGRESOS:	
INGRESOS:	



Fundación para el desarrollo social y cultural
Gabriela Mistral "FUNDAINGAMI"
Fundación sin ánimo de lucro.
NIT 900696969
fundaciongabrielamistral2019@gmail.com

FORMATO DE INGRESOS Y EGRESOS

UDS: PRIMERA INFANCIA

MADRE COMUNITARIA: SAUDIS ANAYA

MES: AGOSTO

Nº	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE DOCUMENTO	NOMBRE Y APELLIDO DEL USUARIO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE EGRESO	MOTIVO DEL EGRESO
14	RC	1118580453	YHEIBER ROSNIEL ZAMORA DELGADO	8/2/2023		

CONVERSIONES	
EGRESOS:	
INGRESOS:	

Fundación para el desarrollo social y cultural
Gabriela Mistral "FUNDAINGAMI"
Fundación sin ánimo de lucro.
NIT 900696969
fundaciongabrielamistral2019@gmail.com

FORMATO DE INGRESOS Y EGRESOS

UDS: Centro Cristiano
MES: Agosto

MADRE COMUNITARIA: Kelly Johana Pérez Serrano
Claudia Patricia Agirre

Nº	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE DOCUMENTO	NOMBRE Y APELLIDO DEL USUARIO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE EGRESO	CAUSA DE RETIRO
1	RC	1026310257	ISABEL VALENTINA ESPINOZA CORDERO	8/1/2023	8/3/2023	VOLUNTARIO
2	ANM	100120191202	ISMAELIS ROSMELIN SALAZAR ESPINOZA	8/1/2023	8/3/2023	VOLUNTARIO
3	PPT	6211071	IVANNA VALENTINA RONDON VALERIO	4/11/2023	8/8/2023	VOLUNTARIO
4	RC	1090544004	JOHANGEL GABRIEL VILLARROEL RONDON	4/11/2023	8/8/2023	VOLUNTARIO
5	RC	1023986337	ALEXIMAR PAOLA RODRIGUEZ BARRERO	2/1/2023	8/14/2023	VOLUNTARIO
6	RC	1023986338	ALEXCA VALENTINA RODRIGUEZ BARRERO	2/1/2023	8/14/2023	VOLUNTARIO
7	RC	1023986337	ALEXIMAR PAOLA RODRIGUEZ BARRERO	8/22/2023		
8	RC	1023986338	ALEXCA VALENTINA RODRIGUEZ BARRERO	8/22/2023		
9	ANM	4062021313	ROMINA BRIANA ZAPATA BOLIVAR	8/23/2023		
10	RC	1026603967	ELIAN STIVEN HERNANDEZ MORENO	8/30/2023		
11	ANM	16082021954	SANDRO JESUS ROSALES GARCIA	8/30/2023		
12	ANM	24102018494	YAINIXIS MICHELLE ROSALES GARCIA	8/30/2023		
13	PPT	7189048	MATHIAS ANDRES PEROZO GARCIA	6/1/2023	8/31/2023	VOLUNTARIO
14						

EGRESOS:

INGRESOS:

Fundación para el desarrollo social y cultural
Gabriela Mistral "FUNDAINGAMI"
Fundación sin ánimo de lucro.
NIT 900696969
fundaciongabrielamistral2019@gmail.com

FORMATO PARA ACTAS HCB

Hogar Comunitario: Grupal Primera Infancia

Tema: Avances en el plan de mejora para cumplir con la cobertura.

Fecha :	28	08	2023

Proceso:	**ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA-HCB**
Objetivo:	Informar las acciones; que ha realizado el grupal Primera Infancia para contar con la cobertura completa.

DESARROLLO DEL ACTA:

AGENDA:

1. Acciones Realizadas
2. Socialización de resultados cualitativos
3. Socialización de resultados cuantitativos.

DESCRPCION DEL TEMA:

DESARROLLO DEL ACTA:

1. Acciones programadas.

El talento humano; del grupal Primera Infancia; se reúne a las 6:30 A.M. en la infraestructura del grupal, con el fin de realizar el reporte de la cobertura que cada agente educativo tiene actualmente. Este reporte se realiza basado en el sistema cuéntame y la RAM; para comparar y verificar que no se nos queden niños sin vincular al cuéntame.

Se realizó la comparación; pertinente entre ambos recursos y el cuéntame con la RAM del talento humano coinciden. La coordinadora del grupal; concluye que actualmente contamos con 66 niños y niñas, vinculados hasta la fecha.

El grupal ha venido; realizando un trabajo de sensibilización a las familias, en donde se les sensibiliza que sean sinceros en el momento de solicitar el cupo, puesto que se realiza el diligenciamiento de la respectiva documentación, para vincular al niño y/o niña al grupal y se han evidenciado casos en donde el niño solo lo

llevan un día y después no vuelve y además, los números telefónicos no los contestan y hasta direcciones erróneas, comprobadas a través de visitas al lugar de residencia.

Durante este mes; se han diseñado volantes para entregar a la comunidad y algunos se han pegado en sitios estratégicos del barrio, aledaños al grupal. Los padres/madres/cuidadores; también han realizado un trabajo de reconocimiento por la labor del talento humano; lo cual se ha visto reflejado en la recomendación de familias, que se han acercado al grupal y sus niños y niñas; se encuentran vinculadas en el cuéntame y están siendo atendidos por el talento humano.

Aprovechando este espacio; cabe destacar también la invitación que nos realizaron de parte de la Mesa Estupefacientes y del Centro zonal Mártires; el día 26 de agosto del presente año, en el Parque Bostón (más conocido como el Parque la Araña). En este evento; el distrito nos habilitó un espacio para hacer conocer nuestra labor y realizar el proceso de ofertas de cupos.

En este evento; participaron dos agentes educativos; Jenny Rodríguez y Saudis Anaya, quienes estuvieron dispuestas a las recomendaciones de la doctora Marcela Páez; para que el espacio sea ameno y cordial. Se utilizaron volantes para ser entregados a las familias, listado de las familias focalizadas y una planilla para ser firmada por la doctora Marcela Páez y del talento humano que participó del grupal.

El espacio; se ambientó con velos de color verde y naranja para ser utilizados como mantel para las mesas asignadas y con algunos cuentos infantiles, para llamar la atención también de los niños y las niñas que nos visitaban con sus representantes; estos cuentos podían ser manipulados por los visitantes.

Debido a que se realizaron otros eventos; cercanos al parque mencionado anteriormente, el desplazamiento de las familias fue poco; pero se realizó un bonito trabajo en equipo. Se focalizaron a 7 familias; entre las cuales, se le brindó la información a Manzana del Cuidado; y se les realizó la entrega de algunos volantes, para que las madres que se acercan a buscar de su apoyo, y tienen la necesidad de no contar con terceros que les cuide a sus hijos puedan acceder a nuestro servicio. Se le aclaró; que nuestra labor no es de cuidado o un lugar en donde nos dejan a los niños. Se les expresó en lo que consiste nuestra labor, para que también cuando una madre necesite de nuestro servicio; quede más clara la información.

2. Socialización de resultados cualitativos.

Cada madre comunitaria; expresa la cobertura con la que cuentan en estos momentos:

Gloria Angarita: 12
Lady Reina: 12
Jenny Rodríguez: 14
Aura María López: 14
Saudis Anaya: 14

3. Socialización de resultados cuantitativos.

Se continuarán recibiendo documentación para cupos de las profes que aún no han completado lacobertura. En el grupal; se cuenta con tres niñas que sus madres, manifestaron que el próximo lunes, se acercarán al grupal para realizar la pertinente documentación, puesto que ya fueron verificadas ante cuéntame y se pueden atender.

SUGERENCIAS:

- Continuar con el proceso; de entrega de volantes.
- Abrir otra lista de espera, sí es necesario para contar con esta; cuando sea necesario.

COMPROMISOS:

Trabajar en equipo, para lograr la cobertura del grupal (70 niños y/o niñas)

- Se recibirán solo hasta completar la cobertura del grupal
- Abrir otra lista de espera, sí es necesario para contar con esta; cuando sea necesario.

EVIDENCIAS:





Fundación para el desarrollo social y cultural
Gabriela Mistral "FUNDAINGAMI"
Fundación sin ánimo de lucro.
NIT 900696969
fundaciongabrielamistral2019@gmail.com







Madres comunitarias del grupal Primera Infancia

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO	TELÉFONO	FIRMA
JENNY RODRÍGUEZ GIRALDO	53.081.144	3224247126	Jenny Rodriguez G
GLORIA HAYDE ANGARITA CÁRDENAS	39.716.570	3209418047	Gloria Angarita
AURA MARÍA LÓPEZ REINA	51.961.669	3115415301	Aura María Lopez
LADY YANIRA REINA SALAMANCA	1.032.362.072	3176200646	LADY YANIRA REINA
SAUDIS LORENA ANAYA VERGARA	49.723.377	3162127667	Saudis Anaya

Fundación para el desarrollo social y cultu
Gabriela Mistral "FUNDAINGAM
Fundación sin ánimo de luc
NIT 9006969
fundaciongabrielamistral2019@gmail.cc

FAMILIAS FOCALIZADAS

NOMBRES Y APELLIDOS	DIRECCIÓN	TELEFONO
Martha lopez	cra 16 # 22-36	3012258662
Elizabeth y como	cra 17. 22 #46	3003113570
Alexibeth Pisa	cra 16 # 22-36	3012258662
Juan Rafael	cal b 42 Sur IID 24 Bqe	3213611327
Stephanie Murillo	Diag 22c Bis #186 15 santafe	3003226314
Estefany Pino Arias	Información amazonas del	3203316467
Lorena castiblanco	Int. a Manera del cuidado	3022955518

Fundación para el desarrollo social y cultu
Gabriela Mistral "FUNDAINGAM
Fundación sin ánimo de luc
NIT 9006969
fundaciongabrielamistral2019@gmail.c

ASISTENTES:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO	TELEFONO	FIRMA
Saudis Lorena Maya Vasquez	49.723.377	3162627667	Saudis A.
Marcela Paez Guevara	52419184	3015375241	
Jenny Rodriguez G.	53.081144	3224247126	Jenny Rodriguez

Fundación para el desarrollo social y cultural
Gabriela Mistral "FUNDAINGAMI"
Fundación sin ánimo de lucro.
NIT 900696969
fundaciongabrielamistral2019@gmail.com

FORMATO PARA ACTAS HCB VIGENCIA 2023

ACTA N° 52

Hogar Comunitario: MI FUTURO

Tema: Estrategias para mejoramiento de cobertura

Fecha :	14	08	2023

Tema:	Estrategias para mejoramiento de cobertura
Objetivo:	Informar acerca de las estrategias implementadaspara incrementar la cobertura

DESCRPCION DEL TEMA: En el HCB Mi Futuro, hemos implementado una serie de estrategias con el fin de ampliar nuestra cobertura, de tal manera que más niños de nuestra comunidad se vean beneficiados con los servicios que ofrecemos en atención a la Primera Infancia.

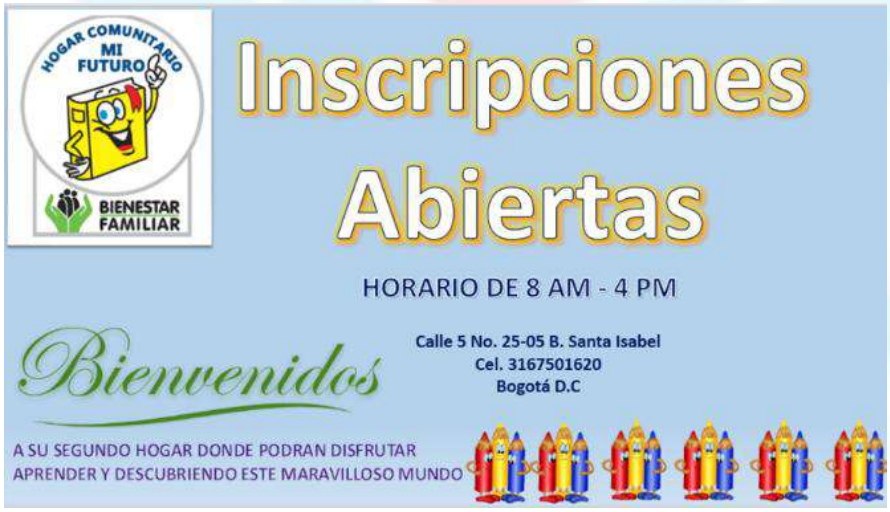
Entre las acciones tomadas, tenemos:

- Visitas a hogares y comunidades: Se realiza visitas a los hogares y comunidades de la zona para identificar y contactar a las familias que podrían requerir los servicios del hogar comunitario. Durante estas visitas, se proporciona información detallada sobre los beneficios y requisitos para acceder al programa.
- Sensibilización y capacitación: Se realiza talleres de sensibilización y capacitación dirigidos a padres, cuidadores y miembros de la comunidad. En estos talleres se abordan temas relacionados con el desarrollo infantil, la importancia de la educación temprana, la nutrición, la crianza positiva, entre otros. Esto ayuda a crear conciencia sobre la importancia de los hogares comunitarios y motiva a las familias a buscar estos servicios.

EVIDENCIAS:


HOGAR
COMUNITARIO
MI FUTURO
Linea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 80 80
www.icbf.gov.co
BIENESTAR FAMILIAR




HOGAR COMUNITARIO
MI FUTURO
BIENESTAR FAMILIAR
Inscripciones
Abiertas
HORARIO DE 8 AM - 4 PM
Bienvenidos
Calle 5 No. 25-05 B. Santa Isabel
Cel. 3167501620
Bogotá D.C
A SU SEGUNDO HOGAR DONDE PODRAN DISFRUTAR
APRENDER Y DESCUBRIENDO ESTE MARAVILLOSO MUNDO

FORMATO PARA ACTAS HCB

ACTA N° # 7

Hogar Comunitario: CENTRO CRISTIANO

Tema: Experiencia Exitosa tiempos de lectura en familia

Fecha :	23	08	2023

Proceso:	**ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA-HCB**
Objetivo:	Conocer aspectos generales y específicos de las estaciones del año, participando en diferentes experiencias artísticas y dinámicas

DESARROLLO DEL ACTA:

- ✓ Saludo y bienvenida
- ✓ Organizar a las familias en fila con sus hijos e hijas
- ✓ Asamblea
- ✓ Dar a conocer los materiales y la ambientación del espacio
- ✓ Motivar a las familias para que pasen un tiempo agradable con sus hijos e hijas
- ✓ Explicación a las familias sobre este tiempo de lectura familiar
- ✓ Las familias hablan
- ✓ Cierre y agradecimientos

DESCRIPCIÓN DEL TEMA:

Le damos a inicio a esta experiencia exitosa invitando a las familias con anticipación en el día anterior para que participen en una experiencia con sus hijos e hijas, los padres llegan a las 3 y 30 pm al jardín organizados en filas los saludamos y les damos la bienvenida a todos, organizados en fila empezamos a llamar a sus hijos, les contamos que el día de hoy participaran con sus hijos leyendo un cuento, que muy organizadamente pasaron y observaron que el espacio se encontraban diferentes rincones con colchonetas y cojines, con títeres, y en el centro del espacio diversidad de libros con cuentos infantiles con hermosas ilustraciones. Voy pasando por cada familias motivándolos para que usen todos el material que se les proporciona y disfruten de este espacio y tiempo valioso con sus hijos e hijas, se observa como los padres y acudientes leen los cuentos a los niños y niñas en donde se observa la participación de ellos escogiendo libremente que libro desean escuchar de las voces de sus padres y madres, sonríen al ver como las manos de sus familiares usan diferentes títeres para darle el toque a cada cuento, también se

evidencia como sonríen los niños y niñas que sus padres le hacen cosquillas y se convierte un espacio confiable y seguro para ellos, las familias disfrutan con sus niños y niñas entre carcajadas por las ocurrencias de sus hijos me tele transportan a un lugar mágico que solo existe la tranquilidad, alegrías y diversión.

Seguido se le dice a las familias la importancia de compartir espacios como estos con nuestros niños y niñas en casa, que se escogió desarrollar este experiencia vinculando a las familias con sus hijos en el jardín y que más que por medio de la lectura, y por la falta de recursos como los libros y porque se observa la necesidad que ellos mismos exponen en su mayoría de veces la falta de tiempo para compartir en familia por temas laborales y el corre corre de la ciudad a diario, en donde tenemos que trabajar en largas jornadas y obligaciones del hogar, para cumplir con el sostenimiento familiar. Entonces se piensa en que las instalaciones del jardín son espacios llenos de amor y de vinculación familiar, les habla a los padres y acudientes sobre la necesidad e importancia de leer a nuestros niños y niñas ya que les ayuda a despertar su imaginación y curiosidad por la literatura y podemos sembrar esta semillita del hábito lector en ellos. Seguido a esto los padres manifiestan con sus palabras que les agrado compartir en familia, la mamá de Ahsly dice que ella nunca le había leído a su hija y que hoy sintió felicidad de observar como su hija le prestó atención y le preguntaba sobre el cuento, el padre de Samantha manifiesta que a su hija ya le habían leído en casa y que a ella le gusta mucho y que hoy sintió que no debe de dejar este hábito de un lado por mantener ocupado, que siempre hay tiempo para todos y mucho más si es para su hija, la mamá de Santiago habla que ella siempre le lee en casa y que a su vez le va haciendo preguntas sencillas sobre el cuento le lee, la acudiente de Eduardo dice que ellas nunca le habían leído al niños y que la verdad esto sí que hace falta ya que le despierta la preguntadera y que esto le ayuda a mejorar su concentración, en su gran mayoría manifestaron y solicitan que estas experiencias se compartan más a menudo ya que les agrado, finalizamos esta experiencia con un aplauso y que los padres y acudientes abracen a los niños y niñas y haciéndoles la promesa que dedicaran de su tiempo para pasar tiempos de calidad en familia y compartiendo juegos.

COMPROMISOS:

- Promover experiencias en el jardín que vinculen a las familias
- Continuar trabajando estas experiencias en el jardín para desarrollar las diferentes habilidades y destrezas de nuestros niños y niñas y que ellos se sientas a gusto y cómodos participando de estas.
- Motivar a los padres y madres de familia para que pasen tiempo de calidad

EVIDENCIAS:











































NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
KELLY JOHANA PEREZ SERRANO	MADRE COMUNITARIA	Kelly J. Pérez Serrano.
CLAUDIA PATRICIA AGUIRRE	MADRE COMUNITARIA	Claudia patricia aguirre

REGIONAL: BOGOTÁ D.C	CENTRO ZONAL: MARTIRES	ENTIDAD: FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL GABRIELA MISTRAL		
NOMBRE DE LA UDS: AGRUPADO CENTRO CRISTIANO		DIA 1 AL 31	MES: AGOSTO	DEL AÑO: 2023
TEMA DEL MES: ¿Por qué llueve, porque hace calor, y porque sale el arcoiris?		EXPERIENCIA PEDAGOGICA SEMANAL: Me cuido y actuo ante cualquier emergencia		
OBJETIVO GENERAL: Conocer aspectos generales y específicos de las estaciones del año, participando en diferentes experiencias artisticas y dinamicas				
INTENCIONALIDAD: Participar y disfrutar de cada material representactivo en la enseñanza de las estaciones del año				

DIMENSIONES	VERBAL	X	NO VERBAL	X	INDEPENDENCIA	X	COOPERACIÓN	X	AUTONOMÍA	X	PERSONAL Y DE GÉNERO	X	SOCIAL	X	AUTOESTIMA	X			
	MANEJO CORPORAL	X	CONOCIMIENTOS DE LOS OBJETOS	X	RELACIONES DE CAUSALIDAD	X	REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD	X											
EJE ARTICULADOR	JUEGO	X	EXPLORACION DEL MEDIO	X	ARTE	X	LITERATURA	X											

LUNES 21	MARTES 22	MIERCOLES 23	JUEVES 24	VIERNES 25
FESTIVO	1-EXPERIENCIA PEDAGOGICA: "Simulacro de evacuación sismo y terremotos" Como bienvenida la docente saluda a los niños y niñas preguntándoles como se sienten hoy, los niños y niñas ubicados en su mesas se les da una charla de que hacer en caso de un sismo o terremoto, temblores y les define que es un siamo y un terremoto dándoles un ejemplo en tiempo real también les dice estar muy atentos al sonido del pito o alarma de evacuación y seguir la instrucción de la docente que la ira dirigiendo, en donde escuchan un silbato y deben Salir del salón en fila organizados del más pequeño al más grande, sin coger maletas, en	1-EXPERIENCIA PEDAGOGICA: "Dibujo libre" Iniciamos esta jornada con un saludos para todos los niños, colocamos rondas infantiles para que bailen y realicen diferentes movimientos de su cuerpo, continuamos con esta experiencia con un dibujo libre en donde los niños y las niñas usaran diferentes colores y crayones para crear arte en una hoja blanca.	1-EXPERIENCIA PEDAGOGICA: "Oso polar con tubos de papel" Iniciamos esta jornada con una ronda infantil, rompe hielos ubicados los niños y niñas en los respectivos puestos, se les entrega un tubo de papel y pintura blanca para que lo pinten, despues dejamos secar y pasamos las partes correspondientes para darle forma de un oso a este tubo, los niños y niñas con ayuda de la maestra lo armaran y pegaran, les contamos que este animal vive en una parte muy fría donde esta concentrado el invierno el polo norte.	**JORNADA PEDAGÓGICA**

FESTIVO	donde se les explica que lo más importante es salir y salvaguardar nuestras vidas y se les explica que tenemos un punto de encuentro el cual no debe haber nada que nos pueda caer encima. **2-EXPERIENCIA PEDAGOGICA:** "Amazado de plastilina" Se finaliza con un amazado de plastilina en donde los niños y las niñas crearan diferentes figuras con plastilina de colores según su inmaginación guiados	**2-EXPERIENCIA PEDAGOGICA:** "Lectura de un cuento con mi familiar" Finalizamos esta jornada en donde los padres, madres o acudiente leera un cuento al niño o niña, la maestra ambientara espacios en el patio con cogines, colchonetas y diferentes titeres, cuentos infantiles cortos, la idea es que compartan un momento y espacio agradable en familia.	**2-EXPERIENCIA PEDAGOGICA:** "Juego libre con la cocinita" Se finaliza esta experiencia con juego libre que los niños y las niñas realicen sus propios juegos con juguetes de cocina, compartiendo con sus pares.	**JORNADA PEDAGÓGICA**

MATERIALES DE CONSUMO UTILIZADOS:	MOTIVO POR EL CUAL SE CAMBIA ACTIVIDAD:
Cuerda de extensión, cámara foto, plastilina, hojas blancas, Colores, Crayones, tijeras, papel, pintura, pinceles, cuentos infantiles, titeres, juguetes, cocinita plastica.	Cada una de estas experiencias se desarrollaran acorde como se planea completando con los materiales y el tiempo establecido para su desarrollo.



FUNDAINGAMI
Manos de amor por tus sueños

Fundación para el desarrollo social y cultural
Gabriela Mistral "FUNDAINGAMI"
Fundación sin ánimo de lucro.
NIT 900696969
fundaciongabrielamistral2019@gmail.com

FORMATO PARA ACTAS HCB

ACTA Nº 1

Hogar Comunitario: Grupal Primera Infancia

Tema: Experiencia Exitosa: **PLATOS SALUDABLES**

Fecha :	29	08	2023

Proceso:	**ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA-HCB**
Objetivo:	Fomentar acciones de la buena alimentación

DESARROLLO DEL ACTA:

AGENDA:

1. Bienvenida.
2. Ambientación del espacio.
3. Lamina de los alimentos
4. Asamblea.
5. Preparación de la ensalada de frutas

DESCRPCION DEL TEMA:

DESARROLLO DEL ACTA:

1. Bienvenida.

A través de música Mozart; se reciben a los niños y a las niñas, con el fin de crear un momento tranquilo.

2. Ambientación del espacio.

Luego se prepara el salón; para realizar la experiencia pedagógica; que hemos titulado ALIMENTOS SALUDABLES**"**, para lo cual se utiliza una mesa que se encuentra en el centro del salón; y las sillas de los niños y las niñas se encuentran ubicadas alrededor del salón.

CON LAMINAS PUESTAS EN LA PARED ".ALIMENTOS SALUDABLES

Se utiliza la mesa; ubicada con anterioridad, verificando que se encuentre ubicada en el centro del salón, para que así todos y todas puedan observar.

Se sorprende a los niños que en pesamos a hablar de los comida que a ellos les gusta

La profe Gloria les muestra un video de frutas y verduras, ejecuta el rol de la persona que prepara la ensalada; mientras que los niños ven el video de las frutas y verduras.

A medida que se realiza la siguiente actividad es que ellos peguen en una hoja de papel blanca sus láminas de los alimentos que ellos comen en su casa

3. Asamblea.

Luego nos dirigimos hacia el espacio; en donde no se encuentra la mesa con el fin de la actividad se les da la ensalada; pero antes iniciamos con una sesión breve de pausas activas, para preparar nuestras manos.

Se conversa acerca del trato que le están brindando a los demás. Se realiza este diálogo; debido a que se están presentando entre algunos niños acciones de agresividad.

4. Preparación de la ensalada

En la mesa; en donde se realizó la preparación con los niños. con bananos papaya fresas melón

En el caso del colorante de alimentos; se tienen tres opciones: **verde manzana**, **azul**, y **amarillo**; para lo cual por mayoría de votos se deciden por el color **verde manzana**.

Los pasos de la preparación de la ensalada; los realizan los niños y las niñas de forma voluntaria de la siguiente manera:

Jesús; ellos están pendientes.
Sara ayuda apelar los bananos
Patricia. Recoge las cascaras y las votar.

La cual llevarán a casa en el momento de la salida. Los niños y niñas hicimos una actividad de pelotas para terminar la jornada
Cordialmente; GLORIA ANGARITA

SUGERENCIAS:

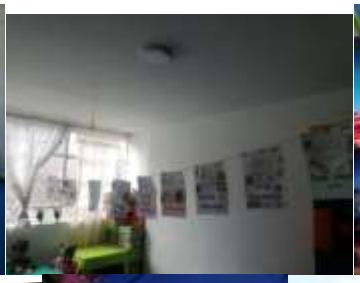
Esta experiencia pedagógica; también se puede realizar en un taller de padres, en donde están papá/mamá/cuidador y el niño y/o niña; para estrechar los lazos afectivos entre padres e hijos, fomentar la comunicación asertiva entre otros temas.

EVALUACIÓN Y COMPROMISOS:

Fue una experiencia pedagógica; gratificante tanto para los niños/niñas como para las profes, porque se evidenciaron la creación de lazos afectivos, participación activa, demostraron agrado por ser parte del paso a paso.

Nos queda como compromiso; continuar programando este tipo de experiencias pedagógicas en donde los intereses de los niños y las niñas sean parte de las planeaciones pedagógicas.

EVIDENCIAS:






Fundación para el desarrollo social y cultural
Gabriela Mistral "FUNDAINGAMI"
Fundación sin ánimo de lucro.
NIT 900696969
fundaciongabrielamistral2019@gmail.com

FORMATO PARA ACTAS HCB

ACTA N°51

Hogar Comunitario: Mi Futuro

Tema: Experiencia pedagogica el medio ambiente

Fecha :	14	08	2023

Proceso:	Atención a la primera infancia HCB
Objetivo:	Insentivar a los niños y niñas a conocer el medio ambiente sus entornos y sus cuidados atraves de experiencias pedagogicas que le permitan explorar conocer y disfrutar mediante el juego la literatura y el arte.

DESARROLLO DEL ACTA:

- Experiencias exitosas.
- Evidencia fotográfica.

DESCRIPCDION DEL TEMA

Se realiza experiencia pedagogica exitosa empezando con una asamblea invitando a los niños y niñas a sentarnos haciedo un circulo luego la madre comunitaria relata una historia sobre el medio ambiente mostrando diversas laminas alusivas al cuidado del medio ambiente mientras tanto voy escuchando las voces de los niños cuando hacen sus preguntas Que es el medio ambiente donde esta el medio ambiente de que color es el medio ambiente

Entonces voy despejando las inquietudes que tienen los niños damos paso a realizar la actividad ludica

EJECUCION; La madre comunitaria coloca sobre el suelo papel crack le entrega a cada niño figutas en fomi aqlusivas al medio ambiente especificas como son los animales las planta y todo lo relacionado al tema lperiencia consiste en que los niños construyan una pintura artisca manipulando con sus manos y las figuras en fomi de acuerdo a su imaginacion explorando y estampando su propia huella

Nota en el desarrollo de esta experiencia se necesita trabajar el valor del cuidado y el respeto.

Cierre esta actividad la finalizamos mostrando nuestra obra de arte

Reflexion: esta experiencia fue exitosa porque los niños disfrutaron en la realizacion de esta motivados y participaron a cabalidad.

Objetivos didácticos:

Identificar los diferentes animales de la granja
Características de los animales de la granja
Los diferentes colores de cada uno de los animales de la granja
Desarrollar la motricidad fina.

SUGERENCIAS: brindarle a los niños y niñas nuevas experiencias para incentivar su motricidad fina y la emoción de experimentar a través de los sentidos de una forma natural.

COMPROMISOS:

- Adquirir nuevas experiencias para que los niños y niñas disfruten las actividades realizadas

REFLEXION: Los niño y niñas fueron participes de esta actividad con ayuda de sus padres en cuanto a las imágenes alusivas para poder realizar la experiencia pedagógica.

FUNDAINGAMI
Mente de amor por tus sueños.

Fundación para el desarrollo social y cultural
Gabriela Mistral "FUNDAINGAMI"
Fundación sin ánimo de lucro.
NIT 900696969
fundaciongabrielamistral2019@gmail.com

EVIDENCIAS:









Fundación para el desarrollo social y cultural
Gabriela Mistral "FUNDAINGAMI"
Fundación sin ánimo de lucro.
NIT 900696969
fundaciongabrielamistral2019@gmail.com

ASISTENTES:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO	TELEFONO	FIRMA

FORMATO PARA ACTAS HCB

ACTA N°: 7

Hogar Comunitario: Centro Cristiano

Tema: Revisión Del Buzón De Sugerencias.

Fecha:	**30**	**08**	**2023**

Proceso:	**ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA-HCB**
Objetivo:	Evidenciar a través de la revisión del buzón de sugerencias las PQRS y F, expresadas por parte de las familias, referente al servicio.

DESARROLLO DEL ACTA:

- Revisión del buzón de sugerencias.
- Evidencia fotográfica.

DESCRIPCION DEL TEMA:

Durante la salida de los niños y niñas, en compañía de 3 padres de familia, se hace la revisión mensual del buzón de sugerencias, donde se evidencia que para es mes no se encuentran formatos diligenciado de PQRSF por parte de las familias y el buzón esta vacío, al despedirnos se les recuerda que pueden hacer uso del buzón de sugerencias en el momento que deseen, que pueden manifestar sus opiniones siempre utilizando palabras claras y respetuosas.

SUGERENCIAS:

- Seguir invitando a las familias que hagan uso de este medio, y que también pueden expresar sus felicitaciones.
- Utilizar palabras y términos claros ante sus PQRS y F.

COMPROMISOS:

- Dar respuestas a las PQRS por parte de las familias en los días estipulados.
- Mejorar en los aspectos necesarios según las opiniones de las familias.
- Revisión mensual del buzón de sugerencias y enviar las PQRS y F a la Fundación.

EVIDENCIAS:







Fundación para el desarrollo social y cultural
Gabriela Mistral "FUNDAINGAMI"
Fundación sin ánimo de lucro.
NIT 900696969
fundaciongabrielamistral2019@gmail.com

ASISTENTES:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO	TELEFONO	FIRMA
Yenifer Arcila	31.076.591	350-9062747	
Jose gregorio Fuentes	27.503.244	314 3519236	
Anabel Zuñiga	20982716	321 9051005	

MADRE COMUNITARIA: Claudia Patricia Aguirre

Manos de amor por tus sueños

Hogar Comunitario: Primera Infancia

Tema: Apertura y verificación del buzón de sugerencias; correspondiente al mes de agosto.

Fecha:	11	08	2023

Proceso:

ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA-HCB

Objetivo: Realizar proceso de apertura del buzón de sugerencias; a través de mecanismo de registro de quejas, reclamos, peticiones o felicitaciones del grupal Primera Infancia.

DESARROLLO DEL ACTA:

AGENDA:

1. Saludo y Bienvenida.
2. Socialización del buzón de sugerencias.
3. Apertura y verificación del buzón de sugerencias por parte de un padre/madre/cuidador.
4. Diligenciamiento de formato de registro de verificación de quejas, reclamos, felicitaciones opeticiones.
5. Agradecimientos.

DESCRPCION DEL TEMA:

1. Saludo y Bienvenida.

Siendo las 3:45 P.M. del día 11 de agosto; se realiza el proceso de apertura y verificación del buzón de sugerencias, correspondiente al mes de agosto. La madre comunitaria; Saudis Anaya, encargada del acompañamiento le expresa a la madre usuaria sus agradecimientos por su tiempo y apoyo en este proceso.

2. Socialización del buzón de sugerencias.

Teniendo en cuenta; que en el grupal hasta la fecha, los padres/madres/cuidadores no han

utilizado el buzón de sugerencias, se realiza nuevamente el proceso de conocimiento de algunos detalles del buzón; tales como: ubicación, tiempo de respuesta, contenido. En este proceso; se autoriza el ingreso de algunos padres/madres/cuidadores; quienes estaban en el momento de la salida de los niños y las niñas.

La madre comunitaria; anteriormente mencionada les sensibiliza para que utilicen este mecanismo de registro; pero la mamá de Keily Perdomo, levanta la mano; y expresa que ella realmente no observa la necesidad, porque para eso tiene a la profesora de su niña tan cerca y que ella prefiere realizar algún reclamo, petición, sugerencia o sí es el caso, por no una felicitación. Ante esta intervención, la madre comunitaria; le expresa que en ocasiones el mecanismo también lo pueden utilizar para otras instancias y además, le manifiesta que lo que no está escrito, no tiene validez.

3. Apertura y verificación del buzón de sugerencias por parte de un padre/madre/cuidador.

El acompañamiento del proceso de apertura y verificación del buzón de sugerencias; lo realiza la madre comunitaria Saudis Anaya con la participación de la madre usuaria Roxana Díaz (Madre del niño Santiago Agrinzones) .

La madre usuaria; acepta la invitación de forma voluntaria y con buena disposición. En el momento de la verificación la madre usuaria; mencionada anteriormente encontró el buzón de sugerencias vacío; información que se relaciona a continuación:

- **QUEJAS: 0**

- **PETICIONES: 0**
- **RECLAMOS: 0**
- **FELICITACIONES: 0**
-

4. **Diligenciamiento del formato del registro de verificación de quejas, reclamos, felicitaciones o peticiones.**

La madre usuaria gentilmente; realiza el respectivo diligenciamiento de los resultados de la apertura del buzón; el cual se anexa finalizando esta acta, en donde también se evidencia la firma de la madre usuaria y las firmas del talento humano del grupal Primera Infancia.

5. **Agradecimientos.**
 La madre comunitaria; les agradece a los padres/madres/cuidadores que participaron de esta socialización y les recuerda la importancia de utilizar el buzón de sugerencias.

 SUGERENCIAS:

 Invitar a los padres/madres/cuidadores; para que utilicen el buzón de sugerencias y ser veedores de la calidad del servicio que se está prestándole a los niños y niñas.

 COMPROMISOS:

 Socializar el buzón de sugerencias; cuando sea necesario a los padres/madres/cuidador, para que lo recuerden ypuedan brindarle el uso.

 Utilizar el buzón de sugerencias; cuando sea necesario basados en el respeto hacia los demás.

EVIDENCIAS:








PACTA DE APERTURA DEL BUZÓN DE SUGERENCIAS

El día 11 del mes Agosto del año 2023 en el **GRUPAL MI PRIMERA INFANCIA**, se realiza apertura al buzón de Peticiones, Quejas Reclamos, Sugerencias y Felicitaciones (PQRSF).

- Peticiones 0 cantidad (es) encontradas.
- Quejas 0 cantidad (es) encontradas.
- Reclamos 0 cantidad (es) encontrados.
- Felicitaciones 0 cantidad (es) encontradas.

Se firma para dejar constancia a la apertura del buzón de sugerencias.

Madres Comunitarias:

Jenny Rodriguez C.C. 53.081.144

Ana María Lopez C.C. 51961669

Saudis Arroyo C.C. 49723377

LADY Reina C.C. 1037362077

Colonia Angelita C.C. 39716570

Padre Usuario

C.C. 27.270.755



BIENESTAR FAMILIAR	FORMATO ACTA DE VISITA DEL INSTRUMENTO DE SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES PARA LA RECEPCIÓN, ALMACENAMIENTO Y CONTROL DE ALIMENTOS DE ALTO VALOR NUTRICIONAL EN PUNTO DE ENTREGA	F2.IN5.P5. PP	20/02/2019
		Versión 3	Página 1 de 9

Regional: Bogotá		Fecha de visita:	17 -08-2023
Centro Zonal:	Martires	Municipio:	martires
Nombre punto de entrega:	Fundacion Gabriela Mistral		
Código SIM del punto:		1116011339	
Dirección punto:	Cl 23 13 86 Barro Santa Fe		
Nombre del Responsable punto:	Claudia Patricia Aguirre		
Documento Identificación:		1103121098	
Nombre de quien atiende la visita:	Claudia Patricia Aguirre		
Hora de inicio de la visita:	10: 00	Hora de finalización de la visita:	10: 48

1. Objetivo de la visita:

Realizar la verificación de las condiciones de recibo, almacenamiento y entrega de Bienestarina y otros alimentos de alto valor nutricional-AAVN a los Beneficiarios de los programas establecidos por el ICBF en los puntos de entrega primarios.

2. RESULTADOS DE LA VISITA

Variable 1. Calidad del empaque primario y secundario de los AAVN almacenados (SR)	Calificación:	0	5	X	NA
Descripción del resultado: Cumple completamente con los criterios del anexo A					
Variable 2. Rotulado del empaque primario y secundario de los AAVN	Calificación:	0	X		NA
Descripción del resultado: Cumple completamente con los criterios del anexo A					
Variable 3. Oportunidad en la entrega de productos al punto de entrega primario	Calificación:	0	5	X	NA
Descripción del resultado: Cumple completamente con los criterios del anexo A					
Variable 4. Comparativo de información FT1 Vs Acta de Entrega Vs Información Punto Entrega	Calificación:	0	5	X	
Descripción del resultado: Cumple completamente con los criterios del anexo A					
Variable 5. Diligenciamiento de los formatos	Calificación:	0	5	X	NA
Descripción del resultado: Cumple completamente con los criterios del anexo A					
Variable 6. Reposiciones de producto	Calificación:	0	5	10	NA X
Descripción del resultado: No se han solicitado reclamos ni reposiciones					
Variable 7. Condiciones de almacenamiento	Calificación:	0	5	X	
Descripción del resultado: Cumple completamente con los criterios del anexo A					
Variable 8. Condiciones higiénicas del espacio de almacenamiento	Calificación:	0	5	X	
Descripción del resultado: Cumple completamente con los criterios del anexo A					

Powered by CamScanner

Variable 9. Control de existencias y entrega de Alimentos de AAVN	Calificación:	0	5	NA
Descripción del resultado: Cumple completamente con los criterios del anexo A				

Variable 10. Control de rotación de inventarios (SRI)	Calificación:	0	5	10	NA
Descripción del resultado: Cumple completamente con los criterios del anexo A					

Variable 11. Cumplimiento a las observaciones generadas en la visita anterior	Calificación:	0	5	10	NA
Descripción del resultado: No se registraron compromisos en la visita anterior					

Variable 12. Servicios básicos	Calificación:	0	
Descripción del resultado: Cumple completamente con los criterios del anexo A			

Variable 13. Uso adecuado de los Alimentos de Alto Valor Nutricional (SRI)	Calificación:	0	
Descripción del resultado: Cumple completamente con los criterios del anexo A			

3. Novedades críticas encontradas (marque con una X)	
Ninguna	X
Calidad del empaque primario y secundario de los AAVN almacenados:	
Control de rotación de inventarios:	
Uso adecuado de los Alimentos de Alto Valor Nutricional:	

4. Resultado consolidado

a. Porcentaje grupo Resultado

Número Variable	1	2	3	Valor Máx. (1)	Valor máximo descontando N.A. (2)	Calificación Obtenida (3)	Porcentaje de cumplimiento (3/2)*100
Resultado	10	10	10	30	30	30	100 %

b. Porcentaje grupo Proceso

Número Variable	4	5	6	7	8	9	10	11	13	Valor Máx. (1)	Valor máximo descontando NA (2)	Calificación Obtenida (3)	Porcentaje de cumplimiento (3/2)*100
Resultado	10	10	NA	10	10	10	10	NA	10	90	70	70	100 %

c. Porcentaje grupo Estructura

Número variable	12	Valor Máx. (1)	Valor máximo descontando NA (2)	Calificación Obtenida (3)	Porcentaje de cumplimiento (3/2)*100
Resultado	10	10	10	10	100 %

Powered by CamScanner

5. Porcentaje de cumplimiento por Responsable

5.1 Porcentaje de cumplimiento Responsable Contratista Productor y Distribuidor

Número variable	1	2	3	4	6	Valor Máx. (a)	Valor máximo descontando N.A.(b)	Calificación Obtenida (c)	Porcentaje de cumplimiento (c/b * 100)
Resultado	10	10	10	10	Na	50	40	40	100 %

5.2 Porcentaje de cumplimiento Regional y Centro Zonal

Número variable	1	4	5	7	8	9	10	11	12	Valor Máx. (a)	Valor máximo descontando N.A. (b)	Calificación Obtenida (c)	Porcentaje de cumplimiento (c/b * 100)
Resultado	10	10	10	10	10	10	10	Na	10	90	80	80	100 %

5.3 Porcentaje de cumplimiento Responsable Punto de entrega

Número variable	1	4	5	7	8	9	10	11	13	Valor Máx. (a)	Valor máximo descontando NA (b)	Calificación Obtenida (c)	Porcentaje de cumplimiento (c/b * 100)
Resultado	10	10	10	10	10	10	10	Na	10	90	80	80	100 %

6. Seguimiento según el porcentaje de cumplimiento	Regional y Centro Zonal	Punto de entrega
Cumple con el 100%	X	X
Requiere asistencia técnica (80% - 99%)		
Requiere asistencia técnica, definición y cumplimiento de plan de mejora (60 - 79%)		
Requiere definición de continuidad o cierre del punto primario de atención (menos del 59%)		

7. Concepto general de lo encontrado en la visita:

- la unidad cumple con el 100% del estandar del Programa
- Sin novedad en rotación de inventario y se evidencia el correcto diligenciamiento del formato Control de inventario VS

8. Cumplimiento a los compromisos de la visita anterior:

visita anterior 16-05-2023 Sin compromisos

9. Observaciones por parte del visitador:

no se Programo entrega en Julio
Se realiza inspeccion del Producto almacenado Para calificar variables de calidad
se deja fotocopia de acta en Punto
Duracion de visita 48 minutos sin novedad

10. Observaciones por parte del punto de entrega:

Powered by CamScanner

Sin novedad recibo copia del acta.

Información del punto de entrega que atendió la visita			
Recibió copia del acta:	Si: X	No:	Porque:

Nombres y Apellidos	Nro. Cédula	Firma
Claudia Patricia Aguirre	1108127098	Claudia Patricia Aguirre

Información de la Persona que realiza la visita			
Nombres y Apellidos	Entidad	Nro. Cédula	Firma
Mayerly Barajas Alvarez	CONSORCIO E&F	1.023.910.366	

Powered by CamScanner

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

FORMATO ENTREGA ALIMENTOS DE ALTO VALOR NUTRICIONAL A UNIDADES EJECUTORAS O DE SERVICIO

F3.P5.P
Versión
1 de
17/09/201
Clasificación informació
Clasificad

REGIONAL:	Bogotá	CÓDIGO DEL PUNTO DE ENTREGA:	1116011384	MES DE CONSUMO:	Agosto
CENTRO ZONAL:	Martires	NOMBRE PUNTO DE ENTREGA:	Fundación Gabriela Mistral		
MUNICIPIO:	Martires	RESPONSABLE PUNTO DE ENTREGA:	Claudia Patricia Aguirre	SUPLENTE PUNTO DE ENTREGA:	Kelly Johana Peret Serrano
MODALIDAD:	Comunitaria	DIRECCIÓN PUNTO DE ENTREGA:	Calle 23 # 18 - 86	BARRIO: Santa Fe	TELÉFONO: 3206744441

VALOR INFORMATIVO DEL AAVN	Mes: Bienestarina Más®	Mes: Bienestarina® Liquida	Mes: Alimento MG y ML	Mes: Otro AAVN

Nº	UNIDAD EJECUTORA	UNIDAD DE SERVICIO	DATOS DEL OPERADOR Y/O UNIDAD EJECUTORA O UNIDAD DE SERVICIO				FECHA ENTREGA (DD/MM/AA)	Bienestarina Más®		Bienestarina® Liquida		Alimento MG y ML		Otro AAVN		QUIEN RECIBE			
			NOMBRE DEL RESPONSABLE OPERADOR Y/O UNIDAD EJECUTORA	NOMBRE DEL RESPONSABLE	TIPO DOC	Nº DOC. IDENT.		Nº LOTE	UND	Nº LOTE	UND	Nº LOTE	UND	Nº LOTE	UND	NOMBRE COMPLETO	TIPO DOC	Nº DOC. IDENT.	FIRMA
1		X	Primera Infancia	Ladi Yamira Reina Salamanca	CC	1082362092	1/08/23	1979988	14							Ladi Yamira Reina Salamanca	CC	1082362092	Ladi Reina
2	X		Centro Cristiano.	Kelly Johana Pérez Serrano.	CC.	1067926462	1/08/23	1979988	8							Kelly J. Pérez S.	CC.	1067926462.	Kelly J. Pérez S.
3		X	Mi futuro	Claudia Helena Sacha Alvarez	CC	52105078	1/08/23	1979988	2							Claudia Sacha	CC	52105078	
4		X	Primera Infancia	Saudis Lorena Arroyo Vergara	CC	49733377	31/08/23	1979988 1986646 1990269	51 25 10							Saudis Arroyo	CC	49.733377	Saudis.
5	X		Centro Cristiano	Claudia Patricia Aguirre	CC	1108121098	31/08/23	1986646 1990269	25 12							Claudia Patricia Aguirre	CC	1108121098	claudia
6																			
7																			
8																			

Firma del Responsable y/o Suplente del punto de entrega: Claudia Patricia Aguirre

Cédula del Responsable y/o Suplente del punto de entrega: 1108121098

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Powered by CamScanner

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

F1.P5.PP
Versión 5
1 de 2
17/02/2023
Clasificación de la información
Clasificada

FORMATO CONTROL DE INVENTARIOS DE ALIMENTOS DE ALTO VALOR NUTRICIONAL

NOMBRE DEL PUNTO DE ENTREGA: Fundación Gabriela Mistral — CODIGO DEL PUNTO: 1116011384
NOMBRE RESPONSABLE DEL PUNTO: Claudia Patricia Aguirre — NOMBRE RESPONSABLE DE DILIGENCIAR EL FORMATO: Claudia Patricia Aguirre
REGIONAL: Bogotá — CENTRO ZONAL: Martires — MUNICIPIO: Martires

DESCRIPCION DEL AAVN

Bienestarina Más® Tradicional ____
Bienestarina Más® Fresa X
Bienestarina Más® Vainilla ____
Bienestarina® Liquida Vainilla ____
Bienestarina® Liquida AAQ ____
Alimento para MG y ML ____
Otro ____
Cuál: ____

DATOS INFORMATIVOS (Para la Nueva reserva registre el dato que aparece en el acta de entrega)

Mes entrega	Nueva reserva	Mes entrega	Nueva reserva	Mes entrega	Nueva reserva
Agosto	22				

Fecha de entrada o salida			Número de Acta	Número de Lote	Fecha de vencimiento			ENTRADAS					SALIDAS								EXISTENCIA LOTE (Bolsas por 900 gramos o unidades de 200 ml)	EXISTENCIA TOTAL (Bolsas por 900 gramos o unidades de 200 ml)	
								Unidades (Bolsas por 900 gramos o unidades de 200 ml)	Origen				Unidades (Bolsas por 900 gramos o unidades de 200 ml)	Destino/Motivo									
Día	Mes	Año			Día	Mes	Año		Programación	Reposición	Traslado	Cambio empaque Donaciones otro		UDS	Beneficiarios	Traslado	Vencimiento	Avería	Laboratorios	Entrega especial	Pérdida		
31	08	23	No Aplica	1986646	28	12	23	0	-	-	-	-	50	-	X	-	-	-	-	-	-	0	0

Firma del responsable: Claudia Patricia Aguirre — Cédula del responsable: 1108121098

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Powered by CamScanner

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

FORMATO CONTROL DE INVENTARIOS DE ALIMENTOS DE ALTO VALOR NUTRICIONAL

F1.P5.PP
Versión 5
1 de 2
17/02/2023
Clasificación de la información
Clasificada

NOMBRE DEL PUNTO DE ENTREGA Fundacion Gabriela Mistral CODIGO DEL PUNTO 1116011384
NOMBRE RESPONSABLE DEL PUNTO Claudia Patricia Aguirre NOMBRE RESPONSABLE DE DILIGENCIAR EL FORMATO Claudia Patricia Aguirre
REGIONAL Bogotá CENTRO ZONAL Martires MUNICIPIO Martires

DESCRIPCION DEL AAVN

Bienestarina Más® Tradicional ____ Bienestarina® Líquida Vainilla ____ Alimento para MG y ML ____
Bienestarina Más® Fresa X Bienestarina® Líquida AAQ ____ Otro ____
Bienestarina Más® Vainilla ____ Cuál: ____

DATOS INFORMATIVOS (Para la Nueva reserva registre el dato que aparece en el acta de entrega)

Mes entrega	Nueva reserva	Mes entrega	Nueva reserva	Mes entrega	Nueva reserva
Agosto	22				

Fecha de entrada o salida			Número de Acta	Número de Lote	Fecha de vencimiento			ENTRADAS					SALIDAS								EXISTENCIA LOTE (Bolsas por 900 gramos o, unidades de 200 ml)	EXISTENCIA TOTAL (Bolsas por 900 gramos o unidades de 200 ml)	
								Unidades (Bolsas por 900 gramos o unidades de 200 ml)	Origen				Unidades (Bolsas por 900 gramos o unidades de 200 ml)	Destino/Motivo									
Día	Mes	Año			Día	Mes	Año		Programación	Reposición	Traslado	Cambio cantidad y Reembolsos uos		UDS	Beneficiarios	Traslado	Vencimiento	Avería	Laboratorios	Entrega especial	Pérdida		
02	8	23	2061114	1986646	28	12	23	50	X	-	-	-	0	-	-	-	-	-	-	-	-	50	50

Firma del responsable Claudiapatriciaaguirre Cédula del responsable 1108121098

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Powered by CamScanner

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

FORMATO CONTROL DE INVENTARIOS DE ALIMENTOS DE ALTO VALOR NUTRICIONAL

F1.P5.PP
Versión 5
1 de 2
17/02/2023
Clasificación de la información
Clasificada

NOMBRE DEL PUNTO DE ENTREGA Fundación Gabriela Mistral — CODIGO DEL PUNTO 1116017384
NOMBRE RESPONSABLE DEL PUNTO Claudia Patricia Aguirre — NOMBRE RESPONSABLE DE DILIGENCIAR EL FORMATO Claudia Patricia Aguirre
REGIONAL Bogotá — CENTRO ZONAL Martires — MUNICIPIO Martires

DESCRIPCION DEL AAVN

Bienestarina Más® Tradicional X
Bienestarina Más® Fresa ____
Bienestarina Más® Vainilla ____
Bienestarina® Líquida Vainilla ____
Bienestarina® Líquida AAQ ____
Alimento para MG y ML ____
Otro ____
Cuál: ____

DATOS INFORMATIVOS (Para la Nueva reserva registre el dato que aparece en el acta de entrega)

Mes entrega	Nueva reserva	Mes entrega	Nueva reserva	Mes entrega	Nueva reserva
Junio	23				
Agosto	22				

Fecha de entrada o salida			Número de Acta	Número de Lote	Fecha de vencimiento			ENTRADAS					SALIDAS								EXISTENCIA LOTE (Bolsas por 900 gramos o unidades de 200 ml)	EXISTENCIA TOTAL (Bolsas por 900 gramos o unidades de 200 ml)	
								Unidades (Bolsas por 900 gramos o unidades de 200 ml)	Origen				Unidades (Bolsas por 900 gramos o unidades de 200 ml)	Destino/Motivo									
Día	Mes	Año			Día	Mes	Año		Programación	Reposición	Traslado	Cambio empaque / Donación otros		UDS	Beneficiarios	Traslado	Vencimiento	Avería	Laboratorios	Entrega especial	Pérdida		
31	08	23	NO Aplica	1979988	17	11	23	0	-	-	-	-	41	-	X	-	-	-	-	-	-	10	135
31	08	23	NO Aplica	1979988	17	11	23	0	-	-	-	-	10	X	-	-	-	-	-	-	-	0	125
31	08	23	NO Aplica	1990269	11	01	24	0	-	-	-	-	19	X	-	-	-	-	-	-	-	106	106
31	08	23	NO Aplica	1990269	11	01	24	0	-	-	-	-	3		X	-	-	-	-	-	-	103	103

Firma del responsable Claudia patricia aguirre — Cédula del responsable 1108121 048

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Powered by CamScanner

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

FORMATO CONTROL DE INVENTARIOS DE ALIMENTOS DE ALTO VALOR NUTRICIONAL

NOMBRE DEL PUNTO DE ENTREGA: Fundación Gabriela Mistral — CODIGO DEL PUNTO: 11160113 84
NOMBRE RESPONSABLE DEL PUNTO: Claudia Patricia Aguirre — NOMBRE RESPONSABLE DE DILIGENCIAR EL FORMATO: Claudia Patricia Aguirre
REGIONAL: Bogotá — CENTRO ZONAL: Martires — MUNICIPIO: Martires

DESCRIPCION DEL AAVN

Bienestarina Más® Tradicional: X
Bienestarina Más® Fresa: ____
Bienestarina Más® Vainilla: ____
Bienestarina® Líquida Vainilla: ____
Bienestarina® Líquida AAQ: ____
Alimento para MG y ML: ____
Otro: ____ Cuál: ____

DATOS INFORMATIVOS (Para la Nueva reserva registre el dato que aparece en el acta de entrega)

Mes entrega	Nueva reserva	Mes entrega	Nueva reserva	Mes entrega	Nueva reserva
Junio	23				
Agosto	22				

Fecha de entrada o salida			Número de Acta	Número de Lote	Fecha de vencimiento			ENTRADAS					SALIDAS								EXISTENCIA LOTE (Bolsas por 900 gramos o unidades de 200 ml)	EXISTENCIA TOTAL (Bolsas por 900 gramos o unidades de 200 ml)	
								Unidades (Bolsas por 900 gramos o unidades de 200 ml)	Origen				Unidades (Bolsas por 900 gramos o unidades de 200 ml)	Destino/Motivo									
Día	Mes	Año			Día	Mes	Año		Programación	Reposición	Traslado	Cambio centros / Devolución UDS		UDS	Beneficiarios	Traslado	Vencimiento	Avería	Laboratorios	Entrega especial	Pérdida		
17	5	23	No Aplica	1967002	14	9	23	0	–	–	–	–	6	X	–	–	–	–	–	–	68	118	
2	6	23	2052778	1979988	17	11	23	75	X	–	–	–	0	–	–	–	–	–	–	–	75	193	
2	6	23	No Aplica	1967002	14	9	23	0	–	–	–	–	19	X	–	–	–	–	–	–	49	174	
28	6	23	No Aplica	1967002	14	9	23	0	–	–	–	–	49	–	X	–	–	–	–	–	0	125	
28	6	23	No Aplica	1973582	15	10	23	0	–	–	–	–	50	–	X	–	–	–	–	–	0	75	
01	8	23	No Aplica	1979988	17	11	23	0	–	–	–	–	24	X	–	–	–	–	–	–	51	51	
02	8	23	2061114	1990269	11	01	24	125	X	–	–	–	0	–	–	–	–	–	–	–	125	176	

Firma del responsable: Claudiapatriciaaguirre — Cédula del responsable: 1108121098

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERAN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Powered by CamScanner

DOCUMENTO ANEXO APLICACIÓN DE PROGRAMA Y CONTROL DE EXISTENCIAS NUMERO ACTA:2061114

Antes de esta entrega sus reservas 18.0Bolsas

PERIODO CONSUMO: SEPTIEMBRE

MUNICIPIO	SERVICIO	UNIDADES	CUPOS	USUARIOS	NUMERO KILOS	NUMERO BOLSAS
MARTIRES	SEPTIEMBRE - HCB - COMUNITARIO	1	14,0	14,0	17,0	18,9
MARTIRES	SEPTIEMBRE - HCB AGRUPADOS - COMUNITARIO	2	112,0	112,0	136,1	151,2
TOTALES		3	126,0	126,0	153,1	170,1

Saldo Registrado SIM		0,0
Reservas Del Mes Anterior		18,0
Nuevas Reservas		22,0
Total Enviado En El Acta	157,5	175,0

Después de distribuir el producto, usted debe conservar como reserva para el 22.0 bolsas.

ACTA DE ENTREGA NUMERO ACTA :2061114

BODEGA DISTRIBUCIÓN: TENJO REMITENTE: INGREDION COLOMBIA S.A. NIT: 890301690-3 CONTRATO: 01014512022

DESTINATARIO

PUNTO DE ENTREGA : FUNDACION GABRIELA MISTRAL
CODIGO : 1116011384
DEPARTAMENTO: BOGOTA MUNICIPIO: MARTIRES
RESPONSABLE ICBF: CLAUDIA PATRICIA AGUIRRE - 1108121098
SUPLENTE ICBF: KELLY JOHANA PEREZ SERRANO - 1067926462
DIRECCION : CL 23 18 86 BARRIO_SANTA_FE
TELEFONO : 3206124444
PROGRAMA : PROGRAMAS REGULARES RANGO PROYECTADO: 01-08-2023 / 15-08-2023

TRANSPORTADOR

TRANSPORTADOR : EGA-KAT LOGISTICA S.A.S
PLACA : JOV014
CONDUCTOR : EDISSON GIOVANNY ARGUELLO TORRES
CEDULA: 80913282
TELEFONO : 3176912144
REMESA: 0141032832

DETALLE PRODUCTO	LOTE	FECHA VENCIMIENTO	BULTOS	BOLSAS	KILOS ENTREGADOS
BIENESTARINA MAS FRESA 22,5KG	1986646	28-12-2023	2	50	45,0
BIENESTARINA MAS 22,5KG	1990269	11-01-2024	5	125	112,5
		TOTAL ENTREGADO	7	175	157,50

GEORREFERENCIACION PUNTO ENTREGA
(Aplica Solo Para Actas Digitales)

FECHA				
	DE DESPACHO	01-08-2023		
	DE ENTREGA EN PUNTO	02 (DD)	08 (MM)	2023 (AAAA)

RECIBIDO EN PUNTO POR (Seleccione y marque con "X"):

- [X] Responsable: CLAUDIA PATRICIA AGUIRRE - 1108121098
- [] Suplente: KELLY JOHANA PEREZ SERRANO - 1067926462
- [] Tercero (a) autorizado (a) / Nuevo (a) Responsable / Nuevo (a) suplente

NOMBRE Y APELLIDO: CEDULA:

FIRMA



TELEFONO 3206124444

OBSERVACIONES:

Los árboles exhalan para que nosotros podamos inhalarlos y permanecer vivos

SI FINALIZADO EL MES USTED NO HA RECIBIDO EL PRODUCTO, O TIENE CUALQUIER OTRA INQUIETUD FRENTE A LA DISTRIBUCION DE ALIMENTOS DE ALTO VALOR NUTRICIONAL, FAVOR COMUNICARSE A LOS TELEFONOS 320-6934077 O 314-8913838



Powered by CamScanner

RUTA: M1

SEMANAL FRUTA VERDURA TUBERCULOS - MODALIDAD COMUNITARIA

lunes, 24 de julio de 2023 | **PEDIDO SEMANAL MINUTA:** 0 | mercado agosto

NUMERO DE CUPOS PROYECTADOS: 64 | PRIMERA INFANCIA

Nº	ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	INTERCAMBIO DE ALIMENTOS	OBSERVACION CALIDAD			Fecha entrada	Fecha salida	Fecha de venc.	RECIBIDO POR
					BUENO	REGULAR	MALO				
1	Arroz blanco, crudo	Libra	72	_	X			25/07	30/08	20/04/2024	Saudis Araya
2	Arveja seca	Libra	2	_	X			25/07	14/08	14/03/2024	Saudis Araya
3	Azúcar, blanco	Libra	24	_	X			25/07	21/08	30/11/2024	Saudis Araya
4	Chocolate, con azúcar	Pastilla	3	_	X			25/07	16/08	27/11/2024	Saudis Araya
5	Chocolate, con azúcar	Libra	1	_	X			25/07	16/08	27/11/2024	Saudis Araya
6	Garbanzo	Libra	2	_	X			25/07	30/08	24/08/2024	Saudis Araya
7	Lenteja	Libra	4	_	X			25/07	24/08	28/08/2024	Saudis Araya
8	Panela	Unidad	16	_	X			25/07	18/08	—	Saudis Araya
9	Sal	Libra	4	_	X			25/07	18/08	—	Saudis A
10	Ajonjolí	Kilogramos	173	_	X			25/07	30/08	—	Saudis A
11	Maizena	Caja	2	_	X			25/07	04/08	08/02/2024	Saudis A
12	Fécula de Maíz, precocido, secado	Libra	1	_	X			25/07	17/08	22/06/2024	Saudis Araya
13	Frijol radical	Libra	2	_	X			25/07	15/08	26/08/2024	Saudis A
14	Harina de maíz - AREPA	Libra	10	_	X			25/07	29/08	23/03/2024	Saudis A
15	Harina de trigo	Libra	8	_	X			25/07	28/08	24/06/24	Saudis A
16	Pasta alimenticia - spaguetti x 250	Paquete	4	_	X			25/07	03/08	28/04/2024	Saudis A
17	Pasta alimenticia - fideos x 250	Paquete	4	_	X			25/07	17/08	20/06/2024	Saudis A
18	Pasta alimenticia - macarrones x250	Paquete	4	_	X			25/07	14/08	20/03/2024	Saudis Araya
19	Pasta alimenticia - tornillos x250	Paquete	8	_	X			25/07	24/08	03/03/2024	Saudis Araya
20	Polvo de hornear	Sobre	2	_	X			25/07	30/08	04/04/2024	Saudis Araya
21	Vinagre	Frasco	2	_	X			25/07	24/08	28/06/2024	Saudis A
22	Aceite, de soya - Ideal	Frasco	14	_	X			25/07	24/08	01/03/2024	Saudis Araya
23	Galleta, cracker	Paquete	4	_	X			25/07	23/08	31/08/2024	Saudis Araya
24	Galleta, de soda	Paquete	4	_	X			25/07	24/08	31/08/2024	Saudis A
25	Galleta, dulce	Paquete	7	_	X			25/07	23/08	31/08/2024	Saudis A

ENTREGADO: JOHN BALAGUERA

NOMBRE:LA GRAN COSECHA NIT 53893027-2

Fecha: 25/07/23

FIRMA

Felix Otero

RUTA: M 1

SEMANAL FRUTA VERDURA TUBERCULOS -MODALIDAD COMUNITARIA

sábado, 29 de julio de 2023 | PEDIDO SEMANA MINUTA: 0 | SEMANA 2

NUMERO DE CUPOS PROYECTADOS: 64 | PRIMERA INFANCIA

No.	ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	INTERCAMBIOS DE ALIMENTOS	OBSERVACION CALIDAD			Fecha entrada	Fecha salida	RECIBIDO POR
					BUENO	REGULAR	MALO			
1	Cebolla junca, tallos	Kilogramos	3.095	-	X			25/07	08/08	Saudis A.
2	cebolla cabezona	Kilogramos	1.280	-	X			25/07	08/08	Saudis A.
3	Piña, maduro, pulpa	Kilogramos	13.910	-	X			25/07	03/08	Saudis A.
4	Ahuyama C. máxima, sin cáscara, cruc	Kilogramos	5.644	-	X			25/07	08/08	Saudis A.
5	Papa común, con cáscara, cruda	Kilogramos	3.200	-	X			25/07	03/08	Saudis A.
6	Papa criolla, con cáscara, cruda	Kilogramos	3.200	-	X			25/07	04/08	Saudis A.
7	Pepino cohombro, sin cáscara	Kilogramos	2.560	-	X			25/07	02/08	Saudis A.
8	Plátano hartón, maduro, 8 VERDE)	Kilogramos	3.200	-	X			25/07	08/08	Saudis A.
9	Remolacha, sin cáscara, cruda	Kilogramos	1.864	-	X			25/07	04/08	Saudis A.
10	Zanahoria, cruda	Kilogramos	1.600	-	X			25/07	04/08	Saudis A.
11	Tomate chonto, pulpa, escaldado	Kilogramos	5.248	-	X			25/07	08/08	Saudis A.
12	Guayaba, maduro, pulpa	Kilogramos	4.410	-	X			25/07	03/08	Saudis A.
13	Limón, pulpa	Kilogramos	64	-	X			25/07	08/08	Saudis A.
14	Lulo, maduro, pulpa	Kilogramos	6.400	-	X			25/07	08/08	Saudis A.
15	Mandarina, zumo	Kilogramos	5.760	-	X			25/07	04/08	Saudis A.
16	Mango, maduro, pulpa	Kilogramos	4.480	-	X			25/07	02/08	Saudis A.
17	Maracuyá, / Gulupa	Kilogramos	3.840	-	X			25/07	04/08	Saudis A.
18	Naranja, zumo	Kilogramos	5.760	-	X			25/07	04/08	Saudis A.
19	Tomate de árbol rojo, maduro, pulpa	Kilogramos	4.900	-	X			25/07	03/08	Saudis A.
20	Banano común, maduro, pulpa	Kilogramos	14.400	-	X			25/07	08/08	Saudis A.
21	Papaya, maduro, pulpa	Kilogramos	2.880	-	X			25/07	02/08	Saudis A.
22	Melón, maduro, pulpa	Kilogramos	5.760	-	X			25/07	08/08	Saudis A.
23	Melón,para s 2 intercambio pera	Kilogramos	5.760	PERA	X			25/07	02/08	Saudis A.
24	Ajo	Kilogramos	64	-	X			25/07	08/08	Saudis A.
25	Fresa, maduro, fruto entero	Kilogramos	2.240	-	X			25/07	04/08	Saudis A.
26	Maiz tierno	Kilogramos	960	-	X			25/07	08/08	Saudis A.
27	Yuca, cruda	Kilogramos	2.803	-	X			25/07	02/08	Saudis A.
28	Cilantro, hojas	Kilogramos	63	-	X			25/07	02/08	Saudis A.
29	laurel	Kilogramos	36	-				25/07	03/08	Saudis A.
30	Perejil	Kilogramos	142	-				25/07	08/08	Saudis A.
31	0	0	-	-						
32	0	0	-	-						
33	0	0	-	-						
34	0	0	-	-						

ENTREGADO: JOHN BALAGUERA

NOMBRE:LA GRAN COSECHA NIT 53893027-2

Fecha: 01/08/23

FIRMA

Felix Otero

RUTA: M 1

ANEXO COMPROBANTE RECIBO SEMANAL FRUTA VERDURA TUBERCULOS PARA LAS UDS -MODALIDAD COMUNITARIA

PEDIDO SEMANA MINUTA: 0

NUMERO DE CUPOS PROYECTADOS: 64

PRIMERA INFANCIA

CARNE POLLO, VISCERAS - QUESO

No.	ALIMENTO	Unidad Medida	CANTIDAD	OBSERVACION RECIBIDO CALIDAD			RECIBIDO POR
				Fecha entrada	Fecha salida	FECHA VENCIMIENTO	
				PANADERIA			
1	Mogolla	Paquete	64	25/07/23	04/08/23	22/08	Saudis Anaya
2	Pan de queso- pan blandito	Paquete	64	25/07/23	02/08/23	20/08/23	Saudis Anaya
3	Pan frances- pan coco	Paquete	64	25/07/23	03/08/23	21/08/23	Saudis Anaya
4	-	-	-				
5	Tostada	Paquete	64	25/07/23	04/08/23	27/09/23	Saudis Anaya
6	Torta, con harina de trigo	Paquete	1.920	25/07/23	08/08/23	20/08/23	Saudis Anaya
7	-	-	-				
8	Huevo de gallina	Unidad	192	25/09/23	08/08/23		Saudis Anaya
9	Leche de vaca, entera,	Litro	39	25/07/23	08/08/23	04/10/23	Saudis Anaya
10	Yogurt entero, con dulce	Litro	9	25/07/23	03/08/23	02/09/23	Saudis Anaya
11	-	-	-				
12	Carne de pollo, pechuga con pi	Kilogramos	1.728	25/07/23	02/08/23	20/08/23	Saudis Anaya
13	Carne de polio, pechuga con pi	Kilogramos	3.459	25/07/23	08/08/23	20/08/23	Saudis Anaya
14	Carne de res, magra	Kilogramos	2.560				
15	Carne de res, - MOLIDA	Kilogramos	2.560	25/07/23	04/08/23	20/08/23	Saudis Anaya
16	Molleja de pollo	Kilogramos	3.920	25/07/23	03/08/23	20/08/23	Saudis Anaya
17	-	-	-				
18	Queso doble crema	Kilogramos	3.240	25/07/23	03/08/23	31/08/23	Saudis Anaya
19	-	-	-				
20	-	-	-				
21	-	-	-				
22	-	-	-				
23	-	-	-				
24	-	-	-				
25	-	-	-				
26	-	-	-				
27	-	-	-				

ENTREGADO: PATRICIA BALAGUERA

NOMBRE:LA GRAN COSECHA NIT 53893027-2

Fecha: 01/08/23

Felix Tafur

RUTA: M 1

SEMANAL FRUTA VERDURA TUBERCULOS -MODALIDAD COMUNITARIA

SEMANA 2 (miercoles, jueves y viernes)
semana 3 (lunes y martes)

martes, 8 de agosto de 2023 | PEDIDO SEMANA MINUTA: | 0

NUMERO DE CUPOS PROYECTADOS: 64

PRIMERA INFANCIA

No.	ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	INTERCAMBIOS DE ALIMENTOS	OBSERVACION CALIDAD			Fecha entrada	Fecha salida	RECIBIDO POR
					BUENO	REGULAR	MALO			
1	Cebolla junca, tallos	Kilogramos	2.234	-	X			08/08	15/08	Saudis A.
2	cebolla cabezona	Kilogramos	2.426	-	X			08/08	15/08	Saudis A.
3	Piña, maduro, pulpa	Kilogramos	4.073	-	X			08/08	09/08	Saudis A.
4	Papa común, con cáscara, cruda	Kilogramos	9.600	-	X			08/08	14/08	Saudis A.
5	Papa criolla, con cáscara, cruda	Kilogramos	3.200	-	X			08/08	11/08	Saudis A
6	Pepino cohombro, sin cáscara	Kilogramos	2.560	-	X			08/08	09/08	Saudis A.
7	Zanahoria, cruda	Kilogramos	4.800	-	X			08/08	11/08	Saudis A.
8	Tomate chonto, pulpa, escaldado	Kilogramos	5.504	-	X			08/08	09/08	Saudis A
9	Coliflor, INTERCAMBIO ZUQUINY	Kilogramos	1.864	Zuquiny	X			08/08	09/08	Saudis A.
10	Guayaba, maduro, pulpa	Kilogramos	5.760	-	X			08/08	09/08	Saudis A.
11	Aguacate hass, maduro, pulpa	Kilogramos	2.027	-	X			08/08	11/08	Saudis A.
12	Lulo, maduro, pulpa	Kilogramos	3.520	-	X			08/08	11/08	Saudis A.
13	Mandarina, zumo	Kilogramos	11.520	-	X			08/08	11/08	Saudis A.
14	Curuba, maduro, pulpa- int tomate de	Kilogramos	8.960		X			08/08	10/08	Saudis A.
15	Manzana,	Kilogramos	5.120	-	X			08/08	10/08	Saudis A.
16	Maracuyá, / Gulupa	Kilogramos	4.160	-	X			08/08	11/08	Saudis A.
17	Naranja, zumo	Kilogramos	11.520	-	X			08/08	11/08	Saudis A
18	Pera, maduro, pulpa	Kilogramos	5.120	-	X			08/08	09/08	Saudis A
19	Banano común, maduro, pulpa	Kilogramos	2.880	-	X			08/08	11/08	Saudis A
20	Mango, Sem. 2 , interc. banano	Kilogramos	5.120	BANANO	X			08/08	09/08	Saudis A.
21	Mango, Sem. 3 interc. papaya	Kilogramos	5.120	PAPAYA	X			08/08	11/08	Saudis A
22	Papaya, maduro, pulpa	Kilogramos	8.640	-	X			08/08	14/08	Saudis A
23	Fresa, maduro, fruto entero	Kilogramos	4.160	-	X			08/08	14/08	Saudis A.
24	Mora de castilla, pulpa	Kilogramos	4.793	-	X			08/08	14/08	Saudis A.
25	Yuca, cruda	Kilogramos	2.800	-	X			08/08	15/08	Saudis A.
26	Uchuva	Kilogramos	1.920	-	X			08/08	10/08	Saudis A.
27	Cilantro, hojas	Kilogramos	13	-	X			08/08	14/08	Saudis A
28	0	0	-	-						
29	0	0	-	-						
30	0	0	-	-						
31	0	0	-	-						
32	0	0	-	-						
33	0	0	-	-						
34	0	0	-	-						

ENTREGADO: JOHN BALAGUERA

NOMBRE:LA GRAN COSECHA NIT 53893027-2

Fecha: 08/08/23

FIRMA Felix Tofeo

RUTA: M 1

ANEXO COMPROBANTE RECIBO SEMANAL FRUTA VERDURA TUBERCULOS PARA LAS UDS -MODALIDAD COMUNITARIA

PEDIDO SEMANA MINUTA: 0

NUMERO DE CUPOS PROYECTADOS: 64

PRIMERA INFANCIA

CARNE POLLO, VISCERAS - QUESO

No.	ALIMENTO	Unidad Medida	CANTIDAD	OBSERVACION RECIBIDO CALIDAD			RECIBIDO POR
				Fecha entrada	Fecha salida	FECHA VENCIMIENTO	
				PANADERIA			
1	Hojaldre, Mufis	Paquete	64	08/08	10/08/23	22/08/23	Saudis Araya
2	Mogolla	Paquete	64	08/08	15/08/23	28/08/23	Saudis Araya
3	Pan- pan coco	Paquete	64	08/08	11/08/23	18/08/23	Saudis Araya
4	Pan de queso- pan blandito	Paquete	64	08/08	11/08/23	28/08/23	Saudis Araya
5	Pan frances- pan blandito	Paquete	64	08/08	15/08/23	28/08/23	Saudis Araya
6	Tostada	Paquete	64	08/08	09/08/23	14/09/23	Saudis Araya
7	Tostada	Paquete	64	08/08	14/08/23	14/09/23	Saudis Araya
8	Torta, con harina de trigo	Paquete	5	08/08	14/08/23	29/08/23	Saudis Araya
9	Pan molde	Paquete	5	08/08	11/08/23	26/08/23	Saudis Araya
10	-	-	-				
11	Huevo de gallina	Unidad	128	08/08	14/08/23	N/A	Saudis Araya
12	Leche de vaca, entera,	Litro	58	08/08	15/08/23	20/10/23	Saudis Araya
13	Yogurt entero, con dulce	Litro	8	08/08	11/08/23	10/09/23	Saudis Araya
14	-	-	-				
15	Carne de pollo, pechuga con pi	Kilogramos	3.462	08/08	10/08/23	17/09/23	Saudis Araya
16	Carne de pollo, pechuga con pi	Kilogramos	3.459	08/08	14/08/23	17/09/23	Saudis Araya
17	Carne de res, magra	Kilogramos	2.560	08/08	09/08/23	17/09/23	Saudis Araya
18	Carne de res, magra	Kilogramos	1.280	08/08	15/08/23	17/09/23	Saudis Araya
19	Hígado de res	Kilogramos	1.280	08/08	11/08/23	17/09/23	Saudis Araya
20	-	-	-				
21	Queso doble crema	Kilogramos	3.840	08/08	15/08/23	17/09/23	Saudis Araya
22	-	-	-				
23	-	-	-				
24	-	-	-				
25	-	-	-				
26	-	-	-				
27	-	-	-				

ENTREGADO: PATRICIA BALAGUERA

NOMBRE:LA GRAN COSECHA NIT 53893027-2

Fecha: 08/08/23

Felix Tolosa

RUTA: M 1

SEMANAL FRUTA VERDURA TUBERCULOS -MODALIDAD COMUNITARIA

martes, 15 de agosto de 2023 | PEDIDO SEMANA MINUTA: 0 | SEMANA 3 (miercoles, jueves y viernes) semana 4 (martes)

NUMERO DE CUPOS PROYECTADOS: 64 | PRIMERA INFANCIA

No.	ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	INTERCAMBIOS DE ALIMENTOS	OBSERVACION CALIDAD			Fecha entrada	Fecha salida	RECIBIDO POR
					BUENO	REGULAR	MALO			
1	Cebolla junca, tallos	Kilogramos	1.840	CEBOLLA DE BULBO	X			15/08	22/08	SAUDIS A.
2	cebolla cabezona	Kilogramos	1.485	-	X			15/08	22/08	SAUDIS A.
3	Ahuyama C. máxima, sin cáscara, crud	Kilogramos	986	-	X			15/08	18/08	SAUDIS A.
4	Habichuela, cruda	Kilogramos	1.920	-	X			15/08	16/08	SAUDIS A.
5	Papa común, con cáscara, cruda	Kilogramos	3.840	-	X			15/08	17/08	SAUDIS A.
6	Pepino cohombro, sin cáscara	Kilogramos	1.920	-	X			15/08	22/08	SAUDIS A.
7	Plátano hartón, maduro, crudo	Kilogramos	3.200	-	X			15/08	16/08	SAUDIS A.
8	Plátano hartón, verde, crudo	Kilogramos	6.400	-	X			15/08	22/08	SAUDIS A.
9	Repollo, hojas frescas	Kilogramos	1.920	-	X			15/08	18/08	SAUDIS A.
10	Zanahoria, cruda	Kilogramos	2.560	-	X			15/08	17/08	SAUDIS A.
11	Tomate chonto, pulpa, escaldado	Kilogramos	2.112	-	X			15/08	22/08	SAUDIS A.
12	Piña, INTERCAMBIO MANDARINA	Kilogramos	5.760	MANDARINA	X			15/08	18/08	SAUDIS A.
13	Guayaba, maduro, pulpa	Kilogramos	5.760	-	X			15/08	22/08	SAUDIS A.
14	Limón, pulpa	Kilogramos	256	-	X			15/08	22/08	SAUDIS A.
15	Mango, intercambio pera	Kilogramos	8.960	PERA	X			15/08	22/08	SAUDIS A.
16	Manzana, maduro, pulpa	Kilogramos	5.760	-	X			15/08	18/08	SAUDIS A.
17	Maracuyá, / Gulupa	Kilogramos	3.456	-	X			15/08	17/08	SAUDIS A.
18	Naranja, zumo	Kilogramos	5.760	-	X			15/08	17/08	SAUDIS A.
19	Tomate de árbol rojo, maduro, pulpa	Kilogramos	6.400	-	X			15/08	18/08	SAUDIS A.
20	Banano común, maduro, pulpa	Kilogramos	5.760	-	X			15/08	22/08	SAUDIS A.
21	Papaya, maduro, pulpa	Kilogramos	17.280	-	X			15/08	22/08	SAUDIS A.
22	Melón, maduro, pulpa	Kilogramos	5.760	-	X			15/08	16/08	SAUDIS A.
23	Ajo	Kilogramos	32	-	X			15/08	16/08	SAUDIS A.
24	Mora de castilla, pulpa	Kilogramos	2.304	-	X			15/08	16/08	SAUDIS A.
25	Cilantro, hojas	Kilogramos	50	-	X			15/08	22/08	SAUDIS A.
26	Espinaca, cruda	Kilogramos	1.600	-	X			15/08	17/08	SAUDIS A.
27	Lechuga común	Kilogramos	1.280	-	X			15/08	22/08	SAUDIS A.
28	0	0	-	-						
29	0	0	-	-						
30	0	0	-	-						
31	0	0	-	-						
32	0	0	-	-						
33	0	0	-	-						
34	0	0	-	-						

ENTREGADO: JOHN BALAGUERA

NOMBRE:LA GRAN COSECHA NIT 53893027-2

Fecha: 15/08/2023

FIRMA

0 Angelb 0

RUTA: M 1

ANEXO COMPROBANTE RECIBO SEMANAL FRUTA VERDURA TUBERCULOS PARA LAS UDS -MODALIDAD COMUNITARIA

PEDIDO SEMANA MINUTA: 0

NUMERO DE CUPOS PROYECTADOS: 64

PRIMERA INFANCIA

CARNE POLLO, VISCERAS - QUESO

No.	ALIMENTO	Unidad Medida	CANTIDAD	OBSERVACION RECIBIDO CALIDAD			RECIBIDO POR
				Fecha entrada	Fecha salida	FECHA VENCIMIENTO	
				PANADERIA			
1	Cucas- Mufis	Unidad	64	15/08/23	18/08/23	11/10/23	Saudis Arroyo
2	Pan- mogollas	Unidad	64	15/08/23	18/08/23	05/09/23	Saudis Arroyo
3	Pan pan blandito	Unidad	64	15/08/23	16/08/23	04/09/23	Saudis Arroyo
4	Tostada	Unidad	64	15/08/23	22/08/23	11/10/23	Saudis Arroyo
5	Torta,	Unidad	5	15/08/23	22/08/23	02/09/23	Saudis Arroyo
6	-	-	-				
7	Huevo de gallina	Unidad	205	15/08/23	22/08/23	——	Saudis Arroyo
8	Leche de vaca, entera,	Litro	45	15/08/23	22/08/23	25/10/23	Saudis Arroyo
9	Yogurt entero, con dulce	Litro	9	15/08/23	17/08/23	13/09/23	Saudis Arroyo
10	-	-	-				
11	Carne de cerdo, magra	Kilogramos	2.560	15/08/23	17/08/23	12/09/23	Saudis Arroyo
12	Carne de res, - Molida	Kilogramos	2.560	15/08/23	16/08/23	12/09/23	Saudis Arroyo
13	Carne de res, magra	Kilogramos	1.280	15/08/23	22/08/23	12/09/23	Saudis Arroyo
14	Molleja de pollo	Kilogramos	2.560	15/08/23	18/08/23	12/09/23	Saudis Arroyo
15		-	-				
16	Queso doble crema	Kilogramos	1.280	15/08/23	18/08/23	05/09/23	Saudis Arroyo
17	-	-	-				
18	-	-	-				
19	-	-	-				
20	-	-	-				
21	-	-	-				
22	-	-	-				
23	-	-	-				
24	-	-	-				
25	-	-	-				
26	-	-	-				
27	-	-	-				

ENTREGADO: PATRICIA BALAGUERA

NOMBRE:LA GRAN COSECHA NIT 53893027-2

Fecha: 15/08/2023

Angelo

RUTA: M 1

SEMANAL FRUTA VERDURA TUBERCULOS -MODALIDAD COMUNITARIA			SEMANA 4 (miercoles y jueves) semana 5 (lunes y martes)
martes, 22 de agosto de 2023	PEDIDO SEMANA MINUTA:	0	
NUMERO DE CUPOS PROYECTADOS:	64	PRIMERA INFANCIA	

No.	ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	INTERCAMBIOS DE ALIMENTOS	OBSERVACION CALIDAD			Fecha entrada	Fecha salida	RECIBIDO POR
					BUENO	REGULAR	MALO			
1	Cebolla junca, tallos	Kilogramos	1.474	cebolla	X			22/08	29/08	Saudis A.
2	cebolla cabezona	Kilogramos	2.560	-	X			22/08	29/08	Saudis A.
3	Ahuyama C. máxima, sin cáscara, cru	Kilogramos	4.382	-	X			22/08	28/08/23	Saudis A.
4	Papa común, con cáscara, cruda	Kilogramos	9.600	-	X			22/08	29/08	Saudis A.
5	Papa criolla, con cáscara, cruda	Kilogramos	2.240	-	X			22/08	29/08	Saudis A.
6	Plátano hartón, verde, crudo	Kilogramos	1.152	-	X			22/08	23/08/23	Saudis A.
7	Remolacha, sin cáscara, cruda	Kilogramos	1.864	-	X			22/08	24/08/23	Saudis A.
8	Zanahoria, cruda	Kilogramos	1.280	-	X			22/08	24/08/23	Saudis A.
9	Tomate chonto, pulpa, escaldado	Kilogramos	4.928	-	X			22/08	29/08	Saudis A.
10	Guayaba, maduro, pulpa	Kilogramos	2.880	-	X			22/08	23/08/23	Saudis A.
11	Limón, pulpa	Kilogramos	128	-	X			22/08	24/08/23	Saudis A.
12	Aguacate hass, 50% maduro 50% ver	Kilogramos	2.560	-	X			22/08	29/08	Saudis A.
13	Mandarina, zumo	Kilogramos	5.760	-	X			22/08	28/08	Saudis A.
14	Mango, intercambio naranja	Kilogramos	6.400	NARANJA	X			22/08	29/08	Saudis A.
15	Maracuyá, / Gulupa	Kilogramos	8.615	-	X			22/08	29/08	Saudis A.
16	Naranja, zumo	Kilogramos	6.400	-	X			22/08	28/08/23	Saudis A.
17	Tomate de árbol rojo, maduro, pulpa	Kilogramos	3.200	-	X			22/08	29/08	Saudis A.
18	Banano común, maduro, pulpa	Kilogramos	14.400	-	X			22/08	29/08	Saudis A.
19	Piña, intercambio papaya	Kilogramos	5.760	PAPAYA	X			22/08	23/08/23	Saudis A.
20	Curuba, intercambio GUAYABA	Kilogramos	4.480	GUAYABA	X			22/08	28/08/23	Saudis A.
21	Melón, maduro, pulpa	Kilogramos	5.760	-	X			22/08	23/08/23	Saudis A.
22	Arracacha amarilla, sin cáscara, cruda	Kilogramos	2.240	-	X			22/08	29/08	Saudis A.
23	Ajo	Kilogramos	64	-	X			22/08	24/08/23	Saudis A.
24	Fresa, maduro, fruto entero	Kilogramos	4.160	-	X			22/08	28/08/23	Saudis A.
25	Mora de castilla, pulpa	Kilogramos	4.978	-	X			22/08	28/08/23	Saudis A.
26	Yuca, cruda	Kilogramos	1.920	-	X			22/08	23/08/23	Saudis A.
27	Cilantro, hojas	Kilogramos	36	-	X			22/08	23/08/23	Saudis A.
28	Guascas, hojas	Kilogramos	183	-	X			22/08	29/08	Saudis A.
29	Lechuga común	Kilogramos	1.280	-	X			22/08	28/08/23	Saudis A.
30	0	0	-	-						
31	0	0	-	-						
32	0	0	-	-						
33	0	0	-	-						
34	0	0	-	-						

ENTREGADO: JOHN BALAGUERA

NOMBRE:LA GRAN COSECHA NIT 53893027-2

Fecha: 22/08/23

FIRMA

0 0

RUTA: M 1

ANEXO COMPROBANTE RECIBO SEMANAL FRUTA VERDURA TUBERCULOS PARA LAS UDS -MODALIDAD COMUNITARIA

PEDIDO SEMANA MINUTA: 0

NUMERO DE CUPOS PROYECTADOS: 64

PRIMERA INFANCIA

CARNE POLLO, VISCERAS - QUESO

No.	ALIMENTO	Unidad Medida	CANTIDAD	OBSERVACION RECIBIDO CALIDAD			RECIBIDO POR
				Fecha entrada	Fecha salida	FECHA VENCIMIENTO	
				PANADERIA			
1	Croissant, -pan coco -Tortas	Paquete	64	22/08/23	23/08/23	11/10/23	Saudis A.
2	Mogolla	Paquete	64	22/08/23	28/08/23	11/09/23	Saudis A.
3	Pan blanco	Paquete	64	22/08/23	29/08/23	04/09/23	Saudis A.
4	-	-	-				
5	Huevo de gallina	Unidad	132	22/08/23	29/08/23	——	Saudis A.
6	Leche de vaca, entera, (ESPUMA)	Litro	45	22/08/23	29/08/23	03/11/23	Saudis A.
7	Yogurt entero, con dulce	Litro	8	22/08/23	23/08/23	14/09/23	Saudis A.
8	-	-	-				
9	Carne de pollo, pechuga con pi	Kilogramos	3.459	22/08/23	29/08/23	25/09/23	Saudis A.
10	Carne de pollo, pechuga con pi	Kilogramos	3.459	22/08/23	29/08/23	25/09/23	Saudis A.
11	Carne de res, magra	Kilogramos	2.560	22/08/23	23/08/23	25/09/23	Saudis A.
12	Molleja de pollo	Kilogramos	2.560	22/08/23	28/08/23	25/09/23	Saudis A.
13	-	-	-				
14	Queso doble crema	Kilogramos	2.560	22/08/23	29/08/23	15/09/23	Saudis A.
15	-	-	-				
16	-	-	-				
17	-	-	-				
18	-	-	-				
19	-	-	-				
20	-	-	-				
21	-	-	-				
22	-	-	-				
23	-	-	-				
24	-	-	-				
25	-	-	-				
26	-	-	-				
27	-	-	-				

ENTREGADO: PATRICIA BALAGUERA

NOMBRE:LA GRAN COSECHA NIT 53893027-2

Fecha: 22/08/23

Angelo



RUTA: M 1

SEMANAL FRUTA VERDURA TUBERCULOS -MODALIDAD COMUNITARIA								SEMANA 5 (miercoles,jueves y viernes)		
martes, 29 de agosto de 2023		PEDIDO SEMANA MINUTA			0			semana 1 (lunes y martes)		
NUMERO DE CUPOS PROYECTADOS		64			PRIMERA INFANCIA					

No.	ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	INTERCAMBIOS DE ALIMENTOS	OBSERVACION CALIDAD			Fecha entrada	Fecha salida	RECIBIDO POR
					BUENO	REGULAR	MALO			
1	Cebolla junca, tallos	Kilogramos	1.862	-	X			29/08		Saludisa
2	cebolla cabezona	Kilogramos	2.762	-	X			29/08		Saludisa
3	Piña, intercambio lulo	Kilogramos	4.073	LULO	X			29/08	30/08	Saludisa
4	Calabaza, sin cáscara, cruda	Kilogramos	2.560	-	X			29/08	01/09	Saludisa
5	Habichuela, cruda	Kilogramos	1.657	-	X			29/08		Saludisa
6	Papa común, con cáscara, cruda	Kilogramos	6.400	-	X			29/08		Saludisa
7	Plátano maduro, 75% maduro/25%	Kilogramos	9.600	-	X			29/08		Saludisa
8	Zanahoria, cruda	Kilogramos	1.600	-	X			29/08		Saludisa
9	Tomate chonto, pulpa, escaldado	Kilogramos	4.672	-	X			29/08		Saludisa
10	Guayaba, maduro, pulpa	Kilogramos	5.760	-	X			29/08		Saludisa
11	Limón, pulpa	Kilogramos	64	-	X			29/08	31/08	Saludisa
12	Mandarina, zumo	Kilogramos	5.760	-	X			29/08	31/08	Saludisa
13	Mango, intercambio GUAYABA	Kilogramos	8.960	GUAYABA	X			29/08		Saludisa
14	Manzana, maduro, pulpa	Kilogramos	5.120	-	X			29/08	01/09	Saludisa
15	Maracuyá, / Gulupa	Kilogramos	4.308	-	X			29/08	01/09	Saludisa
16	Naranja, zumo	Kilogramos	11.520	-	X			29/08		Saludisa
17	Pera, maduro, pulpa	Kilogramos	5.120	-	X			29/08	30/08	Saludisa
18	Pimentón rojo	Kilogramos	301	-	X			29/08		Saludisa
19	Tomate de árbol rojo, maduro, pulp	Kilogramos	3.200	-	X			29/08	31/08	Saludisa
20	Banano común, maduro, pulpa	Kilogramos	8.640	-	X			29/08		Saludisa
21	Curuba, maduro, pulpa	Kilogramos	4.480	-	X			29/08		Saludisa
22	Papaya, maduro, pulpa	Kilogramos	11.520	-	X			29/08		Saludisa
23	Melón, maduro, pulpa	Kilogramos	5.760	-	X			29/08	01/09	Saludisa
24	Arveja verde, cruda	Kilogramos	960	-	X			29/08	01/09	Saludisa
25	Ajo	Kilogramos	34	-	X			29/08		Saludisa
26	Fresa, maduro, fruto entero	Kilogramos	4.160	-	X			29/08		Saludisa
27	Mora de castilla, pulpa	Kilogramos	2.489	-	X			29/08		Saludisa
28	Acelga, hojas, cruda	Kilogramos	1.600	-	X			29/08		Saludisa
29	Apio, tallo, crudo	Kilogramos	2.688	-	X			29/08	31/08	Saludisa
30	Cilantro, hojas	Kilogramos	14	-	X			29/08	30/08	Saludisa
31	Espinaca, cruda	Kilogramos	2.880	-	X			29/08	31/08	Saludisa
32	Perejil	Kilogramos	142	-	X			29/08	31/08	Saludisa
33	0	0	-	-						
34	0	0	-	-						

ENTREGADO: JOHN BALAGUERA

NOMBRE:LA GRAN COSECHA NIT 53893027-2

FIRMA Angllo

Fecha: 29/08/23

0

0

RUTA: M 1

ANEXO COMPROBANTE RECIBO SEMANAL FRUTA VERDURA TUBERCULOS PARA LAS UDS -MODALIDAD COMUNITARIA

PEDIDO SEMANA MINUTA: 0

NUMERO DE CUPOS PROYECTADOS: 64

PRIMERA INFANCIA

CARNE POLLO, VISCERAS - QUESO

No.	ALIMENTO	Unidad Medida	CANTIDAD	OBSERVACION RECIBIDO CALIDAD			RECIBIDO POR
				Fecha entrada	Fecha salida	FECHA VENCIMIENTO	
				PANADERIA			
1	Mogolla	Paquete	64	29/08/23	01/09/23	18/09/23	Saudis Araya
2	Mojicón- pan coco	Paquete	64	29/08/23	31/08/23	19/09/23	Saudis Araya
3	Pan	Paquete	64	29/08/23		19/09/23	Saudis Araya
4	Tostada	Paquete	64	29/08/23	30/08/23	19/09/23	Saudis Araya
5	-	-	-				
6	Huevo de gallina	Unidad	210	29/08/23		—	
7	Leche de vaca, entera,	Litro	59	29/08/23		06/11/23	Saudis Araya
8	Kumis entero con dulce	Litro	8	29/08/23	01/09/23	29/09/23	Saudis Araya
9	-	-	-				
10	Carne de cerdo, magra	Kilogramos	2.560	29/08/23	01/09/23	25/09/23	Saudis Araya
11	Carne de pollo, pechuga con pi	Kilogramos	3.459	29/08/23	31/08/23	25/09/23	Saudis Araya
12	Carne de pollo, pechuga con pi	Kilogramos	3.459	29/08/23		25/09/23	Saudis Araya
13	Carne de res, magra	Kilogramos	2.560	29/08/23		25/09/23	Saudis Araya
14	Carne de res, magra	Kilogramos	1.280	29/08/23	30/08/23	25/09/23	Saudis Araya
15	-	-	-				
16	Queso doble crema	Kilogramos	2.560	29/08/23		02/10/23	Saudis Araya
17	-	-	-				
18	-	-	-				
19	-	-	-				
20	-	-	-				
21	-	-	-				
22	-	-	-				
23	-	-	-				
24	-	-	-				
25	-	-	-				
26	-	-	-				
27	-	-	-				

ENTREGADO: PATRICIA BALAGUERA

NOMBRE:LA GRAN COSECHA NIT 53893027-2

Fecha: 29/08/23

Angello

RUTA: M 2

SEMANAL FRUTA VERDURA TUBERCULOS -MODALIDAD COMUNITARIA

lunes, 24 de julio de 2023 | PEDIDO SEMANA MINUTA: 0 | mercado agosto

NUMERO DE CUPOS PROYECTADOS: 28 | CENTRO CRISTIANO

No.	ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	INTERCAMBIOS DE ALIMENTOS	OBSERVACION CALIDAD			Fecha entrada	Fecha salida	RECIBIDO POR
					BUENO	REGULAR	MALO			
1	Arroz blanco, crudo	Libra	30	-	✓			25/07	30/08.	Kelly Pérez.
2	Arveja seca	Libra	2	-	✓			25/07	11/08	Kelly Pérez.
3	Azúcar, blanco	Libra	11	-	✓			25/07	31/08.	Kelly Pérez.
4	Chocolate, con azúcar	Pastilla	8	-	✓			25/07	16/08.	Kelly Pérez.
	Chocolate, con azúcar	Libra	-	-						
6	Garbanzo	Libra	2	-	✓			25/07	26/07.	Kelly Perez.
7	Lenteja	Libra	2	-	✓			25/07	22/08.	Kelly Pérez.
8	Panela	Unidad	8	-	✓			25/07	27/08.	Kelly Pérez.
9	Sal	Libra	2	-	✓			25/07	31/08.	Kelly Pérez.
10	Ajonjolí	Kilogramos	76	-	✓			25/07	21/08	Kelly Pérez.
11	Maizena	Caja	3	-	✓			25/07	17/08.	Kelly Perez.
12	Fécula de maíz, precocido, secado	Libra	-	-						
13	Fríjol radical	Libra	2	-	✓			25/07	15/08.	Kelly Pérez.
14	Harina de maíz - AREPA AREPA	Libra	5	-	✓			25/07	23/07.	Kelly Pérez.
15	Harina de trigo,	Libra	4	-	✓			25/07	23/08.	Kelly Perez
16	Pasta alimenticia- spaguetti x 250	Paquete	2	-	✓			25/07	03/08.	Kelly Pérez.
17	Pasta alimenticia- fideos x 250	Paquete	2	-	✓			25/07	29/08.	Kelly Pérez.
18	Pasta alimenticia- macarrones x 250	Paquete	2	-	✓			25/07	14/08.	Kelly Pérez.
19	Pasta alimenticia- tornillos x 250	Paquete	3	-	✓			25/07	31/08.	Kelly Perez.
20	Polvo de hornear	Sobre	1	-	✓			25/07	30/07.	Kelly Pérez.
21	Vinagre	Frasco	1	-	✓			25/07	31/08.	Kelly Pérez.
22	Aceite, de soya- Ideal	Frasco	8	-	✓			25/07	31/08.	Kelly Pérez.
23	Aceite, de soya- Ideal	500ml	-	-						
24	Galleta, cracker	Paquete	2	-	✓			25/07	29/08.	Kelly Pérez.
25	Galleta, de soda	Paquete	2	-	✓			25/07	29/08.	Kelly Pérez.
26	Galleta, dulce	Paquete	3	-	✓			25/07	31/08.	Kelly Pérez.
27	0	0	2	-						
28	0	0	-	-						
29	0	0	-	-						
30	0	0	-	-						
31	0	0	-	-						
32	0	0	-	-						
33	0	0	-	-						
34	0	0	-	-						

ENTREGADO: JOHN BALAGUERA

NOMBRE:LA GRAN COSECHA NIT 53893027-2

Fecha: 25 / Julio / 2023.

FIRMA

0 0

Powered by CamScanner

RUTA: M 2

SEMANAL FRUTA VERDURA TUBERCULOS -MODALIDAD COMUNITARIA

miércoles, 12 de julio de 2023 | PEDIDO SEMANA MINUTA: 0 | Semana 3() y Semana()

NUMERO DE CUPOS PROYECTADOS: 28

CENTRO CRISTIANO

No.	ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	INTERCAMBIOS DE ALIMENTOS	OBSERVACION CALIDAD			Fecha entrada	Fecha salida	RECIBIDO POR
					BUENO	REGULAR	MALO			
1	Cebolla junca, tallos	Kilogramos	721	-	✓			25/07	01/08.	Kelly Pérez.
2	cebolla cabezona	Kilogramos	648	-	✓			25/07	01/08.	Kelly Pérez.
3	Piña, maduro, pulpa	Kilogramos	1.782	-	✓			25/07	26/07.	Kelly Pérez.
4	Papa común, con cáscara, cruda	Kilogramos	1.400	-	✓			25/07	01/08.	Kelly Pérez.
5	Zanahoria, cruda	Kilogramos	700	-	✓			25/07	01/08.	Kelly Pérez.
6	Calabaza, sin cáscara, cruda	Kilogramos	-	-						
7	Habichuela, cruda	Kilogramos	725	-	✓			25/07	31/07.	Kelly Pérez.
8	Naranja, zumo	Kilogramos	5.040	-	✓			25/07	31/07.	Kelly Pérez.
9	Pera, maduro, pulpa	Kilogramos	2.240	-	✓			25/07	26/07.	Kelly Pérez.
10	Tomate de árbol rojo, maduro, pulpa	Kilogramos	1.400	-	✓			25/07	27/07.	Kelly Pérez.
11	Plátano hartón, maduro, crudo	Kilogramos	4.200	-	✓			25/07	27/07.	Kelly Pérez.
12	Manzana, intercambio ()	Kilogramos	-	-						
13	Mango, maduro, pulpa	Kilogramos	3.920	-	✓			25/07	27/07.	Kelly Pérez.
14	Limón, pulpa	Kilogramos	28	-	✓			25/07	01/08.	Kelly Pérez.
15	Ajo	Kilogramos	15	-	✓			25/07	01/08.	Kelly Pérez.
16	Pimentón rojo	Kilogramos	132	-	✓			25/07	31/07.	Kelly Pérez.
17	Guayaba, maduro, pulpa	Kilogramos	1.260	-	✓			25/07	01/08.	Kelly Pérez.
18	Curuba, maduro, pulpa	Kilogramos	1.960	-	✓			25/07	01/08.	Kelly Pérez.
19	Mandarina, zumo	Kilogramos	2.520	-	✓			25/07	27/07	Kelly Pérez.
20	Maracuyá, / Gulupa	Kilogramos	-	-						
21	Tomate chonto, pulpa, escaldado	Kilogramos	1.876	-	✓			25/07	01/08.	Kelly Pérez.
22	Banano común, maduro, pulpa	Kilogramos	3.780	-	✓			25/07	01/08.	Kelly Pérez.
23	Papaya, maduro, pulpa	Kilogramos	5.040	-	✓			25/07	01/08.	Kelly Pérez.
24	Melón, maduro, pulpa	Kilogramos	-	-						
25	Mora de castilla, pulpa	Kilogramos	1.089	-	✓			25/07	31/07.	Kelly Pérez.
26	Fresa, maduro, fruto entero	Kilogramos	1.820	-	✓			25/07	31/07.	Kelly Pérez.
27	0	0	-	-						
28	Acelga, hojas, cruda	Kilogramos	700	-	✓			25/07.	01/08.	Kelly Pérez.
29	Apio, tallo, crudo	Kilogramos	1.176	-	✓			25/07	27/07.	Kelly Pérez.
30	Cilantro, hojas	Kilogramos	6	-	✓			25/07	26/07.	Kelly Pérez.
31	Espinaca, cruda	Kilogramos	1.260	-	✓			25/07	27/08.	Kelly Pérez.
32	Perejil	Kilogramos	62	-	✓			25/07.	27/08.	Kelly Pérez.
33	0	0	-	-						
34	0	0		-						

ENTREGADO: JOHN BALAGUERA

NOMBRE:LA GRAN COSECHA NIT 53893027-2

Fecha: 25 / Julio / 2023.

FIRMA

0 0

Powered by CamScanner

RUTA: M 2

ANEXO COMPROBANTE RECIBO SEMANAL FRUTA VERDURA TUBERCULOS PARA LAS UDS -MODALIDAD COMUNITARIA

PEDIDO SEMANA MINUTA: 0

NUMERO DE CUPOS PROYECTADOS: 28

CENTRO CRISTIANO

CARNE POLLO, VISCERAS - QUESO

No.	ALIMENTO	Unidad Medida	CANTIDAD	OBSERVACION RECIBIDO CALIDAD			RECIBIDO POR
				Fecha entrada	Fecha salida	FECHA VENCIMIENTO	
				PANADERIA			
1	Mojicón- mogolla blanca	Unidad	28	25/07	27/07.	18/08.	Kelly Pérez.
2	Mojicón-pan COCO	Unidad	28	25/07	31/07.	15/08.	Kelly Pérez.
3	Pan- pan blandito	Unidad	28	25/07	31/07	15/08.	Kelly Pérez.
4	Tostada	Unidad	28	25/07	26/07	27/08.	Kelly Pérez.
5	-	-	-				
6	Huevo de gallina	Unidad	90	25/07	01/08.	N/A.	Kelly Pérez.
7	Leche de vaca, entera, pasteur	Litro	23	25/07	01/08.	17/10.	Kelly Pérez.
8	Kumis entero con dulce	Litro	-				
9	-	-	-				
10	Carne de cerdo, magra	Kilogramos	-				
11	Carne de pollo, pechuga con pi	Kilogramos	1.514	25/07	27/07.	20/08	Kelly Pérez.
12	Carne de pollo, pechuga con pi	Kilogramos	1.514	25/07	31/07.	20/08	Kelly Pérez.
13	Carne de res, magra	Kilogramos	560	25/07	26/07.	20/08	Kelly Pérez.
14	Carne de res, magra	Kilogramos	1.120	25/07	01/08.	20/08	Kelly Pérez.
15	-	-	-				
16	Queso doble crema	Kilogramos	560	25/07	01/08.	20/08	Kelly Pérez.
17	-	-	-				
18	-	-	-				
19	-	-	-				
20	-	-	-				
21	-	-	-				
22	-	-	-				
23	-	-	-				
24	-	-	-				
25	-	-	-				
26	-	-	-				
27	-	-	-				

ENTREGADO: PATRICIA BALAGUERA

NOMBRE:LA GRAN COSECHA NIT 53893027-2

Fecha: 25 / Julio / 2023.

Powered by CamScanner

RUTA: M 2

SEMANAL FRUTA VERDURA TUBERCULOS -MODALIDAD COMUNITARIA

sábado, 29 de julio de 2023 | PEDIDO SEMANA MINUTA: 0 | SEMANA 2

NUMERO DE CUPOS PROYECTADOS: 28 | CENTRO CRISTIANO

No.	ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	INTERCAMBIOS DE ALIMENTOS	OBSERVACION CALIDAD			Fecha entrada	Fecha salida	RECIBIDO POR
					BUENO	REGULAR	MALO			
1	Cebolla junca, tallos.	Kilogramos	1.325	-	✓			01/08	08/08.	Kelly Perez.
2	cebolla cabezona	Kilogramos	560	-	✓			01/08	04/08.	Kelly Perez.
3	Piña, maduro, pulpa	Kilogramos	5.021	-	✓			01/08	03/08.	Kelly Perez.
4	Ahuyama C. máxima, sin cáscara, crud	Kilogramos	2.332	-	✓			01/08	08/08.	Kelly Perez.
5	Papa común, con cáscara, cruda	Kilogramos	1.400	-	✓			01/08	03/08.	Kelly Perez.
6	Papa criolla, con cáscara, cruda	Kilogramos	1.400	-	✓			01/08	04/08.	Kelly Perez.
7	Pepino cohombro, sin cáscara	Kilogramos	1.120	-	✓			01/08	02/08.	Kelly Perez.
8	Plátano hartón, maduro, 8 VERDE)	Kilogramos	1.400	-	✓			01/08	08/08.	Kelly Perez.
9	Remolacha, sin cáscara, cruda	Kilogramos	816	-	✓			01/08	04/08.	Kelly Perez.
10	Zanahoria, cruda	Kilogramos	700	-	✓			01/08	04/08.	Kelly Perez.
11	Tomate chonto, pulpa, escaldado	Kilogramos	2.296	-	✓			01/08	08/08.	Kelly Perez.
12	Guayaba, maduro, pulpa	Kilogramos	1.530	-	✓			01/08	03/08.	Kelly Perez.
13	Limón, pulpa	Kilogramos	28	-	✓			01/08	04/08.	Kelly Perez.
14	Lulo, maduro, pulpa	Kilogramos	2.800	-	✓			01/08	08/08	Kelly Perez.
15	Mandarina, zumo	Kilogramos	2.520	-	✓			01/08	04/08.	Kelly Perez.
16	Mango, maduro, pulpa	Kilogramos	1.960	-	✓			01/08	02/08.	Kelly Perez.
17	Maracuyá, / Gulupa	Kilogramos	1.680	-	✓			01/08	04/08.	Kelly Perez.
18	Naranja, zumo	Kilogramos	2.520	-	✓			01/08	04/08.	Kelly Perez.
19	Tomate de árbol rojo, maduro, pulpa	Kilogramos	1.700	-	✓			01/08	08/08.	Kelly Perez.
20	Banano común, maduro, pulpa	Kilogramos	6.300	-	✓			01/08	08/08.	Kelly Perez.
21	Papaya, maduro, pulpa	Kilogramos	1.260	-	✓			01/08	04/08.	Kelly Perez.
22	Melón, maduro, pulpa	Kilogramos	2.520	-	✓			01/08	08/08.	Kelly Perez.
23	Melón,para s 2 intercambio pera	Kilogramos	2.520	PERA	✓			01/08	08/08.	Kelly Perez.
24	Ajo	Kilogramos	28	-	✓			01/08	08/08.	Kelly Perez.
25	Fresa, maduro, fruto entero	Kilogramos	980	-	✓			01/08	08/08.	Kelly Perez.
26	Maíz tierno	Kilogramos	420	-	✓			01/08	08/08.	Kelly Perez.
27	Yuca, cruda	Kilogramos	1.226	-	✓			01/08	02/08.	Kelly Perez.
28	Cilantro, hojas	Kilogramos	27	-	✓			01/08	04/08.	Kelly Perez.
29	laurel	Kilogramos	16	-	✓			01/08	03/08.	Kelly Perez.
30	Perejil	Kilogramos	62	-	✓			01/08	08/08.	Kelly Perez.
31	0	0	-	-						
32	0	0	-	-						
33	0	0	-	-						
34	0	0	-	-						

ENTREGADO: JOHN BALAGUERA

NOMBRE:LA GRAN COSECHA NIT 53893027-2

Fecha: 1/08/2023

0

FIRMA

0

Powered by CamScanner

RUTA: M 2

ANEXO COMPROBANTE RECIBO SEMANAL FRUTA VERDURA TUBERCULOS PARA LAS UDS -MODALIDAD COMUNITARIA

PEDIDO SEMANA MINUTA: 0

NUMERO DE CUPOS PROYECTADOS: 28

CENTRO CRISTIANO

CARNE POLLO, VISCERAS - QUESO

No.	ALIMENTO	Unidad Medida	CANTIDAD	OBSERVACION RECIBIDO CALIDAD			RECIBIDO POR
				Fecha entrada	Fecha salida	FECHA VENCIMIENTO	
				PANADERIA			
1	Mogolla	Paquete	28	01/08	04/08	22/08.	Kelly Perez.
2	Pan de queso- pan blandito	Paquete	28	01/08	03/08	21/08.	Kelly Perez.
3	Pan frances- pan coco	Paquete	28	01/08	02/08	20/08.	Kelly Perez.
4	-	-	-				
5	Tostada	Paquete	28	01/08	04/08.	21/08.	Kelly Perez.
6	Torta, con harina de trigo	Paquete	840	01/08	08/08.	20/08.	Kelly Perez.
7	-	-	-				
8	Huevo de gallina	Unidad	84	01/08	08/08	N/A.	Kelly Perez
9	Leche de vaca, entera,	Litro	17	01/08	08/08.	19/10.	Kelly Perez.
10	Yogurt entero, con dulce	Litro	4	01/08	03/08.	02/09.	Kelly Perez.
11	-	-	-				
12	Carne de pollo, pechuga con pi	Kilogramos	756	01/08	02/08.	20/08.	Kelly Perez.
13	Carne de pollo, pechuga con pi	Kilogramos	1.514	01/08	08/08.	20/08.	Kelly Perez.
14	Carne de res, magra	Kilogramos	1.120	Festivo.	Festivo.	Festivo.	Festivo.
15	Carne de res, - MOLIDA	Kilogramos	1.120	01/08	04/08	20/08.	Kelly Perez.
16	Molleja de pollo	Kilogramos	1.360	01/08	03/08	20/08.	Kelly Perez.
17	-	-	-				
18	Queso doble crema	Kilogramos	1.240	01/08	03/08	20/08	Kelly Perez.
19	-	-	-				
20	-	-	-				
21	-	-	-				
22	-	-	-				
23	-	-	-				
24	-	-	-				
25	-	-	-				
26	-	-	-				
27	-	-	-				

ENTREGADO: PATRICIA BALAGUERA

NOMBRE:LA GRAN COSECHA NIT 53893027-2

Fecha: 01/08/2023

Powered by CamScanner

RUTA: M 2

SEMANAL FRUTA VERDURA TUBERCULOS -MODALIDAD COMUNITARIA

SEMANA 2 (miercoles, jueves y viernes)
semana 3 (lunes y martes)

martes, 8 de agosto de 2023 | PEDIDO SEMANA MINUTA: 0

NUMERO DE CUPOS PROYECTADOS: 28

CENTRO CRISTIANO

No.	ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	INTERCAMBIOS DE ALIMENTOS	OBSERVACION CALIDAD			Fecha entrada	Fecha salida	RECIBIDO POR
					BUENO	REGULAR	MALO			
1	Cebolla junca, tallos	Kilogramos	977	-				08/08	08/08	Claudia A
2	cebolla cabezona	Kilogramos	1.061	-				08/08	09/08	Claudia A
3	Piña, maduro, pulpa	Kilogramos	1.782	-				08/08	09/08	Claudia A
4	Papa común, con cáscara, cruda	Kilogramos	4.200	-				08/08	09/08	Claudia A
5	Papa criolla, con cáscara, cruda	Kilogramos	1.400	-				08/08	11/08	Claudia A
6	Pepino cohombro, sin cáscara	Kilogramos	1.120	-				08/08	14/08	Claudia A
7	Zanahoria, cruda	Kilogramos	2.100	-				08/08	09/08	Claudia A
8	Tomate chonto, pulpa, escaldado	Kilogramos	2.408	-				09/08	11/08	Claudia A
9	Coliflor, INTERCAMBIO ZUQUINY	Kilogramos	816	Zuquiny				08/08	09/08	Claudia A
10	Guayaba, maduro, pulpa	Kilogramos	2.520	-				08/08	09/08	Claudia A
11	Aguacate hass, maduro, pulpa	Kilogramos	887	-				08/08	15/08	Claudia A
12	Lulo, maduro, pulpa	Kilogramos	1.540	-				08/08	08/08	Claudia A
13	Mandarina, zumo	Kilogramos	5.040	-				08/08	10/08	Claudia A
14	Curuba, maduro, pulpa- int tomate de	Kilogramos	3.920	-				08/08	10/08	Claudia A
15	Manzana,	Kilogramos	2.240	-				08/08	10/08	Claudia A
16	Maracuyá, / Gulupa	Kilogramos	1.820	-				08/08	11/08	Claudia A
17	Naranja, zumo	Kilogramos	5.040	-				08/08	09/08	Claudia A
18	Pera, maduro, pulpa	Kilogramos	2.240	-				08/08	09/08	Claudia A
19	Banano común, maduro, pulpa	Kilogramos	1.260	-				08/08	11/08	Claudia A
20	Mango, Sem. 2 , Interc. banano	Kilogramos	2.240	BANANO				08/08	11/08	Claudia A
21	Mango, Sem. 3 interc. papaya	Kilogramos	2.240	PAPAYA				08/08	11/08	Claudia A
22	Papaya, maduro, pulpa	Kilogramos	3.780	-				08/08	14/08	Claudia A
23	Fresa, maduro, fruto entero	Kilogramos	1.820	-				08/08	08/08	Claudia A
24	Mora de castilla, pulpa	Kilogramos	2.097	-				08/08	10/08	Claudia A
25	Yuca, cruda	Kilogramos	1.225	-				08/08	15/08	Claudia A
26	Uchuva	Kilogramos	840	-				08/08	10/08	Claudia A
27	Cilantro, hojas	Kilogramos	6	-				08/08	14/08	Claudia A
28	0	0	-	-						
29	0	0	-	-						
30	0	0	-	-						
31	0	0	-	-						
32	0	0	-	-						
33	0	0	-	-						
34	0	0	-	-						

ENTREGADO: JOHN BALAGUERA

NOMBRE:LA GRAN COSECHA NIT 53893027-2

Fecha: 08 / Agosto / 2023.

FIRMA

0 0

Powered by CamScanner

RUTA: M 2

ANEXO COMPROBANTE RECIBO SEMANAL FRUTA VERDURA TUBERCULOS PARA LAS UDS -MODALIDAD COMUNITARIA

PEDIDO SEMANA MINUTA: 0

NUMERO DE CUPOS PROYECTADOS: 28

CENTRO CRISTIANO

CARNE POLLO, VISCERAS - QUESO

No.	ALIMENTO	Unidad Medida	CANTIDAD	OBSERVACION RECIBIDO CALIDAD			RECIBIDO POR
				Fecha entrada	Fecha salida	FECHA VENCIMIENTO	
				PANADERIA			
1	Hojaldre, Mufis	Paquete	28	09/08	08/08	22/08/23	Claudia Ayuirre
2	Mogolla	Paquete	28	08/08	15/08	28/08/23	Claudia Ayuirre
3	Pan- pan coco	Paquete	28	08/08	11/08	18/08/23	Claudia Ayuirre
4	Pan de queso- pan blandito	Paquete	28	08/08	15/08	30/07/23	Claudia Ayuirre
5	Pan frances- pan blandito	Paquete	28	09/08	10/08	30/07/23	Claudia Ayuirre
6	Tostada	Paquete	28	08/08	04/09	3/10/23	Claudia Ayuirre
7	Tostada	Paquete	28	08/08	14/08	3/10/23	Claudia Ayuirre
8	Torta, con harina de trigo	Paquete	2	08/08	11/08	24/08/23	Claudia Ayuirre
9	Pan molde	Paquete	2	08/08	10/08	24/08/23	Claudia Ayuirre
10	-	-	-				
11	Huevo de gallina	Unidad	56	08/08	8/10/14	N/A	Claudia Ayuirre
12	Leche de vaca, entera,	Litro	25	08/08	8/08	2d/10/23	Claudia Ayuirre
13	Yogurt entero, con dulce	Litro	4	08/08	11/08	09/04/23	Claudia Ayuirre
14	-	-	-				
15	Carne de pollo, pechuga con pi	Kilogramos	1.515	08/8	09/08	12/09/23	Claudia Ayuirre
16	Carne de pollo, pechuga con pi	Kilogramos	1.514	08/08	10/08	12/09/23	Claudia Ayuirre
17	Carne de res, magra	Kilogramos	1.120	08/08	09/08	12/09/23	Claudia Ayuirre
18	Carne de res, magra	Kilogramos	560	08/08	15/08	12/09/23	Claudia Ayuirre
19	Hígado de res	Kilogramos	560	08/08	11/08	12/09/23	Claudia Ayuirre
20	-	-	-				
21	Queso doble crema	Kilogramos	1.680	08/08	08/08	10/08/23	Claudia Ayuirre
22	-	-	-				
23	-	-	-				
24	-	-	-				
25	-	-	-				
26	-	-	-				
27	-	-	-				

ENTREGADO: PATRICIA BALAGUERA

NOMBRE:LA GRAN COSECHA NIT 53893027-2

Fecha: 08/Agosto/2023.

Angela

Powered by CamScanner

RUTA: M 2

SEMANAL FRUTA VERDURA TUBERCULOS -MODALIDAD COMUNITARIA

SEMANA 3 (miercoles, jueves y viernes) semana 4 (martes)

martes, 15 de agosto de 2023 PEDIDO SEMANA MINUTA: 0

NUMERO DE CUPOS PROYECTADOS: 28

CENTRO CRISTIANO

No.	ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	INTERCAMBIOS DE ALIMENTOS	OBSERVACION CALIDAD			Fecha entrada	Fecha salida	RECIBIDO POR
					BUENO	REGULAR	MALO			
1	Cebolla junca, tallos	Kilogramos	805	-				15/08	15/08	Claudia A.
2	cebolla cabezona	Kilogramos	650	-				15/08	15/08	Claudia A
3	Ahuyama C. máxima, sin cáscara, crud	Kilogramos	431	-				15/08	18/08	Claudia A
4	Habichuela, cruda	Kilogramos	840	-				15/08	16/08	Claudia A
5	Papa común, con cáscara, cruda	Kilogramos	1.680	-				15/08	17/08	Claudia A.
6	Pepino cohombro, sin cáscara	Kilogramos	840	-				15/08	22/08	Claudia A
7	Plátano hartón, maduro, crudo	Kilogramos	1.400	-				15/08	16/08	Claudia A.
8	Plátano hartón, verde, crudo	Kilogramos	2.800	-				15/08	18/08	Claudia A
9	Repollo, hojas frescas	Kilogramos	840	-				15/08	18/08	Claudia A
10	Zanahoria, cruda	Kilogramos	1.120	-				15/08	16/08	Claudia A
11	Tomate chonto, pulpa, escaldado	Kilogramos	924	-				15/08	15/08	Claudia A
12	Piña, INTERCAMBIO MANDARINA	Kilogramos	2.520	MANDARINA				15/08	18/08	Claudia A
13	Guayaba, maduro, pulpa	Kilogramos	2.520	-				15/08	22/08	Claudia A
14	Limón, pulpa	Kilogramos	112	-				15/08	22/08	Claudia A
15	Mango, intercambio pera	Kilogramos	3.920	PERA				15/08	17/08	Claudia A
16	Manzana, maduro, pulpa	Kilogramos	2.520	-				15/08	18/08	Claudia A
17	Maracuyá, / Gulupa	Kilogramos	1.512	-				15/08	17/08	Claudia A
18	Naranja, zumo	Kilogramos	2.520	-				15/08	17/08	Claudia A
19	Tomate de árbol rojo, maduro, pulpa	Kilogramos	2.800	-				15/08	16/08	Claudia A
20	Banano común, maduro, pulpa	Kilogramos	2.520	-				15/08	17/08	Claudia A
21	Papaya, maduro, pulpa	Kilogramos	7.560	-				15/08	16/08	Claudia A
22	Melón, maduro, pulpa	Kilogramos	2.520	-				15/08	16/08	Claudia A
23	Ajo	Kilogramos	14	-				15/08	16/08	Claudia A
24	Mora de castilla, pulpa	Kilogramos	1.008	-				15/08	16/08	Claudia A
25	Cilantro, hojas	Kilogramos	22	-				15/08	22/08	Claudia A
26	Espinaca, cruda	Kilogramos	700	-				15/08	17/08	Claudia A
27	Lechuga común	Kilogramos	560	-				15/08	22/08	Claudia A.
28	0	0	-	-						
29	0	0	-	-						
30	0	0	-	-						
31	0	0	-	-						
32	0	0	-	-						
33	0	0	-	-						
34	0	0	-	-						

ENTREGADO: JOHN BALAGUERA

NOMBRE:LA GRAN COSECHA NIT 53893027-2

Fecha: 15.08.2023

FIRMA

0 Angelo 0

Powered by CamScanner

RUTA: M 2

ANEXO COMPROBANTE RECIBO SEMANAL FRUTA VERDURA TUBERCULOS PARA LAS UDS -MODALIDAD COMUNITARIA

PEDIDO SEMANA MINUTA: 0

NUMERO DE CUPOS PROYECTADOS: 28

CENTRO CRISTIANO

CARNE POLLO, VISCERAS - QUESO

No.	ALIMENTO	Unidad Medida	CANTIDAD	OBSERVACION RECIBIDO CALIDAD			RECIBIDO POR
				Fecha entrada	Fecha salida	FECHA VENCIMIENTO	
				PANADERIA			
1	Cucas- Mufis	Unidad	28	15/08	22/08	30/08/23	Claudia Aguirre
2	Pan- mogollas	Unidad	28	15/08	18/08	25/09/23	Claudia Aguirre
3	Pan pan blandito	Unidad	28	15/08	15/08	04/09/23	Claudia Aguirre
4	Tostada	Unidad	28	15/08	22/08	29/08/23	Claudia Aguirre
5	Torta,	Unidad	2	15/08	16/08	02/09/23	Claudia Aguirre
6	-	-	-				
7	Huevo de gallina	Unidad	90	15/08	16/17/22	N/A	Claudia Aguirre
8	Leche de vaca, entera,	Litro	20	15/08	15/08	25/10/23	Claudia Aguirre
9	Yogurt entero, con dulce	Litro	4	15/08	17/08	13/09/23	Claudia Aguirre
10	-	-	-				
11	Carne de cerdo, magra	Kilogramos	1.120	15/08	17/08	12/09/23	Claudia Aguirre
12	Carne de res, - Molida	Kilogramos	1.120	15/08	16/08	12/09/23	Claudia Aguirre
13	Carne de res, magra	Kilogramos	560	15/08	15/22	12/09/23	Claudia Aguirre
14	Molleja de pollo	Kilogramos	1.120	15/08	18/08	12/09/23	Claudia Aguirre
15	-	-	-				
16	Queso doble crema	Kilogramos	560	15/08	18/08	12/09/23	Claudia Aguirre
17	-	-	-				
18	-	-	-				
19	-	-	-				
20	-	-	-				
21	-	-	-				
22	-	-	-				
23	-	-	-				
24	-	-	-				
25	-	-	-				
26	-	-	-				
27	-	-	-				

ENTREGADO: PATRICIA BALAGUERA

NOMBRE:LA GRAN COSECHA NIT 53893027-2

Fecha: 15.08.2023

Angelo

Powered by CamScanner

RUTA: M 2

SEMANAL FRUTA VERDURA TUBERCULOS -MODALIDAD COMUNITARIA

SEMANA 4 (miercoles y jueves) semana 5 (lunes y martes)

martes, 22 de agosto de 2023 | PEDIDO SEMANA MINUTA: 0

NUMERO DE CUPOS PROYECTADOS: 28

CENTRO CRISTIANO

No.	ALIMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	INTERCAMBIOS DE ALIMENTOS	OBSERVACION CALIDAD			Fecha entrada	Fecha salida	RECIBIDO POR
					BUENO	REGULAR	MALO			
1	Cebolla junca, tallos	Kilogramos	645	-	✓			22/08	24/08	Claudia A
2	cebolla cabezona	Kilogramos	1.120	-	✓			22/08	24/08	Claudia A
3	Ahuyama C. máxima, sin cáscara, cru	Kilogramos	1.917	-	✓			22/08	23/08	Claudia A
4	Papa común, con cáscara, cruda	Kilogramos	4.200	-	✓			22/08	24/08	Claudia A
5	Papa criolla, con cáscara, cruda	Kilogramos	980	-	✓			22/08	29/08	Claudia A
6	Plátano hartón, verde, crudo	Kilogramos	504	-	✓			22/08	23/08	Claudia A
7	Remolacha, sin cáscara, cruda	Kilogramos	816	-	✓			22/08	24/08	Claudia A
8	Zanahoria, cruda	Kilogramos	560	-	✓			22/08	24/08	Claudia A
9	Tomate chonto, pulpa, escaldado	Kilogramos	2.156	-	✓			22/08	23/08	Claudia A
10	Guayaba, maduro, pulpa	Kilogramos	1.260	-	✓			22/08	22/08	Claudia A
11	Limón, pulpa	Kilogramos	56	-	✓			22/08	23/08	Claudia A
12	Aguacate hass, 50% maduro 50% ver	Kilogramos	1.120	-	✓			22/08	23/08	Claudia A
13	Mandarina, zumo	Kilogramos	2.520	-	✓			22/08	28/08	Claudia A
14	Mango, intercambio naranja	Kilogramos	2.800	NARANJA	✓			22/08	24/08	Claudia A
15	Maracuyá, / Gulupa	Kilogramos	3.769	-	✓			22/08	24/08	Claudia A
16	Naranja, zumo	Kilogramos	2.800	-	✓			22/08	24/08	Claudia A
17	Tomate de árbol rojo, maduro, pulpa	Kilogramos	1.400	-	✓			22/08	29/08	Claudia A
18	Banano común, maduro, pulpa	Kilogramos	6.300	-	✓			22/08	24/08	Claudia A
19	Piña, intercambio papaya	Kilogramos	2.520	PAPAYA	✓			22/08	23/08	Claudia A
20	Curuba, intercambio GUAYABA	Kilogramos	1.960	GUAYABA	✓			22/08	28/08	Claudia A
21	Melón, maduro, pulpa	Kilogramos	2.520	-	✓			22/08	23/08	Claudia A
22	Arracacha amarilla, sin cáscara, cruda	Kilogramos	980	-	✓			22/08	29/08	Claudia A
23	Ajo	Kilogramos	28	-	✓			22/08	24/08	Claudia A
24	Fresa, maduro, fruto entero	Kilogramos	1.820	-	✓			22/08	28/08	Claudia A
25	Mora de castilla, pulpa	Kilogramos	2.178	-	✓			22/08	23/08	Claudia A
26	Yuca, cruda	Kilogramos	840	-	✓			22/08	23/08	Claudia A
27	Cilantro, hojas	Kilogramos	16	-	✓			22/08	24/08	Claudia A
28	Guascas, hojas	Kilogramos	80	-	✓			22/08	29/08	Claudia A
29	Lechuga común	Kilogramos	560	-	✓					
30	0	0	-	-						
31	0	0	-	-						
32	0	0	-	-						
33	0	0	-	-						
34	0	0	-	-						

ENTREGADO: JOHN BALAGUERA

NOMBRE:LA GRAN COSECHA NIT 53893027-2

Fecha: 22 / Agosto /2023.

FIRMA

0 Angelo 0

Powered by CamScanner

RUTA: M 2

ANEXO COMPROBANTE RECIBO SEMANAL FRUTA VERDURA TUBERCULOS PARA LAS UDS -MODALIDAD COMUNITARIA

PEDIDO SEMANA MINUTA: 0

NUMERO DE CUPOS PROYECTADOS: 28

CENTRO CRISTIANO

CARNE POLLO, VISCERAS - QUESO

No.	ALIMENTO	Unidad Medida	CANTIDAD	OBSERVACION RECIBIDO CALIDAD			RECIBIDO POR
				Fecha entrada	Fecha salida	FECHA VENCIMIENTO	
				PANADERIA			
1	Croissant, -pan coco	Paquete	28	22/08	23/08	12/09/23	Claudia Aguirre
2	Mogolla	Paquete	28	22/08	28/08	11/09/23	Claudia Aguirre
3	Pan blanco	Paquete	28	22/08	29/08	10/09/23	Claudia Aguirre
4	-	-	-				
5	Huevo de gallina	Unidad	58	22/08	28/24	No /Aplica.	Claudia Aguirre
6	Leche de vaca, entera,	Litro	20	22/08	28/08	03/11/23	Claudia Aguirre
7	Yogurt entero, con dulce	Litro	4	22/08	23/08	21/09/23.	Claudia Aguirre
8	-	-	-				
9	Carne de pollo, pechuga con pi	Kilogramos	1.514	22/08	24/08	25/09/23	Claudia Aguirre
10	Carne de pollo, pechuga con pi	Kilogramos	1.514	22/08	29/08	25/09/23	Claudia Aguirre
11	Carne de res, magra	Kilogramos	1.120	22/08	23/08	25/09/23	Claudia Aguirre
12	Molleja de pollo	Kilogramos	1.120	22/08	28/08	25/09/23.	Claudia Aguirre
13	-	-	-				
14	Queso doble crema	Kilogramos	1.120	22/08	23/08	25/09/23.	Claudia Aguirre
15	-	-	-				
16	-	-	-				
17	-	-	-				
18	-	-	-				
19	-	-	-				
20	-	-	-				
21	-	-	-				
22	-	-	-				
23	-	-	-				
24	-	-	-				
25	-	-	-				
26	-	-	-				
27	-	-	-				

ENTREGADO: PATRICIA BALAGUERA

NOMBRE:LA GRAN COSECHA NIT 53893027-2

Fecha: 22 / Agosto / 2023.

Angela

Powered by CamScanner

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

FORMATO REGISTRO ASISTENCIA MENSUAL

F6.MO12.PP	29/06/2018
Versión 6	Página 1 de 1

Clasificación de la Información: Pública

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO: FUNDACIÓN GABRIELA MISTRAL
NIT: 900696969 NÚMERO DE CONTRATO: 11012362022
MES: AGOSTO AÑO: 2023
MODALIDAD DE ATENCIÓN: COMUNITARIA
SERVICIO DE ATENCIÓN: HCB GRUPAL

IDENTIFICACIÓN
Regional: BOGOTÁ Centro Zonal: MÁRTIRES Municipio: BOGOTÁ
Nombre Agente Educativo (a): SAUDIS ANAYA CC: 49.723.377
Código CUENTAME UDS: 110011121740 Nombre Unidad de Servicio/ Unidad de Atención: PRIMERA INFANCIA
Dirección UDS: CRA 18 Nº 23 - 42 Teléfono UDS: 316 212 76 67

Hoja 1 de 1

No. de Orden	INFORMACIÓN DEL USUARIO / USUARIA: TIPO DOC.	NÚMERO DOCUMENTO	NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA: PRIMER NOMBRE	NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA: SEGUNDO NOMBRE	APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA: PRIMER APELLIDO	APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA: SEGUNDO APELLIDO	EDAD: AÑOS	EDAD: MESES	CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA — SEMANAS: PRIMERA (LUNES, MARTES, MIÉRCOLES, JUEVES, VIERNES)	SEGUNDA (LUNES, MARTES, MIÉRCOLES, JUEVES, VIERNES)	TERCERA (LUNES, MARTES, MIÉRCOLES, JUEVES, VIERNES)	CUARTA (LUNES, MARTES, MIÉRCOLES, JUEVES, VIERNES)	QUINTA (LUNES, MARTES, MIÉRCOLES, JUEVES, VIERNES)	TOTAL MENSUAL: ASISTENCIAS	TOTAL MENSUAL: INASISTENCIAS	CAUSA DE RETIRO
01	ANM	1107011017018	Carlos	Alexander	Prado	Paz	4	9	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A A A A	A A A A	20	0	
02	RC	1037510115	Johana	Valentina	Sánchez	Salazar	4	10	I A A A A	A A A A A	A A A A A	A A A A	A A A A	19	1	
03	ANM	0901607022019	Anderssson	Jhunior	Brito	Márquez	4	6	A A A I I	A A A A A	A A I I I	A A I I	I A A A	15	5	
04	ANM	0906258320019	Edgarlis	Anahis	Carvajal	Cotero	4	5	A A A I I	A A A A A	A A I I I	A A A -	A A A I	16	4	
05	PA	918474604	Jesús	Emanuel	Flores	Nácar	4	6	A A A A A	A I A A I	A A A I I	A A A I	A I I A	15	5	
06	ANM	0910391822018	Gabriel	De Jesús	Cedeño	Crespo	4	8	A I A A A	A I I A A	A A A A A	A A A -	A A A A	17	3	
07	PA	706012	Franco	David	Múnera	Paredes	4	1	A A A A A	A A A A A	A A A I I	A A A	A A A A	19	1	
08	RC	1024607312	Salomé		Molina	Tobar	4	3	A A A A A	A A A A A	A A A A A	A A A	A A A A	20	0	
09	RC	1206225422	Dairo	Alberto	Jiménez	Jiménez	4	1	A A A A A	A A A A I	A A A A A	A A A	I A A A	18	2	
10	PA	569976150	Santiago	Abraham	Arrieta	Díaz	5	3	A A I I I	A A A A A	A A A A A	A A A	I A A A	17	3	
11	RC	1206229571	Linda	Ziela	Palma	Espejo	4	7	A A A A A	A I I A A	A A I I I	A A A	A I I A	14	6	
12	ANM	0902201915775	Génesis	Alexandra	Bermúdez	Bermúdez	4	6	A A A A A	A A A I A	A A A A A	A A A	A A A A	19	1	
13	ANM	0308201818358	Jeremías	Jesús	Silva	Castro	5	0	A A A A A	A I A I A	A A A A I	A A A -	A A A A	17	3	
14	RC	1118580453	Gheiber	Rosniel	Zamora	Delgado	4	2	A A A	I A A I A	A A A A A	A A A	A A A A	17	2	
15																
16																
17																
18																
19																
20																
														TOTAL	283	36

Verificación De Cobertura

TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MENORES 6 MESES ASISTENTES:	0
TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MAYORES DE 6 MESES ASISTENTES:	14
TOTAL MUJERES GESTANTES ASISTENTES:	0

Yiene Carlos Alvarez
COORDINADOR(A) EA

Saudis Anaya
RESPONSABLE DE GRUPO

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

FORMATO REGISTRO ASISTENCIA MENSUAL

F6.MO12.PP	29/05/2018
Versión 5	Página 1 de 1

Clasificación de la Información:
Pública

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO _____ FUNDACIÓN GABRIELA MISTRAL
NIT _____ 900696969 NUMERO DE CONTRATO _____ 11012362022
MES _____ AGOSTO
MODALIDAD DE ATENCIÓN _____ COMUNITARIA
SERVICIO DE ATENCIÓN _____ HCB GRUPAL

IDENTIFICACIÓN
Regional: _____BOGOTA_____ Centro Zonal _____ MARTIRES Municipio: _____ BOGOTA
Nombre Agente Educativo (a): _____ LADY REINA CC 1032362072
Código CUENTAME UDS: _____ 110011121740 Nombre Unidad de Servicio/ Unidad de Atención_____ PRIMERA INFANCIA
Dirección UDS: ___CRA 18 N-23-42_____ Teléfono UDS: 3176200646
Hoja ___ de ____

INFORMACIÓN DEL USUARIO / USUARIA

No. de Orden	TIPO DOC.	NUMERO DOCUMENTO	NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA		APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA		EDAD		CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA (SEMANAS: PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA, CUARTA, QUINTA — LUNES, MARTES, MIÉRCOLES, JUEVES, VIERNES)		TOTAL MENSUAL		CAUSA DE RETIRO
			PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	AÑOS	MESES			ASISTENCIAS	INASISTENCIAS	
01	RC	1.034.320.174	LIA	CAMILA	CABRERA	RODRIGUEZ	3	5	A A A I / A I A I / A A A A A / A A A / A I A A		16	4	
02	ANM	601202.0174	ALANIS	ISABELE	ALVAREZ	PEREZ	2	6	A A A A / A A A A A / A A A / A A A A		20		
03	RC	1.088.041.336	GENESIS	LUCIA	ESPINOSA	CRUZ	3	9	A A A A / A A I A A / A A A / A A A A		19	1	
04	SD	3f2207349f5f53 4e 2385c9a1d4281405	ALAN	DANIEL	CARRASQUEL	BUZO	3	9	A I I		1	2	V
05	RC	1.010.489.491	NEHICAN	SANTIAGO	BARRETO	BOHADOS	3	2	A A A A / I A A A / A A A A / I I I		16	4	
06	RC	1.046.479.115	MIA	ISABELLA	FLOREZ	CAMPOS	3	3	A I A A / A A A A / A A A / A A A I		18	2	
07	RC	1.032.513.319	HELLEN	SALOME	VILLAMIL	GARZON	2	9	A A A A / A A A A / A A A / A A A A		19	1	
08	RC	1.081.840.938	EMMA	ALEJANDRA	MONTILLA	PEDROZA	3	7	A A A A / A A A A / A A A / A A A A		20		
09	RC	1.102.594.990	LIAM	MANUEL	RAGA	BENITEZ	2	10	A A A A / A A A A / A A A / A A A A		20		
10	RC	1.082.419.611	LUNA	FERNANDA	BENTACOURT	PALACIO	2	10	A A A A / A A A A / A A A / A A A A		20		
11	SD	RC 3066 E BF A2 E9 E A 2E 9617 8B BF 9 1 D5 E A	JANAEL	CHARLOT	MARQUEZ	BRACHO	3	8	A A A A / A A A A / A A A / A A A A		20		
12	RC	1011 259372	JUAN	SEBASTIAN	GARCIA	CUADRADO	3	4	A A A A / A A A A / A A A / A A A A		20		
13	SD	758202000226	ANTONIO	JOSE	REINOSO	VELAZQUEZ	3	6	A A / A A A A / A A A / A A A A		13	1	
14	RC	1145229950	LEONARDO	JOSE	HERNANDEZ	PAREDES	3	7	A I / I I I I I I I I / I I /		1	12	U
15													
16													
17													
18													
19													
20													
										TOTAL	223	27	

Verificación De Cobertura		
	TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MENORES 6 MESES ASISTENTES:	0
	TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MAYORES DE 6 MESES ASISTENTES:	14
	TOTAL MUJERES GESTANTES ASISTENTES:	0

COORDINADOR(A) EA

LADY REINA
RESPONSABLE DE GRUPO

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Scanned by TapScanner

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

FORMATO REGISTRO ASISTENCIA MENSUAL

F6.MO12.PP	29/05/2018
Versión 5	Página 1 de 1

Clasificación de la Información: Pública

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO: FUNDACIÓN GABRIELA MISTRAL
NIT: 900696969 NÚMERO DE CONTRATO: 11012362022
MES: AGOSTO AÑO: 2023
MODALIDAD DE ATENCIÓN: COMUNITARIA
SERVICIO DE ATENCIÓN: HCB GRUPAL

IDENTIFICACIÓN
Regional: BOGOTÁ Centro Zonal: MÁRTIRES Municipio: BOGOTÁ
Nombre Agente Educativo (a): AURA MARÍA LÓPEZ CC. 51.961.669
Código CUENTAME UDS: 110011121740 Nombre Unidad de Servicio/ Unidad de Atención: PRIMERA INFANCIA
Dirección UDS: CRA 18 Nº 23 - 42 Teléfono UDS: 311 541 53 01

Hoja 1 de 1

No. de Orden	INFORMACIÓN DEL USUARIO / USUARIA						EDAD		CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA (SEMANAS)																										TOTAL MENSUAL		CAUSA DE RETIRO
	TIPO DOC.	NÚMERO DOCUMENTO	NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA: PRIMER NOMBRE	NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA: SEGUNDO NOMBRE	APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA: PRIMER APELLIDO	APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA: SEGUNDO APELLIDO	AÑOS	MESES	PRIMERA: LUNES	PRIMERA: MARTES	PRIMERA: MIERCOLES	PRIMERA: JUEVES	PRIMERA: VIERNES	SEGUNDA: LUNES	SEGUNDA: MARTES	SEGUNDA: MIERCOLES	SEGUNDA: JUEVES	SEGUNDA: VIERNES	TERCERA: LUNES	TERCERA: MARTES	TERCERA: MIERCOLES	TERCERA: JUEVES	TERCERA: VIERNES	CUARTA: LUNES	CUARTA: MARTES	CUARTA: MIERCOLES	CUARTA: JUEVES	CUARTA: VIERNES	QUINTA: LUNES	QUINTA: MARTES	QUINTA: MIERCOLES	QUINTA: JUEVES	QUINTA: VIERNES	ASISTENCIAS	INASISTENCIAS		
01	RC	1041903287	Paula	Elena	Escamilla	Villalobos	4	11		A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A		A	A	A	A		20	0			
02	ANM	1206201858	Ashly	Sofía	Marín	Salazar	5	2		A	A	A	A		I	A	A	A	A	A	A	I		A	A	I		I	I	A	A		15	5			
03	ANM	2010524091995	Miranda	María	Ramos	Mata	5	1		I																								0	1	D	
04	RC	1019767735	Axel	Elian	Franco	Vásquez	5	1		I	I	I	I		A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A		A	A	A	A		16	9			
05	ANM	0711075811082018	Jeison	Davier	Santos	Riera	5	0		A	A	A	A		A	A	A	I	A	A	A	A		A	A	A		A	A	A	A		19	1			
06	PA	E96L198	Moisés	Noé	Jiménez	Colina	5	1		A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A		I	A	A		A	A	A	A		19	1			
07	SD	ED57478931B64F249F46D6DCE97C8B736267	Liam	David	González	Urategui	5	2		A	A	A	A		I	I	I	I	A	A	A	I		A	A	A		A	A	A	I		14	6			
08	RC	1206225421	Dilan	Moisés	Jiménez	Jiménez	4	1		A	A	A	A		A	A	A	A	I	A	A	A		A	A	A		I	A	A	A		18	2			
09	RC	1026600770	Larry	Jesús	Goitia	Fragoso	5	9		A	A	A	A		A	I	A	I	I	A	A	A		A	A	A		A	I	A	I		15	5			
10	ANM	2106201856	Angelin	Daniela	Zurita	Zurita	5	2		A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A		A	A	A	A		20	0			
11	PA	6914578	Claudima	Pilar	González	Rivera	4	10		A	A	A	I		A	I	A	A	I	A	I	A	I		A	A	A		A	A	I	A		14	6		
12	PA	7678996	Aimoha	Valeria	Rodríguez	Márquez	5	1		A	I	I	I		A	A	A	A	I	A	A	A	I		A	A	A		A	A	A	A		15	5		
13	RC	1026600997	Thiago	Alexander	Ceballos	Sierra	4	11		I	I	A	A		I	A	A	A	A	A	I	I	A		A	I	I		A	A	A	A		13	7		
14	PPT	5951790	Makenda	Mileidy	Zamora	Delgado	4	7		A	A	A	A		I	A	A	I	A	I	A	A	A		A	A	A		A	A	A	A		17	3		
15	PPT	6307953	Dilan	Sebastián	Camacho	Camacho	4	3																			A			A	A	I		4	1		
16																																					
17																																					
18																																					
19																																					
20																																					
																																	TOTAL	219	47		

Verificación De Cobertura		
	TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MENORES 6 MESES ASISTENTES:	0
	TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MAYORES DE 6 MESES ASISTENTES:	14
	TOTAL MUJERES GESTANTES ASISTENTES:	0

Yiena Carlos Alvarez
COORDINADOR(A) EA

Aura María López
RESPONSABLE DE GRUPO

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

FORMATO REGISTRO ASISTENCIA MENSUAL

F6.MO12.PP | Versión 5 | 29/05/2018 | Página 1 de 1

Clasificación de la Información: Pública

Hoja 1 de 1

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO: FUNDACION GABRIELA MISTRAL
NIT: 900696969 NUMERO DE CONTRATO: 11012362022
MES: AGOSTO AÑO: 2023
MODALIDAD DE ATENCIÓN: COMUNITARIA
SERVICIO DE ATENCIÓN: HCB GRUPAL

IDENTIFICACIÓN
Regional: BOGOTÁ Centro Zonal: MARTIRES Municipio: BOGOTÁ
Nombre Agente Educativo (a): JENNY RODRIGUEZ CC: 53.081.144
Código CUENTAME UDS: 110011121740 Nombre Unidad de Servicio/ Unidad de Atención: PRIMERA INFANCIA
Dirección UDS: CRA 18 Nº 23 - 42 Teléfono UDS: 322 424 71 26

Nro. de Orden	TIPO DOC.	NÚMERO DOCUMENTO	NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA		APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA		EDAD		CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA (SEMANAS: PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA, CUARTA, QUINTA)		TOTAL MENSUAL		CAUSA DE RETIRO
			PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	AÑOS	MESES			ASISTENCIAS	INASISTENCIA	
01	RC	1206225201	Maria	Luciana	Cuellar	Larton	4	3	A A A A A A A A A A A A I A A A I A A A		17	3	
02	RC	1300000070	Kelly	Natali	Perdomo	Soto	4	1	A A A A A A A I A A A A A I A A A A A A		17	3	
03	RC	1091082029	Anderly	Antonella	Boada	Armas	4		A A A A I A A A A A A A A I A A I A A I A		17	3	
04	ANM	A1163601307 2019	Jhuliannys	Paola	Alzamora	Cubillan	4	1	A A A I A I A A A A A A A I A A I A A A A		16	4	
05	SD	[illegible]	Javier	Alexander	Castillo	Muñoz	4	2	A A I A A A A A I A A A A A A A A A A A A		18	2	
06	RC	1026609163	Tabel	Ariadny	Perez	Villalva	4		A A A A I I A A A A A A I A I I A A A A		16	4	
07	RC	1026602492	Yeilis	Maria	Castillo	Barrera	3	6	A A A A A I A I A A I A A A A A A A A A		17	3	
08	SD	2008201 [illegible] 461	Esteban	Enrique	Quintero	Meriño	4		I A A A A A A I I A I A A A A A I A A A		15	5	
09	RC	1026604662	Osmary	Estefania	Molina	Hernandez	3	9	A A A A I A A I A A A I A A A A A A A I		16	4	
10	SD	2610201945 68	Edgar Yis	Nohemi	Sanchez	Lozada	3	10	A A I A A A A A A A A I A I A A I A A A		16	4	
11	SD	2102019401	Ashley	Antonella	Molero	Perez	3	10	A A I I A A A I A A A A A I A A A I A A		15	5	
12	RC	1026602286	Barbara	Suset	Fernandez	Colina	3	9	A A I I A A I A A A A I A A I A A I A I		13	7	
13	RC	1023986952	Jeelph	Josue	Delgado	Padilla	3	6	A A A A A A A A A A A A A A A A I I A A		18	2	
14	RC	1028674623	Mia	Isabella	Arzola	Peña	3	11	I I		0	2	V
15	RC	1011257239	Julian	David	Martinez	Mejia	4	2	A I A I A A A A A A A A A A A A A A A A		16	2	
16													
17													
18													
19													
20													

TOTAL 227 53

Verificación De Cobertura

TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MENORES 6 MESES ASISTENTES:	0
TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MAYORES DE 6 MESES ASISTENTES:	14
TOTAL MUJERES GESTANTES ASISTENTES:	0

Xiene calas Alvarez
COORDINADOR(A) EA

Jenny Rodriguez G.
RESPONSABLE DE GRUPO

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Powered by CamScanner

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

FORMATO REGISTRO ASISTENCIA MENSUAL

F6.MO12.PP	29/05/2018
Versión 5	Página 1 de 1

Clasificación de la Información:
Pública

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO: FUNDACION GABRIELA MISTRAL
NIT: 900899560-2
NÚMERO DE CONTRATO: 1563282022
MES: AGOSTO
AÑO: 2022
MODALIDAD DE ATENCIÓN: COMUNITARIA
SERVICIO DE ATENCIÓN: HCB AGRUPADO

IDENTIFICACIÓN
Regional: BOGOTA
Centro Zonal: MARTIRES
Municipio: BOGOTA
Hoja ___ de ___
Nombre Agente Educativo (a): GLORIA HAYDEE ANGARITA
CC: 39716570
Código CUENTAME UDS: 110011111286
Nombre Unidad de Servicio/ Unidad de Atención: PRIMERA INFANCIA
Dirección UDS:
Teléfono UDS: 3132038787

INFORMACIÓN DEL USUARIO / USUARIA

No. de Orden	TIPO DOC.	NÚMERO DOCUMENTO	NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA		APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA		EDAD		CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA (SEMANAS: PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA, CUARTA, QUINTA — LUNES, MARTES, MIERCOLES, JUEVES, VIERNES)	TOTAL MENSUAL		CAUSA DE RETIRO
			PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	AÑOS	MESES		ASISTENCIAS	INASISTENCIAS	
01	RC	1140514910	Matheus	Jose	Arrieta	Fernandez	2	1	A A A A A A A A A A A A A A A A A A A A	20		
02	ANM	0105830102020	Abigail	Sofia	ojeda	Bracho	2	6	I A A A A A A A A A A A A A A A A A A A	19	1	
03	RC	1026602803	Sara	Isabela	Rojas	Gonzalez	2	4	A A A A A A A A I A A A A A A A A A A A	18	2	
04	RC	1025567063	Jesus	Alejandro	Vazquez	Perdomo	2	7	A A I A A A A A I A I I A A I A A I I	13	7	
05	RC	1240694036	Sara	Patricia	Peña	Garcia	2	1	A A A A A A A A A A A A A A A A A A A A	20		
06	RC	1245078487	Angelina	Julieth	Nava	Torrealba	2	4	I A A A I I I I A A I I I I I I	4	11	V
07	RC	1026311011132	Leah	valentina	Perez	herrera	1	9	I A A A A A A A I A A A A A A A A A A	18	2	
08	RC	097	Jadzel	Jose	Silva	Castro			A A A A A A A A I A A A A I A A A A A	15	2	
09	RC	1245178112	Abraham	David	Molero	Perez	2	0	A I A A A A A I A A I A I A A A A A I A	15	5	
10	RC	1021260879	Fabiana	Isabela	Toro	Orosco	2		A A A I A A A A A A A A A A A A A A A	18	2	
11	RC	1069774032	Jennifer	Paola	Barrientos	vargas	2	6	A A A A A I A A A A A A A A I A A A A	14	2	
12	ANM	63	Jackson	Alexio	Carrillo	Hernandez	2	11	A A A A I I A A I A A A A I A A A A A	12	2	
13												
14												
15												
16												
17												
18												
19												
20												
									TOTAL	159	36	

Verificación De Cobertura

TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MENORES 6 MESES ASISTENTES	0
TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MAYORES DE 6 MESES ASISTENTES	12
TOTAL MUJERES GESTANTES ASISTENTES	0

39716570
COORDINADOR(A) EA
RESPONSABLE DE GRUPO

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

FORMATO REGISTRO ASISTENCIA MENSUAL

F6.MO12.PP	29/05/2018
Versión 5	Página 1 de 1

Clasificación de la Información: Pública

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO: FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL GABRIELA MISTRAL
NIT: 900698963-2 NÚMERO DE CONTRATO: 1101236/2022
MES: AGOSTO AÑO: 2023
MODALIDAD DE ATENCIÓN: COMUNITARIA
SERVICIO DE ATENCIÓN: HCB AGRUPADO

IDENTIFICACIÓN
Regional: BOGOTA Centro Zonal: MÁRTIRES Municipio: BOGOTA
Nombre Agente Educativo (a): CLAUDIA PATRICIA AGUIRRE CC 5.105.121.098
Código CUENTAME UDS: 110011111286 Nombre Unidad de Servicio/ Unidad de Atención: CENTRO CRISTIANO
Dirección UDS: CALLE 23 # 19 - 88 Teléfono UDS: 2132838787
Hoja ___ de ___

No. de Orden	INFORMACIÓN DEL USUARIO / USUARIA								CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA (SEMANAS)																						TOTAL MENSUAL		CAUSA DE RETIRO			
	TIPO DOC.	NÚMERO DOCUMENTO	NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA		APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA		EDAD		PRIMERA					SEGUNDA					TERCERA					CUARTA					QUINTA					ASISTENCIAS	INASISTENCIAS	
			PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	AÑOS	MESES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES			
01	ANM	15112019 126	Ahsly	Gabriela	Montiel	Meza	3	8		A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A		A	A	A	A		20	0		
02	RC	1.026.602.526	Alan	Alberto	Peña	Martinez	3	5		A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A		A	A	A	A		20	0		
03	RC	1.023.986.338	Alexca	Valentina	Rodriguez	Barrero	3	7		A	A	A	A		A	A	I	A																7	1	V
04	PPT	6512017	Angel	Eduardo	Sandoval	Hernandez	4	5		A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A		A	A	A	A		20	0	
05	PPT	7083074	Davian	Jesus	Pernalete	Hernandez	3	9		A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A		A	A	A	A		20	0	
06	PPT	6113242	Eduardo	Jesus	Villavicencio	Ramirez	4	6		A	A	A	A		A	A	A	I	I	I	I	I			A	A	A		A	A	A	A		14	6	
07	RC	1.026.601.576	Franyeliz	Lucianna	Navarro	Barcasnegras	4	3		A	A	A	A		A	A	I	A	A	A	A	A	A		A	A	A		A	A	A	A		19	1	
08	RC	1.026.310.257	Isabel	Valentina	Espinoza	Cordero	2	5		A																								1	0	V
09	ANM	1001 2019 1202	Ismaelis	Rosmelin	Salazar	Espinoza	4	6		A																								1	0	V
10	RC	1.026.601.304	Joel	Santiago	ciFuentes	Avendaño	4	7		A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A		A	A	A	A		20	0	
11	PPT	519 78 14	Kendall	Juliette	Salas	Mendoza	4	2		A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A		A	A	A	A		20	0	
12	PPT	718 9048	Mathias	Andres	Perozo	Garcia	2	11		A	A	A	A		A	A	I	A	A	A	A	A	A		A	A	A		A	A	A	A		19	1	V
13	ANM	23082019 1376	OmaiFren	Jesus	Bruzual	Guerra	3	11		A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A		A	A	A	A		20	0	
14	PPT	5873540	Samantha	Galilea	Aponte	Ortiz	4	11		A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A		A	A	A	A		20	0	
15	RC	1.023.986.338	Alexca	Valentina	Rodriguez	Barrero	3	7																	A	A	A		A	A	A	A		7	0	
16	ANM	0406 2021 313	Romina	Briana	Zapata	Bolivar	2	2																		A	A		A	A	A	A		6	0	
17	RC	1.026.603.967	Elian	Stiven	Hernandez	Moreno	2	11																								A	A	2	0	
18																																				
19																																				
20																																				
																																TOTAL	236	9		

Verificación De Cobertura		
	TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MENORES 6 MESES ASISTENTES	0
	TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MAYORES DE 6 MESES ASISTENTES	14
	TOTAL MUJERES GESTANTES ASISTENTES	0

COORDINADOR(A) EA

Claudia Patricia Aguirre
RESPONSABLE DE GRUPO

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Powered by CamScanner

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

FORMATO REGISTRO ASISTENCIA MENSUAL

F6.MO12.PP	29/05/2018
Versión 5	Página 1 de 1

Clasificación de la Información: Pública

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO: FUNDACION GABRIELA MISTARL
NIT: 900696969-2 NÚMERO DE CONTRATO: 1101238202?
MES: AGOSTO AÑO: 2023
MODALIDAD DE ATENCIÓN: COMUNITARIA
SERVICIO DE ATENCIÓN: HCB AGRUPADO

IDENTIFICACIÓN Hoja ___ de ___
Regional: BOGOTA Centro Zonal: MARTIRES Municipio: BOGOTA
Nombre Agente Educativo (a): KELLY JOHANA PÉREZ SERRANO CC: 1067926452
Código CUENTAME UDS: 110011111286 Nombre Unidad de Servicio/ Unidad de Atención: CENTRO CRISTIANO
Dirección UDS: CALLE 23 N° 18 - 86 Teléfono UDS: 3132036787

No. de Orden	INFORMACIÓN DEL USUARIO / USUARIA						EDAD		CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA (SEMANAS)																				TOTAL MENSUAL		CAUSA DE RETIRO						
	TIPO DOC.	NÚMERO DOCUMENTO	NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA: PRIMER NOMBRE	NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA: SEGUNDO NOMBRE	APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA: PRIMER APELLIDO	APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA: SEGUNDO APELLIDO	AÑOS	MESES	PRIMERA					SEGUNDA					TERCERA					CUARTA					QUINTA					ASISTENCIAS	INASISTENCIAS		
									LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES				
01	RC.	1.023.986.337	Alexmar	Paola	Rodriguez	Barrero.	3	7	A	A	A	A		A	A	I	A																	7	1	V	
02	ANM.	31102018124	Amelia	Victoria	Casique	Rojas.	4	9	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	20	0		
03	RC.	1.028.703.118	Dylanth	Victoria	Arambura	Martinez.	2	5	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	20	0		
04	RC.	1.233.924.096	Felix	Miguel	Hernandez	Campuzano.	1	8	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	20	0		
05	RC.	1.206.225.829	Isabella	Valentina	Torres	Labrador.	3	5	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	20	0		
06	PPT.	6211071	Ivanna	Valentina	Bordon	Valero.	4	11	A	A	A	A																							4	0	V
07	RC.	1.090.549.004	Johangel	Gabriel	Villamil	Bordon.	3	3	A	A	A	A																							4	0	V
08	RC.	1.131.079.089	Jose	Alberto	Peñuz	Barreto.	4	7	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	20	0		
09	PPT.	6099197	Luis	Alejandro	Lugo	Martinez.	4	7	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	20	0		
10	RC.	1.074.534.570	Maria	Fernanda	Peña	Martinez.	4	11	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	20	0		
11	RC.	1.039.319.342	Mathea	Yuseth	Arocha	Arias.	3	3	A	A	A	A		A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	19	1		
12	RC.	1.237.499.369	Salome	Yuseth	Ibarra	Chirinos.	2	8	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	20	0		
13	RC.	1.034.324.328	Valentina		Coredor	Pandura.	2	9	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	20	0		
14	RC.	1.074.536.049	Wilmary	Angis	Aular	Martinez.	3	0	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	20	0		
15	RC.	1.023.986.337	Alexmar	Paola	Rodriguez	Barrero.	3	7																	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	7	0	
16	ANM	16082021954	Sandro	Jesus	Rosales	Garcia.	2	0																						A	A				2	0	
17	ANM.	24102018499	Yaimixis	Michelle	Rosales	Garcia.	4	10																						A	A				2	0	
18																																					
19																																					
20																																					
																																	TOTAL	245	2		

Verificacion De Cobertura	
TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MENORES 6 MESES ASISTENTES	0
TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MAYORES DE 6 MESES ASISTENTES	14
TOTAL MUJERES GESTANTES ASISTENTES	0

COORDINADOR(A) EA

Kelly J. Perez S.
RESPONSABLE DE GRUPO

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Powered by CamScanner

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO OMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO REGISTRO ASISTENCIA MENSUAL	F6.MO12.PP Versión 5	29/05/2018 Página 1 de 1
		Clasificación de la Información: Pública	

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO: FUNDACION GABRIELA MISTRAL
NIT: 900696969 NÚMERO DE CONTRATO: 11012362022
MES: AGOSTO AÑO: 2023
MODALIDAD DE ATENCIÓN: COMUNITARIA
SERVICIO DE ATENCIÓN: HCB

IDENTIFICACIÓN
Regional: BOGOTA Centro Zonal: MARTIRES Municipio: BOGOTA
Nombre Agente Educativo (a): CLAUDIA HELENA SOCHA ALVAREZ CC: 52105078
Código CUENTAME UDS: 1100100124282 Nombre Unidad de Servicio/ Unidad de Atención: MI FUTURO
Dirección UDS: CALLE 5 No. 25-05 Teléfono UDS: 3167501620

Hoja 1 de 1

No. de Orden	INFORMACIÓN DEL USUARIO / USUARIA								CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA																				TOTAL MENSUAL		CAUSA DE RETIRO					
	TIPO DOC.	NÚMERO DOCUMENTO	NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA		APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA		EDAD		SEMANAS																											
									PRIMERA					SEGUNDA					TERCERA					CUARTA					QUINTA							
			PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	AÑOS	MESES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	ASISTENCIAS	INASISTENCIAS	
01	RC	1104271115	JERONIMO		PEREZ	CAMPUZANO	2	9		A	A	I	A		A	A	A	I		I	I	A										5	3			
02	RC	1074534651	JUAN	JOSE	ROJAS	MORENO	3	7		A	A	A	I		A	A	A	I		I	A	A										9	2			
03	SD	92061974	ALIETH	EVANGELINE	RODRIGUEZ	FOUCHONG	2	9		A	A	A	A		A	A	A	A		A	A	A										11				
04	RC	1023168883	ISAAC	DAVID	AULLON	YATE	3	7		I	A	A	A		A	A	A	I		A	I	A										8	3			
05	RC	1124192332	KEN	ROCZEN	LOPEZ	MEJIA	2	11		A	A	A	I		I	A	A	A		A	A	A										9	2			
06	RC	1010848125	SARA	LUCIA	ROBLES	RINCON	4	6		I	I	I	A		A	A	A	I		A	I	A										7	4			
07	SD	20528092021	BELINDA	MARILIN	QUERO	CALLEJA	1	10		A	A	A	A		A	A	A	A		A	A	A										11				
08	SD	5012022495	KYLIAN	MANUEL	VALLEJO	NUÑEZ	1	7		A	A	A	A		A	I	A	I		A	I	A										9	2			
09																																				
10																																				
11																																				
12																																				
13																																				
14																																				
15																																				
16																																				
17																																				
18																																				
19																																				
20																																				
																															TOTAL	72	16			

Verificación De Cobertura		
	TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MENORES 6 MESES ASISTENTES	0
	TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MAYORES DE 6 MESES ASISTENTES	8
	TOTAL MUJERES GESTANTES ASISTENTES	0

COORDINADOR(A) EA

CLAUDIA HELENA SOCHA ALVAREZ
RESPONSABLE DE GRUPO

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

| | | |

| | | |



0b0d7cbae5ca6a0a0f3f7d4ce0d0ae4a75e25ba0a0c27a7ba0ae0d0d0d0d0ae0
Datos encriptados
Versión: 2.1
Algoritmo: AES-256-CBC
Fin del bloque cifrado

| | | |



test

test

Net Present Rental Multiple Agents

test

test

test

Net Present Rental Multiple Agents

test

test

test

test

test

test

test

test

test

test

test

test

test

test

test

test

test


```
0b0c5f1ca4a2cdb0a5f3f7a8c2d9e4b6a1c3e5f7a9b2d4e6f8a0c2e4b6d8f0a2c4e6b8d0f2a4c6e8b0d2f4a6c8e0b2d4f6a8c0e2b4d
```

```
MIIEvQIBADANBgkqhkiG9w0BAQEFAASCBKcwggSjAgEAAoIBAQDTwwwwwwwwwwww
wwwwwwwwwwwwwwwwwwwwwwwwwwwwwwwwwwwwwwwwwwwwwwwwwww
```



| | | |

Código UDS	Nombre UDS	Centro Zonal UDS	Servicio	Número de Documento	Primer Nombre
1100100124282	MI FUTURO	CZ MARTIRES	HCB - COMUNITARIO	52105078	CLAUDIA
110011111286	CENTRO CRISTIANO	CZ MARTIRES	HCB AGRUPADOS - COMUNITARIO	1108121098	CLAUDIA
110011111286	CENTRO CRISTIANO	CZ MARTIRES	HCB AGRUPADOS - COMUNITARIO	1067926462	KELLY
110011121740	PRIMERA INFANCIA	CZ MARTIRES	HCB AGRUPADOS - COMUNITARIO	51961669	AURA
110011121740	PRIMERA INFANCIA	CZ MARTIRES	HCB AGRUPADOS - COMUNITARIO	39716570	GLORIA
110011121740	PRIMERA INFANCIA	CZ MARTIRES	HCB AGRUPADOS - COMUNITARIO	49723377	SAUDIS
110011121740	PRIMERA INFANCIA	CZ MARTIRES	HCB AGRUPADOS - COMUNITARIO	53081144	JENNY
110011121740	PRIMERA INFANCIA	CZ MARTIRES	HCB AGRUPADOS - COMUNITARIO	1032362072	LADY

Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	NOVEDAD
HELENA	SOCHA	ALVAREZ	CIERRE UNIDAD DE SERVICIO EL 16 DE AGOSTO SE REALIZA REEMPLAZO DEL MEDIO DIA YA QUE FUE CITADA POR EL CENTRO ZONAL MARTIRES
PATRICIA	AGUIRRE		NINGUNA
JOHANA	PEREZ	SERRANO	NINGUNA
MARIA	LOPEZ	REINA	NINGUNA
HAYDE	ANGARITA	CARDENAS	NINGUNA
LORENA	ANAYA	VERGARA	NINGUNA
	RODRIGUEZ	GIRALDO	NINGUNA
YANIRA	REINA	SALAMANCA	INCAPACIDAD 16 Y 17 DE AGOSTO LA REEMPLAZO LA MADRE COMUNITARIA APROBADA POR EL CENTRO ZONAL

Código UDS	Nombre UDS	Centro Zonal UDS	Servicio	Número de Documento	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	NOVEDAD
1100100124282	MI FUTURO	CZ MARTIRES	HCB - COMUNITARIO	52105078	CLAUDIA	HELENA	SOCHA	ALVAREZ	CIERRE UNIDAD DE SERVICIO EL 16 DE AGOSTO SE REALIZA REEMPLAZO DEL MEDIO DIA YA QUE FUE CITADA POR EL CENTRO ZONAL MARTIRES
110011111286	CENTRO CRISTIANO	CZ MARTIRES	HCB AGRUPADOS - COMUNITARIO	1108121098	CLAUDIA	PATRICIA	AGUIRRE		NINGUNA
110011111286	CENTRO CRISTIANO	CZ MARTIRES	HCB AGRUPADOS - COMUNITARIO	1067926462	KELLY	JOHANA	PEREZ	SERRANO	NINGUNA
110011121740	PRIMERA INFANCIA	CZ MARTIRES	HCB AGRUPADOS - COMUNITARIO	51961669	AURA	MARIA	LOPEZ	REINA	NINGUNA
110011121740	PRIMERA INFANCIA	CZ MARTIRES	HCB AGRUPADOS - COMUNITARIO	39716570	GLORIA	HAYDE	ANGARITA	CARDENAS	NINGUNA
110011121740	PRIMERA INFANCIA	CZ MARTIRES	HCB AGRUPADOS - COMUNITARIO	49723377	SAUDIS	LORENA	ANAYA	VERGARA	NINGUNA
110011121740	PRIMERA INFANCIA	CZ MARTIRES	HCB AGRUPADOS - COMUNITARIO	53081144	JENNY		RODRIGUEZ	GIRALDO	NINGUNA
110011121740	PRIMERA INFANCIA	CZ MARTIRES	HCB AGRUPADOS - COMUNITARIO	1032362072	LADY	YANIRA	REINA	SALAMANCA	INCAPACIDAD 16 Y 17 DE AGOSTO LA REEMPLAZO LA MADRE COMUNITARIA APROBADA POR EL CENTRO ZONAL

INFORME TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO MENSUAL
SERVICIOS DE PRIMERA INFANCIA

Instrucciones generales de diligenciamiento:
1. El formato se encuentra predeterminado con algunas obligaciones contractuales, sin embargo se deben incluir las obligaciones tal y como se estipulan contractualmente. El diligenciamiento de este formato es un insumo fundamental para la elaboración del informe de supervisión.
2. Frente al porcentaje de avance, escriba el % de ejecución entendiendo que el máximo porcentaje de cumplimiento a obtener por periodo, es el resultado de dividir 100% en el numero de meses establecido en el contrato. Por ejemplo, si un contrato contempla 10 meses el porcentaje máximo de avance por mes es el 10%.
3. En el caso de que se presenten prórrogas o terminaciones anticipadas se recalculará el porcentaje sin afectar los informes de ejecución anteriores.
Ej 1: En un contrato de 10 meses, en el mes 7 se determina que se realiza una prórroga por 2 meses, quedando el contrato por 12 meses. Así las cosas como el 60% del contrato inicial ya se había ejecutado (el ultimo informe presentado correspondía al mes 6), el porcentaje que queda pendiente por ejecutar corresponde al 40%, el cual deberá ser dividido por los 6 meses pendientes por ejecutar.
Ej 2: En un contratro de 10 meses, en el mes 7 se determina que en ese mismo mes se realiza una terminación anticipada. Como ya se había ejecutado el 60% del contrato (el ultimo informe presentado correspondía al mes 6), el porcentaje que queda pendiente por ejecutar corresponde al 40%, el cual deberá ser cumplido en el mes que está en ejecución.
3. La información solicitada como fuente de verificación o los documentos de origen de la misma pueden ser objeto de solicitud y revisión en el ejercicio de supervisión.

1. INFORMACIÓN GENERAL

Contrato de aporte Número:11012362022	**Cupos:168**	**Servicio que presta:HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR FAMILIAR**
Fecha de Inicio de la Prestación del Servicio: 01/12/2022		**Período reportado: 01/08/2023 al 31/08/2023**
Municipio(s) en el que se ubica el servicio: Bogota		**N° de unidades de servicio: 12**
Nombre de la Entidad Administradora del Servicio (EAS): FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL GABRIELA MISTRAL		**Nombre del Representante Legal de la (EAS): XILENE COTES ALVAREZ**
Regional: Bogota		**Centro(s) Zonal(es) que supervisa(n): MARTIRES**
Nombre(s) del (los) Supervisor(es): Diana Paola Rivera Velandia		

2. INFORME DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CLAUSULA 2. OBLIGACIONES GENERALES DE LA ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO

ITEM		ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
1	2.1. Cumplir con el objeto y las obligaciones del presente contrato, acatando lo dispuesto en la Ley, reglamentos, lineamientos, en el manual operativo de la respectiva modalidad o servicio que se encuentren publicados en la página web del ICBF y demás orientaciones técnicas y administrativas expedidas por el ICBF , que se encuentren vigentes al momento de su celebración, sus respectivas actualizaciones, o que se expidan con posteridad relacionadas con la suscripción y ejecución del contrato, los cuales hacen parte integral del presente contrato, y son de obligatorio conocimiento y cumplimiento por parte del contratista y talento humano que este vincule para la prestación del servicio.	Entregamos la racion para preparar en la unidad de servicios de forma semanal en el mes de Agosto dando cumplimiento a la minuta patron autorizada por ICBF, se presentan las respectivas cotizaciones al centro zonal Martires para la aprobacion financiera y tecnica de la entrega. En el mes de Agosto se presto atencion a 99 usuarios	No se presenta ningun problema o alerta en este mes	1. Registros de Asistencia Mensual (Deben estar disponibles en las UDS) para efectos de la contingencia por el COVID 19 se solicitará el formato F1.A1.LM5.PP de registro de llamadas telefónicas. 2. Registro de coberturas atendidas 3. Planilla de entrega de ración. 4. Acta Comité Técnico Operativo. 5. Soportes que den cuenta de las acciones específicas de cada mes. 6. Acta de legalización. 7. Estado de Requerimientos. 8. Reportes de los aplicativos Cuéntame y SPES	81%
2	2.2. Suministrar al ICBF la información técnica, administrativa, financiera y jurídica actualizada relacionada con la ejecución del contrato de aporte, de acuerdo con las especificaciones dadas en el presente contrato, en el Manual de Contratación vigente, en el Manual Operativo de la Modalidad correspondiente, Lineamiento Técnico para la Atención a la Primera Infancia y demás normatividad que le aplique.	Se envio via correo electronico al Apoyo Tecnico designado para este contrato las metas sociales, cobertura atendida, en el mes de Agosto se carga en el cuentame la ram de cada unidad de servicio.	No se presenta ningun problema o alerta en este mes	Formato F8 diligenciado de Informe Técnico y Administrativo, acorde al avance de ejecución del contrato. 1. Registros de Asistencia Mensual (Deben estar disponibles en las UDS) para efectos de la contingencia por el COVID 19 se solicitará el formato F1.A1.LM5.PP de registro de llamadas telefónicas. 2. Registro de coberturas atendidas 3. Planilla de entrega de ración. 4. Acta Comité Técnico Operativo. 5. Soportes que den cuenta de las acciones específicas de cada mes. 6. Acta de legalización. 7. Estado de Requerimientos. 8. Reportes de los aplicativos Cuéntame y SPES	81%

INFORME TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO MENSUAL
SERVICIOS DE PRIMERA INFANCIA

3	2.3. Comunicar al supervisor del contrato a través del medio autorizado por el ICBF el ingreso al espacio donde se brinda la atención, de cualquier persona ajena a la prestación directa del servicio, en el horario de atención, según orientaciones del ICBF descritas en la Guía Orientadora para la Gestión del Riesgo en la Primera Infancia, o el documento que lo sustituya, modifique o derogue.	Para el periodo reportado no se requiere ningun ingreso a las unidades de servicio por personal externo a la entidad	No se presenta ningun problema o alerta en este mes	1. Carta o correo donde presentar al Supervisor la visita a realizar que de cuenta de la persona o entidad que solicita el espacio, objeto de la visita, tiempo, resultados esperados. En el caso de que se realice una visita cuyo objeto sea una investigación debe remitirse a la Subdirección de Monitoreo y Evaluación con copia a la Dirección de Primera Infancia. 2. Carta o correo donde se le informa al Supervisor que se tomará registro fotográfico y/o de video y que se cuenta con la autorización de los padres. En el caso de que se requiera realización de entrevistas o registro fotográfico de los niños se debe contar en la UDS con las autorizaciones de los padres de familia y/o acudientes, en caso de requerirlo el supervisor puede solicitar copia de estas autorizaciones.	81%
4	2.4. Garantizar la aplicación de los criterios de focalización, para la identificación, priorización y selección de los usuarios, según lo establecido en la "Guía para la focalización de usuarios de los servicios de Primera Infancia", que se encuentre vigente durante la suscripción o ejecución del contrato de aporte.	En este periodo se realiza focalizacion e inscripcion de beneficiarios nuevos a los hogares comunitarios. La focalizacion se realiza siguiendo los parametros de la guia para la focalizacionn de beneficiarios.	Las madre comunitarias a cargo de las uds que presentan baja cobertura continuan focalizando y dando ingreso a nuevos beneficiarios.	1. Listado comparativo de los usuarios focalizados vs los usuarios vinculados. El listado inicial de los usuarios focalizados debe ser entregado por el ICBF. 2. Listas de solicitud de cupo .	81%
5	2.5. Abstenerse de realizar o permitir que se realicen actividades proselitistas, como fijar o distribuir anuncios y afiches alusivos a candidatos, partidos políticos, procesos electorales o actividades similares en las UDS donde se brinda la atención.	En la jornada de socializacion del servicio se brinda la directriz a las madres de abstenerse en realizar proselitismo politico, se explica las consecuencias que según manual operativo esto puede acarrear al hogar comunitario.	No se presenta ningun problema o alerta en este mes	1. El Centro Zonal revisa y valida que no se hayan presentado quejas por esta razón. Amparado en la Res. 0162 del 2019.	81%
6	2.6. Permitir y colaborar en el ejercicio y desarrollo de las actividades de seguimiento y supervisión del ICBF, entre otras acciones, documentando su gestión, facilitando el acceso a toda la información y documentación relacionada con la prestación del servicio, respondiendo en el marco del plazo otorgado las solicitudes formuladas, entregando los informes que le sean solicitados, adoptando las recomendaciones y acciones que le sean requeridas.	Para el mes Agosto se realiza entrega de toda la documentacion solicitada por el centro zonal Martires.	No se presenta ningun problema o alerta en este mes	1. Actas de seguimiento y supervisión (Esta información es verificada por el Supervisor, no requiere ser entregada por la EAS) 2. Acta de legalización de cuentas. 3. Acta de verificación de RPP en sitio.	81%
7	2.7. Permitir la participación del talento humano vinculado a la ejecución del contrato, previa coordinación con las entidades oferentes, a los procesos de formación, cualificación, capacitación y fortalecimiento convocados por el ICBF y demás entidades en el marco de la implementación de la política de Estado De Cero a Siempre conforme a las instrucciones y guías que imparta la entidad sobre los respectivos procesos	Todo el talento humano participa activamente en las comunidades de aprendizaje brindadas por parte de Icbf, se convoco a todas las madres comunitarias a su asistencia. Se realiza capacitacion sobre COMO FOMENTAR LA SEGURIDAD EN LOS NJIÑOS Y NIÑAS DESARROLLO DE HABILIDADES SOCIALES.	No se presenta ningun problema o alerta en este mes	1. Relación del talento humano que asiste a los diferentes procesos de formación ofrecidos por el ICBF u otras entidades certificadas para tal fin. Este debe contener como mínimo: nombre, documento de identificación, cargo, proceso de formación al que asiste, entidad que convoca y N° de horas dedicadas al proceso. 2. Registro del cuéntame	81%
8	2.8. La EAS debe contar con una sede u oficina en el departamento donde opera, en la cual repose toda la documentación, formatos y soportes (financieros, técnicos, administrativos y jurídicos) asociados a la ejecución del contrato disponibles en formatos físicos y/o digitales en el momento que el supervisor los requiera.	La sede administrativa de la fundacion queda ubicada en la Carrera 21 a # 62 - 90 Sur , en esta sede reposa todo el archivo administrativo del contrato	No se presenta ningun problema o alerta en este mes	1. Cargue de unidades en el aplicativo Cuéntame. 2. Acta de Comité Técnico Operativo de aprobación de plantas físicas.	81%
9	2.9. Con el propósito de contribuir a poner fin a los factores que inciden en la violencia y maltrato infantil, la EAS deberá tener en cuenta para el diseño e implementación de los planes de acompañamiento y formación a familias y cualificación del talento humano, lo dispuesto en la Ley 2089 de 2021 y el Lineamiento para la prevención de las violencias de los niños y niñas de la primera infancia y el "Protocolo de actuaciones ante alertas de amenaza, vulneración o inobservancia	Se presenta a la supervision en el primer comité tecnico el plan de formacion a familias para el mes de Agosto se da cumplimiento con el tema LACTANCIA MATERNA	No se presenta ningun problema o alerta en este mes	1. Plan de formación del talento humano, el cual debe estar contenido en el Plan de Trabajo 2. Plan de inducción del talento humano 3. Listados de asistencia al proceso de inducción y formación. 3. Registro fotográfico del proceso de inducción y formación. 4. Socialización del protocolo de actuaciones ante alertas de amenaza, vulneración o inobservancia de los derechos de los servicios de atención de la primera infancia. Setiembre 2020. 5. Plan de formación a familias.	81%
10	2.10. Responder y resolver en los términos establecidos y con eficiencia los hallazgos que formulen los organismos de vigilancia, inspección y control del Estado a que haya lugar, implementando las recomendaciones y procedimientos cuando sean requeridos	para el peirodo reportado no se presentan visita por los entes de control	No se presenta ningun problema o alerta en este mes	1. Actas de seguimiento y supervisión (Esta información es verificada por el Supervisor, no requiere ser entregada por la EAS) 2. Oficios de respuesta a requerimientos con los soportes solicitados en el tiempo establecido. 3. Acta de inspección, vigilancia y control sanitario.	81%
11	2.11. Informar de manera oficial al supervisor y a las autoridades competentes de manera inmediata y oportuna, las situaciones atípicas o extraordinarias presentadas durante la implementación del servicio que pongan en riesgo el cumplimiento del objeto contractual, en articulación con las entidades competentes, cuando haya lugar.	Para este periodo no se presentan situaciones que pongan en riesgo el cumplimiento contractual.	No se presenta ningun problema o alerta en este mes	1. . Reporte de las situaciones atípicas presentadas durante la prestación del servicio. 2. Actas de Comité Técnico Operativo donde se apruebe la reorganización del servicio. 3. Informe de las necesidades de reubicación de la oferta donde se manifieste: la ubicación actual, la ubicación propuesta y la reubicación de los beneficiarios actuales (de existir la necesidad).	81%
12	2.12. Informar de manera oficial al supervisor y a las autoridades competentes de manera inmediata y oportuna, los casos en que se identifiquen situaciones que pongan en riesgo la vida o la integridad de las niñas y niños, garantizando la activación de las rutas de atención y/o actuación en articulación con las entidades competentes, descritas en Protocolo de Actuaciones Ante Alertas de Amenaza, Vulneración o Inobservancia de Derechos en los Servicios de Atención a la Primera Infancia del ICBF (PT3.PP) o el documento	no se presenta ningun caso de vulneracion de derechos para el mes de Agosto	No se presenta ningun problema o alerta en este mes	1. Soporte de activación de las rutas cuando sea requerido (copia de oficios a otras instituciones o dependencias del ICBF) 2. Informe entregado al supervisor del contrato las situaciones que amenazan o pongan en riesgo la vida de niñas y niños. Este informe se debe presentar	81%
13	2.13. Garantizar que en las Unidades de Servicio – UDS o Unidad de Atención -UA se brinde la atención en el marco del Modelo de Enfoque Diferencial de Derechos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar MEDD - Resolución 1264 de 2017 o documento que lo modifique, sustituya o derogue	No contamos con beneficiarios de comunidades etnicas en el periodo reportardo.	No se presenta ningun problema o alerta en este mes	1. Lista de focalización. 2. Acta de comité técnico operativo. 3. Reporte con calidad del 100% de las UDS, generado por sistema de información: Beneficiarios. 4.Carpeta con documentación actualizada del beneficiario. Minuta diferencial.	81%

INFORME TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO MENSUAL
SERVICIOS DE PRIMERA INFANCIA

14	2.14. Articular acciones con las entidades del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, en el territorio, para mejorar la calidad del servicio y el cumplimiento de las atenciones a niñas, niños y mujeres gestantes. de acuerdo con lo establecido en la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia De Cero a Siempre (Ley 1804 de 2016)	Se cuenta con los protocolos de seguridad y protocolo de activacion de rutas en cada una de las uds.	No se presenta ningun problema o alerta en este mes	1. Soportes de participación y cumplimiento de los compromisos adquiridos en las mesas de política de primera infancia, mesas departamentales, municipales o distritales. (Actas de reunión, registro fotográfico, listados de asistencia e informes) 2. Directorios de redes interinstitucionales 3. Protocolos de seguridad	81%
15	2.15. Comunicar de manera inmediata y formalizar a través del correo electrónico al supervisor del contrato la ocurrencia del presunto hecho de violencia, accidente y fallecimiento de los usuarios de los servicios de primera infancia, así como diligenciar y entregar de manera completa, oportuna y con calidad mensualmente el "Formato de reporte de presuntos hechos de violencias, accidentes y fallecimientos de los usuarios de los servicios de primera infancia" o el documento que lo modifique o sustituya, sobre los presuntos hechos de violencia, accidentes, y fallecimientos de los usuarios activos que se presenten en cualquier lugar. En caso de no se presentarse las situaciones mencionadas anteriormente con los usuarios de los servicios de atención, la EAS deberá reportar mensualmente a través de correo electrónico al supervisor del contrato la no ocurrencia de violencias, accidentes y fallecimientos	No se presenta ningun caso de fallecimiento para el mes de Agosto	No se presenta ningun problema o alerta en este mes	1. Formato de Reporte de Presuntos Hechos de Violencia, Lesiones, y Fallecimientos de los Usuarios (F4.A1.LM5.PP). 2. Formato Certificación de la No Ocurrencia de Presuntos Hechos de Violencia, Lesiones y Fallecimientos de los Usuarios" (F8.G12.PP) 3. Tener en cuenta en protocolo de atención ante alertas. 4. Soporte de activación de las rutas cuando sea requerido (copia de oficios a otras instituciones o dependencias del ICBF) 5. Informe entregado al supervisor del contrato las situaciones que amenazan o pongan en riesgo la vida de niñas y niños. Este informe se debe presentar inmediatamente a la ocurrencia de la situación. 6. Radicado de la notificación del caso al ente rector por presunta vulneración de derechos.	81%
16	2.16. Garantizar las actuaciones que le corresponden de acuerdo a lo dispuesto en el PROTOCOLO DE ACTUACIONES ANTE ALERTAS DE AMENAZA, VULNERACIÓN O INOBSERVACNCIA DE DERECHOS EN LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA DEL ICBF o el documento que lo modifique o sustituya.	se realiza envio a los protocolos mencionados al talento humano.	No se presenta ningun problema o alerta en este mes	1. Reporte e informe del siniestro y envío del acta de defunción	81%
17	2.17. Cumplir con las normas laborales aplicables al talento humano y, en particular, cumplir con las obligaciones con el Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Riesgos Laborales, así como con el pago de los aportes parafiscales asociados a los contratos de trabajo que celebre, respecto de lo cual se obliga a mantener indemne al ICBF.	Todo el talento humano se encuentra afiliado al sistema de seguridad social y parafiscales. Evidencia de ello en la legalizacion financiera del mes de Agosto planilla pago de seguridad social. Se realiza el pago de la nomina del 30 de Agosto de 2023	No se presenta ningun problema o alerta en este mes	1. Planillas de pago de nómina 2. Planilla de pago de seguridad social y parafiscales 3. Formato diligenciado de Informe Financiero, acorde al avance de ejecución del contrato. 4. Acta de legalización de cuentas	81%
18	2.18. Cumplir oportunamente con los pagos a proveedores y prestadores de servicios profesionales y técnicos que vincule la operación del servicio.	Se realiza el pago a los proovedores dentro de los plazos establecidos. Evidencia de ello en el extracto bancario del mes de Agosto y legalizacion financiera.	No se presenta ningun problema o alerta en este mes	1. Formato diligenciado de Informe Financiero, acorde al avance de ejecución del contrato. 2. Certificación de paz y salvo de pago a proveedores.	81%
19	2.19. Construir e implementar acciones encaminadas a fortalecer la calidad del servicio a través del Plan Operativo de Atención Integral -POAI o Plan de Trabajo según corresponda, durante la ejecución del contrato, teniendo en cuenta los resultados de la aplicación del instrumento de verificación de condiciones de calidad, utoevaluación, visitas de verificación de condiciones de	Para el mes de Agosto se realizo adecuaciones de los planes de trabajo en las uds teniendo en cuenta, el proceso de ingreso de todas las uds.	El plan de trabajo se encuentra en cada uds actualizado a la fecha de atencion para trabajo virtual y para trabajo en alternancia.	1. Ficha de caracterización socio familiar. 2. Diagnóstico situacional. 3. Auto evaluación.	81%
20	2.20. Realizar la socialización de los servicios al inicio y al final de la ejecución contractual, según la "Guía de Participación Ciudadana para los Servicios de Primera Infancia", y demás orientaciones establecidas por el ICBF, que hacen parte integral del presente contrato.	Se realizo socializacion de los servicios a las madres comunitarias y padres de familia, para la vigencia del año 2023 se socializo la misión y visión de la fundación, el objetivo de la modalidad comunitaria, se presentan el contrato suscrito con la entidad contrato de aportes. , se informa el tiempo de vigencia y el valor de cada contrato, y los rublos aprobados por el ICBF, se realiza una campaña para incentivar a los padres de familia que hagan parte del comité de control social como pueden aportar en la vigilancia de los recursos destinados. Se realiza la presentación del talento humano y de los proveedores quienes se encargan de suministrar todos los productos de la minuta porción servidas para los hogares	Por la pandemias y las festividades decembrinas se realiza solo con madres comunitarias.	1. Informe de la jornada de socialización de la modalidad o servicio ofertado a la comunidad. 2. Listado de asistencia y Registro fotográfico de la jornada de socialización 3. Acta de socialización del informe de gestión a la comunidad (se debe realizar un mes antes de finalizar cada anualidad) 4. Listados de asistencia y registro fotográfico de la socialización del informe de gestión.	81%
21	2.21. Comunicar al supervisor del contrato y a la aseguradora que expidió la póliza de cumplimiento del contrato de aporte de la existencia de siniestros dentro de los cinco (5) días hábiles a su ocurrencia.	Para el periodo reportado no se presenta ningun siniestro para comunicar a la aseguradora.	No se presenta ningun problema o alerta en este mes	1. Notificación al supervisor del contrato sobre las situaciones que perturben la tenencia. En esta se debe describir la situación presentada, las acciones adelantadas, el listado de los elementos afectados y la forma en la cual se plantea reponer los mismos.	81%
22	2.22. Aportar cuando aplique las contrapartidas y/o valores técnicos agregados y llevar a cabo la totalidad de las actividades ofertadas de conformidad con la manifestación de interés presentada por la EAS en el marco de la Invitación Pública IP003-2019 y sus modificaciones.	Se da cumplimiento a lo estipulado en la contrapartida para la ejecucion del mes de Agosto. Prueba de esto en la legalizacion financiera.	No se presenta ningun problema o alerta en este mes	1. Clausulas contractuales de contrato	81%
23	2.23. Acreditar y aportar por escrito el documento equivalente que dé cuenta al perfeccionamiento del negocio jurídicocualquiera que sea su tipología, o acto jurídico, respecto a la disposición del bien inmueble donde se prestará el servicio de atención a la Primera Infancia (por ejemplo: contrato de arrendamiento, contrato de comodato, certificado de libertad y tradición, o el documento idóneo donde se acredite dicha condición según corresponda).	Se da cumplimiento a todas las obligaciones contractuales derivadas del contrato de aporte No 11012362022	No se presenta ningun problema o alerta en este mes	1. Los soportes adicionales que se establezcan por el supervisor del contrato. 2. Actas de formación a familias 3. Actas de encuentros de fortalecimiento del talento humano. 4. Grupo de Estudio Trabajo y jornadas de reflexión pedagógico.	81%
24	2.24. Las demás obligaciones que se deriven de la ley, reglamento, Manuales Operativos y lineamientos vigentes, relativos a la ejecución del objeto contratado.	Se da cumplimiento a todas las obligaciones contractuales derivadas del contrato de aporte No 11012362022	No se presenta ningun problema o alerta en este mes	1. Los soportes adicionales que se establezcan por el supervisor del contrato. 2. Actas de formación a familias 3. Actas de encuentros de fortalecimiento del talento humano. 4. Grupo de Estudio Trabajo y jornadas de reflexión	81%

INFORME TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO MENSUAL
SERVICIOS DE PRIMERA INFANCIA

CLAUSULA 3. OBLIGACIONES ESPECIFICAS ADMINISTRADORA DEL SERVICIO DURANTE LA FASE DE IMPLEMENTACIÓN DEL CONTRATO

2.1. Obligaciones relacionadas con la prestación del servicio

ITEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
1	2.1.1. . Brindar educación inicial en el marco de la atención integral a niñas y niños (y mujeres gestantes en el servicio HCB FAMI, cuando aplique), en 168 cupos en el (los) servicio(s) HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR HCB Y HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR AGRUPADOS, en las UDS correspondientes al Centro Zonal CZ MARTIRES, de la Regional Bogotá, garantizando los días de atención a los que haya lugar, dependiendo del servicio y lo dispuesto en el Manual Operativo de la Modalidad de atención según corresponda, en cuanto a su estructura operativa, o fracción proporcional a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato de aporte respectivamente.	Para el periodo reportado se atendieron 99 beneficiarios de la localidad de Martires las bajas coberturas para este periodo son : 14 de las unidades de Mi futuro y primera infancia	Renuncia de madres comunitarias y baja cobertura por oferta jardines de integracion social.	1. Registro de Asistencia Mensual 2. Certificado de coberturas atendidas 3. Planillas de entrega de RPP 4.Formato diligenciado de Informe Financiero, acorde al avance de ejecución del contrato. 5. Cargue de informacion de beneficiario en sistema de informacion Cuentame.	81%
2	2.1.2. Realizar la atención de los usuarios conforme a la distribución de UDS, UA, cupos y municipios asignados al presente contrato	Se realiza la atencion en cada unidad de servicio de acuerdo a los cupos asignados y cargados en cuentame para nuestro contrato en la locaildad de Martires.	No se presenta ningun problema o alerta en este mes	1. Reporte con calidad del 100% de los beneficiarios Generados por el sistema de información 2. Registro de Asistencia Mensual 3. Certificado de coberturas atendidas 4. Planillas de entrega de RPP 5.Formato diligenciado de Informe Financiero, acorde al avance de ejecución del contrato.	81%
3	2.1.3. Garantizar la gratuidad del servicio a las y los usuarios. PARAGRAFO: Los padres, madres, cuidadores u otras personas naturales y jurídicas, podrán dar aportes voluntarios, en atención a lo dispuesto en el Manual Operativo de la Modalidad correspondiente dependiendo del servicio, a través de cuotas de participación (Resolución 1908 de 2014) u otros aportes voluntarios que se encuentran dentro de los recursos de cofinanciación. La falta de pago de dichos aportes no constituye una causal para impedir el ingreso del usuario al servicio, para interrumpir su atención o retirarlo de este.	la entidad no realiza cobro alguno a los beneficiarios, se solicita a la madres comunitarias socializar la resolucion 1908 sobre la cuota de participacion	No se presenta ningun problema o alerta en este mes	1. Acta padres de familia	81%
4	2.1.4. Desarrollar estrategias que promuevan la permanencia de los usuarios en las UDS.	cada unidad de servicio implementa acciones para promover la permanencia de los beneficiarios Como operador realizamos seguimiento a las bajas coberturas presentadas en la locaildad de martires, solicitando se haga focalizacion de beneficiarios y se utilice como insumo la lista de sbusqueda activa enviada por centro zonal.	No se presenta ningun problema o alerta en este mes	1. Soporte de procesos de sensibilización con las familias, con sus respectivos listados de asistencia. 2. Soporte de visita a las familias de niñas y niños que presentan ausentismo en el servicio. (Presencialidad) Formato F6 de llamadas y registro telefónicas (contingencia)	81%
5	.2.1.5. Coordinar con los agentes del Sistema Nacional de Bienestar Familiar en el nivel territorial la prestación del servicio, de acuerdo con las orientaciones dadas en el Manual Operativo de la Modalidad para la adecuación de los servicios, en circunstancias especiales, para garantizar la pertinencia en la atención.	Se trabaja bajo los lineamientos establecidos por el sistema nacional de bienestar familiar, asistimos a todas las reuniones citadas.	No se presenta ningun problema o alerta en este mes	1. Soportes de participación y cumplimiento de los compromisos adquiridos en las mesas de política de primera infancia, mesas departamentales, municipales o distritales. (Actas de reunión, registro fotográfico, listados de asistencia e informes)	81%
2.2 Obligaciones del Componente de Familia, Comunidad y Redes					
1	**2.2.1** Dar cumplimiento a cada una de las condiciones de calidad -Estándares- establecidas en el Manual Operativo de la Modalidad según corresponda el servicio, y las demás orientaciones y/o recomendaciones impartidas por el ICBF.	Se realizan visitan por parte del eas para verificacion de estandares en las unidades de servicio, adicional se da cumplimiento a las actividades del sige según solicitud del centro zonal.	No se presenta ningun problema o alerta en este mes	1. Soporte de activación de las rutas cuando sea requerido (copia de oficios a otras instituciones o dependencias del ICBF) 2. Informe entregado al supervisor del contrato las situaciones que amenazan o pongan en riesgo la vida de niñas y niños. Este informe se debe presentar inmediatamente a la ocurrencia de la situación.	81%
2	2.2.2. Con el propósito de contribuir a poner fin a los actores que inciden en las violencias contra niñas, niños y mujeres gestantes, la EAS deberá incluir en los planes de formación y acompañamiento a familias, acciones que permitan, sensibilizar a madres, padres o cuidadores de los usuarios del servicio sobre la protección de los derechos de niñas y niños, las formas de violencia y las consecuencias que afectan la salud mental y su sano desarrollo	Se incluye en el cronograma de formacion a familias todos los temas relacionados con violencia en contra de los niños y niñas para el mes de Agosto se realiza taller de padres teniendo en cuenta la poblacion de cada unidad de servicio.	No se presenta ningun problema o alerta en este mes	1 cronograma formacion a familias	81%
3	2.2.3 La EAS deberá garantizar que su talento humano se acoja a los protocolos y realice las capacitaciones, talleres o demás actividades que desde el ICBF se señalen, en relación con la prevención de posibles situaciones de violencia sexual en contra de los niños y niñas, según las indicaciones que para el efecto emita la Dirección de Primera Infancia o el supervisor y/o interventor del contrato.	Todo el talento humano participa activamente en las comunidades de aprendizaje l brindadas por parte de Icbf y la fundacion, se convoco a todas las madres comunitarias a su asistencia.	No se presenta ningun problema o alerta en este mes	1 acta de capacitaciones	81%

INFORME TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO MENSUAL
SERVICIOS DE PRIMERA INFANCIA

2.3. Obligaciones relacionadas con las acciones de salud y nutrición

ITEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
1	**2.3.1.** Dar cumplimiento a cada una de las condiciones de calidad -Estándares- establecidas en el Manual Operativo de la Modalidad, y las demás orientaciones y/o recomendaciones técnicas y administrativas expedidas por el ICBF.	Se trabaja bajo los lineamientos establecidos en manual operativo para el componente de salud y nutricion, cumplimos a cabalidad con la minuta patron para la racion servida , se entrega en las mejores condiciones de calidad e higiene. Se realiza acompañamiento por desnutricion segun los datos suministrados por cuentame posterior al carguen y se dara inicio a los seguimientos nutricionales respectivos segun analisis del reporte cuentame.	Los errores presentados en el cargue de peso y talla que arrojen los niños y niñas en desnutricion sera corregidos en cuentame y notificados a la nutricionista del centro zonal martires r via correo electronico.	1. Reporte seguimiento nutricional en el sistema de informacion cuentame. (presencialidad) 2. Seguimiento en salud, aplicativo SPES 3. Acta de comites tecnicos operativos 4. Actas de visitas de supervision a UDS-EAS. 5. Planes de trabajo 6. Actas y listas de formacion a	81%
2	2.3.2. Implementar oportunamente las acciones de articulación y de gestión para la atención en los servicios de salud de las niñas y niños con desnutrición aguda de los servicios de primera infancia del ICBF, así como proceder de conformidad con las orientaciones del Manual Operativo de la Modalidad, y las demás orientaciones y/o recomendaciones técnicas y administrativas expedidas por el ICBF	Se realiza seguimiento mensual a beneficiarios reportados según cuentame en desnutricion.	No se presentan inconvenientes	*** BAJO NORMALIDAD** 1.Actas de verificación de toma de datos antropométricos en las Uds de acuerdo a instrucción de la Nutricionista del centro zonal en casos de presunta desnutrición aguda.	81%
3	2.3.3. Entregar dentro de los dos primeros meses de ejecución del contrato el plan de saneamiento básico (programas de limpieza y desinfección, manejo de residuos sólidos y líquidos, abastecimiento de agua potable y control de plagas y vectores), y manual de buenas prácticas de manufactura - BPM- con los procesos de compra, transporte, recibo, almacenamiento, preparación y distribución de alimentos que apliquen según la Modalidad, de acuerdo con la normatividad vigente y con la Guía técnica del componente de alimentación y nutrición para los programas y proyectos misionales del ICBF	Se envio el plan de saneamiento y bpm a la supervision del contrato con el informe tecnico y se realizo exposicion ante el centro zonal area de nutricion en el que recibimos el aval.	No se presenta ningun problema o alerta en este mes	1. Plan de saneamiento básico (debe entregarse máximo en el segundo mes de ejecución del contrato) 2. Manual de buenas prácticas de manufactura (debe entregarse máximo en el segundo mes de ejecución del contrato)	81%
4	. 2.3.4. Notificar al supervisor del contrato dentro de los cinco días siguientes a que tengan lugar, las actualizaciones de los proveedores de alimentos y la información complementaria relacionada con registros y conceptos sanitarios en el formato definido por el ICBF, cada vez que se requiera y/o cambie algún proveedor.	Para el periodo reportado no se realiza ningun cambio de proovedores - se entrega con las cotizaciones de RPP del mes de Agosto y el concepto sanitario del proveedor	No se presenta ningun problema o alerta en este mes	1.Acta comité técnico operativo en el que se aprobó proveedores de alimentos. 2. Copia concepto sanitario de los proveedores de alimentos. 3. Formato actualizado de proveedores F9.MO12.PP- V4.	81%
5	2.3.5. Garantizar la entrega de las raciones alimentarias preparadas, para preparar y refrigerios según aplique, en la cantidad y calidad establecida para cada grupo de edad, teniendo en cuenta el ciclo de menú elaborado por el ICBF, utilizando materias primas de calidad conforme a las fichas técnicas de alimentos establecidas por el ICBF, dando cumplimiento a las buenas prácticas de manufactura; así mismo, se deberá dejar registro documental y el registro fotográfico digital de la relación de alimentos comprados y entregados a cada UDS.	Se realiza la entrega de Racion para preparar en el mes de Agosto dando cumplimiento a la minuta patron Se entrega debidamente empacado, con todas las medidas y en las fechas establecidas.	No se presenta ningun problema o alerta en este mes	1.F24.mo12.pp formato entrega ración para preparar circunstancias especiales versión 3. (emergencia sanitaria) 2.Fichas técnicas de los alimentos suministrados en el servicio. 3.Formato propio de la EAS de control semanal de ingreso de alimentos en las UDS. 4.RAM 5.Actas de visita de supervisión Uds (F3,G12,PP – V4 y/o IN,MO15.PP – V1, Actas de visita de supervisión EAS IN3,MO12,PP – V2). 6. Presentar registro fotográfico de los empaques de los alimentos adquiridos (Mínimo 10 registros mensuales por tiempo de alimentación)	81%
6	2.3.6. Diseñar y/o implementarsegún aplique de acuerdo al servicio, el ciclo de menús de conformidad con la minuta patrón vigente de los servicios de Primera Infancia desde el inicio de la atención efectiva a los usuarios del servicio	Se implenta los ciclos de menus enviados y aprobados por el centro zonal, area de nutricion.	No se presenta ningun problema o alerta en este mes	1. Memorando implementación minuta patrón, expedido por regional Bogotá 2. Documento de ciclo del menús según grupo de edad de los usuarios y Servicio. 3. Documento de ciclo de menús con enfoque diferencial, donde se relacione el aporte de calorías y nutrientes establecidas en la minuta patrón (cuando corresponda)	81%

INFORME TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO MENSUAL
SERVICIOS DE PRIMERA INFANCIA

7	2.3.7. Participar y facilitar el desarrollo de las acciones de educación alimentaria y nutricional, en el marco de las estrategias de información, educación y comunicación para la salud, en seguridad alimentaria del ICBF, en virtud de la "GUIA TECNICA DEL COMPONENTE DE ALIMENTACION Y NUTRICION PARA LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS MISIONALES DEL ICBF"	Se realiza el plande trabajo en componente de salud y nutricion	No se presenta ningun problema o alerta en este mes	1. Plan de trabajo Componente salud y Nutrición 2. Plan de formación y acompañamiento a familias 3. Plan de formación al talento humano 4. Actas y lista de asistencia de formación a familias 5. Actas y lista de asistencia de grupos de estudio de las EAS 6. Registro fotográfico y/o videos.	81%
8	2.3.8. Garantizar el cumplimiento a la "GUIA TECNICA DEL COMPONENTE DE ALIMENTACION Y NUTRICION PARA LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS MISIONALES DEL ICBF" en lo referido a complementación alimentaria , requisitos sanitarios del servicio de alimentos, manual de buenas prácticas de manufactura y plan de saneamiento Básico	Se trabaja en los acompañamientos con beneficiarios practicas de alimentacion saludable, contamos con las fichas tecnicas de todos los alimentos entregados cumpliendo con la inecuidad y calidad de cada producto. Nuestro proveedor cuenta con concepto sanitario vigente.	No se presenta ningun problema o alerta en este mes	1.Fichas técnicas de los alimentos ya sea RP y/o RPP 2. Memorando implementación minuta patrón 3. Encuestas de satisfacción de los ciclos de menús al 3 y 8 mes de la operación . 4.Concepto sanitario de las Uds. y proveedor de alimentos. 5.Curso de capacitación en manipulación de alimentos y certificado de aptitud médica para manipular	81%
9	2.3.9. Realizar la toma de medidas antropométricas y activación de ruta de acuerdo con el estado nutricional de cada beneficiario, de acuerdo con la "GUÍA TÉCNICA Y OPERATIVA SISTEMA DE SEGUIMIENTO NUTRICIONAL" y el PROCEDIMIENTO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO AL ESTADO NUTRICIONAL, los tiempos y periodos establecidos para este fin y sobre el 100% de los beneficiarios atendidos durante el periodo de la toma.	Se realiza seguimiento nutricional a los beneficiarios en desnutricion	No se presenta ningun problema o alerta en este mes	*** BAJO LA NORMALIDAD** 1.Formato de captura de datos antropométricos (seguimiento trimestral diligenciado a mano) 2.Reportes de seguimiento nutricional por Uds generados por la EAS desde cuéntame una vez cargados los datos antropométricos de los usuarios.	81%
10	2.3.10. Diseñar y diligenciar en el documento que el ICBF disponga, las acciones colectivas e individuales de educación alimentaria y nutricional, de acuerdo con los resultados de la clasificación antropométrica de los usuarios, de acuerdo a lo señalado en el Manual Operativo de la Modalidad según el servicio que corresponda.	Se realiza seguimiento en el mes de agosto, cargando en cuentame toma de peso y talla de los beneficiarios en riesgo, en el plan de trabajo se ajustan las acciones requeridas para esta labor.	No se presenta ningun problema o alerta en este mes	1 Plan de trabajo por UDS. 2 Plan de formación a familias	81%
11	2.3.11. Reportar al supervisor del contrato cuando se presenta una enfermedad transmitida por alimentos –ETAS, de acuerdo con lo descrito del Manual Operativo de la Modalidad correspondiente.	En el periodo reportado no se presenta ninguna enfermedad (ETAS).	No se presenta ningun problema o alerta en este mes	1.Procedimiento para la identificación reporte y acciones a realizar dentro de la unidad frente a posibles casos de enfermedades inmunoprevenibles, prevalentes de la infancia, transmitidas por alimentos (ETA) y culturales (Diseñado por la EAS). 2.Plan de capacitación del personal manipulador de	81%

2.4 Obligaciones relacionadas con la recepción, almacenamiento, suministro, inventario y custodia de los Alimentos de Alto Valor Nutricional -AAVN-

ITEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
12	**2.4.1.** Suministrar a la regional del ICBF los datos del punto de entrega o puntos primarios donde el contratista recibirá los Alimentos de Alto Valor Nutricional (municipio de ubicación del punto, nombre del responsable y suplente, número de identificación, teléfonos, horario de atención, número de cupos a atender en este punto). Así mismo, informar oportunamente los cambios de los datos del punto de entrega primario a la Regional o Centro Zonal en los primeros 15 días calendario del mes	el punto de bienestarina se encuentra en la uds centro cristiano	No se presenta ningun inconveniente en los puntos . Adjuntamos informe de los puntos.	1. Oficios de creación de puntos de distribución de AAVN por parte de las EAS y SIM AAVN.	81%
13	2.4.2 Utilizar los Alimentos de Alto Valor Nutricional únicamente para cumplir a cabalidad el objeto del presente contrato, y suministro de la alimentación a las niñas, niños y adolescentes beneficiarios para la Modalidad de atención, de conformidad con las directrices, lineamientos, normas y procedimientos establecidos por el ICBF. En ningún caso, se podrá donar, vender, intercambiar, usar indebidamente, destinar o en general disponer de los Alimentos de Alto Valor Nutricional en forma diferente a lo autorizado por el ICBF	Se realiza entrega de bienestarina en las unidades de servicio, teniendo en cuenta las recomendaciones y directricez del centro zonal.	No se presenta ningun problema o alerta en este mes	1.Formatos de control de AAVN: - Formato de entrega de AAVN a UDS - Formato de control de inventarios de AAVN -.Formato de entrega de AAVN a beneficiarios	81%
14	. 2.4.3 Recibir el Alimento de Alto Valor Nutricional y almacenarlo cumpliendo con lo establecido en la normatividad legal vigente, y de acuerdo con las instrucciones que imparta el ICBF, con el fin de garantizar su conservación	Se recibe la bienestarina y se almacena cumpliendo con lo establecido por la interventoria. Para el mes de Agosto no tenemos hallazgos.	Las actas de supervision reposan en cada uno de los puntos.	Actas de visitas de supervisión (Anexo 57) por parte de interventoría.	81%
15	2.4.4. Informar al ICBF oportunamente (como máximo el día 15 de cada mes) sobre las dificultades presentadas en el desarrollo del servicio y las que afecten la cantidad y calidad de los Alimentos de Alto Valor Nutricional recibidos, así como los saldos de los AAVN en los puntos de entrega, para que el ICBF pueda ajustar las cantidades a entregar en el siguiente mes y realizar las acciones correspondientes.	Para el periodo reportado no se presento ningun incoveniente que amerite reportar.	No se presenta ningun problema o alerta en este mes	Actas de visitas de supervisión (Anexo 57) por parte de interventoría.	81%
16	2.4.5. Entregar oportunamente los Alimentos de Alto Valor Nutricional a las unidades ejecutoras o de servicio o usuarios que harán uso de los mismos, para evitar su deterioro.	Se realiza entrega de bienestarina en las unidades de servicio, teniendo en cuenta las recomendacion y directricez del centro zonal.	No se presenta ningun problema o alerta en este mes	1.Formatos de control de AAVN: - Formato de entrega de AAVN a UDS - Formato de control de inventarios de AAVN -.Formato de entrega de AAVN a beneficiarios	81%
17	2.4.6 Llevar control por escrito en los formatos definidos por el ICBF mediante el Instrumento Anexo 57 de la rotación de inventarios y la entrega de los Alimentos de Alto Valor Nutricional a las unidades ejecutoras o de servicio o usuarios, donde se registre el movimiento de los alimentos, los saldos y las personas responsables de su recibo y distribución, el cual debe corresponder a la cantidad de usuarios programados. Estos soportes deben presentarse en medio magnético o en documento físico de acuerdo con las particularidades de los territorios donde se ejecutan las modalidades, mensualmente durante los diez primeros días hábiles siguientes al mes vencido, al Centro Zonal ICBF de influencia en el municipio donde está ubicado el punto de entrega.	Se diligencian los formatos de control, entrega a uds, inventario de existencia y entrega a beneficiarios de bienestarina. Todos se encuentran organizados en los puntos de almacenamiento.	No se presenta ningun problema o alerta en este mes	1.Formatos de control de AAVN: - Formato de entrega de AAVN a UDS - Formato de control de inventarios de AAVN -.Formato de entrega de AAVN a beneficiarios	81%
18	2.4.7 Transportar los Alimentos de Alto Valor Nutricional a las unidades ejecutoras o de servicio en condiciones adecuadas que garanticen la inocuidad del AAVN.	Se garantiza el cuidado y conservacion del producto durante el traslado del punto de entrega a la uds.	No se presenta ningun problema o alerta en este mes	1. Actas de entrega y recibo de AAVN en los puntos de distribución.	81%

INFORME TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO MENSUAL SERVICIOS DE PRIMERA INFANCIA					
19	2.4.8 Solicitar y aceptar el apoyo y la asesoría técnica del ICBF en lo concerniente al manejo, recepción, custodia y distribución de los Alimentos de Alto Valor Nutricional.	Se recibe precios y drirecticez para el manejo de la bienestarina, por parte del centro zonal se reciben los direccionamientos de entrega y custodia de la AAVN	No se presenta ningun problema o alerta en este mes	1. Actas de asistencia técnica por parte del CZ.	81%
20	2.4.9 Realizar actividades que promuevan el control social para el adecuado uso de los Alimentos de Alto Valor Nutricional de acuerdo con las indicaciones dadas por el ICBF, así como asistir a las capacitaciones, mesas públicas, rendición de cuentas o audiencias de veeduría ciudadana a las cuales se le convoque por parte del ICBF	Se promueve con los beneficiarios el consumo y buen uso de la bienestarina.	No se presenta ningun problema o alerta en este mes	1. Actas de visitas de supervisión (Anexo 57) por parte de interventoría y actas de mesas publicas de AAVN.	81%
21	2.4.10 Atender oportunamente los requerimientos que el ICBF realice, especialmente para dar respuesta a los organismos de control del Estado y novedades presentadas en las visitas realizadas por la Interventoría y/o el ICBF.	Para el periodio reportado no se presento requerimiento alguno por este concepto.	No se presenta ningun problema o alerta en este mes	1. Soportes de participación y cumplimiento de los compromisos adquiridos en las mesas o reuniones (Actas de reunión, registro fotográfico, listados de asistencia e informes).	81%
110	2.4.11 Cancelar al ICBF el valor de los Alimentos de Alto Valor Nutricional cuando se presenten vencimientos o generen averías por mal almacenamiento, redistribución de producto, hurto o pérdida, teniendo en cuenta el precio del mes de entrega o el precio definido por el ICBF en caso de entregarse otro tipo de Alimento de Alto Valor Nutricional.	Para el periodio reportado no se presento requerimiento alguno por este concepto.	No se presenta ningun problema o alerta en este mes	1. Formatos de AAVN averiados y soportes de los pagos realizados en caso de aplicar para EAS.	81%
111	2.4.12 Atender con oportunidad las visitas que se efectúen por parte del ICBF o la interventoría del contrato de producción y distribución de Alimentos de Alto Valor Nutricional y leer y firmar el acta de visita anotando las observaciones a que haya lugar. Así mismo, dar trámite oportuno, a las acciones preventivas y correctivas necesarias para la solución de las novedades generadas producto de las visitas del ICBF o de la interventoría.	Para este periodo reportado no existen hallazgos por supervision.	No se presenta ningun problema o alerta en este mes	1. Formatos de AAVN averiados y soportes de los pagos realizados en caso de aplicar para EAS.	81%
112	2.4.13 Al finalizar el contrato, el contratista deberá redistribuir por su cuenta (transportar de un lugar a otro) los saldos de los Alimentos de Alto Valor Nutricional que queden en sus puntos de entrega de acuerdo con las indicaciones que imparta el ICBF	No aplica para este periodo reportado	No se presenta ningun problema o alerta en este mes	1. soportes de entrega de bienestarina	81%

INFORME TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO MENSUAL
SERVICIOS DE PRIMERA INFANCIA

2.5. Obligaciones del Componente Ambientes Educativos y Protectores:

ITEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
1	**2.5.1.** . Dar cumplimiento a cada una de las condiciones de calidad establecidas en el Manual Operativo de la Modalidad que corresponda el servicio y las demás orientaciones y/o recomendaciones técnicas y administrativas expedidas por el ICBF.	Se presenta al centro zonal el plan de gestion de riesgo, para el mes de Agosto no se presenta ningun inconveniente o accidente que requiera activacion de rutas.	No se presenta ningun inconveniente.	1. Soporte de activación de las rutas cuando sea requerido (copia de oficios a otras instituciones o dependencias del ICBF) 2. Informe entregado al supervisor del contrato las situaciones que amenazan o pongan en riesgo la vida de niñas y niños. Este informe se debe presentar	81%
2	**2.5.2.** La EAS debe garantizar las acciones encaminadas a la identificación, reducción de riesgos y actuación oportuna en caso de accidentes y emergencias que afecten la vida e integridad física de las niñas, niños y mujeres gestantes de acuerdo con el Manual Operativo de la Modalidad que corresponda el servicio y la Guía Orientadora para la Gestión del Riesgo en la Primera Infancia o el documento que la modifique o sustituya, y las demás orientaciones y/o recomendaciones técnicas y administrativas expedidas por el ICBF	las unidades de servicio cuentan con el plan de emergencia	por la contingencia y la no presencialidad se ajusta constantemente este documento.	1. Reporte de las situaciones atípicas presentadas durante la prestación del servicio. 2. Protocolo de control de riesgos y manejo de accidentes, que incluya: Plan de evacuación Plan de mejoramiento de infraestructura Ruta de activación de la póliza.	81%
3	2.5.3 Llevar la contabilidad de los bienes muebles por "clasificación de fuentes y usos", de acuerdo con lo establecido en los lineamientos técnico- administrativos vigentes que rijan para el servicio, en los casos que aplique	Se solicita a las madres comunitarias el envio del formato de inventarios de icbf donde relacionan todos los elementos que tienen en las unidades de servicio	No se presenta ningun problema o alerta en este mes	1 formato de inventarios	81%
4	2.5.4 Verificar y recepcionar el inventario entregado por el ICBF de los bienes de dotación necesarios para la prestación del servicio en el marco de la ejecución del contrato, garantizando el buen uso de estos	Se solicita a las madres comunitarias el envio del formato de acta de inventarios donde relacionan todos los elementos que tienen en las unidades de servicio	No se presenta ningun problema o alerta en este mes	1 acta se inventarios	81%
5	2.5.5 Entregar los bienes de dotación en el estado que fueron recibidos, salvo el deterioro normal, o daños ocasionados por caso fortuito o fuerza mayor al supervisor(a) y/o interventor del contrato, lo anterior deberá realizarse previo a la terminación del contrato	se entregaran los bienes de dotacion al finalizar el contrato en la vigencia 2023	No se presenta ningun problema o alerta en este mes	1. formato de inventarios 2. Acta de entrega	81%
6	2.5.6 Diligenciar al inicio y al final de la vigencia del presente contrato el "Formato Inventario de Dotaciones" en su versión vigente 2.5.6 Diligenciar al inicio y al final de la vigencia del presente contrato el "Formato Inventario de Dotaciones" en su versión vigente	Se solicita a las madres comunitarias el envio del formato de inventarios de icbf donde relacionan todos los elementos que tienen en las unidades de servicio	No se presenta ningun problema o alerta en este mes	1 formato de inventarios	81%
7	2.5.9 Actualizar el "Formato Inventario de Dotaciones" en su versión vigente, relacionado en el documento "Guía Orientadora para la Compra de la Dotación para las Modalidades de Educación Inicial en el Marco de una Atención Integral", en su última versión cada vez que se realice reposición o se reciban bienes de dotación, o se den de baja bienes muebles de acuerdo a lo estipulado en el "Procedimiento de Baja Definitiva de Bienes Muebles" en su última versión en cada una de las etapas de ejecución del contrato.	Para la compra de reposicion se tiene encuenta las necesidades de cada hogar comunitario, basandonos en la guia orientadora para la compra de dotacion.	No se presenta ningun incoveniente.	1. Acta de comité. 2. Actas de aprobación.	81%
8	2.5.10 Relacionar en acta y en el "Formato Inventario de Dotaciones" en su versión vigente, al inicio de la ejecución del contrato y durante su ejecución, los bienes de dotación de propiedad de la EAS, puestos a disposición de las UDS	Se cuenta con inventarios por unidades de servicio, estos inventarios reposan en la sede administrativa archivo documental.	No se presenta ningun problema o alerta en este mes	1. Inventario de los elementos adquiridos por la EAS y puestos a disposición del servicio. Este inventario como mínimo debe incluir: producto, unidad de medida, cantidades, costos unitarios, costos totales y ubicación de los mismos (ej:	81%
9	2.5.11 Garantizar que en caso de traslado o cierre de la UDS, los elementos de dotación que sean de propiedad del ICBF y sean transferidos a la nueva UDS, mediante acta de entrega y "Formato Inventario de Dotaciones" en su versión vigente, en presencia del supervisor del contrato o quien se designe por parte este, el Representante Legal de la EAS y del almacenista de la Dirección Regional cuando aplique.	se inicia proceso de apertura de cierre de la unidad de servicio centro cristiano, se solicta a la madre comunitaria inventario de la unidad de servicio y entrega de la dotacion a la eas.	No se presenta ningun problema o alerta en este mes	1 Reporte al centro zonal vía correo electrónico de traslado de infraestructura. 2. Visita por parte del centro zonal. 3 Aprobación por parte del centro zonal	81%
10	2.5.12 Utilizar los bienes entregados por el ICBF y/o adquiridos durante la ejecución del contrato exclusivamente para efectos del cumplimiento de las obligaciones contractuales.	Todos los bienes inmuebles ubicados en las unidades de servicio se utilizan exclusivamente para la atencion de los beneficiarios.	No se presenta ningun problema o alerta en este mes	1. Acta de entrega de los Bienes inmuebles especificando cuales fueron adquiridos, recibidos en comodato y aportados por unidad de servicio.	81%
11	2.5.13 Realizar los ajustes razonables en la UDS para garantizar la accesibilidad y participación de las niñas y niños con discapacidad conforme a la definición de ajustes razonables establecida en los manuales operativos y con base en la información registrada en la ficha de caracterización pedagógica para la inclusión de niñas y niños con discapacidad anexa a éstos	Para el periodo reportado no contamos con beneficiarios en condicion de discapacidad.	No se presenta ningun problema o alerta en este mes	1. Soporte del diagnóstico medico – discapacidad leve-moderada, que no este medicado. Tener la recomendaciones medicas para la atención del niño. 2. Propuesta de adecuación (de presentarse el caso)	81%

INFORME TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO MENSUAL
SERVICIOS DE PRIMERA INFANCIA

12	2.5.14 Informar al supervisor y/o interventor del contrato y a la aseguradora la existencia de siniestros dentro de los cinco (5) días hábiles a su ocurrencia.	para el periodo reportado no se presentaron siniestros	No se presenta ningun problema o alerta en este mes	1 Reporte via correo electronico del siniestro 2 Activacion de ruta	81%
13	2.5.15 Diligenciar y entregar a la supervisión del contrato el "Formato de Identificación de Necesidades de Dotación" y el "Formato Inventario de Dotaciones" en sus versiones vigentes, para su posterior análisis y toma de decisiones por parte de la supervisión del contrato, con el objetivo de identificar los bienes de dotación a adquirir por el ICBF a través del Acuerdo Marco de Precios No. CCE-173-AMP-2022 - Adquisición de Elementos para la Primera Infancia y Educación. PARÁGRAFO PRIMERO. Una vez se reciban los bienes de dotación por parte del ICBF en la UDS o UA, adquiridas a través del Acuerdo Marco de Precios No. CCE-173-AMP-2022 - Adquisición de Elementos para la Primera Infancia y Educación, la EAS deberá presentar en los siguientes 5 días hábiles al supervisor de contrato el "Formato Acta de Recibo de Bienes" en su versión vigente y el "Formato Inventario de Dotaciones" en su versión vigente actualizado. PARÁGRAFO SEGUNDO. La EAS será responsable de la reposición de los bienes muebles devolutivos de propiedad del ICBF, en los siguientes eventos: a. Cuando el hecho hubiere sobrevenido por culpa suya, inclusive levísima; b. Cuando por peligro del bien prestado o propio, haya preferido salvar el suyo; y c. Cuando expresamente haya aceptado la responsabilidad del caso fortuito. PARÁGRAFO TERCERO. La falta de reporte de los bienes muebles adquiridos con recursos del ICBF como dotación en el marco del contrato de aporte, o su no devolución de acuerdo con las características específicas de cada bien mueble, a la finalización del contrato, harán incurrir al operador en responsabilidad contractual, disciplinaria, fiscal y penal.	Se realiza entrega a la supervision de los formatos de necesidades de dotacion y formato de inventarios.	No se presenta ningun problema o alerta en este mes	1 formato de inventarios 2 formato de necesidades de dotacion	81%

2.6. Obligaciones relacionadas con el proceso pedagógico

ITEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
32	**2.6.1.** Dar cumplimiento a cada una de las condiciones de calidad -Estándares- establecidas en el Manual Operativo de la Modalidad según corresponda el servicio y las demás orientaciones y/o recomendaciones impartidas por el ICBF.	Las uds que ingresaron a trabajan planeacion pedagogica diaria, teniendo en cuenta las actividades rectoras de la primera infancia y el enfoque de nuestro proyecto pedagogico.	No se presenta ningun problema o alerta en este mes	1. Documento de Caracterización (Caracterización de las familias, niñas, niños y mujeres gestantes usuarias de la unidad de servicio. Caracterización de las condiciones de prestación del servicio en la UDS. Caracterización del territorio cercano a la UDS 2. Matriz de caracterización de UDS y UA'S 2. Plan de trabajo 3 . Consolidado y análisis de la Ficha de Caracterización Socio familiar. Diagnóstico situacional. 4. Soportes de la aplicación de la escala de valoración cualitativa del desarrollo-R para nutrir la planeación pedagógica y la política pública. 5. Soportes del proceso de cualificación del talento humano sobre los referentes técnicos de educación inicial en el marco de la atención integral y otros documentos publicados por	81%
33	2.6.2. Realizar acciones para garantizar el tránsito armónico de niñas y niños al sistema de educación formal de acuerdo con lo establecido en la G13. Guía Orientadora para el tránsito de los niños y niñas desde los Programas de atención a la Primera Infancia del ICBF al Sistema de Educación Formal, o el documento que la modifique o sustituya, en articulación con las familias e Instituciones Educativas, lo anterior a la luz de lo establecido en el manual operativo de la modalidad según corresponda el servicio.	Se realiza consolidacion de beneficiarios que transitaran a la educacion formal para la vigencia 2023, se envio copia del mismo al centro zonal.	Problemas de vinculacion con la secretaria de educacion, enviamos a finales del año pasado reporte a la supervision de estos casos. Recibiendo respuesta en asistencia tecnica de no desvincular hasta no garantizar que sea efectivo el proceso de transicion	1. Soportes de la gestión y articulación con las entidades correspondientes para realizar el tránsito al grado transición. (asignación de cupo). 2. Soportes de proceso de sensibilización a las familias sobre el tránsito al grado transición.	81%

2.7 Obligaciones del Componente Talento Humano.

ITEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
34	**2.7.1.** . Dar cumplimiento a cada una de las condiciones de calidad -Estándares- establecidas en el Manual Operativo de la Modalidad según corresponda el servicio y las demás orientaciones y/o recomendaciones impartidas por el ICBF.	Se entrega en primer comité tecnico operativo las relacion del talento humano contratado para la ejecucion del contrato. En la sede administrativa se encuentran las carpetas de cada madre comunitaria, con hojas de vida y contratos.	No se presenta ningun inconveniente.	1. Acta primer comité 2. Relación de personal contratado donde mínimo se especifiquen: Nombre, cédula, profesión, cargo a desempeñar, unidad de servicio, % de dedicación. 3. Carpeta de Talento Humano actualizada. 4. Hojas de vida del personal adscrito al servicio (se entrega digital o físico en el primer informe) 5. Contratos de trabajo (se entrega digital o físico en el primer informe) Nota: Si hay cambio de talento humano en el	81%
35	2.7.2. Asegurar la incorporación, permanencia y estabilidad laboral durante el plazo de ejecución del presente contrato de aporte, de las madres y padres comunitarios requeridos para el cumplimiento del objeto de este contrato y que se encontraban vinculados a 30 de noviembre de 2022, en el marco de los lineamientos y manuales establecidos, siempre que a la fecha sobre el padre o madre comunitaria no se haya proferido acto administrativo de cierre de la Unidad de Servicio –UDS-, en atención a lo dispuesto del Anexo "Procedimiento de Apertura y Cierre de	Se realiza la contratacion del personal, cumpliendo a cabalidad con la afiliacion al sistema de seguridad social y todo lo que amerita la legislacion laboral.	No se presenta ningun inconveniente.	1. Relación de personal contratado donde mínimo se especifiquen: Nombre, cédula, profesión, cargo a desempeñar, unidad de servicio, % de dedicación 2. Hojas de vida del personal adscrito al servicio (se entrega digital o físico en el primer informe) 3. Contratos de trabajo (se entrega digital o físico en el	81%

INFORME TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO MENSUAL
SERVICIOS DE PRIMERA INFANCIA

36	2.7.3. Contratar un profesional de tiempo completo según los tiempos de atención dada la estructura operativa de cada servicio, con experiencia en procesos de educación inclusiva para el acompañamiento en la atención de niños y niñas que presenten discapacidad múltiple, que requieran apoyos para la realización de actividades de la vida diaria y favorecer la participación en el desarrollo de las experiencias pedagógicas. (Esta obligación aplica únicamente para los servicios de JARDIN SOCIAL, HCB MULTIPLE y HOGARES EMPRESARIALES	Se realizara contratacion del personal solicitado cuando se requiera atencion a los procesos inclusivos en las unidades de servicio.	No se presenta ningun problema o alerta en este mes	1. hoja de vida remitida al centro zonal para aprobacion	81%
37	2.7.4. Cumplir con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el Decreto 1860 de 2021, en cuanto a que la Entidad Administradora del Servicio - EAS contrate para la ejecución del contrato de aporte en una proporción igual al 5%, entre otros, a víctimas del conflicto armado interno, mujeres cabeza de familia, adultos mayores, personas en condición de discapacidad, así como población de las comunidades indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palanquera, Rrom o gitanas, como sujetos de especial protección constitucional. Lo anterior, en cumplimiento a los Estándares 30 y 33, entre otros, de los	para este contrato no contamos con personal que cumplan estas caracteristicas	No se presenta ningun problema o alerta en este mes	1. hoja de vida remitida al centro zonal para aprobacion	81%
38	2.7.5. El operador deberá vincular con sus propios recursos el talento humano adicional presentado con la manifestación de interés de conformidad con lo establecido en el numera 2.7.5. El operador deberá vincular con sus propios recursos el talento humano adicional presentado con la manifestación de interés de conformidad con lo establecido en el numeral 2.3 TALENTO HUMANO ADICIONAL de la Resolución 4734 del 7 de octubre de 2022 PARÁGRAFO PRIMERO. Será causal de sanción de multa la omisión o el incumplimiento injustificado de la presente obligación; dicha sanción consistente en multa será equivalente al valor de medio (½) salario mínimo legal mensual vigente. Dicha sanción será impuesta previo el agotamiento del procedimiento sancionatorio regulado por Ley 1437 de 2011. PARÁGRAFO SEGUNDO. El supervisor o el interventor, según el caso, realizará el seguimiento y verificará que las personas vinculadas al inicio y durante la ejecución del contrato pertenezcan a los grupos poblacionales enunciados en la presente obligación. PARÁGRAFO TERCERO. Sin perjuicio de las sanciones que puedan decretarse, en caso de incumplimiento justificado o injustificado de la presenteobligación, en el marco del Comité Técnico Operativo, se presentará por parte de la EAS la (s) hoja (s) de vida del (los) candidato (s) con todos los soportes que acrediten la experiencia y formación académica del personal seleccionado (que no pertenezcan a los grupos poblacionales enunciados en la presente obligación), de acuerdo con lo establecido losEstándares 30 y 33, entre otros, de los Manuales Operativos de atención, y se cumplirá con las actividades establecidas allí	Se realiza contracion del talento humano idoneo para el cumplimiento del presente contrato	No se presenta ningun problema o alerta en este mes	1. hojas de vida	81%

INFORME TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO MENSUAL
SERVICIOS DE PRIMERA INFANCIA

2.8 Obligaciones del Componente Administrativo y de Gestión.

ITEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
1	**2.8.1.** Dar cumplimiento a cada una de las condiciones de calidad -Estándares- establecidas en el Manual Operativo de la Modalidad según corresponda el servicio, y las demás orientaciones y/o recomendaciones impartidas por el ICBF.	Toda la informacion y formatos reposan en el archivo documental de las unidades de servicio, los documentos administrativos reposan en el archivo documental de la sede administrativa.	No se presenta ningun inconveniente.	1. Archivo y soportes que garanticen e acceso ala información.Informe técnico. 2. Gestión documental. 3. Acta de visita de supervisión.	81%
2	2.8.2. Responder y soportar el 100% de los requerimientos realizados por el supervisor del contrato en el plazo indicado por este.	para este periodo reportedo no recibimos ningun tipo de requerimeinto contractual	No se presenta ningun problema o alerta en este mes	1. Radicado del oficio con la respuesta dada al supervisor del contrato, en digital o físico.	81%

2.9 Obligaciones de la Entidad Administradora del Servicio en el marco de la estrategia de compras locales

ITEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
3	2.9.1 Realizar y reportar mensualmente las compras locales de alimentos de origen agropecuario, por un monto mínimo de acuerdo a lo contemplado en la Ley 2046 de 2020 y el Decreto 248 de marzo 9 de 2021, equivalente al 30% del valor de los alimentos comprados en el mes respectivo, es decir que se debe calcular dicho porcentaje en razón únicamente al valor del total del componente alimentario y dando cumplimiento a lo establecido en la última versión de los documentos "Guía Orientadora para el Desarrollo de la Estrategia de Compras Locales" y "Anexo- cumplimiento de las normas de compras públicas locales de alimentos" adoptados dentro del sistema integrado de gestión del ICBF como documentos pertenecientes al proceso de Adquisición de Bienes y Servicios de la entidad, o los documentos que los modifiquen o sustituyan. PARÁGRAFO PRIMERO: El reporte de las compras públicas locales de alimentos debe realizarse haciendo uso de la última versión del formato de seguimiento, en un archivo único para cada vigencia fiscal, discriminando el valor total del componente alimentario para cada periodo. Cada reporte mensual debe ser entregado al supervisor y/o interventor del contrato para su revisión, validación y posterior firma por parte del contratista y el supervisor y/o interventor, con la misma periodicidad establecida para la presentación de informes de ejecución del contrato. Las adquisiciones de alimentos deben cumplir con la normatividad sanitaria vigente.	Se envia via correo electronico las compras locales del mes de Agosto al correo de apoyo financiero centro zonal cumpliendo con los solicitado en el anexo.	No se presenta ningun inconveniente.	1. Archivo en Excel de compras locales (Formato compras locales versión 5) se diligencia mes a mes. 2. PDF de facturas escaneadas. Enviar los 5 primeros días del mes al profesional financiero.	81%

3 OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DE LA ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO RELACIONADAS CON EL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

ITEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
1	**3.1 Eje de calidad. 3.1.1.** Asegurar que el personal requerido para la prestación del servicio cuente con el perfil de: Educación (formal: primaria, secundaria, pregrado, posgrado), formación (cursos específicos de la actividad a desarrollar como diplomados, seminarios, talleres entre otros) o experiencia para garantizar la óptima prestación del servicio.	Se realiza proceso de contratacion del talento humano, teniendo en cuenta el perfil, idoneidad y experiencia requerida para el cargo, como se puede evidenciar en las hojas de vida y contratos laborales suscritos entre la fundacion y el personal contratado.	No se presenta ningun problema o alerta en este mes	1. Acta primer comité 2. Relación de personal contratado donde mínimo se especifiquen: Nombre, cédula, profesión, cargo a desempeñar, unidad de servicio, % de dedicación. 3. Carpeta de Talento Humano actualizada. 4. Hojas de vida del personal adscrito al servicio (se entrega digital o físico en el primer informe) 5. Contratos de trabajo (se entrega digital o físico en el primer informe) Nota: Si hay cambio de talento humano en el siguiente informe se deben presentar los documentos referidos anteriormente. 6. Proceso de selección y contratación 7. Proceso de desvinculación del talento humano. 8. Relación de personal contratado donde mínimo se especifiquen: Nombre, cédula, profesión, cargo a desempeñar, unidad de servicio, % de dedicación	81%
2	3.1.2 Socializar con el equipo de trabajo que realiza las actividades definidas en el contrato, la información básica del ICBF (Misión, Visión, Normatividad interna vigente, Objetivos Estratégicos, Políticas y Sistema Integrado de Gestión SIGE) así como dar a conocer los diferentes documentos (lineamientos técnicos, manuales, procedimientos, guías, formatos entre otros) necesarios para la operación de los servicios	Se realiza jornada de induccion con todo el talento humano adscrito al contrato. la presentacion y acta de reunion se envio con el informe tecnico.	Se realiza virtual debido a la emergencia sanitaria declarada por causa del covid-19	1. Acta de socialización 2. Presentaciones realizadas (en digital) 3. Listado de asistencia a la socialización 4. Registro fotográfico de la socialización	81%

INFORME TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO MENSUAL
SERVICIOS DE PRIMERA INFANCIA

3	3.1.3 Entregar los resultados de la percepción del beneficiario frente a la prestación del servicio o bien adquirido.	La fundacion cuenta con el protocolo de quejas, sugerencias, reclamos y felcitaciones, el cual esta en cada unidad de servicio. Para este periodo reportado se realizo el analisis de la encuesta de satisfaccion de los beneficiarios obteniendo excelentes resultados. Prueba de esto informe de encuesta de satisfaccion la cual reposa en la sede administrativa.	no se presenta ningun inconveniente.	1. Relación de quejas o sugerencias presentadas y respuesta dada a las mismas (para ello se debe establecer el mecanismo de recolección de esta información y debe ser socializado en el Comité Técnico Operativo) 2. Soporte de la gestión adelantada para solicitar acompañamiento de la veeduría ciudadana 3. Propuesta de ejercicio muestral donde se realice una evaluación del servicio (para ello se debe establecer el mecanismo de recolección de esta información y debe ser socializado y retroalimentado en el Comité Técnico Operativo) 4. Actividad de aplicación del ejercicio de evaluación del servicio, este se debe realizar mínimo a un 20% de los acudientes de los usuarios del servicio	81%
4	3.1.4 Identificar y gestionar acciones de mejora que fortalezcan de manera adecuada la prestación de servici	Para este periodo reportado no se presenta ninguna accion que amerite realizar plan de mejora	no se ha generado ningun tipo de accion de mejora ya que se esta analizando los resultados de la encuesta de percepcion de los beneficiarios.	Planes de mejoramiento. Cierres de compromisos.	81%
5	3.1.5. Contar con información documentada para la recepción, tratamiento y respuesta a las peticiones, denuncias, quejas, reclamos, felicitaciones y sugerencias, en el marco de la ejecución del objeto contractual.	Contamos con actas por unidad de servicio del control que ejerce el comité de control social en los diferentes campos de trabajo. Especificamente en el mes de Agosto el comité de control social realiza veeduria. Contamos con el protocolo de buzon de sugerencias que se encuentra inmerso en el documento protocolo de quejas y reclamos.	No se presenta ningun problema o alerta en este mes	1. Acta de conformación del comité de padres 2. Relación de quejas o sugerencias presentadas y respuesta dada a las mismas (para ello se debe establecer el mecanismo de recolección de esta información y debe ser socializado en el Comité Técnico Operativo). 3. Soporte de la gestión adelantada para solicitar acompañamiento de la veeduría ciudadana.	81%
6	3.1.6. Asegurar que los equipos de medición propios utilizados para el cumplimiento del objeto contractual o convenio cuentan con certificaciones iniciales de calibración y sus verificaciones intermedias	Se realiza revision de equipos antropometricos verificando que cumplan con todas las condiciones para realizar la toma a beneficiarios.	No se presenta ningun problema o alerta en este mes	No aplica	81%
7	3.1.7 Contar con un registro de los documentos utilizados para la operación del servicio, incluyendo de ser necesario, el control de los cambios realizados.	se socializa a las madres comunitarias los documentos utilizados para la operación del servicio.	No se presenta ningun problema o alerta en este mes	1. listado de documentos	81%
8	**3.2 Eje de seguridad de la información.** 3.2.1. Certificar el cumplimiento, seguimiento y revisión de los asuntos correspondientes a seguridad de la información enmarcado en la normativa interna del ICBF vigente en virtud de la ejecución del objeto del contrato	Se diligencia el acta de compromiso de confidencialidad de la informacion.	No se presenta ningun problema o alerta en este mes	1. Protocolo de seguridad de la información. 2. Acta de Compromiso de confidencialidad de la información.	81%
9	3.2.2. Suscribir un documento de compromiso de confidencialidad el cual deberá ser entregado al supervisor del contrato una vez se firme el contrato	Se diligencia el acta de compromiso de confidencialidad de la informacion.	No se presenta ningun problema o alerta en este mes	1. Acta de compromiso de confidencialidad y no divulgación de la información	81%
10	3.2.3. Informar al supervisor, en el momento que ocurran incidentes de seguridad que afecten la disponibilidad, integridad y/o confidencialidad de la información del ICBF, en el marco de la ejecución del contrato.	para el periodo reportado no se presenta ningun hecho que ponga en riesgo la seguridad de la informacion	No se presenta ningun problema o alerta en este mes	1. Informe de incidentes de seguridad de la información.	81%
11	3.2.4. Prever el plan de recuperación y contingencia del servicio contratado ante los eventos que puedan afectar el cumplimiento de la ejecución de este.	Se cuenta con el protocolo de recuperacion de la informacion, el cual reposa en la sede administrativa.	No se presenta ningun problema o alerta en este mes	1. Protocolo de recuperación de la información digital.	81%
12	**3.3 Eje de Seguridad y Salud en el Trabajo.** 3.3.1. Certificar que cuenta con un representante de seguridad y salud en el trabajo, que cumpla con el perfil establecido en la Resolución 312 de 2019, o a la norma que adicione, modifique o sustituya y garantice el cumplimiento de obligaciones contractuales establecidas en el marco de la ejecución del contrato o convenio y la normatividad vigente.	Contamos con una persona designada para esta labor. Se envio acta de representacion de seguridad y salud en el trabajo con el informe sige remitido el dia 22 de marzo de 2023 numero de radicado 20233401600015201 2	No se presenta ningun problema o alerta en este mes	1. Copia de documento que de cuenta de la designación del representante de salud y seguridad. 2. Plan de trabajo de la persona designada para apoyar la implementación de las acciones necesarias para promover la salud y seguridad en el trabajo.	81%
13	3.3.2 Presentar la identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles, documentados, en el marco de la Seguridad y Salud en el Trabajo durante la ejecución del contrato o convenio.	cada uds cuenta con plan de riesgo.	No se presenta ningun problema o alerta en este mes	1. Plan de trabajo de la persona designada para apoyar la implementación de las acciones necesarias para promover la salud y seguridad en el trabajo.	81%
14	3.3.3. Realizar la inducción al equipo de trabajo que se empleará durante la ejecución del contrato o convenio en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo	esta induccion se trabajara durante la ejecucion de todo el contrato.	No se presenta ningun problema o alerta en este mes	1. Plan de inducción del talento humano 2. Listados de asistencia al proceso de inducción y formación. 3. Registro fotográfico del proceso de inducción y formación.	81%
15	3.3.4. Suministrar a los colaboradores vinculados para la ejecución del contrato o convenio los elementos de protección personal requerido para la realización de sus actividades.	Se entrega a cada una de las madres y padres comunitarios elementos de proteccion y bioseguridad evidencia de ello en el proceso de legalizacion. Se entrega la dotacion de ley acada madre y padre comunitario.	Se entrega las cantidades de estos elementos proporcional a la cantidad de unidades existentes en cada hogar grupal.	1. Actas de entrega de elementos de protección personal y dotaciones. 2. Informe financiero mensual.	81%
16	3.3.5 Presentar el concepto médico ocupacional favorable de los colaboradores vinculados para la ejecución del contrato o convenio	Los examenes medicos se encuentran vigentes y reposan en cada una de las unidades de servicio.	No se presenta ningun problema o alerta en este mes	1. Certificado de examen laboral. 2. Actas de comité. 3. Carpeta de talento humano.	81%
17	3.3.6 Formular e implementar el plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias.	la entidad cuenta con el plan de emergencia, el cual se encuentra en cada uds.	No se presenta ningun problema o alerta en este mes	1. Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias (Póliza)	81%
18	**3.4 Eje ambiental.** 3.4.1. Adoptar las medidas necesarias para el ahorro y uso eficiente de agua, energía, papel, y manejo de residuos que se generen durante la ejecución del contrato, de acuerdo con la política ambiental de la Entidad.	La fundacion cuenta con plan de saneamiento basico y bpm. Este es aplicado en todas las unidades de servicio. Dando cumplimiento a lo estipulado en manual operativo, este documento se entrego con la legalizacion tecnica y a la fecha no se ha recibido solicitud de correccion, entendiendose asi que cumple con lo requerido por ICBF	se incita a la madre comunitaria a que realice revision de dichos planes para que se encuentren totalmente ajustados al entorno que rodea la uds.	1. Plan de Saneamiento Básico 2. Política ambiental 3. Manual de Buenas Prácticas de Manufactura	81%
19	3.4.2Presentar los permisos y/o autorizaciones ambientales vigentes requeridas para prestación del servicio. Así como las evidencias del cumplimiento de los requerimientos establecidos en dichos documentos.	se solicitara visita para concepto sanitario de las unidades que lo requieran	No se presenta ningun problema o alerta en este mes	1. Acta de visita de inspección, vigilancia y control sanitario. (Concepto sanitario)	81%

INFORME TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO MENSUAL
SERVICIOS DE PRIMERA INFANCIA

20	3.4.3 Adoptar las medidas necesarias para el almacenamiento y manejo adecuado de los productos químicos utilizados durante la ejecución del contrato; de acuerdo con la normatividad vigente.	Se realiza esta accion de acuerdo a lo estipulado en el plan de saneamiento y en el bpm.	No se presenta ningun problema o alerta en este mes	1. Plan de Saneamiento Básico 2. Política ambiental 3. Manual de Buenas Prácticas de Manufactura	81%
21	3.4.4 Adoptar las medidas necesarias para el manejo adecuado y la disposición final de los residuos especiales y/o peligrosos que se generen durante la ejecución del contrato.	Se realiza esta accion de acuerdo a lo estipulado en el plan de saneamiento y en el bpm.	No se presenta ningun problema o alerta en este mes	1. Plan de Saneamiento Básico 2. Política ambiental 3. Manual de Buenas Prácticas de Manufactura	81%
22	3.4.5 Formular e implementar plan de saneamiento que incluya como mínimo los programas de limpieza y desinfección, manejo de residuos, control de plagas y abastecimiento o suministro de agua potable, de acuerdo con la normatividad vigente.	El plan de saneamiento esta compuesto por los siguientes programas: limpieza y desinfección, manejo de residuos, control de plagas y abastecimiento o suministro de agua potable, de acuerdo con la normatividad vigente.	No se presenta ningun problema o alerta en este mes	1. Plan de Saneamiento Básico 2. Política ambiental 3. Manual de Buenas Prácticas de Manufactura	81%
23	3.4.6 Utilizar productos, empaques y materiales amigables con el medio ambiente.	el plan de saneamiento cuenta con practicas usuales para el manejo de los residuos	No se presenta ningun problema o alerta en este mes	1. Plan de Saneamiento Básico 2. Política ambiental	81%
24	3.4.7 Realizar el mantenimiento y lavado de la trampa de grasas y/o sistemas de tratamiento de aguas residuales, adoptando las medidas necesarias para el manejo adecuado de los residuos generados.	El plan de saneamienro cuenta con procedimientos Operativos Estándar de Limpieza y Desinfección Tanque de Almacenamiento de Agua	No se presenta ningun problema o alerta en este mes	1. Plan de Saneamiento Básico 2. Estandar de limpiesa y Desinfección Tanque de Almacenamiento de Agua	81%

Observaciones:

XILENE COTES ALVAREZ	Xilene cotes Alvarez
Nombre y apellido del Representante Legal de la EAS	**Firma del representante Legal de la EAS**
Nombre y firma de quien revisó	**Nombre y firma de quien aprobó**

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Instrucciones generales de diligenciamiento:
1. Los con fondo gris no deben ser modificados ni diligenciados, estos se encuentran formulados
2. En el caso de que se requiera indicar números estos se deben expresar sin puntos y/o comas

1. INFORMACIÓN GENERAL			
Contrato de aporte Número:11012362022	**Cupos:168**	**Servicio que presta:HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR FAMILIAR**	
Fecha de Inicio de la Prestación del Servicio: 01/12/2022		**Período reportado: 01/08/2023 al 31/08/2023**	
Municipio(s) en el que se ubica el servicio: Bogota			**N° de unidades de servicio: 12**
Nombre de la Entidad Administradora del Servicio (EAS): FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL GABRIELA MISTRAL		**Nombre del Representante Legal de la (EAS): XILENE COTES ALVAREZ**	
Regional: Bogota		**Centro(s) Zonal(es) que supervisa(n): MARTIRES**	
Nombre(s) del (los) Supervisor(es): Diana Paola Rivera Velandia			

2. INFORME GENERAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS ATENDIDOS EN EL PROGRAMA			
ASPECTO A EVALUAR	**NÚMERO**	**% EN RELACIÓN A LOS CUPOS CONTRATADOS**	**ALERTAS Y OBSERVACIONES**
Total de cupos contratados	168		
Total de niñas y niños atendidos en el periodo	99	59%	
Total de mujeres gestantes atendidas en el periodo (aplica para DIMF, MP, HCB FAMI)	0	0%	
Usuarios nuevos en el periodo	7	4%	
Usuarios reportados con calidad en el sistema de información del ICBF en el periodo	99	59%	
Usuarios con discapacidad atendidos (incluye madres gestantes y mujeres en periodo de lactancia)	0	0%	

3. RELACIÓN DE NIÑAS Y NIÑOS RETIRADOS			
ASPECTO A EVALUAR	**NÚMERO**	**% EN RELACIÓN A LOS CUPOS CONTRATADOS**	**ALERTAS Y OBSERVACIONES**
Niñas y niños que se retiraron durante el período	17	10%	
Mujeres gestantes que se retiraron durante el período	0	0%	
Niñas y niños que ingresaron en el período	7	4%	
Niñas y niños que se registraron con calidad en el sistema de información del ICBF	99	59%	

4. ACCIONES ENFOCADAS PARA LOGRAR LA GARANTIA DE DERECHOS				
ASPECTO A EVALUAR	**N° DE CASOS AL INICIAR EL CONTRATO**	**N° DE CASOS AL PRESENTAR EL REPORTE**	**% DE AVANCE EN RESOLUCIÓN DE SITUACIONES ESPECIALES**	**ALERTAS Y OBSERVACIONES**
Niñas y niños sin registro civil	56	56	100%	se realiza compromisos a los padres de familia para entregar los documentos faltentes
Niñas y niños sin afiliación a salud	20	20	100%	se realiza compromisos a los padres de familia para entregar los documentos faltentes
Mujeres gestantes y madres lactantes sin afiliación a salud	0	0	#DIV/0!	
Niñas y niños sin control de crecimiento y desarrollo	0	0	#DIV/0!	
Niñas y niños sin esquema de vacunación completo acorde a su edad al inicio del contrato	0	0	#DIV/0!	
Casos de malnutrición identificados	0	0	#DIV/0!	
Casos identificados de signos de malnutrición	0	0	#DIV/0!	
ASPECTO A EVALUAR		**N° DE CASOS AL PRESENTAR EL REPORTE**	**TOTAL DE CASOS REPORTADOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO**	**ALERTAS, OBSERVACIONES Y RESUMEN DE LAS ACCIONES ADELANTADAS**
Número de casos de malnutrición reportados a las Entidades correspondientes	Desnutrición	0	0	No se ha recibido reporte de canalizacion de los usuarios parte del centro zonal area de nutricion.
	Sobrepeso u Obesidad	0	0	
ESTADO NUTRICIONAL		**N° DE NIÑOS, NIÑAS Y/O MADRES GESTANTES SEGÚN ESTADO NUTRICIONAL**	**% DE NIÑOS, NIÑAS Y/O MADRES GESTANTES SEGÚN ESTADO NUTRICIONAL**	**ALERTAS, OBSERVACIONES Y RESUMEN DE LAS ACCIONES ADELANTADAS**
Descripción cuantitativa del diagnóstico nutricional (Reportar trimestralmente)	Desnutrición Aguda	0	#DIV/0!	para el periodo reportado no se presenta ningun caso
	Desnutrición Crónica	0	#DIV/0!	
	Desnutrición Global	0	#DIV/0!	
	Normal o eutrófico	0	#DIV/0!	
	Sobrepeso	0	#DIV/0!	
	Obesidad I	0	#DIV/0!	
	Obesidad II	0	#DIV/0!	
	Obesidad III	0	#DIV/0!	
TOTALES		**0**	**#DIV/0!**	
Describa brevemente las actividades desarrolladas durante el período reportado para promover la salud y nutrición de las niñas y niños atendidos				
SITUACIONES DE MALTRATO		**N° DE NIÑOS, NIÑAS Y/O MADRES GESTANTES**	**NUMERO DE CASOS DE MALTRATO REPORTADOS A LAS ENTIDADES CORRESPONDIENTES**	**ALERTAS, OBSERVACIONES Y RESUMEN DE LAS ACCIONES ADELANTADAS**

Número de casos de maltrato identificados en el la Unidad de Servicio	Violencia intrafamiliar	0	0	para el periodo reportado no se presenta ningun caso
	Maltrato infantil	0	0	
	Violencia sexual	0	0	
	Negligencia	0	0	
	Explotación sexual	0	0	
	Otros	0	0	
TOTALES		**0**	**0**	

5. PROCESOS EDUCATIVOS Y PEDAGÓGICOS CON NIÑOS, NIÑAS, FAMILIAS Y/O CUIDADORES

Se brinda atencion a los beneficiarios reportados cumpliendo a cabalidad con la planeacion pedagogica, la intencionalidad pedagogica para el desarrollo de las actividades propuestas, teniendo como base el manual operativo, lineamiento tecnico y las 4 actividades rectoras.

ACTIVIDADES ADELANTADAS	N° DE ACTIVIDADES REALIZADAS	N° DE ASISTENTES	N° TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO	BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES ADELANTADAS
Procesos de formación con familias o cuidadores ejecutadas en el POAI para el periodo reportado	1	99	7	Se realizo taller de formacion a padres de Familia LACTANCIA MATERNA
Número de visitas de acompañamiento a los hogares o familias	0	0	0	

6. DESARROLLO DEL POAI

Enuncie las dificultades que encontraron para desarrollas las acciones propuestas para cada uno de los componentes del POAI	Componente Pedagógico	No se presenta inconveniente
	Componente de Salud y Nutrición	No se presenta inconveniente
	Componente de ambientes educativos y protectores	No se presenta ningun incovenienta en este componente.
	Componente de familia, comunidad y redes	No se presenta ningun incovenienta en este componente.
	Componente administrativo y de gestión	No se presenta inconveniente
	Componente de talento humano	No se presenta inconveniente

7. INFORME DEL TALENTO HUMANO

CARGO	N° DE PERSONAS VINCULADAS	N° DE MADRES COMUNITARIAS QUE TRANSITARON Y QUE OCUPAN EL CARGO	N° ACUMULADO DE PERSONAS QUE SE DESVINCULARON	OBSERVACIONES
Coordinadores	2	0	0	
Agentes educativos o maestros	8	0	0	
Profesionales de Atención Psicosocial	0	0	0	
Profesionales de Nutrición	0	0	0	
Auxiliares Pedagógicos	0	0	0	
Manipuladores de Alimentos	0	0	0	
Auxiliares de Servicios Generales	0	0	0	
Auxiliares Administrativos	2	0	0	
Otros (especificar cuáles)		0	0	
Total	**12**	**0**	**0**	

	N° DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS	N° DE ACTIVIDADES REALIZADAS	N° TOTAL DE ASISTENTES	BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD
Procesos de formación con agentes educativos	1	8	7	Se realizo get en el mes de agosto sobre Socializacion del ESTIMULACION TEMPRANA EN PRIMERA INFANCIA

8. OBSERVACIONES GENERALES

Se presto la atencion en los hogares comunitarios siguiendo todas las directricez impartidas por ICBF, ademas de garantizar la entrega de racion servida a todos los beneficiarios inscritos y activos en el mes de agosto cumpliendo con los productos aprobados por minuta patron y centro zonal, se cumplio con todas las medidas y protocolo de bioseguridad en la atencion.

ANEXOS
1. Copia de la remisión de los casos de malnutrición reportados a las Entidades
2. Copia de la remisión de los casos de vulneración de derechos reportados a las Entidades

XILENE COTES ALVAREZ	
Nombre y apellido del Representante Legal de la EAS	**Firma del representante Legal de la EAS**
Nombre y firma de quien revisó	**Nombre y firma de quien aprobó**

Notas:
1. Las celdas sombreadas en gris claro, se encuentran formuladas por ello no se debe realizar ninguna modificación

INFORME TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO MENSUAL
SERVICIOS DE PRIMERA INFANCIA

Instrucciones generales de diligenciamiento:
1. El formato se encuentra predeterminado con algunas obligaciones contractuales, sin embargo se deben incluir las obligaciones tal y como se estipulan contractualmente. El diligenciamiento de este formato es un insumo fundamental para la elaboración del informe de supervisión.
2. Frente al porcentaje de avance, escriba el % de ejecución entendiendo que el máximo porcentaje de cumplimiento a obtener por periodo, es el resultado de dividir 100% en el numero de meses establecido en el contrato. Por ejemplo, si un contrato contempla 10 meses el porcentaje máximo de avance por mes es el 10%.
3. En el caso de que se presenten prórrogas o terminaciones anticipadas se recalculará el porcentaje sin afectar los informes de ejecución anteriores.
Ej 1: En un contrato de 10 meses, en el mes 7 se determina que se realiza una prórroga por 2 meses, quedando el contrato por 12 meses. Así las cosas como el 60% del contrato inicial ya se había ejecutado (el ultimo informe presentado correspondía al mes 6), el porcentaje que queda pendiente por ejecutar corresponde al 40%, el cual deberá ser dividido por los 6 meses pendientes por ejecutar.
Ej 2: En un contratro de 10 meses, en el mes 7 se determina que en ese mismo mes se realiza una terminación anticipada. Como ya se había ejecutado el 60% del contrato (el ultimo informe presentado correspondía al mes 6), el porcentaje que queda pendiente por ejecutar corresponde al 40%, el cual deberá ser cumplido en el mes que está en ejecución.
3. La información solicitada como fuente de verificación o los documentos de origen de la misma pueden ser objeto de solicitud y revisión en el ejercicio de supervisión.

1. INFORMACIÓN GENERAL

Contrato de aporte Número:11012362022	**Cupos:168**	**Servicio que presta:HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR FAMILIAR**
Fecha de Inicio de la Prestación del Servicio: 01/12/2022		**Período reportado: 01/08/2023 al 31/08/2023**
Municipio(s) en el que se ubica el servicio: Bogota		**N° de unidades de servicio: 12**
Nombre de la Entidad Administradora del Servicio (EAS): FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL GABRIELA MISTRAL		**Nombre del Representante Legal de la (EAS): XILENE COTES ALVAREZ**
Regional: Bogota		**Centro(s) Zonal(es) que supervisa(n): MARTIRES**
Nombre(s) del (los) Supervisor(es): Diana Paola Rivera Velandia		

2. INFORME DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CLAUSULA 2. OBLIGACIONES GENERALES DE LA ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO

ITEM		ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
1	2.1. Cumplir con el objeto y las obligaciones del presente contrato, acatando lo dispuesto en la Ley, reglamentos, lineamientos, en el manual operativo de la respectiva modalidad o servicio que se encuentren publicados en la página web del ICBF y demás orientaciones técnicas y administrativas expedidas por el ICBF , que se encuentren vigentes al momento de su celebración, sus respectivas actualizaciones, o que se expidan con posteridad relacionadas con la suscripción y ejecución del contrato, los cuales hacen parte integral del presente contrato, y son de obligatorio conocimiento y cumplimiento por parte del contratista y talento humano que este vincule para la prestación del servicio.	Entregamos la racion para preparar en la unidad de servicios de forma semanal en el mes de Agosto dando cumplimiento a la minuta patron autorizada por ICBF, se presentan las respectivas cotizaciones al centro zonal Martires para la aprobacion financiera y tecnica de la entrega. En el mes de Agosto se presto atencion a 99 usuarios	No se presenta ningun problema o alerta en este mes	1. Registros de Asistencia Mensual (Deben estar disponibles en las UDS) para efectos de la contingencia por el COVID 19 se solicitará el formato F1.A1.LM5.PP de registro de llamadas telefónicas. 2. Registro de coberturas atendidas 3. Planilla de entrega de ración. 4. Acta Comité Técnico Operativo. 5. Soportes que den cuenta de las acciones específicas de cada mes. 6. Acta de legalización. 7. Estado de Requerimientos. 8. Reportes de los aplicativos Cuéntame y SPES	81%
2	2.2. Suministrar al ICBF la información técnica, administrativa, financiera y jurídica actualizada relacionada con la ejecución del contrato de aporte, de acuerdo con las especificaciones dadas en el presente contrato, en el Manual de Contratación vigente, en el Manual Operativo de la Modalidad correspondiente, Lineamiento Técnico para la Atención a la Primera Infancia y demás normatividad que le aplique.	Se envio via correo electronico al Apoyo Tecnico designado para este contrato las metas sociales, cobertura atendida, en el mes de Agosto se carga en el cuentame la ram de cada unidad de servicio.	No se presenta ningun problema o alerta en este mes	Formato F8 diligenciado de Informe Técnico y Administrativo, acorde al avance de ejecución del contrato. 1. Registros de Asistencia Mensual (Deben estar disponibles en las UDS) para efectos de la contingencia por el COVID 19 se solicitará el formato F1.A1.LM5.PP de registro de llamadas telefónicas. 2. Registro de coberturas atendidas 3. Planilla de entrega de ración. 4. Acta Comité Técnico Operativo. 5. Soportes que den cuenta de las acciones específicas de cada mes. 6. Acta de legalización. 7. Estado de Requerimientos. 8. Reportes de los aplicativos Cuéntame y SPES	81%

INFORME TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO MENSUAL
SERVICIOS DE PRIMERA INFANCIA

3	2.3. Comunicar al supervisor del contrato a través del medio autorizado por el ICBF el ingreso al espacio donde se brinda la atención, de cualquier persona ajena a la prestación directa del servicio, en el horario de atención, según orientaciones del ICBF descritas en la Guía Orientadora para la Gestión del Riesgo en la Primera Infancia, o el documento que lo sustituya, modifique o derogue.	Para el periodo reportado no se requiere ningun ingreso a las unidades de servicio por personal externo a la entidad	No se presenta ningun problema o alerta en este mes	1. Carta o correo donde presentar al Supervisor la visita a realizar que de cuenta de la persona o entidad que solicita el espacio, objeto de la visita, tiempo, resultados esperados. En el caso de que se realice una visita cuyo objeto sea una investigación debe remitirse a la Subdirección de Monitoreo y Evaluación con copia a la Dirección de Primera Infancia. 2. Carta o correo donde se le informa al Supervisor que se tomará registro fotográfico y/o de video y que se cuenta con la autorización de los padres. En el caso de que se requiera realización de entrevistas o registro fotográfico de los niños se debe contar en la UDS con las autorizaciones de los padres de familia y/o acudientes, en caso de requerirlo el supervisor puede solicitar copia de estas autorizaciones.	81%
4	2.4. Garantizar la aplicación de los criterios de focalización, para la identificación, priorización y selección de los usuarios, según lo establecido en la "Guía para la focalización de usuarios de los servicios de Primera Infancia", que se encuentre vigente durante la suscripción o ejecución del contrato de aporte.	En este periodo se realiza focalizacion e inscripcion de beneficiarios nuevos a los hogares comunitarios. La focalizacion se realiza siguiendo los parametros de la guia para la focalizacionn de beneficiarios.	Las madre comunitarias a cargo de las uds que presentan baja cobertura continuan focalizando y dando ingreso a nuevos beneficiarios.	1. Listado comparativo de los usuarios focalizados vs los usuarios vinculados. El listado inicial de los usuarios focalizados debe ser entregado por el ICBF. 2. Listas de solicitud de cupo .	81%
5	2.5. Abstenerse de realizar o permitir que se realicen actividades proselitistas, como fijar o distribuir anuncios y afiches alusivos a candidatos, partidos políticos, procesos electorales o actividades similares en las UDS donde se brinda la atención.	En la jornada de socializacion del servicio se brinda la directriz a las madres de abstenerse en realizar proselitismo politico, se explica las consecuencias que según manual operativo esto puede acarrear al hogar comunitario.	No se presenta ningun problema o alerta en este mes	1. El Centro Zonal revisa y valida que no se hayan presentado quejas por esta razón. Amparado en la Res. 0162 del 2019.	81%
6	2.6. Permitir y colaborar en el ejercicio y desarrollo de las actividades de seguimiento y supervisión del ICBF, entre otras acciones, documentando su gestión, facilitando el acceso a toda la información y documentación relacionada con la prestación del servicio, respondiendo en el marco del plazo otorgado las solicitudes formuladas, entregando los informes que le sean solicitados, adoptando las recomendaciones y acciones que le sean requeridas.	Para el mes Agosto se realiza entrega de toda la documentacion solicitada por el centro zonal Martires.	No se presenta ningun problema o alerta en este mes	1. Actas de seguimiento y supervisión (Esta información es verificada por el Supervisor, no requiere ser entregada por la EAS) 2. Acta de legalización de cuentas. 3. Acta de verificación de RPP en sitio.	81%
7	2.7. Permitir la participación del talento humano vinculado a la ejecución del contrato, previa coordinación con las entidades oferentes, a los procesos de formación, cualificación, capacitación y fortalecimiento convocados por el ICBF y demás entidades en el marco de la implementación de la política de Estado De Cero a Siempre conforme a las instrucciones y guías que imparta la entidad sobre los respectivos procesos	Todo el talento humano participa activamente en las comunidades de aprendizaje brindadas por parte de Icbf, se convoco a todas las madres comunitarias a su asistencia. Se realiza capacitacion sobre COMO FOMENTAR LA SEGURIDAD EN LOS NJIÑOS Y NIÑAS DESARROLLO DE HABILIDADES SOCIALES.	No se presenta ningun problema o alerta en este mes	1. Relación del talento humano que asiste a los diferentes procesos de formación ofrecidos por el ICBF u otras entidades certificadas para tal fin. Este debe contener como mínimo: nombre, documento de identificación, cargo, proceso de formación al que asiste, entidad que convoca y N° de horas dedicadas al proceso. 2. Registro del cuéntame	81%
8	2.8. La EAS debe contar con una sede u oficina en el departamento donde opera, en la cual repose toda la documentación, formatos y soportes (financieros, técnicos, administrativos y jurídicos) asociados a la ejecución del contrato disponibles en formatos físicos y/o digitales en el momento que el supervisor los requiera.	La sede administrativa de la fundacion queda ubicada en la Carrera 21 a # 62 - 90 Sur , en esta sede reposa todo el archivo administrativo del contrato	No se presenta ningun problema o alerta en este mes	1. Cargue de unidades en el aplicativo Cuéntame. 2. Acta de Comité Técnico Operativo de aprobación de plantas físicas.	81%
9	2.9. Con el propósito de contribuir a poner fin a los factores que inciden en la violencia y maltrato infantil, la EAS deberá tener en cuenta para el diseño e implementación de los planes de acompañamiento y formación a familias y cualificación del talento humano, lo dispuesto en la Ley 2089 de 2021 y el Lineamiento para la prevención de las violencias de los niños y niñas de la primera infancia y el "Protocolo de actuaciones ante alertas de amenaza, vulneración o inobservancia	Se presenta a la supervision en el primer comité tecnico el plan de formacion a familias para el mes de Agosto se da cumplimiento con el tema LACTANCIA MATERNA	No se presenta ningun problema o alerta en este mes	1. Plan de formación del talento humano, el cual debe estar contenido en el Plan de Trabajo 2. Plan de inducción del talento humano 3. Listados de asistencia al proceso de inducción y formación. 3. Registro fotográfico del proceso de inducción y formación. 4. Socialización del protocolo de actuaciones ante alertas de amenaza, vulneración o inobservancia de los derechos de los servicios de atención de la primera infancia. Setiembre 2020. 5. Plan de formación a familias.	81%
10	2.10. Responder y resolver en los términos establecidos y con eficiencia los hallazgos que formulen los organismos de vigilancia, inspección y control del Estado a que haya lugar, implementando las recomendaciones y procedimientos cuando sean requeridos	para el peirodo reportado no se presentan visita por los entes de control	No se presenta ningun problema o alerta en este mes	1. Actas de seguimiento y supervisión (Esta información es verificada por el Supervisor, no requiere ser entregada por la EAS) 2. Oficios de respuesta a requerimientos con los soportes solicitados en el tiempo establecido. 3. Acta de inspección, vigilancia y control sanitario.	81%
11	2.11. Informar de manera oficial al supervisor y a las autoridades competentes de manera inmediata y oportuna, las situaciones atípicas o extraordinarias presentadas durante la implementación del servicio que pongan en riesgo el cumplimiento del objeto contractual, en articulación con las entidades competentes, cuando haya lugar.	Para este periodo no se presentan situaciones que pongan en riesgo el cumplimiento contractual.	No se presenta ningun problema o alerta en este mes	1. . Reporte de las situaciones atípicas presentadas durante la prestación del servicio. 2. Actas de Comité Técnico Operativo donde se apruebe la reorganización del servicio. 3. Informe de las necesidades de reubicación de la oferta donde se manifieste: la ubicación actual, la ubicación propuesta y la reubicación de los beneficiarios actuales (de existir la necesidad).	81%
12	2.12. Informar de manera oficial al supervisor y a las autoridades competentes de manera inmediata y oportuna, los casos en que se identifiquen situaciones que pongan en riesgo la vida o la integridad de las niñas y niños, garantizando la activación de las rutas de atención y/o actuación en articulación con las entidades competentes, descritas en Protocolo de Actuaciones Ante Alertas de Amenaza, Vulneración o Inobservancia de Derechos en los Servicios de Atención a la Primera Infancia del ICBF (PT3.PP) o el documento	no se presenta ningun caso de vulneracion de derechos para el mes de Agosto	No se presenta ningun problema o alerta en este mes	1. Soporte de activación de las rutas cuando sea requerido (copia de oficios a otras instituciones o dependencias del ICBF) 2. Informe entregado al supervisor del contrato las situaciones que amenazan o pongan en riesgo la vida de niñas y niños. Este informe se debe presentar	81%
13	2.13. Garantizar que en las Unidades de Servicio – UDS o Unidad de Atención -UA se brinde la atención en el marco del Modelo de Enfoque Diferencial de Derechos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar MEDD - Resolución 1264 de 2017 o documento que lo modifique, sustituya o derogue	No contamos con beneficiarios de comunidades etnicas en el periodo reportardo.	No se presenta ningun problema o alerta en este mes	1. Lista de focalización. 2. Acta de comité técnico operativo. 3. Reporte con calidad del 100% de las UDS, generado por sistema de información: Beneficiarios. 4.Carpeta con documentación actualizada del beneficiario. Minuta diferencial.	81%

INFORME TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO MENSUAL
SERVICIOS DE PRIMERA INFANCIA

14	2.14. Articular acciones con las entidades del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, en el territorio, para mejorar la calidad del servicio y el cumplimiento de las atenciones a niñas, niños y mujeres gestantes. de acuerdo con lo establecido en la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia De Cero a Siempre (Ley 1804 de 2016)	Se cuenta con los protocolos de seguridad y protocolo de activacion de rutas en cada una de las uds.	No se presenta ningun problema o alerta en este mes	1. Soportes de participación y cumplimiento de los compromisos adquiridos en las mesas de política de primera infancia, mesas departamentales, municipales o distritales. (Actas de reunión, registro fotográfico, listados de asistencia e informes) 2. Directorios de redes interinstitucionales 3. Protocolos de seguridad	81%
15	2.15. Comunicar de manera inmediata y formalizar a través del correo electrónico al supervisor del contrato la ocurrencia del presunto hecho de violencia, accidente y fallecimiento de los usuarios de los servicios de primera infancia, así como diligenciar y entregar de manera completa, oportuna y con calidad mensualmente el "Formato de reporte de presuntos hechos de violencias, accidentes y fallecimientos de los usuarios de los servicios de primera infancia" o el documento que lo modifique o sustituya, sobre los presuntos hechos de violencia, accidentes, y fallecimientos de los usuarios activos que se presenten en cualquier lugar. En caso de no se presentarse las situaciones mencionadas anteriormente con los usuarios de los servicios de atención, la EAS deberá reportar mensualmente a través de correo electrónico al supervisor del contrato la no ocurrencia de violencias, accidentes y fallecimientos	No se presenta ningun caso de fallecimiento para el mes de Agosto	No se presenta ningun problema o alerta en este mes	1. Formato de Reporte de Presuntos Hechos de Violencia, Lesiones, y Fallecimientos de los Usuarios (F4.A1.LM5.PP). 2. Formato Certificación de la No Ocurrencia de Presuntos Hechos de Violencia, Lesiones y Fallecimientos de los Usuarios" (F8.G12.PP) 3. Tener en cuenta en protocolo de atención ante alertas. 4. Soporte de activación de las rutas cuando sea requerido (copia de oficios a otras instituciones o dependencias del ICBF) 5. Informe entregado al supervisor del contrato las situaciones que amenazan o pongan en riesgo la vida de niñas y niños. Este informe se debe presentar inmediatamente a la ocurrencia de la situación. 6. Radicado de la notificación del caso al ente rector por presunta vulneración de derechos.	81%
16	2.16. Garantizar las actuaciones que le corresponden de acuerdo a lo dispuesto en el PROTOCOLO DE ACTUACIONES ANTE ALERTAS DE AMENAZA, VULNERACIÓN O INOBSERVACNCIA DE DERECHOS EN LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA DEL ICBF o el documento que lo modifique o sustituya.	se realiza envio a los protocolos mencionados al talento humano.	No se presenta ningun problema o alerta en este mes	1. Reporte e informe del siniestro y envío del acta de defunción	81%
17	2.17. Cumplir con las normas laborales aplicables al talento humano y, en particular, cumplir con las obligaciones con el Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Riesgos Laborales, así como con el pago de los aportes parafiscales asociados a los contratos de trabajo que celebre, respecto de lo cual se obliga a mantener indemne al ICBF.	Todo el talento humano se encuentra afiliado al sistema de seguridad social y parafiscales. Evidencia de ello en la legalizacion financiera del mes de Agosto planilla pago de seguridad social. Se realiza el pago de la nomina del 30 de Agosto de 2023	No se presenta ningun problema o alerta en este mes	1. Planillas de pago de nómina 2. Planilla de pago de seguridad social y parafiscales 3. Formato diligenciado de Informe Financiero, acorde al avance de ejecución del contrato. 4. Acta de legalización de cuentas	81%
18	2.18. Cumplir oportunamente con los pagos a proveedores y prestadores de servicios profesionales y técnicos que vincule la operación del servicio.	Se realiza el pago a los proovedores dentro de los plazos establecidos. Evidencia de ello en el extracto bancario del mes de Agosto y legalizacion financiera.	No se presenta ningun problema o alerta en este mes	1. Formato diligenciado de Informe Financiero, acorde al avance de ejecución del contrato. 2. Certificación de paz y salvo de pago a proveedores.	81%
19	2.19. Construir e implementar acciones encaminadas a fortalecer la calidad del servicio a través del Plan Operativo de Atención Integral -POAI o Plan de Trabajo según corresponda, durante la ejecución del contrato, teniendo en cuenta los resultados de la aplicación del instrumento de verificación de condiciones de calidad, utoevaluación, visitas de verificación de condiciones de	Para el mes de Agosto se realizo adecuaciones de los planes de trabajo en las uds teniendo en cuenta, el proceso de ingreso de todas las uds.	El plan de trabajo se encuentra en cada uds actualizado a la fecha de atencion para trabajo virtual y para trabajo en alternancia.	1. Ficha de caracterización socio familiar. 2. Diagnóstico situacional. 3. Auto evaluación.	81%
20	2.20. Realizar la socialización de los servicios al inicio y al final de la ejecución contractual, según la "Guía de Participación Ciudadana para los Servicios de Primera Infancia", y demás orientaciones establecidas por el ICBF, que hacen parte integral del presente contrato.	Se realizo socializacion de los servicios a las madres comunitarias y padres de familia, para la vigencia del año 2023 se socializo la misión y visión de la fundación, el objetivo de la modalidad comunitaria, se presentan el contrato suscrito con la entidad contrato de aportes. , se informa el tiempo de vigencia y el valor de cada contrato, y los rublos aprobados por el ICBF, se realiza una campaña para incentivar a los padres de familia que hagan parte del comité de control social como pueden aportar en la vigilancia de los recursos destinados. Se realiza la presentación del talento humano y de los proveedores quienes se encargan de suministrar todos los productos de la minuta porción servidas para los hogares	Por la pandemias y las festividades decembrinas se realiza solo con madres comunitarias.	1. Informe de la jornada de socialización de la modalidad o servicio ofertado a la comunidad. 2. Listado de asistencia y Registro fotográfico de la jornada de socialización 3. Acta de socialización del informe de gestión a la comunidad (se debe realizar un mes antes de finalizar cada anualidad) 4. Listados de asistencia y registro fotográfico de la socialización del informe de gestión.	81%
21	2.21. Comunicar al supervisor del contrato y a la aseguradora que expidió la póliza de cumplimiento del contrato de aporte de la existencia de siniestros dentro de los cinco (5) días hábiles a su ocurrencia.	Para el periodo reportado no se presenta ningun siniestro para comunicar a la aseguradora.	No se presenta ningun problema o alerta en este mes	1. Notificación al supervisor del contrato sobre las situaciones que perturben la tenencia. En esta se debe describir la situación presentada, las acciones adelantadas, el listado de los elementos afectados y la forma en la cual se plantea reponer los mismos.	81%
22	2.22. Aportar cuando aplique las contrapartidas y/o valores técnicos agregados y llevar a cabo la totalidad de las actividades ofertadas de conformidad con la manifestación de interés presentada por la EAS en el marco de la Invitación Pública IP003-2019 y sus modificaciones.	Se da cumplimiento a lo estipulado en la contrapartida para la ejecucion del mes de Agosto. Prueba de esto en la legalizacion financiera.	No se presenta ningun problema o alerta en este mes	1. Clausulas contractuales de contrato	81%
23	2.23. Acreditar y aportar por escrito el documento equivalente que dé cuenta al perfeccionamiento del negocio jurídicocualquiera que sea su tipología, o acto jurídico, respecto a la disposición del bien inmueble donde se prestará el servicio de atención a la Primera Infancia (por ejemplo: contrato de arrendamiento, contrato de comodato, certificado de libertad y tradición, o el documento idóneo donde se acredite dicha condición según corresponda).	Se da cumplimiento a todas las obligaciones contractuales derivadas del contrato de aporte No 11012362022	No se presenta ningun problema o alerta en este mes	1. Los soportes adicionales que se establezcan por el supervisor del contrato. 2. Actas de formación a familias 3. Actas de encuentros de fortalecimiento del talento humano. 4. Grupo de Estudio Trabajo y jornadas de reflexión pedagógico.	81%
24	2.24. Las demás obligaciones que se deriven de la ley, reglamento, Manuales Operativos y lineamientos vigentes, relativos a la ejecución del objeto contratado.	Se da cumplimiento a todas las obligaciones contractuales derivadas del contrato de aporte No 11012362022	No se presenta ningun problema o alerta en este mes	1. Los soportes adicionales que se establezcan por el supervisor del contrato. 2. Actas de formación a familias 3. Actas de encuentros de fortalecimiento del talento humano. 4. Grupo de Estudio Trabajo y jornadas de reflexión	81%

INFORME TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO MENSUAL
SERVICIOS DE PRIMERA INFANCIA

CLAUSULA 3. OBLIGACIONES ESPECIFICAS ADMINISTRADORA DEL SERVICIO DURANTE LA FASE DE IMPLEMENTACIÓN DEL CONTRATO

2.1. Obligaciones relacionadas con la prestación del servicio

ITEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
1	2.1.1. . Brindar educación inicial en el marco de la atención integral a niñas y niños (y mujeres gestantes en el servicio HCB FAMI, cuando aplique), en 168 cupos en el (los) servicio(s) HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR HCB Y HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR AGRUPADOS, en las UDS correspondientes al Centro Zonal CZ MARTIRES, de la Regional Bogotá, garantizando los días de atención a los que haya lugar, dependiendo del servicio y lo dispuesto en el Manual Operativo de la Modalidad de atención según corresponda, en cuanto a su estructura operativa, o fracción proporcional a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato de aporte respectivamente.	Para el periodo reportado se atendieron 99 beneficiarios de la localidad de Martires las bajas coberturas para este periodo son : 14 de las unidades de Mi futuro y primera infancia	Renuncia de madres comunitarias y baja cobertura por oferta jardines de integracion social.	1. Registro de Asistencia Mensual 2. Certificado de coberturas atendidas 3. Planillas de entrega de RPP 4.Formato diligenciado de Informe Financiero, acorde al avance de ejecución del contrato. 5. Cargue de informacion de beneficiario en sistema de informacion Cuentame.	81%
2	2.1.2. Realizar la atención de los usuarios conforme a la distribución de UDS, UA, cupos y municipios asignados al presente contrato	Se realiza la atencion en cada unidad de servicio de acuerdo a los cupos asignados y cargados en cuentame para nuestro contrato en la locaildad de Martires.	No se presenta ningun problema o alerta en este mes	1. Reporte con calidad del 100% de los beneficiarios Generados por el sistema de información 2. Registro de Asistencia Mensual 3. Certificado de coberturas atendidas 4. Planillas de entrega de RPP 5.Formato diligenciado de Informe Financiero, acorde al avance de ejecución del contrato.	81%
3	2.1.3. Garantizar la gratuidad del servicio a las y los usuarios. PARAGRAFO: Los padres, madres, cuidadores u otras personas naturales y jurídicas, podrán dar aportes voluntarios, en atención a lo dispuesto en el Manual Operativo de la Modalidad correspondiente dependiendo del servicio, a través de cuotas de participación (Resolución 1908 de 2014) u otros aportes voluntarios que se encuentran dentro de los recursos de cofinanciación. La falta de pago de dichos aportes no constituye una causal para impedir el ingreso del usuario al servicio, para interrumpir su atención o retirarlo de este.	la entidad no realiza cobro alguno a los beneficiarios, se solicita a la madres comunitarias socializar la resolucion 1908 sobre la cuota de participacion	No se presenta ningun problema o alerta en este mes	1. Acta padres de familia	81%
4	2.1.4. Desarrollar estrategias que promuevan la permanencia de los usuarios en las UDS.	cada unidad de servicio implementa acciones para promover la permanencia de los beneficiarios Como operador realizamos seguimiento a las bajas coberturas presentadas en la locaildad de martires, solicitando se haga focalizacion de beneficiarios y se utilice como insumo la lista de sbusqueda activa enviada por centro zonal.	No se presenta ningun problema o alerta en este mes	1. Soporte de procesos de sensibilización con las familias, con sus respectivos listados de asistencia. 2. Soporte de visita a las familias de niñas y niños que presentan ausentismo en el servicio. (Presencialidad) Formato F6 de llamadas y registro telefónicas (contingencia)	81%
5	.2.1.5. Coordinar con los agentes del Sistema Nacional de Bienestar Familiar en el nivel territorial la prestación del servicio, de acuerdo con las orientaciones dadas en el Manual Operativo de la Modalidad para la adecuación de los servicios, en circunstancias especiales, para garantizar la pertinencia en la atención.	Se trabaja bajo los lineamientos establecidos por el sistema nacional de bienestar familiar, asistimos a todas las reuniones citadas.	No se presenta ningun problema o alerta en este mes	1. Soportes de participación y cumplimiento de los compromisos adquiridos en las mesas de política de primera infancia, mesas departamentales, municipales o distritales. (Actas de reunión, registro fotográfico, listados de asistencia e informes)	81%
2.2 Obligaciones del Componente de Familia, Comunidad y Redes					
1	**2.2.1** Dar cumplimiento a cada una de las condiciones de calidad -Estándares- establecidas en el Manual Operativo de la Modalidad según corresponda el servicio, y las demás orientaciones y/o recomendaciones impartidas por el ICBF.	Se realizan visitan por parte del eas para verificacion de estandares en las unidades de servicio, adicional se da cumplimiento a las actividades del sige según solicitud del centro zonal.	No se presenta ningun problema o alerta en este mes	1. Soporte de activación de las rutas cuando sea requerido (copia de oficios a otras instituciones o dependencias del ICBF) 2. Informe entregado al supervisor del contrato las situaciones que amenazan o pongan en riesgo la vida de niñas y niños. Este informe se debe presentar inmediatamente a la ocurrencia de la situación.	81%
2	2.2.2. Con el propósito de contribuir a poner fin a los actores que inciden en las violencias contra niñas, niños y mujeres gestantes, la EAS deberá incluir en los planes de formación y acompañamiento a familias, acciones que permitan, sensibilizar a madres, padres o cuidadores de los usuarios del servicio sobre la protección de los derechos de niñas y niños, las formas de violencia y las consecuencias que afectan la salud mental y su sano desarrollo	Se incluye en el cronograma de formacion a familias todos los temas relacionados con violencia en contra de los niños y niñas para el mes de Agosto se realiza taller de padres teniendo en cuenta la poblacion de cada unidad de servicio.	No se presenta ningun problema o alerta en este mes	1 cronograma formacion a familias	81%
3	2.2.3 La EAS deberá garantizar que su talento humano se acoja a los protocolos y realice las capacitaciones, talleres o demás actividades que desde el ICBF se señalen, en relación con la prevención de posibles situaciones de violencia sexual en contra de los niños y niñas, según las indicaciones que para el efecto emita la Dirección de Primera Infancia o el supervisor y/o interventor del contrato.	Todo el talento humano participa activamente en las comunidades de aprendizaje l brindadas por parte de Icbf y la fundacion, se convoco a todas las madres comunitarias a su asistencia.	No se presenta ningun problema o alerta en este mes	1 acta de capacitaciones	81%

INFORME TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO MENSUAL
SERVICIOS DE PRIMERA INFANCIA

2.3. Obligaciones relacionadas con las acciones de salud y nutrición

ITEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
1	**2.3.1.** Dar cumplimiento a cada una de las condiciones de calidad -Estándares- establecidas en el Manual Operativo de la Modalidad, y las demás orientaciones y/o recomendaciones técnicas y administrativas expedidas por el ICBF.	Se trabaja bajo los lineamientos establecidos en manual operativo para el componente de salud y nutricion, cumplimos a cabalidad con la minuta patron para la racion servida , se entrega en las mejores condiciones de calidad e higiene. Se realiza acompañamiento por desnutricion segun los datos suministrados por cuentame posterior al carguen y se dara inicio a los seguimientos nutricionales respectivos segun analisis del reporte cuentame.	Los errores presentados en el cargue de peso y talla que arrojen los niños y niñas en desnutricion sera corregidos en cuentame y notificados a la nutricionista del centro zonal martires r via correo electronico.	1. Reporte seguimiento nutricional en el sistema de informacion cuentame. (presencialidad) 2. Seguimiento en salud, aplicativo SPES 3. Acta de comites tecnicos operativos 4. Actas de visitas de supervision a UDS-EAS. 5. Planes de trabajo 6. Actas y listas de formacion a	81%
2	2.3.2. Implementar oportunamente las acciones de articulación y de gestión para la atención en los servicios de salud de las niñas y niños con desnutrición aguda de los servicios de primera infancia del ICBF, así como proceder de conformidad con las orientaciones del Manual Operativo de la Modalidad, y las demás orientaciones y/o recomendaciones técnicas y administrativas expedidas por el ICBF	Se realiza seguimiento mensual a beneficiarios reportados según cuentame en desnutricion.	No se presentan inconvenientes	*** BAJO NORMALIDAD** 1.Actas de verificación de toma de datos antropométricos en las Uds de acuerdo a instrucción de la Nutricionista del centro zonal en casos de presunta desnutrición aguda.	81%
3	2.3.3. Entregar dentro de los dos primeros meses de ejecución del contrato el plan de saneamiento básico (programas de limpieza y desinfección, manejo de residuos sólidos y líquidos, abastecimiento de agua potable y control de plagas y vectores), y manual de buenas prácticas de manufactura - BPM- con los procesos de compra, transporte, recibo, almacenamiento, preparación y distribución de alimentos que apliquen según la Modalidad, de acuerdo con la normatividad vigente y con la Guía técnica del componente de alimentación y nutrición para los programas y proyectos misionales del ICBF	Se envio el plan de saneamiento y bpm a la supervision del contrato con el informe tecnico y se realizo exposicion ante el centro zonal area de nutricion en el que recibimos el aval.	No se presenta ningun problema o alerta en este mes	1. Plan de saneamiento básico (debe entregarse máximo en el segundo mes de ejecución del contrato) 2. Manual de buenas prácticas de manufactura (debe entregarse máximo en el segundo mes de ejecución del contrato)	81%
4	. 2.3.4. Notificar al supervisor del contrato dentro de los cinco días siguientes a que tengan lugar, las actualizaciones de los proveedores de alimentos y la información complementaria relacionada con registros y conceptos sanitarios en el formato definido por el ICBF, cada vez que se requiera y/o cambie algún proveedor.	Para el periodo reportado no se realiza ningun cambio de proovedores - se entrega con las cotizaciones de RPP del mes de Agosto y el concepto sanitario del proveedor	No se presenta ningun problema o alerta en este mes	1.Acta comité técnico operativo en el que se aprobó proveedores de alimentos. 2. Copia concepto sanitario de los proveedores de alimentos. 3. Formato actualizado de proveedores F9.MO12.PP- V4.	81%
5	2.3.5. Garantizar la entrega de las raciones alimentarias preparadas, para preparar y refrigerios según aplique, en la cantidad y calidad establecida para cada grupo de edad, teniendo en cuenta el ciclo de menú elaborado por el ICBF, utilizando materias primas de calidad conforme a las fichas técnicas de alimentos establecidas por el ICBF, dando cumplimiento a las buenas prácticas de manufactura; así mismo, se deberá dejar registro documental y el registro fotográfico digital de la relación de alimentos comprados y entregados a cada UDS.	Se realiza la entrega de Racion para preparar en el mes de Agosto dando cumplimiento a la minuta patron Se entrega debidamente empacado, con todas las medidas y en las fechas establecidas.	No se presenta ningun problema o alerta en este mes	1.F24.mo12.pp formato entrega ración para preparar circunstancias especiales versión 3. (emergencia sanitaria) 2.Fichas técnicas de los alimentos suministrados en el servicio. 3.Formato propio de la EAS de control semanal de ingreso de alimentos en las UDS. 4.RAM 5.Actas de visita de supervisión Uds (F3,G12,PP – V4 y/o IN,MO15.PP – V1, Actas de visita de supervisión EAS IN3,MO12,PP – V2). 6. Presentar registro fotográfico de los empaques de los alimentos adquiridos (Mínimo 10 registros mensuales por tiempo de alimentación)	81%
6	2.3.6. Diseñar y/o implementarsegún aplique de acuerdo al servicio, el ciclo de menús de conformidad con la minuta patrón vigente de los servicios de Primera Infancia desde el inicio de la atención efectiva a los usuarios del servicio	Se implenta los ciclos de menus enviados y aprobados por el centro zonal, area de nutricion.	No se presenta ningun problema o alerta en este mes	1. Memorando implementación minuta patrón, expedido por regional Bogotá 2. Documento de ciclo del menús según grupo de edad de los usuarios y Servicio. 3. Documento de ciclo de menús con enfoque diferencial, donde se relacione el aporte de calorías y nutrientes establecidas en la minuta patrón (cuando corresponda)	81%

INFORME TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO MENSUAL
SERVICIOS DE PRIMERA INFANCIA

7	2.3.7. Participar y facilitar el desarrollo de las acciones de educación alimentaria y nutricional, en el marco de las estrategias de información, educación y comunicación para la salud, en seguridad alimentaria del ICBF, en virtud de la "GUIA TECNICA DEL COMPONENTE DE ALIMENTACION Y NUTRICION PARA LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS MISIONALES DEL ICBF"	Se realiza el plande trabajo en componente de salud y nutricion	No se presenta ningun problema o alerta en este mes	1. Plan de trabajo Componente salud y Nutrición 2. Plan de formación y acompañamiento a familias 3. Plan de formación al talento humano 4. Actas y lista de asistencia de formación a familias 5. Actas y lista de asistencia de grupos de estudio de las EAS 6. Registro fotográfico y/o videos.	81%
8	2.3.8. Garantizar el cumplimiento a la "GUIA TECNICA DEL COMPONENTE DE ALIMENTACION Y NUTRICION PARA LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS MISIONALES DEL ICBF" en lo referido a complementación alimentaria , requisitos sanitarios del servicio de alimentos, manual de buenas prácticas de manufactura y plan de saneamiento Básico	Se trabaja en los acompañamientos con beneficiarios practicas de alimentacion saludable, contamos con las fichas tecnicas de todos los alimentos entregados cumpliendo con la inecuidad y calidad de cada producto. Nuestro proveedor cuenta con concepto sanitario vigente.	No se presenta ningun problema o alerta en este mes	1.Fichas técnicas de los alimentos ya sea RP y/o RPP 2. Memorando implementación minuta patrón 3. Encuestas de satisfacción de los ciclos de menús al 3 y 8 mes de la operación . 4.Concepto sanitario de las Uds. y proveedor de alimentos. 5.Curso de capacitación en manipulación de alimentos y certificado de aptitud médica para manipular	81%
9	2.3.9. Realizar la toma de medidas antropométricas y activación de ruta de acuerdo con el estado nutricional de cada beneficiario, de acuerdo con la "GUÍA TÉCNICA Y OPERATIVA SISTEMA DE SEGUIMIENTO NUTRICIONAL" y el PROCEDIMIENTO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO AL ESTADO NUTRICIONAL, los tiempos y periodos establecidos para este fin y sobre el 100% de los beneficiarios atendidos durante el periodo de la toma.	Se realiza seguimiento nutricional a los beneficiarios en desnutricion	No se presenta ningun problema o alerta en este mes	*** BAJO LA NORMALIDAD** 1.Formato de captura de datos antropométricos (seguimiento trimestral diligenciado a mano) 2.Reportes de seguimiento nutricional por Uds generados por la EAS desde cuéntame una vez cargados los datos antropométricos de los usuarios.	81%
10	2.3.10. Diseñar y diligenciar en el documento que el ICBF disponga, las acciones colectivas e individuales de educación alimentaria y nutricional, de acuerdo con los resultados de la clasificación antropométrica de los usuarios, de acuerdo a lo señalado en el Manual Operativo de la Modalidad según el servicio que corresponda.	Se realiza seguimiento en el mes de agosto, cargando en cuentame toma de peso y talla de los beneficiarios en riesgo, en el plan de trabajo se ajustan las acciones requeridas para esta labor.	No se presenta ningun problema o alerta en este mes	1 Plan de trabajo por UDS. 2 Plan de formación a familias	81%
11	2.3.11. Reportar al supervisor del contrato cuando se presenta una enfermedad transmitida por alimentos –ETAS, de acuerdo con lo descrito del Manual Operativo de la Modalidad correspondiente.	En el periodo reportado no se presenta ninguna enfermedad (ETAS).	No se presenta ningun problema o alerta en este mes	1.Procedimiento para la identificación reporte y acciones a realizar dentro de la unidad frente a posibles casos de enfermedades inmunoprevenibles, prevalentes de la infancia, transmitidas por alimentos (ETA) y culturales (Diseñado por la EAS). 2.Plan de capacitación del personal manipulador de	81%

2.4 Obligaciones relacionadas con la recepción, almacenamiento, suministro, inventario y custodia de los Alimentos de Alto Valor Nutricional -AAVN-

ITEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
12	**2.4.1.** Suministrar a la regional del ICBF los datos del punto de entrega o puntos primarios donde el contratista recibirá los Alimentos de Alto Valor Nutricional (municipio de ubicación del punto, nombre del responsable y suplente, número de identificación, teléfonos, horario de atención, número de cupos a atender en este punto). Así mismo, informar oportunamente los cambios de los datos del punto de entrega primario a la Regional o Centro Zonal en los primeros 15 días calendario del mes	el punto de bienestarina se encuentra en la uds centro cristiano	No se presenta ningun inconveniente en los puntos . Adjuntamos informe de los puntos.	1. Oficios de creación de puntos de distribución de AAVN por parte de las EAS y SIM AAVN.	81%
13	2.4.2 Utilizar los Alimentos de Alto Valor Nutricional únicamente para cumplir a cabalidad el objeto del presente contrato, y suministro de la alimentación a las niñas, niños y adolescentes beneficiarios para la Modalidad de atención, de conformidad con las directrices, lineamientos, normas y procedimientos establecidos por el ICBF. En ningún caso, se podrá donar, vender, intercambiar, usar indebidamente, destinar o en general disponer de los Alimentos de Alto Valor Nutricional en forma diferente a lo autorizado por el ICBF	Se realiza entrega de bienestarina en las unidades de servicio, teniendo en cuenta las recomendaciones y directricez del centro zonal.	No se presenta ningun problema o alerta en este mes	1.Formatos de control de AAVN: - Formato de entrega de AAVN a UDS - Formato de control de inventarios de AAVN -.Formato de entrega de AAVN a beneficiarios	81%
14	. 2.4.3 Recibir el Alimento de Alto Valor Nutricional y almacenarlo cumpliendo con lo establecido en la normatividad legal vigente, y de acuerdo con las instrucciones que imparta el ICBF, con el fin de garantizar su conservación	Se recibe la bienestarina y se almacena cumpliendo con lo establecido por la interventoria. Para el mes de Agosto no tenemos hallazgos.	Las actas de supervision reposan en cada uno de los puntos.	Actas de visitas de supervisión (Anexo 57) por parte de interventoría.	81%
15	2.4.4. Informar al ICBF oportunamente (como máximo el día 15 de cada mes) sobre las dificultades presentadas en el desarrollo del servicio y las que afecten la cantidad y calidad de los Alimentos de Alto Valor Nutricional recibidos, así como los saldos de los AAVN en los puntos de entrega, para que el ICBF pueda ajustar las cantidades a entregar en el siguiente mes y realizar las acciones correspondientes.	Para el periodo reportado no se presento ningun incoveniente que amerite reportar.	No se presenta ningun problema o alerta en este mes	Actas de visitas de supervisión (Anexo 57) por parte de interventoría.	81%
16	2.4.5. Entregar oportunamente los Alimentos de Alto Valor Nutricional a las unidades ejecutoras o de servicio o usuarios que harán uso de los mismos, para evitar su deterioro.	Se realiza entrega de bienestarina en las unidades de servicio, teniendo en cuenta las recomendacion y directricez del centro zonal.	No se presenta ningun problema o alerta en este mes	1.Formatos de control de AAVN: - Formato de entrega de AAVN a UDS - Formato de control de inventarios de AAVN -.Formato de entrega de AAVN a beneficiarios	81%
17	2.4.6 Llevar control por escrito en los formatos definidos por el ICBF mediante el Instrumento Anexo 57 de la rotación de inventarios y la entrega de los Alimentos de Alto Valor Nutricional a las unidades ejecutoras o de servicio o usuarios, donde se registre el movimiento de los alimentos, los saldos y las personas responsables de su recibo y distribución, el cual debe corresponder a la cantidad de usuarios programados. Estos soportes deben presentarse en medio magnético o en documento físico de acuerdo con las particularidades de los territorios donde se ejecutan las modalidades, mensualmente durante los diez primeros días hábiles siguientes al mes vencido, al Centro Zonal ICBF de influencia en el municipio donde está ubicado el punto de entrega.	Se diligencian los formatos de control, entrega a uds, inventario de existencia y entrega a beneficiarios de bienestarina. Todos se encuentran organizados en los puntos de almacenamiento.	No se presenta ningun problema o alerta en este mes	1.Formatos de control de AAVN: - Formato de entrega de AAVN a UDS - Formato de control de inventarios de AAVN -.Formato de entrega de AAVN a beneficiarios	81%
18	2.4.7 Transportar los Alimentos de Alto Valor Nutricional a las unidades ejecutoras o de servicio en condiciones adecuadas que garanticen la inocuidad del AAVN.	Se garantiza el cuidado y conservacion del producto durante el traslado del punto de entrega a la uds.	No se presenta ningun problema o alerta en este mes	1. Actas de entrega y recibo de AAVN en los puntos de distribución.	81%

INFORME TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO MENSUAL SERVICIOS DE PRIMERA INFANCIA					
19	2.4.8 Solicitar y aceptar el apoyo y la asesoría técnica del ICBF en lo concerniente al manejo, recepción, custodia y distribución de los Alimentos de Alto Valor Nutricional.	Se recibe precios y drirecticez para el manejo de la bienestarina, por parte del centro zonal se reciben los direccionamientos de entrega y custodia de la AAVN	No se presenta ningun problema o alerta en este mes	1. Actas de asistencia técnica por parte del CZ.	81%
20	2.4.9 Realizar actividades que promuevan el control social para el adecuado uso de los Alimentos de Alto Valor Nutricional de acuerdo con las indicaciones dadas por el ICBF, así como asistir a las capacitaciones, mesas públicas, rendición de cuentas o audiencias de veeduría ciudadana a las cuales se le convoque por parte del ICBF	Se promueve con los beneficiarios el consumo y buen uso de la bienestarina.	No se presenta ningun problema o alerta en este mes	1. Actas de visitas de supervisión (Anexo 57) por parte de interventoría y actas de mesas publicas de AAVN.	81%
21	2.4.10 Atender oportunamente los requerimientos que el ICBF realice, especialmente para dar respuesta a los organismos de control del Estado y novedades presentadas en las visitas realizadas por la Interventoría y/o el ICBF.	Para el periodio reportado no se presento requerimiento alguno por este concepto.	No se presenta ningun problema o alerta en este mes	1. Soportes de participación y cumplimiento de los compromisos adquiridos en las mesas o reuniones (Actas de reunión, registro fotográfico, listados de asistencia e informes).	81%
110	2.4.11 Cancelar al ICBF el valor de los Alimentos de Alto Valor Nutricional cuando se presenten vencimientos o generen averías por mal almacenamiento, redistribución de producto, hurto o pérdida, teniendo en cuenta el precio del mes de entrega o el precio definido por el ICBF en caso de entregarse otro tipo de Alimento de Alto Valor Nutricional.	Para el periodio reportado no se presento requerimiento alguno por este concepto.	No se presenta ningun problema o alerta en este mes	1. Formatos de AAVN averiados y soportes de los pagos realizados en caso de aplicar para EAS.	81%
111	2.4.12 Atender con oportunidad las visitas que se efectúen por parte del ICBF o la interventoría del contrato de producción y distribución de Alimentos de Alto Valor Nutricional y leer y firmar el acta de visita anotando las observaciones a que haya lugar. Así mismo, dar trámite oportuno, a las acciones preventivas y correctivas necesarias para la solución de las novedades generadas producto de las visitas del ICBF o de la interventoría.	Para este periodo reportado no existen hallazgos por supervision.	No se presenta ningun problema o alerta en este mes	1. Formatos de AAVN averiados y soportes de los pagos realizados en caso de aplicar para EAS.	81%
112	2.4.13 Al finalizar el contrato, el contratista deberá redistribuir por su cuenta (transportar de un lugar a otro) los saldos de los Alimentos de Alto Valor Nutricional que queden en sus puntos de entrega de acuerdo con las indicaciones que imparta el ICBF	No aplica para este periodo reportado	No se presenta ningun problema o alerta en este mes	1. soportes de entrega de bienestarina	81%

INFORME TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO MENSUAL
SERVICIOS DE PRIMERA INFANCIA

2.5. Obligaciones del Componente Ambientes Educativos y Protectores:

ITEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
1	**2.5.1.** . Dar cumplimiento a cada una de las condiciones de calidad establecidas en el Manual Operativo de la Modalidad que corresponda el servicio y las demás orientaciones y/o recomendaciones técnicas y administrativas expedidas por el ICBF.	Se presenta al centro zonal el plan de gestion de riesgo, para el mes de Agosto no se presenta ningun inconveniente o accidente que requiera activacion de rutas.	No se presenta ningun inconveniente.	1. Soporte de activación de las rutas cuando sea requerido (copia de oficios a otras instituciones o dependencias del ICBF) 2. Informe entregado al supervisor del contrato las situaciones que amenazan o pongan en riesgo la vida de niñas y niños. Este informe se debe presentar	81%
2	**2.5.2.** La EAS debe garantizar las acciones encaminadas a la identificación, reducción de riesgos y actuación oportuna en caso de accidentes y emergencias que afecten la vida e integridad física de las niñas, niños y mujeres gestantes de acuerdo con el Manual Operativo de la Modalidad que corresponda el servicio y la Guía Orientadora para la Gestión del Riesgo en la Primera Infancia o el documento que la modifique o sustituya, y las demás orientaciones y/o recomendaciones técnicas y administrativas expedidas por el ICBF	las unidades de servicio cuentan con el plan de emergencia	por la contingencia y la no presencialidad se ajusta constantemente este documento.	1. Reporte de las situaciones atípicas presentadas durante la prestación del servicio. 2. Protocolo de control de riesgos y manejo de accidentes, que incluya: Plan de evacuación Plan de mejoramiento de infraestructura Ruta de activación de la póliza.	81%
3	2.5.3 Llevar la contabilidad de los bienes muebles por "clasificación de fuentes y usos", de acuerdo con lo establecido en los lineamientos técnico- administrativos vigentes que rijan para el servicio, en los casos que aplique	Se solicita a las madres comunitarias el envio del formato de inventarios de icbf donde relacionan todos los elementos que tienen en las unidades de servicio	No se presenta ningun problema o alerta en este mes	1 formato de inventarios	81%
4	2.5.4 Verificar y recepcionar el inventario entregado por el ICBF de los bienes de dotación necesarios para la prestación del servicio en el marco de la ejecución del contrato, garantizando el buen uso de estos	Se solicita a las madres comunitarias el envio del formato de acta de inventarios donde relacionan todos los elementos que tienen en las unidades de servicio	No se presenta ningun problema o alerta en este mes	1 acta se inventarios	81%
5	2.5.5 Entregar los bienes de dotación en el estado que fueron recibidos, salvo el deterioro normal, o daños ocasionados por caso fortuito o fuerza mayor al supervisor(a) y/o interventor del contrato, lo anterior deberá realizarse previo a la terminación del contrato	se entregaran los bienes de dotacion al finalizar el contrato en la vigencia 2023	No se presenta ningun problema o alerta en este mes	1. formato de inventarios 2. Acta de entrega	81%
6	2.5.6 Diligenciar al inicio y al final de la vigencia del presente contrato el "Formato Inventario de Dotaciones" en su versión vigente 2.5.6 Diligenciar al inicio y al final de la vigencia del presente contrato el "Formato Inventario de Dotaciones" en su versión vigente	Se solicita a las madres comunitarias el envio del formato de inventarios de icbf donde relacionan todos los elementos que tienen en las unidades de servicio	No se presenta ningun problema o alerta en este mes	1 formato de inventarios	81%
7	2.5.9 Actualizar el "Formato Inventario de Dotaciones" en su versión vigente, relacionado en el documento "Guía Orientadora para la Compra de la Dotación para las Modalidades de Educación Inicial en el Marco de una Atención Integral", en su última versión cada vez que se realice reposición o se reciban bienes de dotación, o se den de baja bienes muebles de acuerdo a lo estipulado en el "Procedimiento de Baja Definitiva de Bienes Muebles" en su última versión en cada una de las etapas de ejecución del contrato.	Para la compra de reposicion se tiene encuenta las necesidades de cada hogar comunitario, basandonos en la guia orientadora para la compra de dotacion.	No se presenta ningun incoveniente.	1. Acta de comité. 2. Actas de aprobación.	81%
8	2.5.10 Relacionar en acta y en el "Formato Inventario de Dotaciones" en su versión vigente, al inicio de la ejecución del contrato y durante su ejecución, los bienes de dotación de propiedad de la EAS, puestos a disposición de las UDS	Se cuenta con inventarios por unidades de servicio, estos inventarios reposan en la sede administrativa archivo documental.	No se presenta ningun problema o alerta en este mes	1. Inventario de los elementos adquiridos por la EAS y puestos a disposición del servicio. Este inventario como mínimo debe incluir: producto, unidad de medida, cantidades, costos unitarios, costos totales y ubicación de los mismos (ej:	81%
9	2.5.11 Garantizar que en caso de traslado o cierre de la UDS, los elementos de dotación que sean de propiedad del ICBF y sean transferidos a la nueva UDS, mediante acta de entrega y "Formato Inventario de Dotaciones" en su versión vigente, en presencia del supervisor del contrato o quien se designe por parte este, el Representante Legal de la EAS y del almacenista de la Dirección Regional cuando aplique.	se inicia proceso de apertura de cierre de la unidad de servicio centro cristiano, se solicta a la madre comunitaria inventario de la unidad de servicio y entrega de la dotacion a la eas.	No se presenta ningun problema o alerta en este mes	1 Reporte al centro zonal vía correo electrónico de traslado de infraestructura. 2. Visita por parte del centro zonal. 3 Aprobación por parte del centro zonal	81%
10	2.5.12 Utilizar los bienes entregados por el ICBF y/o adquiridos durante la ejecución del contrato exclusivamente para efectos del cumplimiento de las obligaciones contractuales.	Todos los bienes inmuebles ubicados en las unidades de servicio se utilizan exclusivamente para la atencion de los beneficiarios.	No se presenta ningun problema o alerta en este mes	1. Acta de entrega de los Bienes inmuebles especificando cuales fueron adquiridos, recibidos en comodato y aportados por unidad de servicio.	81%
11	2.5.13 Realizar los ajustes razonables en la UDS para garantizar la accesibilidad y participación de las niñas y niños con discapacidad conforme a la definición de ajustes razonables establecida en los manuales operativos y con base en la información registrada en la ficha de caracterización pedagógica para la inclusión de niñas y niños con discapacidad anexa a éstos	Para el periodo reportado no contamos con beneficiarios en condicion de discapacidad.	No se presenta ningun problema o alerta en este mes	1. Soporte del diagnóstico medico – discapacidad leve-moderada, que no este medicado. Tener la recomendaciones medicas para la atención del niño. 2. Propuesta de adecuación (de presentarse el caso)	81%

INFORME TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO MENSUAL
SERVICIOS DE PRIMERA INFANCIA

12	2.5.14 Informar al supervisor y/o interventor del contrato y a la aseguradora la existencia de siniestros dentro de los cinco (5) días hábiles a su ocurrencia.	para el periodo reportado no se presentaron siniestros	No se presenta ningun problema o alerta en este mes	1 Reporte via correo electronico del siniestro 2 Activacion de ruta	81%
13	2.5.15 Diligenciar y entregar a la supervisión del contrato el "Formato de Identificación de Necesidades de Dotación" y el "Formato Inventario de Dotaciones" en sus versiones vigentes, para su posterior análisis y toma de decisiones por parte de la supervisión del contrato, con el objetivo de identificar los bienes de dotación a adquirir por el ICBF a través del Acuerdo Marco de Precios No. CCE-173-AMP-2022 - Adquisición de Elementos para la Primera Infancia y Educación. PARÁGRAFO PRIMERO. Una vez se reciban los bienes de dotación por parte del ICBF en la UDS o UA, adquiridas a través del Acuerdo Marco de Precios No. CCE-173-AMP-2022 - Adquisición de Elementos para la Primera Infancia y Educación, la EAS deberá presentar en los siguientes 5 días hábiles al supervisor de contrato el "Formato Acta de Recibo de Bienes" en su versión vigente y el "Formato Inventario de Dotaciones" en su versión vigente actualizado. PARÁGRAFO SEGUNDO. La EAS será responsable de la reposición de los bienes muebles devolutivos de propiedad del ICBF, en los siguientes eventos: a. Cuando el hecho hubiere sobrevenido por culpa suya, inclusive levísima; b. Cuando por peligro del bien prestado o propio, haya preferido salvar el suyo; y c. Cuando expresamente haya aceptado la responsabilidad del caso fortuito. PARÁGRAFO TERCERO. La falta de reporte de los bienes muebles adquiridos con recursos del ICBF como dotación en el marco del contrato de aporte, o su no devolución de acuerdo con las características específicas de cada bien mueble, a la finalización del contrato, harán incurrir al operador en responsabilidad contractual, disciplinaria, fiscal y penal.	Se realiza entrega a la supervision de los formatos de necesidades de dotacion y formato de inventarios.	No se presenta ningun problema o alerta en este mes	1 formato de inventarios 2 formato de necesidades de dotacion	81%

2.6. Obligaciones relacionadas con el proceso pedagógico

ITEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
32	**2.6.1.** Dar cumplimiento a cada una de las condiciones de calidad -Estándares- establecidas en el Manual Operativo de la Modalidad según corresponda el servicio y las demás orientaciones y/o recomendaciones impartidas por el ICBF.	Las uds que ingresaron a trabajan planeacion pedagogica diaria, teniendo en cuenta las actividades rectoras de la primera infancia y el enfoque de nuestro proyecto pedagogico.	No se presenta ningun problema o alerta en este mes	1. Documento de Caracterización (Caracterización de las familias, niñas, niños y mujeres gestantes usuarias de la unidad de servicio. Caracterización de las condiciones de prestación del servicio en la UDS. Caracterización del territorio cercano a la UDS 2. Matriz de caracterización de UDS y UA'S 2. Plan de trabajo 3 . Consolidado y análisis de la Ficha de Caracterización Socio familiar. Diagnóstico situacional. 4. Soportes de la aplicación de la escala de valoración cualitativa del desarrollo-R para nutrir la planeación pedagógica y la política pública. 5. Soportes del proceso de cualificación del talento humano sobre los referentes técnicos de educación inicial en el marco de la atención integral y otros documentos publicados por	81%
33	2.6.2. Realizar acciones para garantizar el tránsito armónico de niñas y niños al sistema de educación formal de acuerdo con lo establecido en la G13. Guía Orientadora para el tránsito de los niños y niñas desde los Programas de atención a la Primera Infancia del ICBF al Sistema de Educación Formal, o el documento que la modifique o sustituya, en articulación con las familias e Instituciones Educativas, lo anterior a la luz de lo establecido en el manual operativo de la modalidad según corresponda el servicio.	Se realiza consolidacion de beneficiarios que transitaran a la educacion formal para la vigencia 2023, se envio copia del mismo al centro zonal.	Problemas de vinculacion con la secretaria de educacion, enviamos a finales del año pasado reporte a la supervision de estos casos. Recibiendo respuesta en asistencia tecnica de no desvincular hasta no garantizar que sea efectivo el proceso de transicion	1. Soportes de la gestión y articulación con las entidades correspondientes para realizar el tránsito al grado transición. (asignación de cupo). 2. Soportes de proceso de sensibilización a las familias sobre el tránsito al grado transición.	81%

2.7 Obligaciones del Componente Talento Humano.

ITEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
34	**2.7.1.** . Dar cumplimiento a cada una de las condiciones de calidad -Estándares- establecidas en el Manual Operativo de la Modalidad según corresponda el servicio y las demás orientaciones y/o recomendaciones impartidas por el ICBF.	Se entrega en primer comité tecnico operativo las relacion del talento humano contratado para la ejecucion del contrato. En la sede administrativa se encuentran las carpetas de cada madre comunitaria, con hojas de vida y contratos.	No se presenta ningun inconveniente.	1. Acta primer comité 2. Relación de personal contratado donde mínimo se especifiquen: Nombre, cédula, profesión, cargo a desempeñar, unidad de servicio, % de dedicación. 3. Carpeta de Talento Humano actualizada. 4. Hojas de vida del personal adscrito al servicio (se entrega digital o físico en el primer informe) 5. Contratos de trabajo (se entrega digital o físico en el primer informe) Nota: Si hay cambio de talento humano en el	81%
35	2.7.2. Asegurar la incorporación, permanencia y estabilidad laboral durante el plazo de ejecución del presente contrato de aporte, de las madres y padres comunitarios requeridos para el cumplimiento del objeto de este contrato y que se encontraban vinculados a 30 de noviembre de 2022, en el marco de los lineamientos y manuales establecidos, siempre que a la fecha sobre el padre o madre comunitaria no se haya proferido acto administrativo de cierre de la Unidad de Servicio –UDS-, en atención a lo dispuesto del Anexo "Procedimiento de Apertura y Cierre de	Se realiza la contratacion del personal, cumpliendo a cabalidad con la afiliacion al sistema de seguridad social y todo lo que amerita la legislacion laboral.	No se presenta ningun inconveniente.	1. Relación de personal contratado donde mínimo se especifiquen: Nombre, cédula, profesión, cargo a desempeñar, unidad de servicio, % de dedicación 2. Hojas de vida del personal adscrito al servicio (se entrega digital o físico en el primer informe) 3. Contratos de trabajo (se entrega digital o físico en el	81%

INFORME TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO MENSUAL
SERVICIOS DE PRIMERA INFANCIA

36	2.7.3. Contratar un profesional de tiempo completo según los tiempos de atención dada la estructura operativa de cada servicio, con experiencia en procesos de educación inclusiva para el acompañamiento en la atención de niños y niñas que presenten discapacidad múltiple, que requieran apoyos para la realización de actividades de la vida diaria y favorecer la participación en el desarrollo de las experiencias pedagógicas. (Esta obligación aplica únicamente para los servicios de JARDIN SOCIAL, HCB MULTIPLE y HOGARES EMPRESARIALES	Se realizara contratacion del personal solicitado cuando se requiera atencion a los procesos inclusivos en las unidades de servicio.	No se presenta ningun problema o alerta en este mes	1. hoja de vida remitida al centro zonal para aprobacion	81%
37	2.7.4. Cumplir con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el Decreto 1860 de 2021, en cuanto a que la Entidad Administradora del Servicio - EAS contrate para la ejecución del contrato de aporte en una proporción igual al 5%, entre otros, a víctimas del conflicto armado interno, mujeres cabeza de familia, adultos mayores, personas en condición de discapacidad, así como población de las comunidades indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palanquera, Rrom o gitanas, como sujetos de especial protección constitucional. Lo anterior, en cumplimiento a los Estándares 30 y 33, entre otros, de los	para este contrato no contamos con personal que cumplan estas caracteristicas	No se presenta ningun problema o alerta en este mes	1. hoja de vida remitida al centro zonal para aprobacion	81%
38	2.7.5. El operador deberá vincular con sus propios recursos el talento humano adicional presentado con la manifestación de interés de conformidad con lo establecido en el numera 2.7.5. El operador deberá vincular con sus propios recursos el talento humano adicional presentado con la manifestación de interés de conformidad con lo establecido en el numeral 2.3 TALENTO HUMANO ADICIONAL de la Resolución 4734 del 7 de octubre de 2022 PARÁGRAFO PRIMERO. Será causal de sanción de multa la omisión o el incumplimiento injustificado de la presente obligación; dicha sanción consistente en multa será equivalente al valor de medio (½) salario mínimo legal mensual vigente. Dicha sanción será impuesta previo el agotamiento del procedimiento sancionatorio regulado por Ley 1437 de 2011. PARÁGRAFO SEGUNDO. El supervisor o el interventor, según el caso, realizará el seguimiento y verificará que las personas vinculadas al inicio y durante la ejecución del contrato pertenezcan a los grupos poblacionales enunciados en la presente obligación. PARÁGRAFO TERCERO. Sin perjuicio de las sanciones que puedan decretarse, en caso de incumplimiento justificado o injustificado de la presenteobligación, en el marco del Comité Técnico Operativo, se presentará por parte de la EAS la (s) hoja (s) de vida del (los) candidato (s) con todos los soportes que acrediten la experiencia y formación académica del personal seleccionado (que no pertenezcan a los grupos poblacionales enunciados en la presente obligación), de acuerdo con lo establecido losEstándares 30 y 33, entre otros, de los Manuales Operativos de atención, y se cumplirá con las actividades establecidas allí	Se realiza contracion del talento humano idoneo para el cumplimiento del presente contrato	No se presenta ningun problema o alerta en este mes	1. hojas de vida	81%

INFORME TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO MENSUAL
SERVICIOS DE PRIMERA INFANCIA

2.8 Obligaciones del Componente Administrativo y de Gestión.

ITEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
1	**2.8.1.** Dar cumplimiento a cada una de las condiciones de calidad -Estándares- establecidas en el Manual Operativo de la Modalidad según corresponda el servicio, y las demás orientaciones y/o recomendaciones impartidas por el ICBF.	Toda la informacion y formatos reposan en el archivo documental de las unidades de servicio, los documentos administrativos reposan en el archivo documental de la sede administrativa.	No se presenta ningun inconveniente.	1. Archivo y soportes que garanticen e acceso ala información.Informe técnico. 2. Gestión documental. 3. Acta de visita de supervisión.	81%
2	2.8.2. Responder y soportar el 100% de los requerimientos realizados por el supervisor del contrato en el plazo indicado por este.	para este periodo reportedo no recibimos ningun tipo de requerimeinto contractual	No se presenta ningun problema o alerta en este mes	1. Radicado del oficio con la respuesta dada al supervisor del contrato, en digital o físico.	81%

2.9 Obligaciones de la Entidad Administradora del Servicio en el marco de la estrategia de compras locales

ITEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
3	2.9.1 Realizar y reportar mensualmente las compras locales de alimentos de origen agropecuario, por un monto mínimo de acuerdo a lo contemplado en la Ley 2046 de 2020 y el Decreto 248 de marzo 9 de 2021, equivalente al 30% del valor de los alimentos comprados en el mes respectivo, es decir que se debe calcular dicho porcentaje en razón únicamente al valor del total del componente alimentario y dando cumplimiento a lo establecido en la última versión de los documentos "Guía Orientadora para el Desarrollo de la Estrategia de Compras Locales" y "Anexo- cumplimiento de las normas de compras públicas locales de alimentos" adoptados dentro del sistema integrado de gestión del ICBF como documentos pertenecientes al proceso de Adquisición de Bienes y Servicios de la entidad, o los documentos que los modifiquen o sustituyan. PARÁGRAFO PRIMERO: El reporte de las compras públicas locales de alimentos debe realizarse haciendo uso de la última versión del formato de seguimiento, en un archivo único para cada vigencia fiscal, discriminando el valor total del componente alimentario para cada periodo. Cada reporte mensual debe ser entregado al supervisor y/o interventor del contrato para su revisión, validación y posterior firma por parte del contratista y el supervisor y/o interventor, con la misma periodicidad establecida para la presentación de informes de ejecución del contrato. Las adquisiciones de alimentos deben cumplir con la normatividad sanitaria vigente.	Se envia via correo electronico las compras locales del mes de Agosto al correo de apoyo financiero centro zonal cumpliendo con los solicitado en el anexo.	No se presenta ningun inconveniente.	1. Archivo en Excel de compras locales (Formato compras locales versión 5) se diligencia mes a mes. 2. PDF de facturas escaneadas. Enviar los 5 primeros días del mes al profesional financiero.	81%

3 OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DE LA ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO RELACIONADAS CON EL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

ITEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
1	**3.1 Eje de calidad. 3.1.1.** Asegurar que el personal requerido para la prestación del servicio cuente con el perfil de: Educación (formal: primaria, secundaria, pregrado, posgrado), formación (cursos específicos de la actividad a desarrollar como diplomados, seminarios, talleres entre otros) o experiencia para garantizar la óptima prestación del servicio.	Se realiza proceso de contratacion del talento humano, teniendo en cuenta el perfil, idoneidad y experiencia requerida para el cargo, como se puede evidenciar en las hojas de vida y contratos laborales suscritos entre la fundacion y el personal contratado.	No se presenta ningun problema o alerta en este mes	1. Acta primer comité 2. Relación de personal contratado donde mínimo se especifiquen: Nombre, cédula, profesión, cargo a desempeñar, unidad de servicio, % de dedicación. 3. Carpeta de Talento Humano actualizada. 4. Hojas de vida del personal adscrito al servicio (se entrega digital o físico en el primer informe) 5. Contratos de trabajo (se entrega digital o físico en el primer informe) Nota: Si hay cambio de talento humano en el siguiente informe se deben presentar los documentos referidos anteriormente. 6. Proceso de selección y contratación 7. Proceso de desvinculación del talento humano. 8. Relación de personal contratado donde mínimo se especifiquen: Nombre, cédula, profesión, cargo a desempeñar, unidad de servicio, % de dedicación	81%
2	3.1.2 Socializar con el equipo de trabajo que realiza las actividades definidas en el contrato, la información básica del ICBF (Misión, Visión, Normatividad interna vigente, Objetivos Estratégicos, Políticas y Sistema Integrado de Gestión SIGE) así como dar a conocer los diferentes documentos (lineamientos técnicos, manuales, procedimientos, guías, formatos entre otros) necesarios para la operación de los servicios	Se realiza jornada de induccion con todo el talento humano adscrito al contrato. la presentacion y acta de reunion se envio con el informe tecnico.	Se realiza virtual debido a la emergencia sanitaria declarada por causa del covid-19	1. Acta de socialización 2. Presentaciones realizadas (en digital) 3. Listado de asistencia a la socialización 4. Registro fotográfico de la socialización	81%

INFORME TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO MENSUAL
SERVICIOS DE PRIMERA INFANCIA

3	3.1.3 Entregar los resultados de la percepción del beneficiario frente a la prestación del servicio o bien adquirido.	La fundacion cuenta con el protocolo de quejas, sugerencias, reclamos y felcitaciones, el cual esta en cada unidad de servicio. Para este periodo reportado se realizo el analisis de la encuesta de satisfaccion de los beneficiarios obteniendo excelentes resultados. Prueba de esto informe de encuesta de satisfaccion la cual reposa en la sede administrativa.	no se presenta ningun inconveniente.	1. Relación de quejas o sugerencias presentadas y respuesta dada a las mismas (para ello se debe establecer el mecanismo de recolección de esta información y debe ser socializado en el Comité Técnico Operativo) 2. Soporte de la gestión adelantada para solicitar acompañamiento de la veeduría ciudadana 3. Propuesta de ejercicio muestral donde se realice una evaluación del servicio (para ello se debe establecer el mecanismo de recolección de esta información y debe ser socializado y retroalimentado en el Comité Técnico Operativo) 4. Actividad de aplicación del ejercicio de evaluación del servicio, este se debe realizar mínimo a un 20% de los acudientes de los usuarios del servicio	81%
4	3.1.4 Identificar y gestionar acciones de mejora que fortalezcan de manera adecuada la prestación de servici	Para este periodo reportado no se presenta ninguna accion que amerite realizar plan de mejora	no se ha generado ningun tipo de accion de mejora ya que se esta analizando los resultados de la encuesta de percepcion de los beneficiarios.	Planes de mejoramiento. Cierres de compromisos.	81%
5	3.1.5. Contar con información documentada para la recepción, tratamiento y respuesta a las peticiones, denuncias, quejas, reclamos, felicitaciones y sugerencias, en el marco de la ejecución del objeto contractual.	Contamos con actas por unidad de servicio del control que ejerce el comité de control social en los diferentes campos de trabajo. Especificamente en el mes de Agosto el comité de control social realiza veeduria. Contamos con el protocolo de buzon de sugerencias que se encuentra inmerso en el documento protocolo de quejas y reclamos.	No se presenta ningun problema o alerta en este mes	1. Acta de conformación del comité de padres 2. Relación de quejas o sugerencias presentadas y respuesta dada a las mismas (para ello se debe establecer el mecanismo de recolección de esta información y debe ser socializado en el Comité Técnico Operativo). 3. Soporte de la gestión adelantada para solicitar acompañamiento de la veeduría ciudadana.	81%
6	3.1.6. Asegurar que los equipos de medición propios utilizados para el cumplimiento del objeto contractual o convenio cuentan con certificaciones iniciales de calibración y sus verificaciones intermedias	Se realiza revision de equipos antropometricos verificando que cumplan con todas las condiciones para realizar la toma a beneficiarios.	No se presenta ningun problema o alerta en este mes	No aplica	81%
7	3.1.7 Contar con un registro de los documentos utilizados para la operación del servicio, incluyendo de ser necesario, el control de los cambios realizados.	se socializa a las madres comunitarias los documentos utilizados para la operación del servicio.	No se presenta ningun problema o alerta en este mes	1. listado de documentos	81%
8	**3.2 Eje de seguridad de la información.** 3.2.1. Certificar el cumplimiento, seguimiento y revisión de los asuntos correspondientes a seguridad de la información enmarcado en la normativa interna del ICBF vigente en virtud de la ejecución del objeto del contrato	Se diligencia el acta de compromiso de confidencialidad de la informacion.	No se presenta ningun problema o alerta en este mes	1. Protocolo de seguridad de la información. 2. Acta de Compromiso de confidencialidad de la información.	81%
9	3.2.2. Suscribir un documento de compromiso de confidencialidad el cual deberá ser entregado al supervisor del contrato una vez se firme el contrato	Se diligencia el acta de compromiso de confidencialidad de la informacion.	No se presenta ningun problema o alerta en este mes	1. Acta de compromiso de confidencialidad y no divulgación de la información	81%
10	3.2.3. Informar al supervisor, en el momento que ocurran incidentes de seguridad que afecten la disponibilidad, integridad y/o confidencialidad de la información del ICBF, en el marco de la ejecución del contrato.	para el periodo reportado no se presenta ningun hecho que ponga en riesgo la seguridad de la informacion	No se presenta ningun problema o alerta en este mes	1. Informe de incidentes de seguridad de la información.	81%
11	3.2.4. Prever el plan de recuperación y contingencia del servicio contratado ante los eventos que puedan afectar el cumplimiento de la ejecución de este.	Se cuenta con el protocolo de recuperacion de la informacion, el cual reposa en la sede administrativa.	No se presenta ningun problema o alerta en este mes	1. Protocolo de recuperación de la información digital.	81%
12	**3.3 Eje de Seguridad y Salud en el Trabajo.** 3.3.1. Certificar que cuenta con un representante de seguridad y salud en el trabajo, que cumpla con el perfil establecido en la Resolución 312 de 2019, o a la norma que adicione, modifique o sustituya y garantice el cumplimiento de obligaciones contractuales establecidas en el marco de la ejecución del contrato o convenio y la normatividad vigente.	Contamos con una persona designada para esta labor. Se envio acta de representacion de seguridad y salud en el trabajo con el informe sige remitido el dia 22 de marzo de 2023 numero de radicado 20233401600015201 2	No se presenta ningun problema o alerta en este mes	1. Copia de documento que de cuenta de la designación del representante de salud y seguridad. 2. Plan de trabajo de la persona designada para apoyar la implementación de las acciones necesarias para promover la salud y seguridad en el trabajo.	81%
13	3.3.2 Presentar la identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles, documentados, en el marco de la Seguridad y Salud en el Trabajo durante la ejecución del contrato o convenio.	cada uds cuenta con plan de riesgo.	No se presenta ningun problema o alerta en este mes	1. Plan de trabajo de la persona designada para apoyar la implementación de las acciones necesarias para promover la salud y seguridad en el trabajo.	81%
14	3.3.3. Realizar la inducción al equipo de trabajo que se empleará durante la ejecución del contrato o convenio en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo	esta induccion se trabajara durante la ejecucion de todo el contrato.	No se presenta ningun problema o alerta en este mes	1. Plan de inducción del talento humano 2. Listados de asistencia al proceso de inducción y formación. 3. Registro fotográfico del proceso de inducción y formación.	81%
15	3.3.4. Suministrar a los colaboradores vinculados para la ejecución del contrato o convenio los elementos de protección personal requerido para la realización de sus actividades.	Se entrega a cada una de las madres y padres comunitarios elementos de proteccion y bioseguridad evidencia de ello en el proceso de legalizacion. Se entrega la dotacion de ley acada madre y padre comunitario.	Se entrega las cantidades de estos elementos proporcional a la cantidad de unidades existentes en cada hogar grupal.	1. Actas de entrega de elementos de protección personal y dotaciones. 2. Informe financiero mensual.	81%
16	3.3.5 Presentar el concepto médico ocupacional favorable de los colaboradores vinculados para la ejecución del contrato o convenio	Los examenes medicos se encuentran vigentes y reposan en cada una de las unidades de servicio.	No se presenta ningun problema o alerta en este mes	1. Certificado de examen laboral. 2. Actas de comité. 3. Carpeta de talento humano.	81%
17	3.3.6 Formular e implementar el plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias.	la entidad cuenta con el plan de emergencia, el cual se encuentra en cada uds.	No se presenta ningun problema o alerta en este mes	1. Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias (Póliza)	81%
18	**3.4 Eje ambiental.** 3.4.1. Adoptar las medidas necesarias para el ahorro y uso eficiente de agua, energía, papel, y manejo de residuos que se generen durante la ejecución del contrato, de acuerdo con la política ambiental de la Entidad.	La fundacion cuenta con plan de saneamiento basico y bpm. Este es aplicado en todas las unidades de servicio. Dando cumplimiento a lo estipulado en manual operativo, este documento se entrego con la legalizacion tecnica y a la fecha no se ha recibido solicitud de correccion, entendiendose asi que cumple con lo requerido por ICBF	se incita a la madre comunitaria a que realice revision de dichos planes para que se encuentren totalmente ajustados al entorno que rodea la uds.	1. Plan de Saneamiento Básico 2. Política ambiental 3. Manual de Buenas Prácticas de Manufactura	81%
19	3.4.2Presentar los permisos y/o autorizaciones ambientales vigentes requeridas para prestación del servicio. Así como las evidencias del cumplimiento de los requerimientos establecidos en dichos documentos.	se solicitara visita para concepto sanitario de las unidades que lo requieran	No se presenta ningun problema o alerta en este mes	1. Acta de visita de inspección, vigilancia y control sanitario. (Concepto sanitario)	81%

INFORME TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO MENSUAL
SERVICIOS DE PRIMERA INFANCIA

20	3.4.3 Adoptar las medidas necesarias para el almacenamiento y manejo adecuado de los productos químicos utilizados durante la ejecución del contrato; de acuerdo con la normatividad vigente.	Se realiza esta accion de acuerdo a lo estipulado en el plan de saneamiento y en el bpm.	No se presenta ningun problema o alerta en este mes	1. Plan de Saneamiento Básico 2. Política ambiental 3. Manual de Buenas Prácticas de Manufactura	81%
21	3.4.4 Adoptar las medidas necesarias para el manejo adecuado y la disposición final de los residuos especiales y/o peligrosos que se generen durante la ejecución del contrato.	Se realiza esta accion de acuerdo a lo estipulado en el plan de saneamiento y en el bpm.	No se presenta ningun problema o alerta en este mes	1. Plan de Saneamiento Básico 2. Política ambiental 3. Manual de Buenas Prácticas de Manufactura	81%
22	3.4.5 Formular e implementar plan de saneamiento que incluya como mínimo los programas de limpieza y desinfección, manejo de residuos, control de plagas y abastecimiento o suministro de agua potable, de acuerdo con la normatividad vigente.	El plan de saneamiento esta compuesto por los siguientes programas: limpieza y desinfección, manejo de residuos, control de plagas y abastecimiento o suministro de agua potable, de acuerdo con la normatividad vigente.	No se presenta ningun problema o alerta en este mes	1. Plan de Saneamiento Básico 2. Política ambiental 3. Manual de Buenas Prácticas de Manufactura	81%
23	3.4.6 Utilizar productos, empaques y materiales amigables con el medio ambiente.	el plan de saneamiento cuenta con practicas usuales para el manejo de los residuos	No se presenta ningun problema o alerta en este mes	1. Plan de Saneamiento Básico 2. Política ambiental	81%
24	3.4.7 Realizar el mantenimiento y lavado de la trampa de grasas y/o sistemas de tratamiento de aguas residuales, adoptando las medidas necesarias para el manejo adecuado de los residuos generados.	El plan de saneamienro cuenta con procedimientos Operativos Estándar de Limpieza y Desinfección Tanque de Almacenamiento de Agua	No se presenta ningun problema o alerta en este mes	1. Plan de Saneamiento Básico 2. Estandar de limpiesa y Desinfección Tanque de Almacenamiento de Agua	81%

Observaciones:

XILENE COTES ALVAREZ	Xilene cotes Alvarez
Nombre y apellido del Representante Legal de la EAS	**Firma del representante Legal de la EAS**
Nombre y firma de quien revisó	**Nombre y firma de quien aprobó**

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Instrucciones generales de diligenciamiento:
1. Los con fondo gris no deben ser modificados ni diligenciados, estos se encuentran formulados
2. En el caso de que se requiera indicar números estos se deben expresar sin puntos y/o comas

1. INFORMACIÓN GENERAL			
Contrato de aporte Número:11012362022	**Cupos:168**	**Servicio que presta:HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR FAMILIAR**	
Fecha de Inicio de la Prestación del Servicio: 01/12/2022		**Período reportado: 01/08/2023 al 31/08/2023**	
Municipio(s) en el que se ubica el servicio: Bogota			**N° de unidades de servicio: 12**
Nombre de la Entidad Administradora del Servicio (EAS): FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL GABRIELA MISTRAL		**Nombre del Representante Legal de la (EAS): XILENE COTES ALVAREZ**	
Regional: Bogota		**Centro(s) Zonal(es) que supervisa(n): MARTIRES**	
Nombre(s) del (los) Supervisor(es): Diana Paola Rivera Velandia			

2. INFORME GENERAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS ATENDIDOS EN EL PROGRAMA			
ASPECTO A EVALUAR	**NÚMERO**	**% EN RELACIÓN A LOS CUPOS CONTRATADOS**	**ALERTAS Y OBSERVACIONES**
Total de cupos contratados	168		
Total de niñas y niños atendidos en el periodo	99	59%	
Total de mujeres gestantes atendidas en el periodo (aplica para DIMF, MP, HCB FAMI)	0	0%	
Usuarios nuevos en el periodo	7	4%	
Usuarios reportados con calidad en el sistema de información del ICBF en el periodo	99	59%	
Usuarios con discapacidad atendidos (incluye madres gestantes y mujeres en periodo de lactancia)	0	0%	

3. RELACIÓN DE NIÑAS Y NIÑOS RETIRADOS			
ASPECTO A EVALUAR	**NÚMERO**	**% EN RELACIÓN A LOS CUPOS CONTRATADOS**	**ALERTAS Y OBSERVACIONES**
Niñas y niños que se retiraron durante el período	17	10%	
Mujeres gestantes que se retiraron durante el período	0	0%	
Niñas y niños que ingresaron en el período	7	4%	
Niñas y niños que se registraron con calidad en el sistema de información del ICBF	99	59%	

4. ACCIONES ENFOCADAS PARA LOGRAR LA GARANTIA DE DERECHOS				
ASPECTO A EVALUAR	**N° DE CASOS AL INICIAR EL CONTRATO**	**N° DE CASOS AL PRESENTAR EL REPORTE**	**% DE AVANCE EN RESOLUCIÓN DE SITUACIONES ESPECIALES**	**ALERTAS Y OBSERVACIONES**
Niñas y niños sin registro civil	56	56	100%	se realiza compromisos a los padres de familia para entregar los documentos faltentes
Niñas y niños sin afiliación a salud	20	20	100%	se realiza compromisos a los padres de familia para entregar los documentos faltentes
Mujeres gestantes y madres lactantes sin afiliación a salud	0	0	#DIV/0!	
Niñas y niños sin control de crecimiento y desarrollo	0	0	#DIV/0!	
Niñas y niños sin esquema de vacunación completo acorde a su edad al inicio del contrato	0	0	#DIV/0!	
Casos de malnutrición identificados	0	0	#DIV/0!	
Casos identificados de signos de malnutrición	0	0	#DIV/0!	
ASPECTO A EVALUAR		**N° DE CASOS AL PRESENTAR EL REPORTE**	**TOTAL DE CASOS REPORTADOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO**	**ALERTAS, OBSERVACIONES Y RESUMEN DE LAS ACCIONES ADELANTADAS**
Número de casos de malnutrición reportados a las Entidades correspondientes	Desnutrición	0	0	No se ha recibido reporte de canalizacion de los usuarios parte del centro zonal area de nutricion.
	Sobrepeso u Obesidad	0	0	
ESTADO NUTRICIONAL		**N° DE NIÑOS, NIÑAS Y/O MADRES GESTANTES SEGÚN ESTADO NUTRICIONAL**	**% DE NIÑOS, NIÑAS Y/O MADRES GESTANTES SEGÚN ESTADO NUTRICIONAL**	**ALERTAS, OBSERVACIONES Y RESUMEN DE LAS ACCIONES ADELANTADAS**
Descripción cuantitativa del diagnóstico nutricional (Reportar trimestralmente)	Desnutrición Aguda	0	#DIV/0!	para el periodo reportado no se presenta ningun caso
	Desnutrición Crónica	0	#DIV/0!	
	Desnutrición Global	0	#DIV/0!	
	Normal o eutrófico	0	#DIV/0!	
	Sobrepeso	0	#DIV/0!	
	Obesidad I	0	#DIV/0!	
	Obesidad II	0	#DIV/0!	
	Obesidad III	0	#DIV/0!	
TOTALES		**0**	**#DIV/0!**	
Describa brevemente las actividades desarrolladas durante el período reportado para promover la salud y nutrición de las niñas y niños atendidos				
SITUACIONES DE MALTRATO		**N° DE NIÑOS, NIÑAS Y/O MADRES GESTANTES**	**NUMERO DE CASOS DE MALTRATO REPORTADOS A LAS ENTIDADES CORRESPONDIENTES**	**ALERTAS, OBSERVACIONES Y RESUMEN DE LAS ACCIONES ADELANTADAS**

Número de casos de maltrato identificados en el la Unidad de Servicio	Violencia intrafamiliar	0	0	para el periodo reportado no se presenta ningun caso
	Maltrato infantil	0	0	
	Violencia sexual	0	0	
	Negligencia	0	0	
	Explotación sexual	0	0	
	Otros	0	0	
TOTALES		**0**	**0**	

5. PROCESOS EDUCATIVOS Y PEDAGÓGICOS CON NIÑOS, NIÑAS, FAMILIAS Y/O CUIDADORES

Se brinda atencion a los beneficiarios reportados cumpliendo a cabalidad con la planeacion pedagogica, la intencionalidad pedagogica para el desarrollo de las actividades propuestas, teniendo como base el manual operativo, lineamiento tecnico y las 4 actividades rectoras.

ACTIVIDADES ADELANTADAS	N° DE ACTIVIDADES REALIZADAS	N° DE ASISTENTES	N° TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO	BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES ADELANTADAS
Procesos de formación con familias o cuidadores ejecutadas en el POAI para el periodo reportado	1	99	7	Se realizo taller de formacion a padres de Familia LACTANCIA MATERNA
Número de visitas de acompañamiento a los hogares o familias	0	0	0	

6. DESARROLLO DEL POAI

Enuncie las dificultades que encontraron para desarrollas las acciones propuestas para cada uno de los componentes del POAI	Componente Pedagógico	No se presenta inconveniente
	Componente de Salud y Nutrición	No se presenta inconveniente
	Componente de ambientes educativos y protectores	No se presenta ningun incovenienta en este componente.
	Componente de familia, comunidad y redes	No se presenta ningun incovenienta en este componente.
	Componente administrativo y de gestión	No se presenta inconveniente
	Componente de talento humano	No se presenta inconveniente

7. INFORME DEL TALENTO HUMANO

CARGO	N° DE PERSONAS VINCULADAS	N° DE MADRES COMUNITARIAS QUE TRANSITARON Y QUE OCUPAN EL CARGO	N° ACUMULADO DE PERSONAS QUE SE DESVINCULARON	OBSERVACIONES
Coordinadores	2	0	0	
Agentes educativos o maestros	8	0	0	
Profesionales de Atención Psicosocial	0	0	0	
Profesionales de Nutrición	0	0	0	
Auxiliares Pedagógicos	0	0	0	
Manipuladores de Alimentos	0	0	0	
Auxiliares de Servicios Generales	0	0	0	
Auxiliares Administrativos	2	0	0	
Otros (especificar cuáles)		0	0	
Total	**12**	**0**	**0**	

	N° DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS	N° DE ACTIVIDADES REALIZADAS	N° TOTAL DE ASISTENTES	BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD
Procesos de formación con agentes educativos	1	8	7	Se realizo get en el mes de agosto sobre Socializacion del ESTIMULACION TEMPRANA EN PRIMERA INFANCIA

8. OBSERVACIONES GENERALES

Se presto la atencion en los hogares comunitarios siguiendo todas las directricez impartidas por ICBF, ademas de garantizar la entrega de racion servida a todos los beneficiarios inscritos y activos en el mes de agosto cumpliendo con los productos aprobados por minuta patron y centro zonal, se cumplio con todas las medidas y protocolo de bioseguridad en la atencion.

ANEXOS
1. Copia de la remisión de los casos de malnutrición reportados a las Entidades
2. Copia de la remisión de los casos de vulneración de derechos reportados a las Entidades

XILENE COTES ALVAREZ	
Nombre y apellido del Representante Legal de la EAS	**Firma del representante Legal de la EAS**
Nombre y firma de quien revisó	**Nombre y firma de quien aprobó**

Notas:
1. Las celdas sombreadas en gris claro, se encuentran formuladas por ello no se debe realizar ninguna modificación

Radicado No: 20233401600026987 1

Bogotá, 2023-08-24

Señora:
XILENE YOHANA COTES ALVAREZ
Representante legal FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL GABRIELA MISTRAL
frfundaciongabrielamistral@gmail.com

ASUNTO: REQUERIMIENTO POR PRESUNTO INCUMPLIMIENTO AL CONTRATO DE APORTE No. 11012362022

De manera atenta y obrando en calidad de Coordinadora del Centro Zonal Mártires y Supervisora, del contrato de aporte No. 11012362022, suscrito entre la FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL GABRIELA MISTRAL, el cual tiene por objeto: "PRESTAR LOS SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA EN LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR HCB Y HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR AGRUPADOS, DE CONFORMIDAD CON EL MANUAL OPERATIVO DE LA MODALIDAD COMUNITARIA, EL LINEAMIENTO TÉCNICO PARA LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y LAS DIRECTRICES ESTABLECIDAS POR EL ICBF, EN ARMONÍA CON LA POLÍTICA DE ESTADO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA
PRIMERA INFANCIA DE CERO A SIEMPRE." Nos permitimos comunicarle y requerirle de acuerdo con las siguientes consideraciones:

I. HECHOS:

El día 25 de julio de 2023 la supervisora del contrato de aportes Diana Paola Rivera Velandia y su equipo de apoyo a la supervisión financiera y nutricional (María Alejandra Susunga Gómez y Priscila Tolentino Diaz) mediante visita presencial de verificación de condiciones de calidad y obligaciones contractuales, a la entidad adiestradora del servicio FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL GABRIELA MISTRAL,
(Carrera 21ª # 62-90 Barrio San Francisco localidad Ciudad Bolívar), con contrato de aporte No. 11012362022, logro observar al instrumento de verificación de condiciones de calidad EAS, teniendo en cuenta que durante la visita realizada se encontraron los

siguientes hallazgos:

1. No se evidencia cuenta bancaria
2. No se evidencia soporte de modificación de cuenta bancaria
3. No se evidencia soporte de cuenta bancaria exclusiva del ICBF
4. No se evidencia consignación de rendimientos financieros
5. No se evidencia extractos bancarios y/o movimientos bancarios
6. No se evidencia las últimas tres consignaciones de rendimientos financieros
7. La entidad no presenta documentos de selección de proveedores
8. No se presenta formato de listado de proveedores de alimentos
9. La entidad no presenta soporte de pago de salarios
10. La entidad no presenta el pago de póliza de accidentes
11. No se evidencia carpetas del talento humano
12. No se evidencia documentos que soporten las hojas de vida del talento humano
13. No se evidencia soporte de las disposiciones legales vigentes al talento humano

Es de precisar que al momento de realizar la visita a la Entidad Administradora de Servicios FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL GABRIELA MISTRAL con contrato de aporte 11012362022, no se encontraba el personal idóneo para dar cuenta sobre la información solicitada.

II. OBLIGACIONES CONTRACTUALES PRESUNTAMENTE INCUMPLIDAS:
Atendiendo lo establecido en la "GUÍA GENERAL PARA EL EJERICICIO DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA DE CONTRATOS Y CONVENIOS SUSCRITOS
POR EL ICBF" Versión 3 de fecha 09/09/2019, donde en el ejercicio de la supervisión se deberán adoptar las disposiciones establecidas en: "(i) La Constitución Política de Colombia; (ii) El Estatuto General de Contratación de la Administración Pública y decretos reglamentarios; (iii) Ley 1437 de 2011 y las normas civiles y comerciales cuando apliquen;
(iv) Los principios y fines de la contratación estatal; (v) El estatuto anticorrupción; (vi) El estatuto Orgánico del Presupuesto; (vii) Las normas especiales y atinentes al contrato objeto de la misma", en Mi calidad de supervisora del Contrato de Aporte No. 11012362022, haciendo uso de la actividad principal de VERIFICAR permanentemente el cumplimiento contractual, me permito hacer referencia al presunto incumplimiento de las siguientes obligaciones establecidas en los estudios previos y cláusulas contractuales del contrato de aporte No. 11012362022

CLÁUSULAS CONTRACTUALES Y LINEAMIENTOS GENERALES DEL CONTRATO DE APORTE PARA LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA PARA LOS SERVICIOS HCB, HCB AGRUPADOS, HCB FAMILIA MUJER E INFANCIA – FAMI, HCB MÚLTIPLES, HCB EMPRESARIALES Y JARDINES SOCIALES

CLÁUSULA 2. OBLIGACIONES GENERALES DE LA ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO

2.1. Cumplir con el objeto y las obligaciones del presente contrato, acatando lo dispuesto en la Ley, normativa, reglamentos, lineamientos, Manuales Operativos de las respectivas modalidades o servicios y sus anexos, así como las demás orientaciones técnicas y administrativas expedidas por el ICBF que se encuentren vigentes al momento de su celebración, sus respectivas actualizaciones o que se expidan con posteridad, relacionadas con la suscripción y ejecución del contrato, los cuales hacen parte integral del presente contrato, y son de obligatorio conocimiento y cumplimiento por parte del contratista y talento humano que este vincule para la prestación del servicio.

2.2. Suministrar al ICBF la información técnica, administrativa, financiera y jurídica actualizada relacionada con la ejecución del contrato de aporte, de acuerdo con las especificaciones dadas en el presente contrato, en el Manual de Contratación vigente, en el Manual Operativo de la Modalidad correspondiente, Lineamiento Técnico para la Atención a la Primera Infancia y demás normatividad que le aplique.

2.8. La EAS debe contar con una sede u oficina en el departamento donde opera, en la cual repose toda la documentación, formatos y soportes (financieros, técnicos, administrativos y jurídicos) asociados a la ejecución del contrato disponibles en formatos físicos y/o digitales en el momento que el supervisor los requiera.

2.17. Cumplir con las normas laborales aplicables al talento humano y, en particular, cumplir con las obligaciones con el Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Riesgos Laborales, así como con el pago de los aportes parafiscales asociados a los contratos de trabajo que celebre, respecto de lo cual se obliga a mantener indemne al ICBF.

2.24. Las demás obligaciones que se deriven de la ley, reglamento, Manuales Operativos y lineamientos vigentes, relativos a la ejecución del objeto contratado

CLÁUSULAS CONTRACTUALES ESPECIFICAS DEL CONTRATO DE APORTE PARA LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA EN HCB, HCB INTEGRAL, HCB AGRUPADOS, HCB FAMILIA MUJER E INFANCIA – FAMI, HCB MÚLTIPLES, HCB EMPRESARIALES Y JARDINES SOCIALES

Obligaciones del Componente Talento Humano. 2.7.1. Dar cumplimiento a cada una de las condiciones de calidad - Estándares- establecidas en el Manual Operativo de la Modalidad según el servicio que corresponda y las demás orientaciones y/o recomendaciones impartidas por el ICBF.

ESTANDAR 30 Cumple con los perfiles del talento humano que se requieren para la atención de las niñas, los niños y sus familias o cuidadores y las mujeres gestantes, con un enfoque diferencial.

Es responsabilidad de la EAS que el talento humano contratado responda a los perfiles definidos en la tabla perfiles de cargos de acuerdo con el servicio.

ESTANDAR 33 Documenta e implementa un proceso de selección, inducción, bienestar y evaluación del desempeño del talento humano, de acuerdo con el perfil, el cargo a desempeñar y las particularidades culturales y étnicas de la población.

C. Verificar antecedentes y documentación requerida para el cargo:

Una vez finalizada la recepción de hojas de vida se debe hacer una revisión del cumplimiento de los requisitos de nivel educativo y experiencia laboral de acuerdo con lo establecido en el estándar 30. Respecto a la experiencia relacionada, es válida aquella certificada como prácticas profesionales, de acuerdo con la Ley 2043 de 2020 y el decreto 616 del 2021 del Ministerio del Trabajo o normas que los sustituyan, los modifiquen o hagan sus veces.

Es primordial verificar:

- Certificado de antecedentes disciplinarios de la persona natural (Procuraduría)
- Certificado de antecedentes de responsabilidad fiscal de la persona natural (Contraloría). • Certificado de antecedentes judiciales (Policía Nacional)
- Certificado del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas (RNMC) de la Policía Nacional
- Para las profesiones que aplique copia de la tarjeta profesional o de registro profesional o tecnológico (cuando el ejercicio de la profesión o de la tecnología lo exijan).
- Para el talento humano en salud copia del Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (Rethus).
- Para los perfiles de seguridad y salud en el trabajo copia de licencia para la prestación del servicio
- Y los demás que determine la normatividad vigente.

2.8 Obligaciones del Componente Administrativo y de Gestión. 2.8.1. Dar cumplimiento a cada una de las condiciones de calidad -Estándares- establecidas en el Manual Operativo de la Modalidad según corresponda el servicio, y las demás orientaciones y/o recomendaciones impartidas por el ICBF.

ESTÁNDAR 52 Vincula al talento humano bajo una modalidad de contratación legal vigente, que cumpla con las formalidades plenas, según lo estipulado por la ley laboral y civil.

Contratación del talento humano: la EAS debe definir y documentar el proceso de contratación para el talento humano que vincula para la prestación del servicio de educación inicial, el cual debe realizarse bajo asesoría legal en la elaboración y suscripción de los respectivos contratos.

Es importante que se establezca mínimo: el lugar y fecha de la suscripción del contrato, nacionalidad y fecha de nacimiento, fecha de ingreso de la persona contratada, el lugar y municipio o ciudad dónde desempeña el cargo, salario u honorarios, forma y periodicidad para su pago, tipo y tiempo de vinculación, delimitación de funciones u obligaciones a desempeñar, tiempo de dedicación para el desempeño del cargo, demás pactos acordados entre las partes. Asimismo, las EAS deben incluir una cláusula en los contratos que indique que dicho talento humano no tiene ningún vínculo laboral, ni relación contractual con el ICBF.

Las EAS como empleadores deben garantizar que las personas contratadas cuenten con afiliación y el pago oportuno de los aportes al Sistema General de Seguridad Social (salud, pensión y riesgos laborales), desde el primer día de vinculación. Los contratos o convenios deben estar firmados por ambas partes (EAS – talento humano) los cuales deben reposar en la sede administrativa de la EAS, y estar disponibles para su verificación

ESTÁNDAR 53 Documenta e implementa, de acuerdo con las orientaciones vigentes, la gestión documental de la información sobre las niñas, los niños, sus familias o cuidadores, el talento humano y la gestión administrativa y financiera.

La EAS debe contar con un archivo actualizado de: las niñas y los niños, así como del talento humano vinculado al servicio de educación inicial, para acceder ágilmente a la información.

El talento humano vinculado al servicio de educación inicial, deben contar con su documentación organizada de acuerdo con las orientaciones de gestión documental, garantizando la seguridad y confidencialidad de la información. El archivo debe contener por cada persona:

1. Copia de la hoja de vida
2. Copia documento de identidad
3. Copia de certificados de estudio referidos en la hoja de vida
4. Copia de certificados de experiencia profesional o laboral referidos en la hoja de vida.
5. Antecedentes actualizados a la firma del contrato o convenio de acuerdo con lo estipulado en el estándar 33.
5. Contrato o convenio firmado por ambas partes.

6. Afiliación al sistema de seguridad social (pensiones, salud y riesgos profesionales)
7. Antecedentes judiciales (por lo menos un mes antes de la suscripción de los contratos laborales o de honorarios)

8. Documentos que soportan el proceso de selección y demás documentos exigidos para su contratación (certificado de aptitud para el cargo). Soportes de su participación en los procesos de inducción
9. Soportes de evaluación y retroalimentación del desempeño
10. Documentación necesaria para el cargo de acuerdo con lo estipulado en el estándar 33.

La EAS debe contar con un archivo donde reposen los soportes que dan cuenta de la gestión administrativa y financiera relacionada con la ejecución contractual.

CLÁUSULA 3. VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO

c) Copia del extracto bancario o informe de los movimientos bancarios, según aplique, de la cuenta exclusiva para el manejo de los recursos aportados por el ICBF, correspondiente al periodo anterior

e) Planilla de pago del talento humano correspondiente al período anterior, acompañado del soporte de pago de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y parafiscales de todo el talento humano contratado para la ejecución del contrato

f) Registro, actualización y reporte del 100% de los datos con calidad del talento humano con su respectivo perfil profesional y cargo con el cual se desempeña en las UDS o UA, contratado para la ejecución, en el Sistema de Información que el ICBF disponga.

La información que se suministre deberá ser soportada con evidencia, que permita establecer que las acciones adelantas por la EAS sobre la situación expuesta derivaron en que los hechos fueron o serán subsanados, soportes de las medidas correctivas a que haya lugar y las acciones implementadas para prevenir que situaciones como la descrita se presenten a futuro.

Por lo anterior, la Entidad Administradora de Servicios deberá allegar la siguiente documentación para el cumplimiento de lo solicitado:

- Soporte de Extracto Bancario correspondiente al mes de julio 2023
- Soporte de consignación de rendimientos financieros correspondiente al mes

de julio
- Documento de proceso de selección de proveedores
- Formato de listado de proveedores
- Pago de salarios correspondiente al mes de julio 2023
- Pago de póliza de accidentes
- Carpetas de talento humano con todos los soportes según lo relacionado en el manual técnico operativo de la modalidad comunitaria, estándar 53

En Virtud de lo anterior, se le confiere un término de un (3) días hábiles, a partir del recibo de la presente comunicación, para que se sirva presentar sus explicaciones o aclaraciones y adjuntar los documentos o soportes, el plan de mejoramiento, al igual que aquellos que considere necesarios como soporte del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, es de anotar que dicha respuesta y soportes se tendrán como constancia de la respuesta al presente requerimiento, en atención al artículo 17 de la Ley 1150 de 2007 y artículo 86 del estatuto anticorrupción - Ley 1474 de 2011.

Se remite copia del presente requerimiento al Grupo de Contratación y a la aseguradora relacionada del contrato de aporte N. 11012362022, de igual forma se informa que una vez superado el presunto incumplimiento contractual se procederá a cerrar el requerimiento aquí establecido, de lo contrario continúese con el proceso establecido.

Cordialmente,

DIANA PAOLA RIVERA VELANDIA
Coordinadora Centro Zonal
Mártires ICBF-Regional Bogotá

Proyecto: María Alejandra Susunaga Gómez- Enlace de seguimiento a la ejecución financiera.
Reviso y aprobó: Diana Paola Rivera Velandia - Coordinadora C.Z. Mártires

Copia: Dra. Yolanda Bravo – Coordinadora Grupo de contratación ICBF Regional Bogotá

Copia: Seguros del Estado – Aseguradora Cto. de Aporte No. 11012362022 juridico@segurosdelestado.com

Comunicación oficial revisada y aprobada por el remitente de la misma

NOTIFICACIÓN REQUERIMIENTO POR PRESUNTOS INCUMPLIMIENTOS AL CONTRATO N. 11012362022

Diana Paola Rivera Velandia <Diana.Rivera@icbf.gov.co>

Jue 24/08/2023 16:30

Para:Financiera Fundación Gabriela Mistral <frfundaciongabrielamistral@gmail.com>;Gabriela Mistral <hcbgabrielamistralbogota2023@gmail.com>

CC:Maria Alejandra Susunaga Gomez <Maria.Susunaga@icbf.gov.co>;Sandra Patricia Castiblanco Gonzalez <Sandra.Castiblanco@icbf.gov.co>;corresp.martires <corresp.martires@icbf.gov.co>;Yolanda Bravo Rojas <Yolanda.Bravo@icbf.gov.co>;Juridico <juridico@segurosdelestado.com>

1 archivos adjuntos (165 KB)

20233401600026987 1.pdf;

SRA. XILENE YOHANA COTES ALVAREZ
Representante Legal
FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL GABRIELA MISTRAL

De manera atenta en calidad de Coordinadora del Centro Zonal Mártires y de conformidad al **Decreto 806 del 4 de Junio de 2020**, expedido por la Presidencia de la República, por el cual se adoptan medidas para implementar las tecnologías de la información y las comunicaciones en las actuaciones judiciales, agilizar los procesos judiciales y flexibilizar la atención a los usuarios del servicio de justicia, en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica al igual de la emergencia sanitaria por la COVID 19, en su figura de Representante Legal me permito N**OTIFICAR REQUERIMIENTO Radicado No:** 20233401600026987 1 **del 24 de agosto de 2023 por presuntos incumplimientos al contrato de aportes N. 11012362022**, en atención al artículo 17 de la ley 1150 de 2007 y artículo 86 del estatuto anticorrupción – Ley 1474 de 2011.

NO. PÓLIZA: 85-44-101118964

Cordialmente,

Diana Paola Rivera Velandia
Profesional especializado
Coordinación
ICBF Sede Regional Bogotá – Centro Zonal Mártires
Calle 13 No. 31 - 04
Teléfono: 601 3243100 Ext. 148000
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y sus anexos pueden contener informacion reservada del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF que interesa solamente a su destinatario. Si Usted no es el destinatario, debe borrarlo totalmente de su sistema, notificar al

remitente y abstenerse en todo caso de divulgarlo, reproducirlo o utilizarlo. Se advierte igualmente que las opciones contenidas en este mensaje o sus anexos no necesariamente corresponden al criterio institucional del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o a quienes le enviamos copia y en general la información del mensaje o sus anexos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. Sitio web: www.icbf.gov.co

CONFIDENTIALITY NOTICE: This message and any attachments may contain confidential information from INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF of interest only to the recipient. If you are not the recipient, you must completely erase it from your system and notify the sender in any case refrain from disclosing it reproduce or use. It also warns that the options contained in this message or its attachments do not necessarily correspond to the institutional approach of INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF. If you are the recipient, we request you to have absolute secrecy about the content, data and contact information of the sender or to whom we sent back and general information message or its attachments, unless there is an explicit authorization to its name. Web site: www.icbf.gov.co

Fundación para el desarrollo social y cultural
Gabriela Mistral "FUNDAINGAMI"
Fundación sin ánimo de lucro.
NIT 900696969
fundaciongabrielamistral2019@gmail.com

Bogota, D, C Agosto /2023

Señores:
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF).
Regional Bogotá- Centro Zonal Mártires.

E. S. D.

Doctora:
DIANA PAOLA RIVERA
Supervisora Contrato de aporte No. 11012362022.
ICBF Centro Zonal Mártires Regional Bogotá.

Referencia: *Respuesta A Requerimiento Radicado No:* 20233401600026987 1

Cordial saludo, ante usted comparece, **ROSANA MARCELA ROYERO CASTILLO**, mujer, mayor de edad, identificada con Cedula de Ciudadanía N°. 39.004.748 , actuando en Calidad de Representante Legal de la **FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL GABRIELA MISTRAL "FUNDAINGAMI"**, entidad sin ánimo de Lucro, debidamente inscrita en Cámara de Comercio, identificada con el Nit. 900.696.969-2**.** En esta ocasión, llego a su despacho, con el debido respeto, para hacer manifiesta algunas consideraciones respecto al requerimiento que nos han enviado recientemente, y que tiene como Rad. No: 20233401600026987 1 esto como obligación generada por el ***CONTRATO DE APORTE NO.*** 11012362022, y según la obligación Contractual ***CUARTA. OBLIGACIONES GENERALES DE LA ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO***: en su Numeral 10 establece "Responder el 100% de las solicitudes y requerimientos realizados por el supervisor del Contrato en el plazo Indicado por este, suministrando para ello los soportes que demuestren el cumplimiento de la Obligación contractual sobre la cual versa el requerimiento….." Muy respetuosamente me permito dar respuesta al requerimiento Interpuesto por el Supervisor del Contrato de Aportes Dra. DIANA PAOLA RIVERA y que se especifica en los siguientes detalles

I. ANTECEDENTES

El día 25 de julio de 2023 la supervisora del contrato de aportes Diana Paola Rivera Velandia y su equipo de apoyo a la supervisión financiera y nutricional (María Alejandra Susunga Gómez y Priscila Tolentino Diaz) mediante visita presencial de verificación de condiciones de calidad y obligaciones contractuales, a la entidad adiestradora del servicio FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL GABRIELA MISTRAL, (Carrera 21ª # 62-90 Barrio San Francisco localidad Ciudad Bolívar), con contrato de aporte No. 11012362022, logro observar al instrumento de verificación de condiciones de calidad EAS, teniendo en cuenta que durante la visita realizada se encontraron los siguientes hallazgos:

1. No se evidencia cuenta bancaria
2. No se evidencia soporte de modificación de cuenta bancaria
3. No se evidencia soporte de cuenta bancaria exclusiva del ICBF
4. No se evidencia consignación de rendimientos financieros
5. No se evidencia extractos bancarios y/o movimientos bancarios
6. No se evidencia las últimas tres consignaciones de rendimientos financieros
7. La entidad no presenta documentos de selección de proveedores
8. No se presenta formato de listado de proveedores de alimentos
9. La entidad no presenta soporte de pago de salarios
10. La entidad no presenta el pago de póliza de accidentes
11. No se evidencia carpetas del talento humano
12. No se evidencia documentos que soporten las hojas de vida del talento humano
13. No se evidencia soporte de las disposiciones legales vigentes al talento humano

II. DE LA SOLICITUD:

El despacho ha requerido:

- Soporte de Extracto Bancario correspondiente al mes de julio 2023
- Soporte de consignación de rendimientos financieros correspondiente al mes de julio
- Documento de proceso de selección de proveedores
- Formato de listado de proveedores
- Pago de salarios correspondiente al mes de julio 2023
- Pago de póliza de accidentes

- Carpetas de talento humano con todos los soportes según lo relacionado en el manual técnico operativo de la modalidad comunitaria, estándar 53

III. DESCARGOS:

El 25 de julio de 2023, se recibió visita de supervisión en la sede administrativa ubicada en la ciudad de Bogota. La persona encargada de recibirla fue el señor RICARDO SALCEDO, trabajador encargado de esta sede.

Sin embargo queremos aclarar que durante la semana del 21 al 25 de junio se estaba preparando la legalización financiera de este mes, por ende las carpetas financieras estaban en poder de la contadora YADDY VERGARA, quien por su estado de salud se encontraba trabajando desde casa por recomendación médica. Esta situación género que parte de la información financiera no estuviera en físico en la sede de Bogotá.

Cabe aclarar que contamos con toda la información impresa y en digital y que es puesta a disposición de visita de verificación de estándares cuando el ICBF lo disponga. Consecuente con lo anteriormente descrito enviamos lo requerido adjunto a este documento para la subsanación de este requerimiento:

- Soporte de Extracto Bancario correspondiente al mes de julio 2023
- Soporte de consignación de rendimientos financieros correspondiente al mes de julio
- Documento de proceso de selección de proveedores
- Formato de listado de proveedores
- Pago de salarios correspondiente al mes de julio 2023
- Pago de póliza de accidentes
- Carpetas de talento humano con todos los soportes según lo relacionado en el manual técnico operativo de la modalidad comunitaria, estándar 53

Agradezco toda su colaboración y atención, esperando dar respuesta a este requerimiento con los documentos adjuntos como prueba del cumplimiento contractual.

Cordialmente.

ROSANA MARCELA ROYERO CASTILLO,
C.C **39.004.748**
Representante Legal

Banco de Bogotá

Fogafín Seguridad para tu dinero | Producto protegido por el Seguro de Depósitos www.fogafin.gov.co

Extracto Cuenta Ahorros

Nro. 2023070106CD0287061130



4510470 105-111

FUNDACION PARA EL DESARRLLO SOCIAL Y CUL
CL 7 19-31
LOMA FRESCA
CIENAGA ,MAGDALENA
Entrega: UR Oficina: 0564 Santa Marta
4510470

FECHA EXTRACTO **Abril - Junio 2023**
Desde: Abril 01 Hasta: Junio 30
Cuenta Número: 564807741
Tipo de Cuenta: Ahorro Superdía Jurídica
Cod. Origen: 0564
BARRANQUILLA

Resumen de la Información

Saldo Inicial:	**9,409,837.00**
Total 000003 Abonos:	133,251,569.00
Total 000110 Cargos:	-96,104,264.00
Total IVA:	-64,861.00
Total 4x1000 GMF:	-276,952.00
Total Retencion:	0.00
Total Intereses:	14,933.00
Saldo Final:	**46,230,262.00**

Fecha	Cod Trans	Descripción del Movimiento	Ciudad	Oficina/Canal	Documento	Valor	Saldo
05/04	0591	Cargo dispersion Pago de Nomina	Santa Marta	Santa Marta	000000	-1,109,290.00	8,300,547.00
05/04	0591	Cargo dispersion Pago de Nomina	Santa Marta	Santa Marta	000000	-1,219,447.00	7,081,100.00
05/04	0591	Cargo dispersion Pago de Nomina	Santa Marta	Santa Marta	000000	-1,249,896.00	5,831,204.00
05/04	0591	Cargo dispersion Pago de Nomina	Santa Marta	Santa Marta	000000	-1,249,896.00	4,581,308.00
05/04	0591	Cargo dispersion Pago de Nomina	Santa Marta	Santa Marta	000000	-1,249,896.00	3,331,412.00
05/04	0591	Cargo dispersion Pago de Nomina	Santa Marta	Santa Marta	000000	-1,249,896.00	2,081,516.00
05/04	0591	Cargo dispersion Pago de Nomina	Santa Marta	Santa Marta	000000	-1,249,896.00	831,620.00
05/04	GT09	Gravamen Movimientos Financieros	Santa Marta	Santa Marta		-34,315.00	797,305.00
10/04	0220	Abono transferencia por Internet o Banca Movil o Swift el 05/04/2023 desde 09006969692 FUNDACION PARA EL DESARRLLO SOCIA	Santa Marta	Santa Marta	000000	2,500,000.00	3,297,305.00
10/04	0591	Cargo dispersion Pago de Nomina	Santa Marta	Santa Marta	000000	-287,015.00	3,010,290.00
10/04	0591	Cargo dispersion Pago de Nomina	Santa Marta	Santa Marta	000000	-1,249,896.00	1,760,394.00
10/04	0595	Comision dispersion pago de nomina	Santa Marta	Santa Marta	000000	-7,500.00	1,752,894.00
10/04	GT08	Cargo IVA	Santa Marta	Santa Marta		-1,425.00	1,751,469.00
10/04	0595	Comision dispersion pago de nomina	Santa Marta	Santa Marta	000000	-7,500.00	1,743,969.00
10/04	GT08	Cargo IVA	Santa Marta	Santa Marta		-1,425.00	1,742,544.00
10/04	0595	Comision dispersion pago de nomina	Santa Marta	Santa Marta	000000	-7,500.00	1,735,044.00
10/04	GT08	Cargo IVA	Santa Marta	Santa Marta		-1,425.00	1,733,619.00
10/04	0595	Comision dispersion pago de nomina	Santa Marta	Santa Marta	000000	-7,500.00	1,726,119.00
10/04	GT08	Cargo IVA	Santa Marta	Santa Marta		-1,425.00	1,724,694.00
10/04	0595	Comision dispersion pago de nomina	Santa Marta	Santa Marta	000000	-7,500.00	1,717,194.00
10/04	GT08	Cargo IVA	Santa Marta	Santa Marta		-1,425.00	1,715,769.00
10/04	0595	Comision dispersion pago de nomina	Santa Marta	Santa Marta	000000	-7,500.00	1,708,269.00
10/04	GT08	Cargo IVA	Santa Marta	Santa Marta		-1,425.00	1,706,844.00
10/04	0595	Comision dispersion pago de nomina	Santa Marta	Santa Marta	000000	-7,500.00	1,699,344.00
10/04	GT08	Cargo IVA	Santa Marta	Santa Marta		-1,425.00	1,697,919.00
10/04	0595	Comision dispersion pago de nomina	Santa Marta	Santa Marta	000000	-7,500.00	1,690,419.00
10/04	GT08	Cargo IVA	Santa Marta	Santa Marta		-1,425.00	1,688,994.00
10/04	0595	Comision dispersion pago de nomina	Santa Marta	Santa Marta	000000	-7,500.00	1,681,494.00
10/04	GT08	Cargo IVA	Santa Marta	Santa Marta		-1,425.00	1,680,069.00
10/04	GT09	Gravamen Movimientos Financieros	Santa Marta	Santa Marta		-6,472.00	1,673,597.00
21/04	0591	Cargo dispersion Pago de Nomina	Santa Marta	Santa Marta	000000	-287,015.00	1,386,582.00
21/04	0595	Comision dispersion pago de nomina	Santa Marta	Santa Marta	000000	-7,500.00	1,379,082.00
21/04	GT08	Cargo IVA	Santa Marta	Santa Marta		-1,425.00	1,377,657.00
21/04	GT09	Gravamen Movimientos Financieros	Santa Marta	Santa Marta		-1,184.00	1,376,473.00
25/04	0569	Pago por Internet Corporativo	Bogota	Gcia Oper Trans	001004	-8,535.00	1,367,938.00
25/04	GT09	Gravamen Movimientos Financieros	Santa Marta	Santa Marta		-34.00	1,367,904.00
27/04	0593	Cr Ach Dir.Tesoronal Dir Tesoro Nacio Nit8999990902 Inf Instituto Colombiano	Bogota	Gcia Oper Trans	000000	55,742,673.00	57,110,577.00
27/04	0591	Cargo dispersion Pago de Nomina	Santa Marta	Santa Marta	000000	-1,109,290.00	56,001,287.00
27/04	0591	Cargo dispersion Pago de Nomina	Santa Marta	Santa Marta	000000	-1,225,536.00	54,775,751.00

Notificar cualquier reparo a la Revisoría Fiscal KPMG Ltda., Apartado Aéreo No. 36700 Bogotá CC-091-2 (Junio/2004)

Si usted desea conocer la tasa de interés que actualmente pagamos sobre sus depósitos ingrese a www.bancodebogota.com.co o visite alguna de nuestras oficinas

Valor pendiente por aplicar : 0.00

Queremos siempre brindarte el mejor servicio, te recordamos que contamos con la Defensoría del Consumidor Financiero la cual podrás contactar de lunes a viernes de 8:00 a.m a 5:30 p.m. al teléfono fijo: 3320101, celular (+57) 318 373 00 77, correo electrónico defensoriaconsumidorfinanciero@bancodebogota.com.co, o en la dirección Calle 36 No. 7-47 piso 5 en la ciudad de Bogotá D.C. Podrás ampliar la información relacionada con esta institución en www.bancodebogota.com.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
Impreso por: dispapeles S.A.S. NIT. 860.028.580-2

Fecha	Cod Trans	Descripción del Movimiento	Ciudad	Oficina/Canal	Documento	Valor	Saldo
27/04	0591	Cargo dispersion Pago de Nomina	Santa Marta	Santa Marta	000000	-1,249,896.00	53,525,855.00
27/04	0591	Cargo dispersion Pago de Nomina	Santa Marta	Santa Marta	000000	-1,249,896.00	52,275,959.00
27/04	0591	Cargo dispersion Pago de Nomina	Santa Marta	Santa Marta	000000	-1,249,896.00	51,026,063.00
27/04	0591	Cargo dispersion Pago de Nomina	Santa Marta	Santa Marta	000000	-1,249,896.00	49,776,167.00
27/04	0591	Cargo dispersion Pago de Nomina	Santa Marta	Santa Marta	000000	-1,249,896.00	48,526,271.00
27/04	0591	Cargo dispersion Pago de Nomina	Santa Marta	Santa Marta	000000	-1,249,896.00	47,276,375.00
27/04	GT09	Gravamen Movimientos Financieros	Santa Marta	Santa Marta		-39,339.00	47,237,036.00
28/04	0216	Cargo transferencia por Business	Santa Marta	Santa Marta	000000	-131,376.00	47,105,660.00
28/04	0216	Cargo transferencia por Business	Santa Marta	Santa Marta	000000	-184,464.00	46,921,196.00
28/04	0216	Cargo transferencia por Business	Santa Marta	Santa Marta	000000	-500,718.00	46,420,478.00
28/04	0216	Cargo transferencia por Business	Santa Marta	Santa Marta	000000	-1,963,640.00	44,456,838.00
28/04	0216	Cargo transferencia por Business	Santa Marta	Santa Marta	000000	-2,500,000.00	41,956,838.00
28/04	0216	Cargo transferencia por Business	Santa Marta	Santa Marta	000000	-3,528,800.00	38,428,038.00
28/04	0216	Cargo transferencia por Business	Santa Marta	Santa Marta	000000	-7,536,924.00	30,891,114.00
28/04	0595	Comision dispersion pago de nomina	Santa Marta	Santa Marta	000000	-7,500.00	30,883,614.00
28/04	GT08	Cargo IVA	Santa Marta	Santa Marta		-1,425.00	30,882,189.00
28/04	0595	Comision dispersion pago de nomina	Santa Marta	Santa Marta	000000	-7,500.00	30,874,689.00
28/04	GT08	Cargo IVA	Santa Marta	Santa Marta		-1,425.00	30,873,264.00
28/04	0595	Comision dispersion pago de nomina	Santa Marta	Santa Marta	000000	-7,500.00	30,865,764.00
28/04	GT08	Cargo IVA	Santa Marta	Santa Marta		-1,425.00	30,864,339.00
28/04	0595	Comision dispersion pago de nomina	Santa Marta	Santa Marta	000000	-7,500.00	30,856,839.00
28/04	GT08	Cargo IVA	Santa Marta	Santa Marta		-1,425.00	30,855,414.00
28/04	0595	Comision dispersion pago de nomina	Santa Marta	Santa Marta	000000	-7,500.00	30,847,914.00
28/04	GT08	Cargo IVA	Santa Marta	Santa Marta		-1,425.00	30,846,489.00
28/04	0595	Comision dispersion pago de nomina	Santa Marta	Santa Marta	000000	-7,500.00	30,838,989.00
28/04	GT08	Cargo IVA	Santa Marta	Santa Marta		-1,425.00	30,837,564.00
28/04	0595	Comision dispersion pago de nomina	Santa Marta	Santa Marta	000000	-7,500.00	30,830,064.00
28/04	GT08	Cargo IVA	Santa Marta	Santa Marta		-1,425.00	30,828,639.00
28/04	0595	Comision dispersion pago de nomina	Santa Marta	Santa Marta	000000	-7,500.00	30,821,139.00
28/04	GT08	Cargo IVA	Santa Marta	Santa Marta		-1,425.00	30,819,714.00
28/04	GT09	Gravamen Movimientos Financieros	Santa Marta	Santa Marta		-288.00	30,819,426.00
30/04	GT01	Intereses ganados	Santa Marta	Santa Marta		771.00	30,820,197.00
03/05	0216	Cargo transferencia por Business	Santa Marta	Santa Marta	000000	-3,528,800.00	27,291,397.00
15/05	0216	Cargo transferencia por Business	Santa Marta	Santa Marta	000000	-1,000,000.00	26,291,397.00
15/05	0216	Cargo transferencia por Business	Santa Marta	Santa Marta	000000	-1,100,000.00	25,191,397.00
15/05	0057	Comision transferencia por canal electronico	Santa Marta	Santa Marta	000806	-4,240.00	25,187,157.00
15/05	0057	Comision transferencia por canal electronico	Santa Marta	Santa Marta	000806	-4,240.00	25,182,917.00
15/05	GT08	Cargo IVA	Santa Marta	Santa Marta		-1,612.00	25,181,305.00
15/05	GT09	Gravamen Movimientos Financieros	Santa Marta	Santa Marta		-8,440.00	25,172,865.00
16/05	0201	Cargo Dispersion Pago de Proveedores/Otros	Santa Marta	Santa Marta	000000	-1,067,200.00	24,105,665.00
16/05	0216	Cargo transferencia por Business	Santa Marta	Santa Marta	000000	-2,000,000.00	22,105,665.00
16/05	0848	Comision disfon proveedores interno	Santa Marta	Santa Marta	000000	-4,210.00	22,101,455.00
16/05	GT08	Cargo IVA	Santa Marta	Santa Marta		-800.00	22,100,655.00
16/05	0057	Comision transferencia por canal electronico	Santa Marta	Santa Marta	000806	-4,240.00	22,096,415.00
16/05	GT08	Cargo IVA	Santa Marta	Santa Marta		-806.00	22,095,609.00
16/05	GT09	Gravamen Movimientos Financieros	Santa Marta	Santa Marta		-12,309.00	22,083,300.00
30/05	0591	Cargo dispersion Pago de Nomina	Santa Marta	Santa Marta	000000	-1,109,290.00	20,974,010.00
30/05	0591	Cargo dispersion Pago de Nomina	Santa Marta	Santa Marta	000000	-1,249,896.00	19,724,114.00
30/05	0591	Cargo dispersion Pago de Nomina	Santa Marta	Santa Marta	000000	-1,249,896.00	18,474,218.00
30/05	0591	Cargo dispersion Pago de Nomina	Santa Marta	Santa Marta	000000	-1,249,896.00	17,224,322.00
30/05	0591	Cargo dispersion Pago de Nomina	Santa Marta	Santa Marta	000000	-1,249,896.00	15,974,426.00
30/05	0591	Cargo dispersion Pago de Nomina	Santa Marta	Santa Marta	000000	-1,249,896.00	14,724,530.00
30/05	0591	Cargo dispersion Pago de Nomina	Santa Marta	Santa Marta	000000	-1,249,896.00	13,474,634.00
30/05	0591	Cargo dispersion Pago de Nomina	Santa Marta	Santa Marta	000000	-1,249,896.00	12,224,738.00
30/05	GT09	Gravamen Movimientos Financieros	Santa Marta	Santa Marta		-39,437.00	12,185,301.00
31/05	0593	Cr Ach Dir.Tesoronal Dir Tesoro Nacio Nit8999990902 Inf Instituto Colombiano	Bogota	Gcia Oper Trans	000000	75,008,896.00	87,194,197.00
31/05	0201	Cargo Dispersion Pago de Proveedores/Otros	Santa Marta	Santa Marta	000000	-169,280.00	87,024,917.00
31/05	0201	Cargo Dispersion Pago de Proveedores/Otros	Santa Marta	Santa Marta	000000	-451,628.00	86,573,289.00
31/05	0201	Cargo Dispersion Pago de Proveedores/Otros	Santa Marta	Santa Marta	000000	-4,544,320.00	82,028,969.00
31/05	0595	Comision dispersion pago de nomina	Santa Marta	Santa Marta	000000	-7,500.00	82,021,469.00
31/05	GT08	Cargo IVA	Santa Marta	Santa Marta		-1,425.00	82,020,044.00
31/05	0595	Comision dispersion pago de nomina	Santa Marta	Santa Marta	000000	-7,500.00	82,012,544.00
31/05	GT08	Cargo IVA	Santa Marta	Santa Marta		-1,425.00	82,011,119.00
31/05	0595	Comision dispersion pago de nomina	Santa Marta	Santa Marta	000000	-7,500.00	82,003,619.00
31/05	GT08	Cargo IVA	Santa Marta	Santa Marta		-1,425.00	82,002,194.00
31/05	0595	Comision dispersion pago de nomina	Santa Marta	Santa Marta	000000	-7,500.00	81,994,694.00
31/05	GT08	Cargo IVA	Santa Marta	Santa Marta		-1,425.00	81,993,269.00
31/05	0595	Comision dispersion pago de nomina	Santa Marta	Santa Marta	000000	-7,500.00	81,985,769.00
31/05	GT08	Cargo IVA	Santa Marta	Santa Marta		-1,425.00	81,984,344.00
31/05	0595	Comision dispersion pago de nomina	Santa Marta	Santa Marta	000000	-7,500.00	81,976,844.00
31/05	GT08	Cargo IVA	Santa Marta	Santa Marta		-1,425.00	81,975,419.00
31/05	0595	Comision dispersion pago de nomina	Santa Marta	Santa Marta	000000	-7,500.00	81,967,919.00
31/05	GT08	Cargo IVA	Santa Marta	Santa Marta		-1,425.00	81,966,494.00
31/05	0595	Comision dispersion pago de nomina	Santa Marta	Santa Marta	000000	-7,500.00	81,958,994.00
31/05	GT08	Cargo IVA	Santa Marta	Santa Marta		-1,425.00	81,957,569.00
31/05	0159	Comision dispersion de pago proveedores - otros	Santa Marta	Santa Marta	000000	-7,500.00	81,950,069.00

4510470 107-111

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Impreso por: dispapeles S.A.S. NIT. 860.028.580-2

Fecha	Cod Trans	Descripción del Movimiento	Ciudad	Oficina/Canal	Documento	Valor	Saldo
31/05	GT08	Cargo IVA	Santa Marta	Santa Marta		-1,425.00	81,948,644.00
31/05	0159	Comision dispersion de pago proveedores - otros	Santa Marta	Santa Marta	000000	-7,500.00	81,941,144.00
31/05	GT08	Cargo IVA	Santa Marta	Santa Marta		-1,425.00	81,939,719.00
31/05	0159	Comision dispersion de pago proveedores - otros	Santa Marta	Santa Marta	000000	-7,500.00	81,932,219.00
31/05	GT08	Cargo IVA	Santa Marta	Santa Marta		-1,425.00	81,930,794.00
31/05	GT01	Intereses ganados	Santa Marta	Santa Marta		3,063.00	81,933,857.00
31/05	GT09	Gravamen Movimientos Financieros	Santa Marta	Santa Marta		-21,057.00	81,912,800.00
02/06	0201	Cargo Dispersion Pago de Proveedores/Otros	Santa Marta	Santa Marta	000000	-5,896,464.00	76,016,336.00
02/06	0848	Comision disfon proveedores interno	Santa Marta	Santa Marta	000000	-4,210.00	76,012,126.00
02/06	GT08	Cargo IVA	Santa Marta	Santa Marta		-800.00	76,011,326.00
02/06	GT09	Gravamen Movimientos Financieros	Santa Marta	Santa Marta		-23,606.00	75,987,720.00
07/06	0216	Cargo transferencia por Business	Santa Marta	Santa Marta	000000	-3,528,800.00	72,458,920.00
13/06	0201	Cargo Dispersion Pago de Proveedores/Otros	Santa Marta	Santa Marta	000000	-2,530,000.00	69,928,920.00
13/06	0159	Comision dispersion de pago proveedores - otros	Santa Marta	Santa Marta	000000	-7,500.00	69,921,420.00
13/06	GT08	Cargo IVA	Santa Marta	Santa Marta		-1,425.00	69,919,995.00
13/06	GT09	Gravamen Movimientos Financieros	Santa Marta	Santa Marta		-10,156.00	69,909,839.00
16/06	0216	Cargo transferencia por Business	Santa Marta	Santa Marta	000000	-3,528,800.00	66,381,039.00
20/06	0216	Cargo transferencia por Business	Santa Marta	Santa Marta	000000	-500,000.00	65,881,039.00
20/06	0057	Comision transferencia por canal electronico	Santa Marta	Santa Marta	000806	-4,240.00	65,876,799.00
20/06	GT08	Cargo IVA	Santa Marta	Santa Marta		-806.00	65,875,993.00
20/06	GT09	Gravamen Movimientos Financieros	Santa Marta	Santa Marta		-2,020.00	65,873,973.00
26/06	0216	Cargo transferencia por Business	Santa Marta	Santa Marta	000000	-3,834.00	65,870,139.00
27/06	0216	Cargo transferencia por Business	Santa Marta	Santa Marta	000000	-600,000.00	65,270,139.00
27/06	0216	Cargo transferencia por Business	Santa Marta	Santa Marta	000000	-1,220,000.00	64,050,139.00
27/06	0201	Cargo Dispersion Pago de Proveedores/Otros	Santa Marta	Santa Marta	000000	-2,058,819.00	61,991,320.00
27/06	0159	Comision dispersion de pago proveedores - otros	Santa Marta	Santa Marta	000000	-7,500.00	61,983,820.00
27/06	GT08	Cargo IVA	Santa Marta	Santa Marta		-1,425.00	61,982,395.00
27/06	0057	Comision transferencia por canal electronico	Santa Marta	Santa Marta	000806	-4,240.00	61,978,155.00
27/06	0057	Comision transferencia por canal electronico	Santa Marta	Santa Marta	000806	-4,240.00	61,973,915.00
27/06	GT08	Cargo IVA	Santa Marta	Santa Marta		-1,612.00	61,972,303.00
27/06	GT09	Gravamen Movimientos Financieros	Santa Marta	Santa Marta		-15,591.00	61,956,712.00
28/06	0591	Cargo dispersion Pago de Nomina	Santa Marta	Santa Marta	000000	-1,689,290.00	60,267,422.00
28/06	0591	Cargo dispersion Pago de Nomina	Santa Marta	Santa Marta	000000	-1,900,199.00	58,367,223.00
28/06	0591	Cargo dispersion Pago de Nomina	Santa Marta	Santa Marta	000000	-1,900,199.00	56,467,024.00
28/06	0591	Cargo dispersion Pago de Nomina	Santa Marta	Santa Marta	000000	-1,900,199.00	54,566,825.00
28/06	0591	Cargo dispersion Pago de Nomina	Santa Marta	Santa Marta	000000	-1,900,199.00	52,666,626.00
28/06	0591	Cargo dispersion Pago de Nomina	Santa Marta	Santa Marta	000000	-1,900,199.00	50,766,427.00
28/06	0591	Cargo dispersion Pago de Nomina	Santa Marta	Santa Marta	000000	-1,900,199.00	48,866,228.00
28/06	0591	Cargo dispersion Pago de Nomina	Santa Marta	Santa Marta	000000	-1,900,199.00	46,966,029.00
28/06	0595	Comision dispersion pago de nomina	Santa Marta	Santa Marta	000000	-7,500.00	46,958,529.00
28/06	GT08	Cargo IVA	Santa Marta	Santa Marta		-1,425.00	46,957,104.00
28/06	0595	Comision dispersion pago de nomina	Santa Marta	Santa Marta	000000	-7,500.00	46,949,604.00
28/06	GT08	Cargo IVA	Santa Marta	Santa Marta		-1,425.00	46,948,179.00
28/06	0595	Comision dispersion pago de nomina	Santa Marta	Santa Marta	000000	-7,500.00	46,940,679.00
28/06	GT08	Cargo IVA	Santa Marta	Santa Marta		-1,425.00	46,939,254.00
28/06	0595	Comision dispersion pago de nomina	Santa Marta	Santa Marta	000000	-7,500.00	46,931,754.00
28/06	GT08	Cargo IVA	Santa Marta	Santa Marta		-1,425.00	46,930,329.00
28/06	0595	Comision dispersion pago de nomina	Santa Marta	Santa Marta	000000	-7,500.00	46,922,829.00
28/06	GT08	Cargo IVA	Santa Marta	Santa Marta		-1,425.00	46,921,404.00
28/06	0595	Comision dispersion pago de nomina	Santa Marta	Santa Marta	000000	-7,500.00	46,913,904.00
28/06	GT08	Cargo IVA	Santa Marta	Santa Marta		-1,425.00	46,912,479.00
28/06	0595	Comision dispersion pago de nomina	Santa Marta	Santa Marta	000000	-7,500.00	46,904,979.00
28/06	GT08	Cargo IVA	Santa Marta	Santa Marta		-1,425.00	46,903,554.00
28/06	0595	Comision dispersion pago de nomina	Santa Marta	Santa Marta	000000	-7,500.00	46,896,054.00
28/06	GT08	Cargo IVA	Santa Marta	Santa Marta		-1,425.00	46,894,629.00
28/06	GT09	Gravamen Movimientos Financieros	Santa Marta	Santa Marta		-60,252.00	46,834,377.00
30/06	0201	Cargo Dispersion Pago de Proveedores/Otros	Santa Marta	Santa Marta	000000	-123,648.00	46,710,729.00
30/06	0201	Cargo Dispersion Pago de Proveedores/Otros	Santa Marta	Santa Marta	000000	-471,264.00	46,239,465.00
30/06	0159	Comision dispersion de pago proveedores - otros	Santa Marta	Santa Marta	000000	-7,500.00	46,231,965.00
30/06	GT08	Cargo IVA	Santa Marta	Santa Marta		-1,425.00	46,230,540.00
30/06	0159	Comision dispersion de pago proveedores - otros	Santa Marta	Santa Marta	000000	-7,500.00	46,223,040.00
30/06	GT08	Cargo IVA	Santa Marta	Santa Marta		-1,425.00	46,221,615.00
30/06	GT01	Intereses ganados	Santa Marta	Santa Marta		11,099.00	46,232,714.00
30/06	GT09	Gravamen Movimientos Financieros	Santa Marta	Santa Marta		-2,452.00	46,230,262.00
-----	-----	-------- FIN MOVIMIENTOS --------	----------	----------	---------	----------	----------

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
Impreso por: dispapeles S.A.S. NIT. 860.028.580-2

Fecha Actual: 2023/07/04 | Hora Ingreso: 11:03 IP: 186.1.162.146

XILENE YOHANA COTES ALVAREZ
Fecha/Hora Último Ingreso: 2023/07/02 16:30

Transacciones
> Pagos
> Nóminas, Proveedores y Libranzas
> Últimas Transacciones

Nóminas, Proveedores y Libranzas

¿Ayuda?

Descripción de Estados

	Nombre Producto Origen	Fecha de Pago	Beneficiario	Valor a Pagar	Producto Destino	Estado
○	HCB MARTIRES 2	2023/06/27	CLAUDIA PATRICIA AGUIRRE	$1,900,199.00	24095850937	EPR
○	HCB MARTIRES 2	2023/06/27	LADY YANIRA REINA SALAMANCA	$1,900,199.00	24060782696	EPR
○	HCB MARTIRES 2	2023/06/27	JENNY RODRIGUEZ GIRALDO	$1,900,199.00	24042530758	EPR
○	HCB MARTIRES 2	2023/06/27	SAUDIS LORENA ANAYA VERGARA	$1,900,199.00	24042376978	EPR
○	HCB MARTIRES 2	2023/06/27	GLORIA HAYDE ANGARITA CARDENAS	$1,900,199.00	24042333166	EPR
○	HCB MARTIRES 2	2023/06/27	AURA MARIA LOPEZ REINA	$1,900,199.00	24042370437	EPR
○	HCB MARTIRES 2	2023/06/27	KELLY JOHANA PEREZ SERRANO	$1,900,199.00	181300260	EPR
○	HCB MARTIRES 2	2023/06/27	CLAUDIA HELENA SOCHA ALVAREZ	$1,689,290.00	24045116803	EPR
○	HCB MARTIRES 2	2023/06/27	IMPORTACIONES FYF SAS	$2,058,819.00	24061761609	EPR

Transacción Aprobada

Si requiere más información acerca de la transacción, por favor contactarse al número telefónico: **6013811700 EXT 2105**

Esta es la información sobre su pago:

DATOS DE LA EMPRESA	
Empresa:	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Dirección:	CARRERA 8 # 6C - 38 - Bogotá, D.C. - Colombia
Teléfono:	6013811700 EXT 2105
Nit:	8999990902

DATOS DEL CLIENTE	
Identificación del Obligado:	9006969692
Nombre del Obligado:	FUNDACION PARA EL DESAROLLO SOCIAL Y CULTURAL GABRIELA MISTRAL
Teléfono de Contacto:	3012079730
Correo Electrónico del Pagador:	FUNDACIONGABRIELAMISTRAL2019@GMAIL.COM
IP:	186.1.162.146

DATOS DEL PAGO	
FORMA DE PAGO	
No. Pago:	39435
Medio de Pago:	Pagos ACH PSE
Fecha del Pago:	24/06/2023
Ticket ID:	39435
Transacción/CUS:	7017897
Tipo de usuario:	Empresa
Estado Transacción:	Transacción Aprobada

DATOS DEL PAGO	
Concepto:	RENDIMIENTO FINANCIERO CTO 236 ABRIL Y MAYO
Ciclo Transacción:	1
Banco:	BANCO DE BOGOTA
Cód. de servicio:	1004
Total:	3834
Total Iva:	0

* Esta transacción esta sujeta a verificación

IMPRIMIR ESTA PÁGINA

Transacción Aprobada

Si requiere más información acerca de la transacción, por favor contactarse al número telefónico: **6013811700 EXT 2105**

Esta es la información sobre su pago:

DATOS DE LA EMPRESA	
Empresa:	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Dirección:	CARRERA 8 # 6C - 38 - Bogotá, D.C. - Colombia
Teléfono:	6013811700 EXT 2105
Nit:	8999990902

DATOS DEL CLIENTE	
Identificación del Obligado:	9006969692
Nombre del Obligado:	FUNDACION PARA EL DESAROLLO SOCIAL Y CULTURAL GABRIELA MISTRAL
Teléfono de Contacto:	3012079730
Correo Electrónico del Pagador:	FUNDACIONGABRIELAMISTRAL2019@GMAIL.COM
IP:	186.1.162.146

DATOS DEL PAGO	
FORMA DE PAGO	
No. Pago:	42035
Medio de Pago:	Pagos ACH PSE
Fecha del Pago:	25/07/2023
Ticket ID:	42035
Transacción/CUS:	64720418
Tipo de usuario:	Empresa
Estado Transacción:	Transacción Aprobada

DATOS DEL PAGO	
Concepto:	REINTREGO DE RENDIMIENTO FINANCIERO CTO 11012362022 MARTIRES
Ciclo Transacción:	4
Banco:	BANCO DE BOGOTA
Cód. de servicio:	1004
Total:	11099
Total Iva:	0

* Esta transacción esta sujeta a verificación

IMPRIMIR ESTA PÁGINA

Transacción Aprobada

Si requiere más información acerca de la transacción, por favor contactarse al número telefónico: **3144371216**

Esta es la información sobre su pago:

DATOS DE LA EMPRESA	
Empresa:	Pan American Life De Colombia Compañia De Seguros SA
Dirección:	Calle 116 N 23-06 PISO 7 - Bogotá, D.C. - Colombia
Teléfono:	3144371216
Nit:	8600382991

DATOS DEL CLIENTE	
Número de Póliza:	7700
Número Telefónico:	3012079730
Nombre del Tomador:	FUNDACION PARA EL DESAROLLO SOCIAL Y CULTURAL GABRIELA MISTRAL
Correo Electrónico:	fundaciongabrielamistral2019@gmail.com
Identificación:	9006969692
IP:	186.1.162.146

DATOS DEL PAGO	
FORMA DE PAGO	
No. Pago:	15776
Medio de Pago:	Pagos ACH PSE
Fecha del Pago:	16/03/2023
Ticket ID:	15776
Transacción/CUS:	1974507430

DATOS DEL PAGO	
Tipo de usuario:	Empresa
Estado Transacción:	Transacción Aprobada
Concepto:	9006969692
Ciclo Transacción:	5
Banco:	BANCO DE BOGOTA
Cód. de servicio:	1001
Total:	1386504
Total Iva:	0

* Esta transacción esta sujeta a verificación

IMPRIMIR ESTA PÃ GINA

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO LISTADO DE PROVEEDORES DE ALIMENTOS ICBF	F9.MO12.PP	22/04/2020
		Versión 4	Página 1 de 1
		Clasificación de la Información: Pública	

DATOS CONTRACTUALES DE LA ENTIDADES ADMINISTRADORAS DE SERVICIO-EAS										INFORMACION DEL PROVEEDOR													
REGIONAL CONTRATO	CENTRO ZONAL	NOMBRE EAS	NIT EAS	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EAS	NÚMERO DEL CONTRATO	ESTADO DEL CONTRATO	DEPARTAMENTO DE EJECUCION	MUNICIPIO DE EJECUCION	SERVICIO DE PRIMERA INFANCIA CONTRATADO	NOMBRE PROVEEDOR O RAZON SOCIAL	NIT PROVEEDOR	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PRVEEDOR	CORREO ELECTRONICO	DIRECCION O UBICACION DEL ESTABLECIMIENTO	TELEFONO DEL ESTABLECIMIENTO	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	PRODUCTOS ELABORADOS O SUMINISTRADOS (Nombre del producto)	CONCEPTO SANITARIO EMITIDO EN ULTIMA VISITA	FECHA ULTIMA VISITA PARA CONCEPTO SANITARIO dd/mm/aa	ENTIDAD QUE EMITE CONCEPTO SANITARIO	EN CASO DE NO CONTAR CON CONCEPTO RECIENTE (menos de dos años) ESCRIBA LA FECHA SOLICITUD DE LA PROXIMA VISITA	NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO DE LOS PRODUCTOS (SI LO REQUEREN)	OBSERVACIONES
BOGOTA	MARTIRES	FUNDACION GABRIELA MISTRAL	900696969-2	XILENE COTEZ ALVAREZ	11012362022	VIGENTE	BOGOTA	BOGOTA	HCB FAMILIAR Y AGRUPADO	LA GRAN COSECHA HB	53893027-2	PATRICIA BALAGUERA SANCHEZ	elsurtidor_h.b@hotmail.com	CALLE 57 SUR N0 18 B-09	3222164793	EXPENDIO DE FRUTAS,VERDURAS,LACTEOS, PANIFICADOS	SAL REFINADA	FAVORABLE	23/02/2022	SECRETARIA DISTRITRAL DE SALUD DE BOGOTA	N/A	RSAD17/26305	N/A
																	VINAGRE					NSA-004675-2018	N/A
																	ACEITE					PSA-000043-2015	N/A
																	LECHE EN POLVO					RSA-0008228-2019	N/A
																	PASTA					PSA-0002468-2020	N/A
																	LENTEJA					RSAD10172812	N/A
																	ARVEJA VERDE SECA					NSA-0010092-2021	N/A
																	GALLETA WAFER					RSIAV11M04495	N/A
																	LECHE LIQUIDA					RSA-0008049-2019	N/A
																	YOGURT					RSA-002806-2017	N/A
																	QUESO					RSAX-0212207	N/A
																	PAN DE MANTEQUILLA					NSA-001527-2016	N/A
																	MAIZENA					RSAV10120605	N/A
																	PANELA					RSAJ1619314	N/A
																	GALLETA SODA					NSA-002117-2016	N/A
																	GALLETA DE LECHE					RSIAD11M07291	N/A
																	GALLETA KRAKER					0007927-2019	N/A
																	FRIJOL					RSAD10172812	N/A
																	ARROZ					RSAT1011302	N/A
																	CHOCOLATE					RSIAA15M08793	N/A
																	GARBANZO					RSAD10172812	N/A
																	HARINA DE MAIZ					PSA0001901-2019	N/A
																	HUEVOS					N/A	
																	ACELGA					N/A	
																	AGUACATE HANS					N/A	
																	AJO					N/A	
																	APIO					N/A	
																	ARRACACHA AMARILLA					N/A	
																	ARVEJA VERDE					N/A	
																	BANANO COMUN					N/A	
																	CALABAZA					N/A	
																	CEBOLLA CABEZONA					N/A	
																	CEBOLLA JUNCA					N/A	
																	CILANTRO					N/A	
																	COLIFLOR					N/A	
																	CURUBA					N/A	
																	ESPINACA					N/A	
																	FRESA					N/A	
																	GUASCAS					N/A	
																	GUAYABA					N/A	
																	HABICHUELA					N/A	
																	LAUREL					N/A	
																	LECHUGA COMUN					N/A	
																	LIMON					N/A	
																	LULO					N/A	
																	MAIZ TIERNO					N/A	ESTOS PRODUCTOS NO SON PROCESADOS Y NO TIENEN REGISTRO INVIMA
																	MANDARINA					N/A	
																	MANGO					N/A	
																	MANZANA					N/A	
																	MARACUYA					N/A	
																	MELON					N/A	
																	MORA DE CASTILLA					N/A	
																	NARANJA					N/A	
																	PAPA COMUN CON CASCARA					N/A	
																	PAPASIN CASCARA					N/A	
																	PAPA CRIOLLA					N/A	
																	PAPAYA					N/A	
																	PEPINO COHOMBRO					N/A	
																	PERA					N/A	
																	PEREJIL					N/A	
																	PIMENTON ROJO					N/A	
																	PIÑA					N/A	
																	PLATANO ARTON					N/A	
																	REMOLACHA					N/A	
																	REPOLLO					N/A	
																	TOMATE CHONTO					N/A	
																	TOMATE DE ARBOL AMARILLO					N/A	
																	TOMATE DE ARBOL ROJO					N/A	
																	UCHUBA					N/A	
																	YUCA					N/A	
																	ZANAHORIA					N/A	
																	AUYAMA					N/A	
																	SAL REFINADA					RSAD17/26305	N/A
																	VINAGRE					NSA-004675-2018	N/A
																	ACEITE					PSA-000043-2015	N/A
																	LECHE EN POLVO					RSA-0008228-2019	N/A
																	PASTA					PSA-0002468-2020	N/A
																	LENTEJA					RSAD10172812	N/A
																	ARVEJA VERDE SECA					NSA-0010092-2021	N/A
																	GALLETA WAFER					RSIAV11M04495	N/A
																	LECHE LIQUIDA					RSA-0008049-2019	N/A
																	YOGURT					RSA-002806-2017	N/A
																	QUESO					RSAX-0212207	N/A
																	PAN DE MANTEQUILLA					NSA-001527-2016	N/A
																	MAIZENA					RSAV10120605	N/A
																	PANELA					RSAJ1619314	N/A
																	GALLETA SODA					NSA-002117-2016	N/A
																	GALLETA DE LECHE					RSIAD11M07291	N/A
																	GALLETA KRAKER					0007927-2019	N/A
																	FRIJOL					RSAD10172812	N/A
																	ARROZ					RSAT1011302	N/A
																	CHOCOLATE					RSIAA15M08793	N/A

CÁMARA DE COMERCIO DE FACATATIVA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO

Fecha expedición: 21/02/2022 - 15:44:13
Recibo No. S000609580, Valor 3200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN qAUzvs391z

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifacatativa.confecamaras.co/cv.php y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2022.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, DATOS GENERALES Y MATRÍCULA

Nombre : DISTRIBUCIONES ALBERTO Y DEANIELA MOSQUERA
Matrícula No: 152855
Fecha de matrícula: 28 de mayo de 2021
Activos vinculados : $1.000.000,00

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : Cra 1a 20 58
Municipio : Mosquera
Correo electrónico : distribucionesad2020@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3226031800
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS – CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4631
Actividad secundaria Código CIIU: No reportó
Otras actividades Código CIIU: No reportó

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social –RUES– : Comercio al por mayor de productos alimenticios

PROPIETARIOS

Que la propiedad sobre el establecimiento de comercio la tiene(n) la(s) siguiente(s) persona(s) natural(es) o jurídica(s) :

***** Nombre :** DISTRIBUCIONES ALBERTO&DANIELA SAS
Nit : 901353334-8
Domicilio : Ciénaga
Matrícula/inscripción No. : 32-224129

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE FACATATIVA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral del establecimiento, a la fecha y hora de su expedición.

CÁMARA DE COMERCIO DE FACATATIVA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO

Fecha expedición: 21/02/2022 - 15:44:13
Recibo No. S000609580, Valor 3200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN qAUzvs391z

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifacatativa.confecamaras.co/cv.php y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

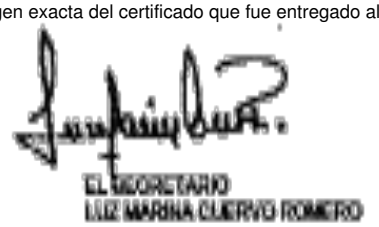
La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2022.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE FACATATIVA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.004.381.698**

VARGAS LANUZA

APELLIDOS

DANIELA MICHEL

NOMBRES

Daniela Vargas

FIRMA



Scanned with CamScanner



FECHA DE NACIMIENTO **30-MAY-2000**

CIENAGA
(MAGDALENA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 **O+** **F**

ESTATURA G.S. RH SEXO

26-JUN-2018 CIENAGA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

INDICE DERECHO

P-2101600-01022596-F-1004381698-20180716 **0061**917351A 1 50966258

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Scanned with CamScanner

Secretaría Distrital de Salud de Bogotá
Subsecretaría de Salud Pública
Acta de inspección sanitaria con enfoque de riesgo para expendio de alimentos y bebidas.

Acta Número
AS04S026225

Subred: Sur occidente — Número de Inscripción: SB0001479

Unidad de Servicios de Salud: Sur — Número de Carpeta: 457448

Fecha: 21 | 02 | 2023 — Número de Inscripción: SB0001479

Tipo de establecimiento: Expendio ☐ Expendio con operaciones de porcionado, troceado, acondicionamiento ☒

CÉDULA ESTABLECIMIENTO

Razón social: Distribuciones A & D SAS

Nombre del establecimiento: Distribuciones Alberto y Daniela SAS.

NIT: 901353334-8 — Sede: Bogota

Dirección: Cra 19 G No 17-05 B — Localidad: Fontibon

UPZ: — Teléfono 1: 3114772449 — Teléfono 2: —

Barrio: Modelia - Hayuelos — Correo electronico: DanielaVargas293D@gmail.com

Nombre propietario: Daniela Vargas Lanza

Tipo de documento: C. C. ☒ C. E. ☐ NIT ☐ — Número documento: 1004381698

Nombre representante legal: Daniela Vargas Lanza

Tipo de documento: C. C. ☒ C. E. ☐ — Número documento: 1004381698

Persona que atiende la visita: Daniela Vargas — Cargo: Representante Legal

Tipo de documento: C. C. ☒ C. E. ☐ — Número documento: 1004381698

Dirección de notificación: Cra 19G # 17-05 B

Presenta matrícula mercantil del establecimiento: SI ☒ NO ☐

Número matrícula mercantil del establecimiento: 224129

La matrícula mercantil del establecimiento está actualizada: SI ☒ NO ☐

Línea de intervención: Alimentos Sanos y Seguros — Tipo de establecimiento: Deposito - Distribucion Alimentos

Intervención: Visita a deposito de Alimentos y Bebidas

Número de trabajadores: 10 — Horario: diurno ☒ nocturno ☐ 24 horas ☐ otro: _____

Días de funcionamiento: lunes a viernes ☐ domingo a domingo ☒ fin de semana ☐ otro: _____

CONCEPTO SANITARIO DE LA ÚLTIMA VISITA SANITARIA

FECHA DE LA ÚLTIMA INSPECCIÓN	DIA	MES	AÑO
	20	01	2022

Favorable ☒
Favorable con requerimientos ☐
Desfavorable ☐

% De cumplimiento de la última inspección: 96 %.

MOTIVO DE LA VISITA

Programación	☒	Solicitud del interesado	☐	Asociada a peticiones, quejas y reclamos	☐
Solicitud oficial	☐	Evento de interés en salud pública	☐	Solicitud de práctica de pruebas/ Procesos sancionatorios admin.	☐

Otro: ☐ Especifique:

EVALUACIÓN

Aceptable	A	Marque con una X cuando el establecimiento cumple la **totalidad** de los requisitos descritos en el instructivo para el aspecto a evaluar.
Aceptable con Requerimiento	AR	Marque con una X cuando el establecimiento cumple **parcialmente** los requisitos descritos en el instructivo para el aspecto a evaluar.

Powered by CamScanner

EVALUACIÓN		
Inaceptable	I	Marque con una X cuando el establecimiento no cumple con **ninguno** los requisitos descritos en el instructivo para el aspecto a evaluar.
No aplica	NA	Marque con una X la casilla "NA" en caso que el aspecto a verificar no se realice por parte del establecimiento y calificar como Aceptable (A). Justificar la razón del no aplica en el espacio de hallazgos.
Crítico	C	Marque con una X la casilla "C" cuando el incumplimiento del aspecto a verificar afecte la inocuidad de los alimentos y deba aplicar Medida Sanitaria de Seguridad que impida que el establecimiento continúe ejerciendo sus labores.

I. CONDICIONES SANITARIAS DE INSTALACIONES Y PROCESOS

1. EDIFICACIÓN E INSTALACIONES	A	AR	I	HALLAZGOS
1.1 **Localización y construcción** (Resolución 2674/2013, Art. 6, Numeral 1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.4 , 2.6 y 2.7. Art. 31 Numeral 1; 2.)	2			C
1.2 **Condiciones de pisos paredes y drenajes** (Resolución 2674/2013, Art. 6, Numeral 1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.4 , 2.6 y 2.7. Art. 31 Numeral 1; 2.)	1,5			C
1.3 **Techos, puertas, iluminación y ventilación** (Resolución 2674/2013, Artículo 7, Numeral 3, 4, 5, 7, 8. Art. 31 Numeral 1, 2.)	1,5			C
1.4 **Instalaciones sanitarias.** (Resolución 2674/2013, Artículo 6, Numeral 6.1, 6.2, 6.3, 6.4; Art. 31 Numeral 1, 2.)	3			C

Cra 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co

Impresión Subsecretaría Distrital DDI

Invima

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Hoja 3/6

Powered by CamScanner

1. EDIFICACIÓN E INSTALACIONES	A	AR	I	HALLAZGOS
1.5 **Áreas de exhibición y venta** (Resolución 2674 de 2013 Art. 6. Numeral 2.3; 2.5. Art. 31 Numeral 1; 2.)	2			C
CALIFICACIÓN DEL BLOQUE				La calificación del bloque corresponde al 10% del total del acta

2. EQUIPOS Y UTENSILIOS	A	AR	I	HALLAZGOS
2.1 **Capacidad, diseño y funcionamiento de equipos y utensilios.** (Resolución 2674 de 2013 Art. 8, Art. 10 Numeral 2.3. Art. 18 numeral 3.1, 3.2 y 3.3. Art 31 Numeral 1; 2; 3.)	6			C
2.2 **Superficies de contacto con el alimento.** (Resolución 2674/2013, Artículo 8; Artículo 9, Numerales 1, 2, 3, 4, 7, 9 y 10; Artículo 34. Artículo 35, Numeral 8 y 10.Resoluciones 683, 4142 y 4143 de 2012; 834 y 835 de 2013.)	6			C
CALIFICACIÓN DEL BLOQUE				La calificación del bloque corresponde al 12% del total del acta

3. PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	A	AR	I	HALLAZGOS
3.1 **Estado de salud aparente . (signos/lesiones)** (Resolución 2674/2013, Artículo 11; Numeral 2, 5. Artículo 14, Numeral 12.)	6			El Personal cuenta con examenes medicos, ocupacionales y manipulacion vigentes. C
3.2 **Reconocimiento Médico** (Resolución 2674 de 2013, Artículo 11, Numeral 1, 2, 3, 4)	8			certificados y examenes vigentes. C
3.3 **Prácticas higiénicas y dotación** (Resolución 2674 de 2013 Art 14 Numeral 1, 2,4, 5, 6, 7, 8, 9, 11. Artículo 31 numeral 4 , Artículo 35 numeral 5.)	6			Buenas practicas y dotacion del Personal acorde a la resolucion. C

Powered by CamScanner

CONTINUACIÓN 3. PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	A	AR	I	
3.4 **Capacitación en manipulación higiénica de alimentos** (Resolución 2674 de 2013 Art. 12; 14.)	~~5~~			Se evidencia cumplimiento a Cronograma de capacitación en manipulación de alimentos. C
CALIFICACIÓN DEL BLOQUE				La calificación del bloque corresponde al 20% del total del acta

4. SANEAMIENTO	A	AR	I	HALLAZGOS
4.1 **Suministro y calidad de agua potable** (Decreto 561 de 1984, Art. 92. Decreto 1575 de 2007, Artículo 10. Resolución 2674/2013, Artículo 6, Numeral 3. Resolución 2115 de 2007, Artículo 9.)	~~5~~	2,5	0	Se evidencia certificado de lavado de tanques actualizado. C
4.2 **Residuos líquidos** (Resolución 2674/2013 Artículo 6, Numeral 4.)	~~2,5~~	1,25	0	C
4.3 **Residuos sólidos** (Resolución 2674/2013 Artículo 6, Numerales 5.1, 5.2 y 5.3)	~~2,5~~	1,25	0	C
4.4 **Control integral de plagas** (Resolución 2674/2013 Artículo 26, Numeral 3.)	~~8~~		0	Cumple con fumigación y control de vectores. C
4.5 **Limpieza y desinfección de áreas, equipos y utensilios**(Resolución 2674/2013 Artículo 6 Numeral 6.5; Artículo 26 Numeral 1.)	~~6~~	3	0	C

Impresión: Subdirección Imprenta Distrital DDI

Powered by CamScanner

4. SANEAMIENTO	A	AR	I	HALLAZGOS
4.6 **Soportes documentales de saneamiento** (Decreto 1575 de 2007. Artículo 10. Resolución 2674/2013 Artículo 26.)	X			Cumple con plan de saneamiento básico y documentos soportes C
CALIFICACIÓN DEL BLOQUE				La calificación del bloque corresponde al 28% del total del acta

5. ALMACENAMIENTO Y COMERCIALIZACIÓN	A	AR	I	HALLAZGOS
5.1 **Condiciones de almacenamiento** (Resolución 2674 de 2013 Art. 27, Art. 28 Numeral 1, 2, 3, 4, 6, 7; Art. 31 Numeral 1, 2, 3 y 4.)	X			C
5.2 **Manejo y conservación de productos refrigerados o congelados.** (Ley 9 de 1979, Artículo 293, 425. Decreto 2278 de 1982, Art. 359, 360, 361. Decreto 561 de 1984, Art. 31, 32, 33, 34, 35, 36, 90, 100, 101, 102 y 103. Resolución 2674 de 2013 Art. 27, Art. 28 Numeral 2; Art. 31 Numeral 1, 2, 3 y 4; Art. 35 Numeral 4.	X			C
5.3 **Manejo de productos que se expenden a temperatura ambiente.** (Resolución 2674 de 2013 Art. 27, Art. 28 Numeral 3, 4; Art. 31 Numeral 1, 2, 3 y 4; Art. 35 Numeral 6.)	X			C
CALIFICACIÓN DEL BLOQUE			25	La calificación del bloque corresponde al 25% del total del acta

6. REQUISITOS LEGALES	A	AR	I	HALLAZGOS
6.1 **Requisitos legales** (Decreto 561 de 1984, Art 73. Decreto 1686 de 2012 Art 46; 47; 49; 50. Resolución 2674 de 2013 Art. 31 parágrafo 2. Art. 37. Resolución 5109 de 2005;)	X		0	C
CALIFICACIÓN DEL BLOQUE			5	La calificación del bloque corresponde al 5% del total del acta

Cra 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co

Invima
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Powered by CamScanner

Secretaría Distrital de Salud de Bogotá
Subsecretaría de Salud Pública
Acta de inspección sanitaria con enfoque de riesgo para expendio de alimentos y bebidas.

Acta Número
AS04S 026225

II. CONCEPTO SANITARIO

% De cumplimiento	CONCEPTO (seleccione con una (X) el concepto sanitario a emitir)		Nivel de cumplimiento	
98%	X	Favorable	90-100%	En caso que uno o más de los aspectos a evaluar sea identificado como crítico y calificado como Inaceptable (I), independiente del porcentaje de cumplimiento obtenido, el CONCEPTO SANITARIO a emitir será DESFAVORABLE y se procederá a aplicar la MEDIDA SANITARIA DE SEGURIDAD respectiva.
		Favorable con requerimientos	60-89,9%	
		Desfavorable	<59,9%	

III. RELACIÓN DE LAS MUESTRAS TOMADAS EN EL ESTABLECIMIENTO

Número total de muestras tomadas	N/A
Número del acta de toma de muestras	N/A

IV. REQUERIMENTOS SANITARIOS

Se debe ajustar el establecimiento a la normatividad sanitaria vigente corrigiendo los hallazgos registrados en la presente acta

V. APLICACIÓN DE MEDIDA SANITARIA DE SEGURIDAD

Si ☐ No ☒

Clausura temporal total	☐	Suspensión total de trabajos o servicios	☐
Clausura temporal parcial	☐	Decomiso	☐
Suspensión parcial de trabajos o servicios	☐	Congelación	☐

VI .OBSERVACIONES

Por parte de la autoridad sanitaria:
El establecimiento cumple con lo requerido sin embargo se recomienda ampliar cronograma de capacitacion a empleados.

Por parte del establecimiento:

VII. NOTIFICACIÓN DEL ACTA

Para constancia previa lectura y ratificación del contenido de la presente acta firman los funcionarios y personas que intervinieron en la visita, hoy 21 del mes de 02 del año 2022 en la ciudad de Bogotá D.C
De la presente acta se deja copia en poder del interesado, representante legal, responsable del establecimiento o quien atendió la visita.
NOTA: El acta debe ser notificada dentro de un plazo no mayor de (5) días contados a partir de la realización de la visita.

FUNCIONARIO DE SALUD (1)	FUNCIONARIO DE SALUD (2)
Nombre: Dario Velasquez	Nombre:
Tipo de documento: C.C.	Tipo de documento:
Número de documento: 80364859	Número de documento:
Cargo:	Cargo:
Firma:	Firma:

PERSONA QUE ATIENDE LA VISITA	TESTIGO
Nombre: Daniela Vargas Lanzo	Nombre:
Tipo de documento: C.C ☒ C.E ☐ NIT ☐	Tipo de documento:
Número de documento: 1004387698	Número de documento:
Cargo: Representante legal ☒ Propietario ☐ Encargado ☐	Firma:
Firma: Daniela Vargas Lanzo	

Impresión: Subdirección de Salud Pública Ciudad Bolívar D.C.

Cra 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co

Invima
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Powered by CamScanner

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14763860123

(415)7707212489984(8020) 000001476386012 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 5 3 3 3 4	8	Impuestos y Aduanas de Santa Marta 1 9	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
DISTRIBUCIONES ALBERTO&DANIELA SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla
	DISTRIBUCIONES A&D SAS

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Magdalena 4 7	Ciénaga 1 8 9

41. Dirección principal
CR 06 9 27 BRR OLIVO

42. Correo electrónico distribucionesad2020@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
4 7 8 0 0 1	3 2 3 2 9 1 5 9 0 1	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 6 3 1	2 0 2 0 0 1 0 3	4 6 3 2	2 0 2 0 0 1 0 3	4 6 4 9			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1	4	4	2	4	8																	

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

Obligados aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 06 - 11 / 11 : 54: 44

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre VARGAS LANUZA DANIELA MICHEL
985. Cargo Representante legal Certificado

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14763860123

(415)7707212489984(8020) **000001476386012 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 3 5 3 3 3 4	8	Impuestos y Aduanas de Santa Marta	1 9	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	0 0 0 1	
73. Fecha	2 0 2 0 0 1 0 3	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 0 0 1 0 7	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 2 2 4 1 2 9	
78. Departamento	4 7	
79. Ciudad/Municipio	1 8 9	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 0 0 1 0 7	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 0 0 1 0 1		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14763860123

(415)7707212489984(8020) **000001476386012 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 5 3 3 3 4	8	Impuestos y Aduanas de Santa Marta	1 9

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 0 0 1 0 7		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 0 4 3 8 1 6 9 8		
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
VARGAS	LANUZA	DANIELA	MICHEL
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14763860123

(415)7707212489984(8020) **000001476386012 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 3 5 3 3 3 4	8	Impuestos y Aduanas de Santa Marta	1 9	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por mayor de productos alimenticios 4 6 3 1

162. Nombre del establecimiento: DISTRIBUCIONES ALBERTO Y DANIELA S.A.S

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

165. Dirección: CR 7 23 49 DPTO PUERTO CARREÑO VICHADA

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
3 9 5 4 0 7	2 0 2 1 0 6 0 2
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 0 1 2 0 7 9 7 3 0	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por mayor de productos alimenticios 4 6 3 1

162. Nombre del establecimiento: DISTRIBUCIONES ALBERTO Y DANIELA S.A.S

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1

165. Dirección: CR 19 59 238 DPTO FLORIDABLANCA SANTANDER

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
9 0 0 0 4 9 1 6 6	2 0 2 1 0 5 2 6
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 0 1 2 0 7 9 7 3 0	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por mayor de productos alimenticios 4 6 3 1

162. Nombre del establecimiento: DISTRIBUCIONES ALBERTO Y DANIELA MOSQUERA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Cundinamarca 2 5	Mosquera 4 7 3

165. Dirección: CR 1 A 20 58 MCP MOSQUERA CUNDINAMARCA

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
1 5 2 8 5 5	2 0 2 1 0 5 2 8
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 0 1 2 0 7 9 7 3 0	

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS.

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE 60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS

QUE, LOS DATOS DEL EMPRESARIO Y/O EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO HAN SIDO PUESTOS A DISPOSICIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DE LA CONSULTA A LA BASE DE DATOS DEL RUES

CERTIFICADO DE MATRICULA DE PERSONA NATURAL
LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : PATRICIA BALAGUERA SANCHEZ
C.C. : 53.893.027
N.I.T. : 53893027-2 ADMINISTRACION : , REGIMEN SIMPLIFICADO

CERTIFICA:

MATRICULA NO : 02057930 DEL 24 DE ENERO DE 2011

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CR 1 B # 13 - 69
MUNICIPIO : SOACHA (CUNDINAMARCA)
EMAIL NOTIFICACION JUDICIAL : ELSURTIDOR_H.B@HOTMAIL.COM
DIRECCION COMERCIAL : CR 1B # 13 - 69
MUNICIPIO : SOACHA (CUNDINAMARCA)
EMAIL COMERCIAL: ELSURTIDOR_H.B@HOTMAIL.COM

** ATENCION: EL COMERCIANTE NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION LEGAL **
** DE RENOVAR SU MATRICULA MERCANTIL DESDE EL: 2021 **

LAS PERSONAS NATURALES QUE SE ENCUENTRAN CON PERDIDA DE CALIDAD DE COMERCIANTE NO TIENEN QUE RENOVAR LA MATRICULA MERCANTIL DESDE LA FECHA EN QUE SE INICIO EL PROCESO DE LIQUIDACION (ARTICULO 31 LEY 1429 DE 2010, TITULO VIII CIRCULAR UNICA DE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO).

Signature Not Verified
Constanza del Pilar Pulgarin Trujillo

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :24 DE ENERO DE 2020
ULTIMO AÑO RENOVADO: 2020
ACTIVO TOTAL REPORTADO:$1,700,000

CERTIFICA:

ACTIVIDAD ECONOMICA : 4711 COMERCIO AL POR MENOR EN ESTABLECIMIENTOS NO ESPECIALIZADOS CON SURTIDO COMPUESTO PRINCIPALMENTE POR ALIMENTOS, BEBIDAS (ALCOHÓLICAS Y NO ALCOHÓLICAS) O TABACO. 4721 COMERCIO AL POR MENOR DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS PARA EL CONSUMO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

CERTIFICA:

PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO
NOMBRE : LA GRAN COSECHA H B
DIRECCION COMERCIAL : CALLE 57 SUR NO. 18 A - 59
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
MATRICULA NO : 02057932 DE 24 DE ENERO DE 2011
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 24 DE ENERO DE 2020
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2020

CERTIFICA:

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRICULA DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

TAMAÑO EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 DEL DECRETO 1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 DEL DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES MICROEMPRESA

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA $0

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA QUE PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERÍODO - CIIU : 4711

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **

** PERSONA NATURAL HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION. **

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : $ 3,100

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **53893027**

BALAGUERA SANCHEZ
APELLIDOS

PATRICIA
NOMBRES

Patricia Balaguera Sanchez
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **04-AGO-1984**
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.64	O+	F
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

05-AGO-2002 SOACHA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

P-1524700-39113761-F-0053893027-20030520 **05979** 03139A 01 110471303

4. SANEAMIENTO	A	AR	I	HALLAZGOS
4.6 **Soportes documentales de saneamiento** (Decreto 1575 de 2007, Artículo 10. Resolución 2674/2013 Artículo 26.)	X 4	2	0	C
CALIFICACIÓN DEL BLOQUE			28	La calificación del bloque corresponde al 28% del total del acta

5. ALMACENAMIENTO Y COMERCIALIZACIÓN	A	AR	I	HALLAZGOS
5.1 **Condiciones de almacenamiento** (Resolución 2674 de 2013 Artículo 27, Artículo 28 Numeral 1, 2, 3, 4, 6, 7; Artículo 31 Numeral 1, 2, 3 y 4.)	X 8	4	0	C
5.2 **Manejo y conservación de productos refrigerados o congelados.** (Ley 9 de 1979, Artículo 293, 425. Decreto 2278 de 1982, Artículo 359, 360, 361. Decreto 561 de 1984, Artículo 31, 32, 33, 34, 35, 36, 90, 100, 101, 102 y 103. Resolución 2674 de 2013 Artículo 27, Artículo 28 Numeral 2; Artículo 31 Numeral 1, 2, 3 y 4; Artículo 35 Numeral 4.	X 9	4,5	0	No maneja productos que requieran refrigeración NA C
5.3 **Manejo de productos que se expenden a temperatura ambiente.** (Resolución 2674 de 2013 Artículo 27, Artículo 28 Numeral 3, 4; Artículo 31 Numeral 1, 2, 3 y 4; Artículo 35 Numeral 6.)	X 8	4	0	C
CALIFICACIÓN DEL BLOQUE			25	La calificación del bloque corresponde al 25% del total del acta

6. REQUISITOS LEGALES	A	AR	I	HALLAZGOS
6.1 **Requisitos legales** (Decreto 561 de 1984, Artículo 73. Decreto 1686 de 2012 Artículo 46; 47; 49; 50. Resolución 2674 de 2013 Artículo 31 parágrafo 2. Artículo 37. Resolución 5109 de 2005;)	X 5	2,5	0	C
CALIFICACIÓN DEL BLOQUE			5	La calificación del bloque corresponde al 5% del total del acta

Impresión: Secretaría General - Subdirección Imprenta Distrital

Secretaría Distrital de Salud de Bogotá
Subsecretaría de Salud Pública
Acta de inspección sanitaria con enfoque de riesgo para expendio de alimentos y bebidas.

Acta Número
AS04S039241

1. EDIFICACIÓN E INSTALACIONES	A	AR	I	HALLAZGOS
1.5 **Áreas de exhibición y venta** (Resolución 2674 de 2013 Artículo 6. Numeral 2.3; 2.5. Artículo 31 Numeral 1; 2.)	X 2	1	0	C
CALIFICACIÓN DEL BLOQUE			8.5	La calificación del bloque corresponde al 10% del total del acta

2. EQUIPOS Y UTENSILIOS	A	AR	I	HALLAZGOS
2.1 **Capacidad, diseño y funcionamiento de equipos y utensilios.** (Resolución 2674 de 2013 Artículo 8, Artículo 10 Numeral 2.3. Artículo 18 numeral 3.1, 3.2 y 3.3. Artículo 31 Numeral 1; 2; 3.)	6	X 3	0	Se evidencia que falta mantenimiento de pintura en bases de estanter C
2.2 **Superficies de contacto con el alimento.** (Resolución 2674/2013, Artículo 8; Artículo 9, Numerales 1, 2, 3, 4, 7, 9 y 10; Artículo 34. Artículo 35, Numeral 8 y 10.Resoluciones 683, 4142 y 4143 de 2012; 834 y 835 de 2013.)	X 6	3	0	C
CALIFICACIÓN DEL BLOQUE			9	La calificación del bloque corresponde al 12% del total del acta

3. PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	A	AR	I	HALLAZGOS
3.1 **Estado de salud aparente. (signos/lesiones)** (Resolución 2674/2013, Artículo 11; Numeral 2, 5. Artículo 14, Numeral 12.)	X 6	3	0	Se evidencia que no tiene afecciones en la piel. C
3.2 **Reconocimiento Médico** (Resolución 2674 de 2013, Artículo 11, Numeral 1, 2, 3, 4)	X 3	1,5	0	Presentan reconocimientos medicos vigentes del mes de diciembre de 2022. C
3.3 **Prácticas higiénicas y dotación** (Resolución 2674 de 2013 Artículo 14 Numeral 1, 2,4, 5, 6, 7, 8, 9, 11. Artículo 31 Numeral 4 , Artículo 35 Numeral 5.)	X 6	3	0	C

Impresión: Secretaría General - Subdirección Imprenta Distrital

CONTINUACIÓN 3. PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	A	AR	I	
3.4 **Capacitación en manipulación higiénica de alimentos** (Resolución 2674 de 2013 Artículo 12; 14.)	X 5	2,5	0	Presenta los planes de capacitación continua vigente de todos los manipuladores C
CALIFICACIÓN DEL BLOQUE			20	La calificación del bloque corresponde al 20% del total del acta

4. SANEAMIENTO	A	AR	I	HALLAZGOS
4.1 **Suministro y calidad de agua potable** (Decreto 561 de 1984, Artículo 92. Decreto 1575 de 2007, Artículo 10. Resolución 2674/2013, Artículo 6, Numeral 3. Resolución 2115 de 2007, Artículo 9.)	X 5	2,5	0	Se evidencia que garantiza el suministro de agua. Presenta los registros de lavado y desinfección del 30 septiembre de 2022. C
4.2 **Residuos líquidos** (Resolución 2674/2013 Artículo 6, Numeral 4,)	X 2,5	1,25	0	C
4.3 **Residuos sólidos** (Resolución 2674/2013 Artículo 6, Numerales 5.1, 5.2 y 5.3)	X 2,5	1,25	0	C
4.4 **Control integral de plagas** (Resolución 2674/2013 Artículo 26, Numeral 3.)	X 8		0	C
4.5 **Limpieza y desinfección de áreas, equipos y utensilios**(Resolución 2674/2013 Artículo 6 Numeral 6.5; Artículo 26 Numeral 1.)	X 6	3	0	C

Impresión: Secretaría General - Subdirección Imprenta Distrital

Secretaría Distrital de Salud de Bogotá
Subsecretaría de Salud Pública
Acta de inspección sanitaria con enfoque de riesgo para expendio de alimentos y bebidas.

Acta Número AS04S039241

E.S.E.: Subred Sur | Fecha: 16 02 2023

CÉDULA DEL ESTABLECIMIENTO

ID Establecimiento: 505199	Número de Inscripción: AS00015976	Número de carpeta: 505199

Razón social: No aplica

Nombre del establecimiento: La gran cosecha HB

NIT: 53893027 -DV: 2 | Sede: Unica

Dirección: CL 57 Sur 18B 09

Ubicación: No aplica

Localidad: Tunjuelito | UPZ: Tunjuelito

Barrio: San Benito | Teléfonos 3222164793

Correo electrónico para notificación*: elsurtidor_hb@hotmail.com

Nombre propietario: Patricia Balaguera Sanchez

Tipo de documento: C.C. [X] C.E. [] NIT [] PEP [] PS [] PTP [] | Número documento: 53893027

Nombre representante legal: No aplica

Tipo de documento: C.C. [] C.E. [] NIT [] PEP [] PS [] PTP [] | Número documento: No aplica

Dirección de notificación: CL 57 Sur 18B 09

Presenta matrícula mercantil del establecimiento: SI [X] NO [] 02057932

Línea de intervención: Alimentos Sanos y Seguros

Intervención: Expendios minoristas

Tipo de establecimiento: Expendios de frutas y verduras

Número de trabajadores: 4 | Horario: Diurno [X] Nocturno [] 24 horas [] Otro:

Días de funcionamiento: Lunes a viernes [] Domingo a domingo [X] Fin de semana [] Otro:

CONCEPTO SANITARIO DE LA ÚLTIMA VISITA SANITARIA

FECHA DE LA ÚLTIMA INSPECCIÓN	10 02 2023	Favorable [] Favorable con requerimientos [X] Desfavorable []	% De cumplimiento de la última inspección	83.5 %

MOTIVO DE LA VISITA

Programación []	Solicitud del interesado [X] Número de radicado: 57426 10-02-2023	Asociada a peticiones, quejas y reclamos [] Número de radicado:
Solicitud oficial [] Número de radicado:	Evento de interés en salud pública []	Solicitud de práctica de pruebas/ Procesos sancionatorios admin []

Otro: [] Especifique:

EVALUACIÓN

Aceptable	**A**	Marque con una X cuando el establecimiento cumple la **totalidad** de los requisitos descritos en el instructivo para el aspecto a evaluar.
Aceptable con Requerimiento	**AR**	Marque con una X cuando el establecimiento cumple **parcialmente** los requisitos descritos en el instructivo para el aspecto a evaluar.

*Al suministrar esta información, se autoriza la notificación electrónica

Impresión: Secretaría General - Subdirección Imprenta Distrital

EVALUACIÓN		
Inaceptable	I	Marque con una X cuando el establecimiento no cumple con **ninguno** los requisitos descritos en el instructivo para el aspecto a evaluar.
No aplica	NA	Marque con una X la casilla "NA" en caso que el aspecto a verificar no se realice por parte del establecimiento y calificar como Aceptable (A). Justificar la razón del no aplica en el espacio de hallazgos.
Crítico	C	Marque con una X la casilla "C" cuando el incumplimiento del aspecto a verificar afecte la inocuidad de los alimentos y deba aplicar Medida Sanitaria de Seguridad que impida que el establecimiento continúe ejerciendo sus labores.

I. CONDICIONES SANITARIAS DE INSTALACIONES Y PROCESOS				
1. EDIFICACIÓN E INSTALACIONES	**A**	**AR**	**I**	**HALLAZGOS**
1.1 **Localización y construcción** (Resolución 2674/2013, Artículo 6, Numeral 1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.4, 2.6 y 2.7. Artículo 31 Numeral 1; 2.)	X **2**	1	0	C
1.2 **Condiciones de pisos paredes y drenajes** (Resolución 2674/2013, Artículo 7, Numeral 1: 1.1, 1.2, 1.4. Numeral 2: 2.1; 2,2; Art. 31 Numeral 1, 2.)	**1,5**	X 0,75	0	Se evidencio que falta mantenimiento de pintura en algunas paredes del establecimiento. C
1.3 **Techos, puertas, iluminación y ventilación** (Resolución 2674/2013, Artículo 7, Numeral 3, 4, 5, 7, 8. Artículo. 31 Numeral 1, 2.)	**1,5**	X 0,75	0	En la visita se evidencia que el techo es rugoso que dificulta la limpieza C
1.4 **Instalaciones sanitarias.** (Resolución 2674/2013, Artículo 6, Numeral 6.1, 6.2, 6.3, 6.4; Artículo 31 Numeral 1, 2.)	X **3**	1,5	0	C

Impresión: Secretaría General - Subdirección Imprenta Distrital

Cra 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD
BOGOTÁ

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14801847031

(415)7707212489984(8020) 000001480184703 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
5 3 8 9 3 0 2 7	2	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	5 3 8 9 3 0 2 7	2 0 0 2 0 8 0 5

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	Soacha 7 5 4

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
BALAGUERA	SANCHEZ	PATRICIA	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
LA GRAN COSECHA H B	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal: CL 57 SUR N 18 A 09

42. Correo electrónico: patriciabalaguera@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
1	2 5 7 7 8 8 0	3 2 1 4 4 4 6 6 1 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 1 1	2 0 1 1 0 1 2 4	4 7 2 1	2 0 1 1 0 1 2 4	4 7 2 3		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	4 8																								

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

Obligados aduaneros									
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 12 - 16 / 11 : 25: 10

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre BALAGUERA SANCHEZ PATRICIA
985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14801847031

(415)7707212489984(8020) **000001480184703 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
5 3 8 9 3 0 2 7	2	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 9	
72. Número		
73. Fecha		
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 1 0 1 2 4	
77. No. Matrícula mercantil	0 2 0 5 7 9 3 0	
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	4	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	%
83. Nacional público	%
84. Nacional privado	%
85. Extranjero	%
86. Extranjero público	%
87. Extranjero privado	%

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1		Año Mes Día		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14801847031

(415)7707212489984(8020) **000001480184703 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
5 3 8 9 3 0 2 7	2	Impuestos de Bogotá	3 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co 4 7 1 1	

162. Nombre del establecimiento: LA GRAN COSECHA H B

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: CL 57 SUR 18 A 59

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 2 0 5 7 9 3 2	2 0 1 1 0 1 2 4	
168. Teléfono: 3 2 1 4 4 4 6 6 1 4	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14887792080

(415)7707212489984(8020) 000001488779208 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
5 1 7 7 9 1 6 5	6	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	5 1 7 7 9 1 6 5	1 9 8 3 0 8 3 1

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CAMPOS	ARIAS	LILIANA	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
VILLA CARNES	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal: CR 7 B 9 83 SUR

42. Correo electrónico: villacarnes@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 1 6 0 9 9 6 7 9	3 1 7 8 7 7 0 1 5 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
4 7 2 3	2 0 0 1 0 7 0 2	4 6 3 1	2 0 1 6 0 1 0 2			

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos
	1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	1	6	5	2																					

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

16- Obligación facturar por ingresos bienes

52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 01 - 12 / 12 : 45: 00

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre CAMPOS ARIAS LILIANA
985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14887792080

(415)7707212489984(8020) **000001488779208 0**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
5 1 7 7 9 1 6 5	6	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 9	
72. Número		
73. Fecha	2 0 0 7 0 1 1 9	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 0 7 0 1 1 9	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 1 6 6 4 4 4 9	
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	4	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	%
83. Nacional público	%
84. Nacional privado	%
85. Extranjero	%
86. Extranjero público	%
87. Extranjero privado	%

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1		Año Mes Día		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14887792080

(415)7707212489984(8020) **000001488779208 0**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
5 1 7 7 9 1 6 5		Impuestos de Bogotá 3 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Local o negocio 1 6	Comercio al por menor de carnes (incluye aves de corral), productos cárnic 4 7 2 3

162. Nombre del establecimiento: VILLA CARNES

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

165. Dirección: CL 11 SUR 7 B 04 BRR NARIÑO SUR

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
1 6 6 4 4 5 2	2 0 1 3 0 5 2 4
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **51.779.165**

CAMPOS ARIAS

APELLIDOS

LILIANA

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **25-FEB-1965**

NEIVA
(HUILA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.57	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

31-AGO-1983 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00132704-F-0051779165-20081201 0007335325A 1 1460025199

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE 60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS

QUE, LOS DATOS DEL EMPRESARIO Y/O EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO HAN SIDO PUESTOS A DISPOSICIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DE LA CONSULTA A LA BASE DE DATOS DEL RUES

CERTIFICADO DE MATRICULA DE PERSONA NATURAL

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : LILIANA CAMPOS ARIAS
C.C. : 51.779.165
N.I.T. : 51779165 6 ADMINISTRACION : , REGIMEN SIMPLIFICADO

CERTIFICA:

MATRICULA NO : 01664449 DEL 19 DE ENERO DE 2007

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CL 13 SUR NO. 6 85 ESTE
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL NOTIFICACION JUDICIAL : LILISCAM@HOTMAIL.COM
DIRECCION COMERCIAL : CARRERA 7B NO. 9-83 SUR
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL COMERCIAL: VILLACARNES@HOTMAIL.COM

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :2 DE ABRIL DE 2022
ULTIMO AÑO RENOVADO: 2022
ACTIVO TOTAL REPORTADO:$2,000,000

CERTIFICA:

ACTIVIDAD ECONOMICA : 4723 COMERCIO AL POR MENOR DE CARNES (INCLUYE AVES DE CORRAL), PRODUCTOS CÁRNICOS, PESCADOS Y PRODUCTOS DE MAR, EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS. 4631 COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS.

CERTIFICA:

PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Signature Not Verified
Constanza del Pilar Pulentes Trujillo

NOMBRE : VILLA CARNES
DIRECCION COMERCIAL : CL 13 SUR NO. 6 85 ESTE
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
MATRICULA NO : 01664452 DE 19 DE ENERO DE 2007
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 2 DE ABRIL DE 2022
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2022

CERTIFICA:

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRICULA DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

TAMAÑO EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 DEL DECRETO 1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 DEL DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES MICROEMPRESA

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA $10,000,000

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA QUE PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERÍODO - CIIU : 4723

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** PERSONA NATURAL HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION. **

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : $ 3,600

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y

CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.



* * * NO ES VALIDO POR ESTA CARA * * *

Secretaría Distrital de Salud de Bogotá
Subsecretaría de Salud Pública
Acta de inspección sanitaria con enfoque de riesgo para expendios de carne y/o productos cárnicos comestibles

Acta Número
AS21E 704856

E.S.E.: SUBRED CENTRO ORIENTE E.S.E. Fecha: 16 01 2023

CÉDULA DEL ESTABLECIMIENTO

ID Establecimiento: 667783	Número de Inscripción: 26816	Número de carpeta: 667723
Razón social: NO APLICA		
Nombre del establecimiento: VILLA CARNES		
NIT: 51779165 DV 6	Sede: UNICA	
Dirección: KR 78 9 83 SUR		
Ubicación: NO APLICA		
Localidad: SAN CRISTOBAL	UPZ: 50 3660	
Barrio: URB. SAN JOSE	Teléfonos 3172770154/3186749614	
Correo electrónico para notificación* VILLACARNES@HOTMAIL.COM		
Nombre propietario: LIVIANA CAMPOS ARIAS		
Tipo de documento: C.C. [X] C.E. [] NIT [] PEP [] PS [] PTP []	Número documento: 51779165	
Nombre representante legal: NO APLICA		
Tipo de documento: C.C. [] C.E [] NIT [] PEP [] PS [] PTP []	Número documento: NO APLICA	
Dirección de notificación: KR 78 9 83 SUR		
Presenta matrícula mercantil del establecimiento: SI [X] NO [] 1664452		
Línea de intervención: ALIMENTOS SANOS Y SEGUROS		
Intervención: EXPENDIO O ALMACENAMIENTO CARNE Y/O PRODUCTOS CARNICOS COMESTIBLES		
Tipo de establecimiento: EXPENDIO CARNE Y/O PRODUCTOS CARNICOS COMESTIBLES		
Establecimiento autorizado: SI [X] NO []		
Número de trabajadores: 06	Horario: Diurno [X] Nocturno [] 24 horas [] Otro:	
Días de funcionamiento: Lunes a viernes [] Domingo a domingo [] Fin de semana [] Otro: LUNES A SABADO		
Tipo de productos que expende: Carne: Bovina [X] Porcina [X] Aves [X] Productos cárnicos comestibles (Vísceras) [X] Otras especies: PESCADO Otro tipo de productos: SI [X] NO []		

CONCEPTO SANITARIO DE LA ÚLTIMA VISITA SANITARIA

FECHA DE LA ÚLTIMA INSPECCIÓN	DD MM AAAA 10 01 2023	Favorable [] Favorable con requerimientos [X] Desfavorable []	% De cumplimiento de la última inspección	86,5 %	

MOTIVO DE LA VISITA

Programación [X]	Solicitud del interesado [] Número de radicado: 20233300058352	Asociada a peticiones, quejas y reclamos [] Número de radicado:
Solicitud oficial [] Número de radicado:	Evento de interés en salud pública []	Solicitud de práctica de pruebas/ Procesos sancionatorios admin []
Otro: [] Especifique:		

EVALUACIÓN

Aceptable	A	Marque con una X cuando el establecimiento cumple la **totalidad** de los requisitos descritos en el instructivo para el concepto a evaluar

Secretaría Distrital de Salud de Bogotá
Subsecretaría de Salud Pública
Acta de inspección sanitaria con enfoque de riesgo para expendios de carne y/o productos cárnicos comestibles

Acta Número
AS21E 704856

EVALUACIÓN		
Inaceptable	I	Marque con una X cuando el establecimiento no cumple con **ninguno** los requisitos descritos en el instructivo para el aspecto a evaluar
No aplica	NA	Marque con una X la casilla "NA" en caso que el aspecto a verificar no se realice por parte del establecimiento y calificar como Aceptable (A). Justificar la razón del no aplica en el espacio de hallazgos.
Crítico	C	Marque con una X la casilla "C" cuando el incumplimiento del aspecto a verificar afecte la inocuidad de los alimentos y deba aplicar Medida Sanitaria de Seguridad que impida que el establecimiento continúe ejerciendo sus labores.

I. CONDICIONES SANITARIAS DE INSTALACIONES Y PROCESO

1. EDIFICACION E INSTALACIONES	A	AR	I	HALLAZGOS
1.1 **Localización y diseño** (Ley 9/1979, Artículo 168, 262. Resolución 3009/2010, Artículo 67: Numeral 1, 2, 10. Resolución 240/2013, Artículo 130: Numerales 1, 2, 10. Resolución 242/2013, Artículo 55: Numerales 1, 2, 10.)	X2	1	0	C
1.2 **Condiciones de pisos y paredes** (Decreto 1500/2007, Artículo 26: Numeral 1.1.1. Resolución 3009/2010, Artículo 67: Numerales 4, 5, 11.2. Resolución 240/2013, Artículo 130: Numerales 4, 5, 11.2. Resolución 242/2013, Artículo 55: Numerales 4, 5, 11.2.)	2	1	0	C
1.3 **Techos, iluminación y ventilación** (Decreto 1500/2007, Artículo 26: Numeral 1.1.1. Resolución 3009/2010, Artículo 67: Numerales 3, 6, 7, 8, 9, 13, 14. Resolución 240/2013, Artículo 130: Numerales 3, 6, 7, 8, 9, 13, 14. Resolución 242/2013, Artículo 55: Numerales 3, 6, 7, 8, 9, 13, 14.)	2	1	0	C
1.4 **Instalaciones sanitarias** (Resolución 3009/2010, Artículo 67: Numerales 15, 16, 17, 18, 19. Resolución 240/2013, Artículo 130: Numerales 15, 16, 17, 18, 19. Resolución 242/2013, Artículo 55: Numerales 15, 16, 17, 18, 19.)	3	1,5	0	

Secretaría Distrital de Salud de Bogotá
Subsecretaría de Salud Pública
Acta de inspección sanitaria con enfoque de riesgo para expendios de carne y/o productos cárnicos comestibles

Acta Número AS21E 704856

Continuación 1. EDIFICACIÓN E INSTALACIONES	A	AR	I	HALLAZGOS
1.5 **Programa de Mantenimiento de Instalaciones** (Decreto 1500/2007, Artículo 26, Numeral 1.2.1).	1	0,5	0	C
CALIFICACIÓN DEL BLOQUE	10	La calificación del bloque corresponde al 10% del total del acta		
2. EQUIPOS Y UTENSILIOS	**A**	**AR**	**I**	**HALLAZGOS**
2.1 **Condiciones de equipos y utensilios** (Decreto 1500/2007, Artículo 26: Numeral 1.1.1. Resolución 3009/2010, Artículo 67: Numerales 22, 23 y 24. Resolución 683 de 2012. Resolución 4142 de 2012. Resolución 4143 de 2012. Resolución 240/13 Artículo 130: Numerales 22, 23 y 24. Resolución 242 /2013: Artículo 22: Numeral 2.1, 3.2; Artículo 55: Numerales 22, 23, 24, 32, 33. Resolución 835 de 2013.)	5	2,5	0	C
2.2 **Condiciones de los equipos de conservación** (Decreto 1500/2007, Artículo 36: Numeral 4. Resolución 3009/2010, Artículo 17: Numeral 3.3.2.1 Literal e; Artículo 66, Numeral 6, 7; Artículo 67: Numerales 25,26,27. Resolución 240/2013, Artículo 129: Numerales 1, 6, 7, Artículo 130: Numerales 25, 26, 27. Resolución 242/2013, Artículo 24: Numerales 1.5, 2.1; Artículo 54: Numerales 7, 8; Artículo 55: Numerales 25, 26, 27)	6	3	0	C
2.3 **Programa de Mantenimiento de Equipos y Utensilios** (Decreto 1500/2007, Artículo 26, Numeral 1.2.1)	1	0,5	0	

3. PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	A	AR	I	HALLAZGOS
3.1 **Estado de salud (signos /lesiones)** (Decreto 1500/2007, Artículo 26, Numeral 1.1.13. Resolución 3009/2010, Artículo 15: Numeral 1, 3.16; Artículo 67: Numeral 21.2. Resolución 240/2013, Artículo 14: Numeral 1; Artículo 15; Artículo 17: Numeral 16; Artículo 130: Numeral 21.2. Resolución 242/2013, Artículo 13: Numeral 1; Artículo 14; Artículo 16: Numeral 16; Artículo 55: Numeral 21.2.)	6	3	0	C
3.2 **Reconocimiento médico** (Resolución 3009/2010, Artículo 15: Numerales 1; Artículo 67: Numeral 21.2. Decreto 1500/2007, Artículo 26: Numeral 1.1.13. Resolución 240/2013, Artículo 14: Numeral 1; Artículo 15. Resolución 242/2013, Artículo 13: Numeral 1; Artículo 14)	2	1	0	C
3.3 **Prácticas higiénicas** (Resolución 3009/2010, Artículo 15: Numerales 3.1, 3.6, 3.7, 3.8, 3.11, 3.12, 3.14, 3.15, 3.17, 3.19; Artículo 67: Numeral 21. Resolución 240/2013, Artículo 14: Numeral 3; Artículo 17: Numerales 1, 6, 7, 8, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 19; Artículo 130, Numeral 21.2. Resolución 242/2013, Artículo 13: Numeral 3; Artículo 16: Numerales 1, 6, 7, 8, 11, 12, 14, 15, 17, 19)	6	3	0	C
3.4 **Dotación personal** (Resolución 3009/2010, Artículo 15: Numerales 3.2, 3.3, 3.10, 3.13, 3.18, 3.20. Resolución 240/2013, Artículo 17: Numerales 2, 3, 10, 13, 18, 20. Resolución 242/2013, Artículo 16: Numerales 2, 3, 10, 13, 18, 20)	5	2,5	0	

Secretaría Distrital de Salud de Bogotá
Subsecretaría de Salud Pública
Acta de inspección sanitaria con enfoque de riesgo para expendios de carne y/o productos cárnicos comestibles

Acta Número
AS21E 704856

Continuación 3. PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	A	AR	I	HALLAZGOS
3.5 **Educación y capacitación** (Resolución 3009/2010, Artículo 67: Numeral 21.3; Artículo 69: Numerales 1, 2, 3, 6. Resolución 240/2013, Artículo 14: Numeral 2; Artículo 132: Numerales: 1, 2, 4. Resolución 242/2013, Artículo 13: Numeral 2; Artículo 57: Numerales 1, 2, 4)	3	1,5	0	C
CALIFICACIÓN DEL BLOQUE			22	La calificación del bloque corresponde al 22% del total del acta

4. REQUISITOS HIGIENICOS	A	AR	I	HALLAZGOS
4.1 **Recepción de materia prima** (Ley 09 de 1979 Artículo 345. Decreto 1500 de 2007, Artículo 31: Numeral 4.2.2; Artículo 35, Numeral 1, 3; Artículo 41. Resolución 2009026594 de 2009 (en las especies que aplique). Resolución 3009/2010, Artículo 66: Numeral 3; Artículo 67: Numerales 28, 29. Resolución 240/2013, Artículo 129: Numeral 3; Artículo 130: Numerales 28, 29. Resolución 242/2013, Artículo 54: Numeral 4; Artículo 55: Numerales 28, 29)	6	3	0	C
4.2 **Trazabilidad** (Decreto 1500/2007, Artículo 26: Numerales 1.2.2; Artículo 36: Numeral 5. Resolución 242/2013, Artículo 22: Numeral 3.3; Artículo 55: Numeral 32.)	3	X	0	No cuenta con concepto sanitario de todos los proveedores. C
4.3 **Empaque y etiquetado** (Resolución 402 de 2002. Decreto 1500 de 2007 Artículo 14, Numeral 1, 2, 3; Artículo 42, Numeral 1, 5, 6, 7, 8, 9. Resolución 5109 de 2005.Resoluciones 683, 4142, 4143 de 2012 y 834 de 2013. Resolución 3009/2010 Artículo 67 Numeral: 32. Resolución 222/1990 Artículo 3. Resolución 240/2013 Artículo 130:	3	1,5	0	No se realiza empaque y etiquetado.

Secretaría Distrital de Salud de Bogotá
Subsecretaría de Salud Pública
Acta de inspección sanitaria con enfoque de riesgo para expendios de carne y/o productos cárnicos comestibles

Acta Número
AS21E 704856

Continuación 4. REQUISITOS HIGIENICOS	A	AR	I	HALLAZGOS
4.4 **Manejo de temperaturas** (Ley 9 de 1979, Art. 425. Decreto 1500/2007 Artículo 8, Parágrafo 1. Decreto 2270 de 2012 Artículo 5. Resolución 3009/2010 Artículo 17: Numeral 3.3.2.2, Literal b; Numeral 3.3.2.3, Literal a; Artículo 66 Numeral: 2.1, 2.2, 6; Artículo 67 Numeral: 27. Resolución 240 de 2013 Artículo 129 numeral: 2, 4; Artículo 130: Numeral 27. Resolución 242/2013, Artículo 22: Numeral 2.2, 3.1; Artículo 54: Numerales 3, 5; Artículo 55: Numerales: 27, 32)	7		0	C
4.5 **Condiciones de almacenamiento** (Resolución 3009/2010, Artículo 17: Numeral 3.3.2.2, Literal a, c, d, e; Numeral 3.3.2.3, Literal j. Artículo 67: Numeral 31, 32. Resolución 240/ 2013 Artículo 129: Numerales 1, 7; Artículo 130: Numeral 30, 31; Resolución 242/2013, Artículo 22: Numeral 2.3; Artículo 54: Numeral 2; Artículo 55: Numeral 30, 32, 36)	5	2,5	0	C
CALIFICACIÓN DEL BLOQUE			2,5	La calificación del bloque corresponde al 24% del total del acta

5. SANEAMIENTO	A	AR	I	HALLAZGOS
5.1 **Suministro y calidad de agua potable** (Decreto 1500/2007, Artículo 26: Numerales 1.1.11.1, 1.1.11.2, 1.1.11.3. Decreto 1575 de 2007, Artículo 10: Numeral 2. Resolución 2115/2007, Artículo 9. Resolución 3009/2010, Artículo 67: Numeral 3. Resolución 240/2013, Artículo 130: Numeral 3. Resolución 242/2013, Artículo 55: Numeral 3)	6	3	0	13/01/2023 limpieza y desinfección del tanque de reserva de agua potable. C
5.2 **Residuos líquidos** (Decreto 1500/2007, Artículo 26: Numeral 1.1.9. Resolución 3009/2010, Artículo 67: Numeral 20. Resolución 240/2013, Artículo 130: Numeral 20. Resolución 242/2013, Artículo 22: Numeral 2.4; Artículo 55: Numeral 20, 32)	3	1,5	0	

Continuación 5. SANEAMIENTO	A	AR	I	HALLAZGOS
5.3 **Residuos Sólidos** (Decreto 1500/2007, Artículo 26: Numeral 1.1.9. Resolución 3009/2010, Artículo 67: Numeral 20. Resolución 240/2013, Artículo 130: Numeral 20. Resolución 242/2013, Artículo 55: Numeral 20)	5	2,5	0	C
5.4 **Control Integral de plagas** (Decreto 1500/2007, Artículo 26: Numeral 1.1.8.).	6	3	0	C
5.5 **Limpieza y desinfección de áreas, equipos y utensilios** (Decreto 1500/2007, Artículo 26, Numeral 1.1.12Resolución 3009/2010, Artículo67: Numeral 12. Resolución 240/2013, Artículo 130: Numeral 12. Resolución 242/2013, Artículo 55: Numerales 12, 38)	6	3	0	C
5.6 **Soportes documentales** (Decreto 1500/2007, Artículo 26, Numerales 1.1.8, 1.1.9, 1.1.11).	2	1	0	C
CALIFICACIÓN DEL BLOQUE		22		La calificación del bloque corresponde al 28% del total del acta

6. ACTIVIDADES SECUNDARIAS	A	AR	I	HALLAZGOS
6.1 **Condiciones del área de desposte o sección de desprese.** (Decreto 1500 de 2007: Artículo 8, Parágrafo 1; Resolución 240 de 2013: Artículo 130, Numerales 1 y 2; Resolución 3753 de 2013: Nota Instructivo Anexo; Resolución 242/2013, Artículo	4	2	0	NA C

Secretaría Distrital de Salud de Bogotá
Subsecretaría de Salud Pública
Acta de inspección sanitaria con enfoque de riesgo para expendios de carne y/o productos cárnicos comestibles

Acta Número
AS21E 704856

II. CONCEPTO SANITARIO

% De cumplimiento		CONCEPTO (seleccione una sola [X] el concepto sanitario a emitir)	Nivel de cumplimiento	
98,5	X	Favorable	90-100%	En caso que uno o más de los aspectos a evaluar sea identificado como crítico y calificado como Inaceptable (I), independiente del porcentaje de cumplimiento obtenido, el CONCEPTO SANITARIO a emitir será DESFAVORABLE y se procederá a aplicar la MEDIDA SANITARIA DE SEGURIDAD respectiva.
		Favorable con Requerimientos	60-89,9%	
		Desfavorable	<59,9%	

III. RELACIÓN DE LAS MUESTRAS TOMADAS EN EL ESTABLECIMIENTO

Número total de muestras tomadas	
Número del acta de toma de muestras	

IV. REQUERIMENTOS SANITARIOS

Se debe ajustar el establecimiento a la normatividad sanitaria vigente corrigiendo los hallazgos registrados en la presente acta

V. APLICACIÓN DE MEDIDA SANITARIA DE SEGURIDAD

Clausura temporal total	☐	Suspensión total de trabajos o servicios	☐
Clausura temporal parcial	☐	Decomiso	☐
Suspensión parcial de trabajos o servicios	☐	Congelación	☐
Destrucción o desnaturalización	☐		

VI. OBSERVACIONES

Por parte de la autoridad sanitaria: se realizan hallazgos, descargo no entrega autorización, decreto 1500/2007 y 2015 de 2012. Nos quedamos pendiente visita sanitaria, seguimiento evidencia de gestión de obra sanitaria, objeto de estudio.

Por parte del establecimiento: Ninguna.

VII. NOTIFICACIÓN DEL ACTA

Para constancia previa lectura y ratificación del contenido de la presente acta firman los colaboradores y personas que intervinieron en la visita, hoy 16 del mes de 01 del año 2022 en la ciudad de Bogotá D. C.
De la presente acta se deja copia en poder del interesado, representante legal, responsable del establecimiento o quien atendió la visita.
NOTA: El acta debe ser notificada dentro de un plazo no mayor de (5) días contados a partir de la realización de la visita.

POR PARTE DE LA AUTORIDAD SANITARIA	POR PARTE DE LA AUTORIDAD SANITARIA
Nombre: Angie Katia Ramirez	Nombre:
Tipo de documento: C.C	Tipo de documento:
Número de documento: 1032[illegible]28	Número de documento:
Profesión u oficio: Medico veterinario	Profesión u oficio:
Firma:	Firma:
POR PARTE DEL ESTABLECIMIENTO	**TESTIGO**
Nombre: STEVEN TIBATA	Nombre:
Tipo de documento: C.C.[X] C.E.[] NIT[] PEP[] PS[] PTP[]	Tipo de documento: C.C.[] C.E.[] NIT[] PEP[] PS[] PTP[]
Número de documento: 1020[illegible]89	Número de documento:
Cargo: Representante legal[] Propietario[] Encargado[X]	Firma:
Firma:	

NOTA 1: *En concordancia con lo establecido en el artículo 47 de la Ley 1437 de 2011, se da por comunicado que la imposición de un concepto sanitario desfavorable y/o de una medida sanitaria de seguridad de la Ley 9 de 1979, no inicia una investigación administrativa en salud, contra

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO DE ADQUISICÓN DE BIENES Y SERVICIOS FORMATO SELECCIÓN DE PROVEEDORES	F3.G7.ABS	30/05/2018
		Versión 2	Pagina 1 de 1
		Clasificacion de la Información Publica	

Nombre del proveedor	**LA GRAN COSECHA HB**			**Fecha:5 de enero de 2023**
Producto o servicio:	**VENTAS DE VIVERES - ABARROTES AL POR MAYOR Y DETAL - FRUVER**			
Nit:	**5 3 8 9 3 0 2 7 -2**		**Contacto**	**3203933494**
Dirección	**CL 57 SUR N 18 A 09**		**Telefono**	**N/A**
Selección de proveedores				
Criterios de selección	**Ponderación**	**Parametros de calificación**	**Calificación**	**observaciones**
Precio	**30%**	**A: XXXX B: XXXX C: XXXX**	**30**	**Compite con los precios del mercado**
Disponibilidad	**20%**		**18**	**esta disponible a los requerimientos, sin embargo solicita enviar solicitid con 5 dias de anterioridad**
Experiencia	**20%**		**18**	**Cuenta con amplia experiencia en los programas del ICBF como proveedor**
Oportunidad	**20%**		**20**	**Cumple a cabalidad con lo requerido**
Atencion a las reclamos	**10%**		**10**	**cumple con las recomendaciones de cambio**
Calificación			**96**	
Resultados de la evaluación				
Cumple	**proveedores que cuente con una calificacion de un rango de 75 al 100**			**X**
No cumple	**Proveedores que obtenga una calificación menor o igual 74**			
JABID MAURICIO CASTRO SANCHEZ			**XILENE COTES ALVAREZ**	
Nombre de quien realizo la evaluacion			**Nombre de Quien aprobó**	

Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Fecha	Versión	Descripción de cambio
20/09/2017	F3.G7.ABS V1	Se agrega pie de página cuando los formatos contienen información personal o personal sensible.

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO DE ADQUISICÓN DE BIENES Y SERVICIOS FORMATO SELECCIÓN DE PROVEEDORES	F3.G7.ABS	30/05/2018
		Versión 2	Pagina 1 de 1
		Clasificacion de la Información Publica	

Nombre del proveedor	VILLA CARNES			Fecha:5 de enero de 2023
Producto o servicio:	Comercio al por menor de carnes (incluye aves de corral), productos cárnicos			
Nit:	5 1 7 7 9 1 6 5		Contacto	LILIANA ARIAS
Dirección	CR 7 B 9 83 SUR		Telefono	3 1 7 8 7 7 0 1 5 4
Selección de proveedores				
Criterios de selección	Ponderación	Parametros de calificación	Calificación	observaciones
Precio	30%	A: XXXX B: XXXX C: XXXX	30	Compite con los precios del mercado
Disponibilidad	20%		20	esta disponible a los requerimientos, sin
Experiencia	20%		20	Cuenta con amplia experiencia en los programas del ICBF como proveedor
Oportunidad	20%		20	Cumple a cabalidad con lo requerido
Atencion a las reclamos	10%		10	cumple con las recomendaciones de cambio
Calificación			100	

Resultados de la evaluación

Cumple	proveedores que cuente con una calificacion de un rango de 75 al 100	X
No cumple	Proveedores que obtenga una calificación menor o igual 74	

JABID MAURICIO CASTRO SANCHEZ	XILENE COTES ALVAREZ
Nombre de quien realizo la evaluacion	Nombre de Quien aprobó

Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Fecha	Versión	Descripción de cambio
20/09/2017	F3.G7.ABS V1	Se agrega pie de página cuando los formatos contienen información personal o personal sensible.

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO DE ADQUISICÓN DE BIENES Y SERVICIOS FORMATO SELECCIÓN DE PROVEEDORES	F3.G7.ABS	30/05/2018
		Versión 2	Pagina 1 de 1
		Clasificacion de la Información Publica	

Nombre del proveedor	DISTRIBUCIONES ALBERTO Y DANIELA S.A.S.			Fecha:5 de enero de 2023
Producto o servicio:	VENTAS DE VIVERES - ABARROTES AL POR MAYOR Y DETAL			
Nit:	901353334-8		Contacto	3232195901
Dirección	CR 1 A 20 58 MCP MOSQUERA CUNDINAMARCA		Telefono	N/A
Selección de proveedores				
Criterios de selección	Ponderación	Parametros de calificación	Calificación	observaciones
Precio	30%	A: XXXX B: XXXX C: XXXX	30	Compite con los precios del mercado
Disponibilidad	20%		20	npre esta disponible a los requerimie
Experiencia	20%		20	experiencia en los programas del ICE
Oportunidad	20%		20	Cumple a cabalidad con lo requerido
Atencion a las reclamos	10%		10	eclamaciones en menos de 2 horas, s
Calificación			100	
Resultados de la evaluación				
Cumple	proveedores que cuente con una calificacion de un rango de 75 al 100			X
No cumple	Proveedores que obtenga una calificación menor o igual 74			
JABID MAURICIO CASTRO SANCHEZ			XILENE COTES ALVAREZ	
Nombre de quien realizo la evaluacion			Nombre de Quien aprobó	

Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Fecha	Versión	Descripción de cambio
20/09/2017	F3.G7.ABS V1	Se agrega pie de página cuando los formatos contienen información personal o personal sensible.

	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO LISTADO DE PROVEEDORES DE ALIMENTOS ICBF	PA-MG12-PP	22/02/2023
		Versión 4	Página 1 de 1
		Clasificación de la Información Pública	

DATOS CONTRACTUALES DE LA ENTIDADES ADMINISTRADORAS DE SERVICIO-EAS										INFORMACION DEL PROVEEDOR													
REGIONAL CONTRATO	CENTRO ZONAL	NOMBRE EAS	NIT EAS	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EAS	NÚMERO DEL CONTRATO	ESTADO DEL CONTRATO	DEPARTAMENTO DE EJECUCION	MUNICIPIO DE EJECUCION	SERVICIO DE PRIMERA INFANCIA CONTRATADO	NOMBRE PROVEEDOR O RAZÓN SOCIAL	NIT PROVEEDOR	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROVEEDOR	CORREO ELECTRONICO	DIRECCION O UBICACION DEL SITIO N.ECIMIENTO	TELEFONO DEL SITIO N.ECIMIENTO	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	PRODUCTOS ELABORADOS O EXPENDIDOS (Nombre del producto)	CONCEPTO SANITARIO EMITIDO EN ULTIMA VISITA	FECHA ULTIMA VISITA PARA CONCEPTO SANITARIO (ddmmaa)	ENTIDAD QUE EMITE CONCEPTO SANITARIO	EN CASO DE NO CONTAR CON CONCEPTO SANITARIO VIGENTE, ESCRIBA LA FECHA SOLICITUD DE LA PROXIMA VISITA (ddmmaa)	NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO DE LOS PRODUCTOS (SI LO REQUIERE)	OBSERVACIONES
BOGOTA	MARTIRES	FUNDACION GABRIELA MISTRAL	900699699-2	WILMA CORTEZ AGUIAR.C	3101236/2023	VIGENTE	BOGOTA	BOGOTA	HCB FAMILIAR Y AGRUPADO	LA GRAN COSECHA HB	53859227-2	PATRICIA BELASQUERA SANCHEZ	elsa2hdbr_5.4@hotmail.com	CALLE 57 SUR NO 18-B-09	3233166793	EXPENDIO DE HUEVO,LVERDURAS,LACTEOS, PANIFICADOS	SAL REFINADA HARINAS AVENA ARROZ EN POZO PASTA PANELA ARROZ LA GRAN SEPA CALDO DE GALLINA CALDO CEBOLLA CHOCAO AREPA CAFE DE SAN PEDRO LENTEJA GALLETA SODA GALLETA DE LECHE GALLETA SALADA ARROZ AZUCAR CHOCOLATE ACEITE CREMA DE LECHE MARGARINA MAYONESA ARVEJA MERMELADA PAPA CRUDA CON CASCARA SUERO COSTEÑO PAPA PASTUSA CARNE CREMA DE CHAMPIÑON PAPA CHAMPIÑON CEBOLLA HUEVO MANDARINA MANDARINA CEBOLLA ZANAHORI						

Fundación para el desarrollo social y cultural
Gabriela Mistral "FUNDAINGAMI"
Fundación sin ánimo de lucro.
NIT 900696969
fundaciongabrielamistral2019@gmail.com

PROCESO SELECCIÓN Y ACEPTACION DE PROVEEDORES.

Yo Xilene Cotes Álvarez identificada como aparece al pie de mi firma, representante legal de la Fundación Para el Desarrollo Social y Cultural Gabriela Mistral. Ejerciendo mi cargo y lo que él me faculta, realice y avale el proceso de selección de proveedores escogiendo a las siguientes entidades:

ENTIDAD	NIT	ALIMENTOS
LA GRAN COSECHA	53893027-2	FRUBER, VERDURAS,ABARROTES,LACTEOS,PANIFICADOS
VILLA CARNES	51779165-6	CARNICOS Y QUESOS
A & D	901353334-8	ABARROTES,LACTEOS

Dicha seleccion se lleva a cabo de manera objetiva y buscando las mejores oportunidades da calidad, inocuidad y garantía, por ende se habilitan estas entidades para que nos presten los servicios de alimentación para el contrato suscrito con el Icb, en la localidad de mártires durante la vigencia 2023.

Cordialmente,

Xilene Cotes Alvarez

XILENE COTES ÁLVAREZ
CC. 39.143.254
REPRESÉNTATE LEGAL
CELULAR: 301.207.9730

RV: Respuesta A Requerimiento Radicado No: 202334016000269871

Maria Alejandra Susunaga Gomez <Maria.Susunaga@icbf.gov.co>
Vie 1/09/2023 10:56

Para:Sandra Patricia Castiblanco Gonzalez <Sandra.Castiblanco@icbf.gov.co>

CC:Diana Paola Rivera Velandia <Diana.Rivera@icbf.gov.co>

8 archivos adjuntos (21 MB)

f9.mo12.pp_formato_listado_de_proveedores_de_alimentos_v4 - MARTIRES.xlsx; PAGO POLIZA DE ACCIDENTES BENEFICIARIOS MARTIRES.pdf; EXTRACTO JUNIO.pdf; DTN - RENDIMIENTOS FINANCIEROS ENTIDADES VARIAS cto martires juio.pdf; DTN - RENDIMIENTOS FINANCIEROS ENTIDADES VARIAS cto martires abril y mayo.pdf; 3.2.2 Soporte pagos de nómina Junio.pdf; RESPUESTA REQUERIMIENTO VISITA EAS.pdf; DOCUMENTOS SELECCION DE PROVEEDORES CONTRATO MARTIRES 2023.pdf;

Buenos días,

Adjunto información enviada por la entidad, una vez sea verificada la información procedere a realizar el cierre del requerimiento o reiteración del mismo.

Cordialmente,

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

María Alejandra Susunaga Gómez
Contratista
Centro Zonal Mártires
ICBF Sede Regional Bogotá
Calle 13 No. 31 – 04
Teléfono: 601 3241900 Ext. 148002
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

De: Fundación Gabriela Mistral <fundaciongabrielamistral2019@gmail.com>
Enviado: jueves, 31 de agosto de 2023 16:22
Para: Diana Paola Rivera Velandia <Diana.Rivera@icbf.gov.co>; Leidy Tatiana Marino Paez <Leidy.Marino@icbf.gov.co>; Maria Alejandra Susunaga Gomez <Maria.Susunaga@icbf.gov.co>; Priscila Janet Tolentino Diaz <Priscila.Tolentino@icbf.gov.co>
Asunto: Respuesta A Requerimiento Radicado No: 202334016000269871

Doctora:
DIANA PAOLA RIVERA
Supervisora Contrato de aporte No. 11012362022.
ICBF Centro Zonal Mártires Regional Bogotá.

Reciba un cordial saludo, remito a usted la respuesta del requerimiento No 202334016000269871.

Espero haber dado respuesta a todos y cada uno de los puntos de este requerimiento.

Adjunto:
1) Siete documentos como evidencia del cumplimiento
2) Hojas de vidas de las madres comunitarias con lo requerido en el estandar. (estas hojas de vida por el peso de los archivos se enviaran en un segundo correo)

Xilene Yohana Cotes Alvarez
Representante Legal
Fundación Para El Desarrollo Social Y Cultural Gabriela Mistral

Al contestar cite este número

Radicado No:
202334016000285181

Ciudad, 2023-09-06

Señora:
XILENE YOHANA COTES ALVAREZ
Representante legal
FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURA GABRIELA MISTRAL

ASUNTO: CIERRE REQUERIMIENTO AL CONTRATO DE APORTE No. 11012362022

Cordial Saludo,

Obrando en mi calidad de Coordinadora del Centro Zonal Mártires y en uso de las facultades que derivan de la Supervisión de los contratos asignados, en concordancia con las disposiciones de la Guía de supervisión de contratos y convenios suscritos por el ICBF. Versión 3, se comunica el resultado de la información y documentación solicitada dentro del requerimiento elevado a través de oficio con radicado del asunto respecto del presunto incumplimiento al contrato de aporte No. 11012362022, el cual tiene por objeto ":PRESTAR LOS SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA EN LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR HCB Y HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR AGRUPADOS, DE CONFORMIDAD CON EL MANUAL OPERATIVO DELA MODALIDAD COMUNITARIA, EL LINEAMIENTO TÉCNICO PARA LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y LAS DIRECTRICES ESTABLECIDAS POR EL ICBF, EN ARMONÍA CON LA POLÍTICA DE ESTADO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA DE CERO A SIEMPRE." Respecto de las cláusulas contractuales presuntamente incumplidas por la Entidad Administradora del FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL GABRIELA MISTRAL identificada con NIT 900.696.969-2, se señalaron aquellas que derivan del componente financiero.

1. La FUNDACION PARA EL DESARRROLO SOCIAL Y CULTURAL GABRIELA MISTRAL emite respuesta al requerimiento elevado por la supervisión bajo radicado aludido en el asunto, notificado a la entidad el día 24 de agosto de 2023, quien emite respuesta de lo requerido el día 31 de agosto de 2023, lo cual da cumplimiento dentro de los términos establecidos para tal fin.

2. La FUNDACION PARA EL DESARRROLO SOCIAL Y CULTURAL GABRIELA MISTRAL, allega acervo

probatorio que evidencia el cumplimiento de los estándares de calidad en la que fueron evidenciados los siguientes soportes:

1. Soporte de cuenta bancaria
2. Soporte de modificación de cuenta bancaria
3. Soporte de cuenta bancaria exclusiva del ICBF
4. Consignación de rendimientos financieros
5. Extractos bancarios y/o movimientos bancarios
6. Ultimas tres consignaciones de rendimientos financieros
7. La entidad presenta documentos de selección de proveedores
8. Se presenta formato de listado de proveedores de alimentos
9. La entidad presenta soporte de pago de salarios (julio - agosto)
10. La entidad presenta el pago de póliza de accidentes
11. Carpetas del talento humano
12. Se evidencia documentos que soportan las hojas de vida del talento humano
13. Se evidencia soporte de las disposiciones legales vigentes al talento humano

Una vez analizada y verificada la respuesta, soportes presentados, compromisos y obligaciones cumplidas por la EAS FUNDACION PARA EL DESARRROLO SOCIAL Y CULTURAL GABRIELA MISTRAL se procede a realizar el CIERRE del requerimiento realizado el día 24 de agosto de 2023.
Es imperativo indicar que el Profesional de apoyo a la Ejecución del Contrato continuará realizando el seguimiento a la Entidad, a fin de dar cumplimiento a las obligaciones contractuales, así mismo, se establece que la respuesta y soportes entregados por la Entidad Administradora del Servicio, se tendrán como constancia dentro del expediente, en atención al artículo 17 de la ley 1150 de 2007.

Cordialmente,

DIANA PAOLA RIVERA VELANDIA
Coordinadora Centro Zonal Mártires ICBF-Regional Bogotá

Proyecto: Maria Alejandra Susunaga Gómez – Apoyo de seguimiento a la ejecución Financiera
Reviso y aprobó: Diana Paola Rivera Velandia- Coordinadora Centro Zonal Mártires

Copia: Dra. Yolanda Bravo – Coordinadora Grupo de contratación ICBF Regional Bogotá
Copia: Seguros del Estado – Aseguradora Cto de Aporte No. 11012862022 juridico@segurosdelestado.com

CIERRE REQUERIMIENTO FUNDACION GABRIELA MISTRAL CONTRATO DE APORTE 11012362022

Diana Paola Rivera Velandia <Diana.Rivera@icbf.gov.co>

Mié 6/09/2023 11:21

Para:Gabriela Mistral <hcbgabrielamistralbogota2023@gmail.com>;Financiera Fundación Gabriela Mistral <frfundaciongabrielamistral@gmail.com>

CC:Maria Alejandra Susunaga Gomez <Maria.Susunaga@icbf.gov.co>;Sandra Patricia Castiblanco Gonzalez <Sandra.Castiblanco@icbf.gov.co>

1 archivos adjuntos (196 KB)

20233401600028518l.pdf;

Señora:

XILENA COTES

Representante legal

FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURA GABRIELA MISTRAL

Cordial saludo. De manera atenta en calidad de Coordinadora del Centro Zonal Mártires y de conformidad al **Decreto 806 del 4 de Junio de 2020,** expedido por la Presidencia de la República, por el cual se adoptan medidas para implementar las tecnologías de la información y las comunicaciones en las actuaciones judiciales, agilizar los procesos judiciales y flexibilizar la atención a los usuarios del servicio de justicia, en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica al igual de la emergencia sanitaria por la COVID 19, en su figura de Representante Legal me permito **NOTIFICAR EL CIERRE DEL REQUERIMIENTO CON RADICADO NO:** 20233401600026987l **DEL 24 DE AGOSTO DE 2023 POR PRESUNTOS INCUMPLIMIENTOS AL CONTRATO DE APORTES N. 11012362022,** en atención al artículo 17 de la ley 1150 de 2007 y artículo 86 del estatuto anticorrupción – Ley 1474 de 2011.

NO. PÓLIZA: 85-44-101118964

Cordialmente,

Diana Paola Rivera Velandia
Profesional especializado
Coordinación
ICBF Sede Regional Bogotá – Centro Zonal Mártires
Calle 13 No. 31 - 04
Teléfono: 601 3243100 Ext. 148000
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y sus anexos pueden contener informacion reservada del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF que interesa solamente a su destinatario. Si Usted no es el destinatario, debe borrarlo totalmente de su sistema, notificar al remitente y abstenerse en todo caso de divulgarlo, reproducirlo o utilizarlo. Se advierte igualmente que las opciones contenidas en este mensaje o sus anexos no necesariamente corresponden al criterio institucional del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o a quienes le enviamos copia y en general la información del mensaje o sus anexos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. Sitio web: www.icbf.gov.co

CONFIDENTIALITY NOTICE: This message and any attachments may contain confidential information from INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF of interest only to the recipient. If you are not the recipient, you must completely erase it from your system and notify the sender in any case refrain from disclosing it reproduce or use. It also warns that the options contained in this message or its attachments do not necessarily correspond to the institutional approach of INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF. If you are the recipient, we request you to have absolute secrecy about the content, data and contact information of the sender or to whom we sent back and general information message or its attachments, unless there is an explicit authorization to its name. Web site: www.icbf.gov.co